



FLACSO
ARGENTINA

PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO

MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO

**Urbanización de villas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Análisis de la política de integración de las villas 31 y 31 bis durante
el período 2015-2019 desde el derecho a la ciudad y el enfoque de
las capacidades**

Tesista Alexis A. Correcher

Directora de Tesis - Mg. Mijal Saz

**Proyecto de Tesis para optar por el grado académico de Magíster en
Desarrollo Humano**

Fecha: 21/09/2021

Resumen

En el año 2015, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires inició un proceso de "integración social y urbana" en las denominadas Villas 31 y 31 bis. El objetivo del presente trabajo es analizar este proceso entre los años 2015-2019 con el fin de generar aprendizajes que sirvan para mejorar el mismo y futuros procesos de este tipo. Para ello, primero se realizó un recuento histórico de estos asentamientos informales para comprender su historia, sus luchas, sus reivindicaciones y el rol del Estado. En segundo lugar, se analizó la política de integración llevada adelante por las autoridades locales utilizando como marco teórico el enfoque de las capacidades junto con el derecho a la ciudad. Por último, se profundiza en el rol que tuvieron los ciudadanos a lo largo del diseño y de la implementación de esta política. Para la realización de esta tesis se realizaron entrevistas a habitantes de ambas villas, funcionarios y trabajadores, así como también una recopilación de testimonios históricos de referentes y organizaciones políticas.

Agradecimientos

Quiero agradecer a mis padres por impulsarme siempre a seguir mis sueños.

A Dona por obligarme a seguir adelante cuando ya había bajado los brazos.

A Mijal por su consejo y dedicación durante este tiempo. Esta tesis no hubiera sido posible sin su contribución.

A Agustín por su compañerismo durante este proceso.

A Candelaria por su apoyo incondicional y su soporte emocional durante estos años.

A los y las habitantes del barrio Mugica por los aprendizajes que su lucha histórica me ha regalado.

Índice

Introducción	7
1. Marco teórico y metodológico	10
1.1 Marco teórico	10
1.1.1 Derecho a la Ciudad: sus inicios	12
1.1.2 Derecho a la ciudad: desarrollos posteriores	13
1.1.3 El derecho a la ciudad en Latinoamérica	14
1.1.4 El derecho a la ciudad a través de los organismos internacionales	15
1.1.5 El Enfoque de las Capacidades: conceptos claves	17
1.1.6 Definición de las capacidades valiosas	18
1.1.7 Los aportes del enfoque de las capacidades al derecho a la ciudad: Ciudades Justas para la Vida.....	19
1.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
2. Las villas 31 y 31 bis.....	23
2.1 La historia de las Villas 31 y 31 bis	23
2.2 Instituciones de gobernanza	29
2.2.1 Organizaciones de Segundo Grado	33
2.3 Principales reivindicaciones históricas	35
3. Acción e inacción estatal	38
3.1 Antecedentes de intervención estatal.....	38
3.1.1 Políticas de erradicación	38
3.1.2 Políticas de radicación	39
3.1.3 Políticas de urbanización	39
3.1.4 Cambios en las políticas dirigidas a los asentamientos durante los últimos tres períodos de gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2007-2020)	40

3.2 La intervención estatal 2015-2019: Secretaría de Integración Social y Urbana	41
3.2.1 Introducción	41
3.2.2 La instalación del Problema en la Agenda	42
3.2.3 Formulación y sanción de la política	43
4. Análisis de la implementación	50
4.1 Habitabilidad	50
4.2 Integración Urbana:	57
4.2.1 Infraestructura	57
4.2.2 Conexión con el resto de la ciudad	59
4.2.3 Regulación dominial	60
4.3 Desarrollo Humano	62
5. Participación	65
5.1 Ciudadanía	65
5.2 Abordaje por parte de la SECISyU	66
5.3 - Instancias participativas	67
5.4 - Niveles de participación:	69
5.3.1 - Problemas de Participación	69
5.3.2 - Problemas de representación y legitimidad	72
5.5 Formas de organización y representación social.	73
6. Conclusiones	75
7. Bibliografía	81
Anexos	88
Anexo 1: Guía de entrevista a habitantes	88
Anexo 2: Guía de entrevista a trabajadores gubernamentales	90
Anexo 3: Entrevistas	91
Entrevista 1: Delegada Sector YPF	91
Entrevista 2: Delegado Sector Cristo Obrero	98

Entrevista 3: Funcionario de la Subsecretaría de Planeamiento y Gestión Comunitaria.....	102
Entrevista 4: Funcionaria de la Dirección General de Mejoramiento de Vivienda	108
Entrevista 5: Funcionaria del Equipo de Reasentamiento	113
Entrevista 6: Referente del Sector Playón Este	125
Entrevista 7: Delegada del Sector Ferroviario.....	131
Entrevista 8: Consejera del Sector Comunicaciones	135
Entrevista 9: Referente del Sector Güemes	145
Entrevista 10: Consejera del Sector Inmigrantes y Presidenta del Consejo de Gestión Participativa	152
Entrevista 11: Funcionaria de la Subsecretaría de Integración Social y Económico	160
Entrevista 12: Trabajador del equipo de Diseño Urbano	167

Introducción

Las villas 31 y 31 bis son los asentamientos informales más icónicos de la Ciudad de Buenos Aires, debido a su importante historia social y política, y también a su estratégica ubicación geográfica. Sus habitantes, migrantes internos y extranjeros llegados a la Ciudad de Buenos Aires en busca de una mejor calidad de vida, han sido históricamente rechazados y estigmatizados por su pertenencia a estos asentamientos.

Desde su construcción en la década del '30 hasta la actualidad, las Villas 31 y 31 bis han experimentado diversos procesos de radicación, erradicación e integración, sin que esto resulte en la creación de un hábitat adecuado. Estos asentamientos no solo se encuentran segregados físicamente del resto de la Ciudad por las vías del tren, sino también están separados en lo que refiere al acceso a servicios públicos como educación, salud, cloacas, electricidad, etc.

La presente tesis tiene como finalidad analizar el “Proyecto de integración social y urbana” que comenzó a implementar el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en el año 2015. Esta iniciativa resulta interesante, no solo por la magnitud de los objetivos que plantea, sino porque tiene comprometido un presupuesto muy superior a cualquier otra intervención que se haya realizado antes.

El análisis detallado de esta política pública, que es presentado como modelo de integración por las autoridades locales, puede brindar una amplia gama de aprendizajes para futuros procesos de urbanización, tales como los que deberán llevarse a cabo con la sanción de la Ley Nacional N° 4.228 del año 2019.

Para llevar adelante este estudio se realizaron entrevistas a habitantes de estos asentamientos y a trabajadores del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que tienen a cargo la implementación de esta política pública. Además, se utilizó la bibliografía existente, en particular aquella que recopila entrevistas o declaraciones de dichos habitantes. Todo lo anterior se analizó de acuerdo a la Teoría del Derecho a la Ciudad en conjunción con los aportes del enfoque de las capacidades, tal como lo propone Severine Deneulin.

El presente trabajo busca responder tres preguntas clave:

- ¿De qué manera el proceso de urbanización en las Villas 31 y 31 bis incidió sobre el acceso a la Ciudad por parte de sus habitantes durante el período 2015-2019?
- ¿Qué rol ocupan los habitantes en la toma de decisiones respecto al proceso de urbanización?
- ¿Cuáles son los principales aprendizajes que se desprenden del proceso de implementación de la política de urbanización implementada desde 2015-2019?

Para ello, este estudio se subdivide en cinco capítulos y una conclusión. En el primero, se explica la metodología a utilizar para la recopilación de información junto con los objetivos de esta investigación. También en este apartado se desarrolla el marco teórico utilizado. El mismo detalla los aportes del Derecho a la Ciudad y del Enfoque de las Capacidades por separado, para posteriormente combinar los aspectos más relevantes y realizar el análisis de este caso.

El segundo capítulo describe y profundiza la historia de las Villas 31 y 31 bis, desde su creación hasta el momento en el que comenzó la implementación del proceso de integración. Aquí se hace hincapié en las distintas formas de organización política que tuvieron estos asentamientos, así como también en los reclamos históricos en términos de hábitat y acceso a la ciudad.

En el tercer capítulo, el foco se centra en las acciones del Estado, con un recuento de las políticas públicas que precedieron a la actual y la implicancia que tuvieron. Se trata de un recorrido sobre cómo las acciones del Estado fueron configurando la realidad de estas villas hasta el año 2015.

El cuarto capítulo desarrolla en profundidad la actual política de integración del GCBA, desde su ideación hasta lo que se ha implementado, tomando como corte temporal diciembre de 2019. Nuevamente se focaliza en los procesos participativos y en el rol que tienen los ciudadanos afectados por esta política pública.

El quinto capítulo profundiza sobre los procesos de participación durante la implementación de esta política pública. Aquí se analiza en profundidad el rol que ocupan los ciudadanos en la construcción de su hábitat.

Por último, en la conclusión se sintetizan los aprendizajes que permiten mejorar la implementación de la política en cuestión y de futuras propuestas de integración de asentamientos informales. Además, se plantean nuevos interrogantes para ampliar aún más este campo de estudio y enriquecer la formulación de políticas públicas de este tipo.

1. Marco teórico y metodológico

1.1 Marco teórico

“Para leer esta historia, para descubrir sus leyes de estructuración y de transformación, hay que descomponer, mediante el análisis teórico, lo que está ya *dado* en una síntesis práctica” (Castells, 1974)

La preocupación por lo que se denominó «cuestión urbana» tiene su inicio en la Inglaterra Victoriana. Tal como relata Hall (1996), fue en aquel entonces que se comenzó a considerar que la problemática de la población más pobre de las grandes ciudades europeas como Londres o Berlín requería de la intervención del Estado. La primera «cuestión urbana» surgió como preocupación de la aristocracia de ese entonces por el aumento en los hechos delictivos, pero sobre todo por el temor a una revolución de corte comunista. De esta manera, se percibía a la población de estratos más bajos “como fuente de múltiples males sociales, posibles decadencias biológicas y potenciales insurrecciones políticas” (Hall, 1996, p. 53). La solución que se encontró ante esta situación fue combatir el hacinamiento a través de la construcción de viviendas públicas para los sectores más vulnerables. Esta solución no fue satisfactoria, dado que el aumento de la población urbana continuó siendo mayor que la oferta de viviendas.

Con el advenimiento de la Revolución Industrial, se produjo un nuevo cambio en la composición urbana. Las ciudades comenzaron a formarse de acuerdo con dos procesos simultáneos, la industrialización y la urbanización, dando como resultado la ciudad industrial. Esto provocó un conjunto de transformaciones que van desde un período en el que predominan los problemas de crecimiento y de industrialización hasta otro en el que prepondera ante todo la problemática urbana (Lefebvre, 1972), este último denominado Revolución Urbana.

Por un lado, la concentración urbana se originó como consecuencia de un acelerado incremento de los habitantes en las grandes ciudades debido a la migración hacia ellas por parte de una población rural empobrecida (FIDA, 2001). Por otro, la industrialización dio lugar a una nueva estructura urbana, la

ciudad industrial, que se caracterizó por la división espacial de funciones sociales (viviendas) y económicas (fábricas) (Hall, 1996).

Hacia fines del siglo XX se produjo una reconfiguración. La «nueva cuestión urbana» se caracterizó por una nueva disgregación de los grupos sociales, pero esta vez debido al denominado «urbanismo afinitario» (Girola, 2005), que generó procesos de segregación y privatización del espacio público.

A lo largo del siglo XXI se pueden observar las secuelas del relato histórico anterior, tanto en el aumento de la aglomeración de pobres en las periferias de las ciudades como en las múltiples contradicciones, oposiciones y tensiones que convergen en las mismas. La estructura urbana es el resultado de la articulación de y entre sus diversos actores.

En el recorrido histórico que realiza Hall (1996), se observa cómo durante el siglo XX predominan políticas públicas que intentan brindar una solución a una problemática urbana, cuya definición varía con el paso del tiempo.

Mayoritariamente, la respuesta estatal se basó en soluciones habitacionales, donde predomina la provisión de viviendas públicas. Las limitaciones por parte de los gobiernos para brindar soluciones a esta problemática se deben a los marcos explicativos predominantes en aquella época:

las 'Ciencias Sociales' son particularmente pobres en el análisis sobre la cuestión, a causa de la estrecha relación que mantienen con las ideologías evolucionistas sobre la sociedad y del papel jugado por estas ideologías en los mecanismos de integración social. (Castells, 1974, p.7)

Las acciones llevadas a cabo por los gobiernos terminaron siendo un mero paliativo, dado que nunca solucionaron el problema de fondo. En términos del propio Hall (1996), “los programas convencionales contra la pobreza fracasan porque exigen que los pobres cambien su conducta sin tener los recursos necesarios para conseguirlo” (p. 395). La «cuestión urbana», o la «cuestión villera» en este caso requiere que los múltiples problemas que afectan a las poblaciones marginales sean abordados. Pero esos abordajes estarán caracterizados de acuerdo a cómo los actores la definan. Como se verá en el próximo capítulo, varía la definición de «cuestión villera» por parte de los gobiernos democráticos y no democráticos, lo que define su accionar.

Es aquí que la teoría se vuelve una herramienta indispensable para interpretar la realidad, con sus conflictos e intereses inherentes en juego, a fin de poder dar una respuesta adecuada a la población urbana en general y a la población de los asentamientos informales en particular. Es por ello que en las secciones siguientes se postulará que el enfoque del Derecho a la Ciudad y el enfoque de las Capacidades brindan las herramientas teóricas necesarias para elaborar planes de acción que generen respuestas integrales a esta problemática.

1.1.1 Derecho a la Ciudad: sus inicios

En 1968, Henri Lefebvre publica su obra “Derecho a la Ciudad”, en la cual analiza desde un punto de vista crítico un tipo particular de ciudad: la ciudad capitalista. El autor toma como punto de partida el proceso de industrialización que significó una migración de los asentamientos rurales a la ciudad. A partir de ahí, entiende por este tipo de ciudad a los “centros de vida social y política donde se acumulan no sólo riquezas, sino conocimientos, técnicas y obras” (Lefèbvre, 1968, p.18). El autor retoma la distinción teórica de Marx entre el «valor de uso» y el «valor de cambio» aplicada al espacio urbano y critica que, en las ciudades, el segundo prevalece sobre el primero: “la ciudad y la realidad urbana son reveladoras del valor de uso. El valor de cambio, la generalización de la mercancía por obra de la industrialización, tienden a destruir, subordinándosela, la ciudad y la realidad urbana” (Lefebvre, 1968, p. 20). El «valor de cambio» se impone de tal forma sobre el uso que termina suprimiéndolo.

El autor considera que hay un constante conflicto entre la realidad urbana y la realidad industrial, ya que

su preocupación era que la acumulación de capital se convertía, lentamente, en el objetivo de los planificadores urbanos, sometiendo el espacio urbano a la lógica de la ganancia en detrimento de las personas y sus oportunidades de vivir de un modo decente. (Deneulin, 2014, p. 256)

Lefebvre no considera que este sea un proceso natural, sino que “intervienen activamente, voluntariamente, clases o fracciones de clase dirigentes que poseen el capital” (1968, p. 20), que se contraponen a la clase obrera: el proletariado. Esta primera acepción del derecho a la ciudad está caracterizada por la lucha de clases entre esta élite dominante, que incluye al

Estado, y la clase obrera como único agente de cambio: “solo la clase obrera puede convertirse en agente, vehículo o apoyo social de esta realización” (1968, p.139).

Los escritos de Lefebvre generaron un cambio en la concepción de la ciudad y el rol de los ciudadanos, pero sin profundizar respecto a cómo implementar estos procesos (Brown y Kristiaensen, 2009).

1.1.2 Derecho a la ciudad: desarrollos posteriores

Si bien buena parte del análisis de Lefebvre aún tiene vigencia, la realidad en la que basó su desarrollo teórico se ha modificado con el paso del tiempo. Esto ha dado lugar a estudios posteriores que han mantenido similares preocupaciones, pero adecuándose a la realidad de su tiempo.

Entre estos autores destacan las obras de Borja, Harvey, Castells y Carrión, entre otros. Por ejemplo, Castells (1997) desplaza al proletariado como motor de cambio, tal como lo planteaba Lefebvre, para poner en su lugar a los movimientos sociales. Para Harvey, el derecho a la ciudad es un derecho colectivo que permite cambiar y reinventar a la ciudad de acuerdo a nuestros deseos (Harvey, 2013, p. 20). A su entender, hoy la posibilidad de configurar la ciudad se encuentra en manos de una pequeña élite que la somete a las necesidades del desarrollo capitalista. El capitalismo busca constantemente la creación de plusvalor, lo que hace que de manera permanente se estén produciendo excedentes que necesitan ser consumidos. Por lo tanto, para favorecer el funcionamiento capitalista, los procesos urbanos que configuran la ciudad terminan priorizando la absorción del excedente de capital.

Con este escenario la ciudad se reconfigura. La calidad de vida se convierte en una mercancía accesible para los que tienen más dinero, generando una fragmentación de la ciudad (Harvey, 2013, p. 34). Harvey cita a Marcello Balbo para ejemplificar esto: la ciudad

se está dividiendo en partes separadas, en las que parecen formarse muchos «microestados». Los asentamientos ricos provistos de todo tipo de servicios [...] se ven rodeados por asentamientos ilegales [...] Cada fragmento parece vivir y funcionar autónomamente, aferrándose firmemente a lo que ha sido capaz de proveerse en la lucha cotidiana por la supervivencia. (Harvey, 2013, p.36)

Ante esta situación, el derecho a la ciudad toma un rol fundamental y, de la misma manera, los movimientos sociales se convierten en actores claves para su reivindicación. Esto implica un “mayor control democrático sobre la producción y el uso del excedente” (Harvey, 2013, p. 46). Hoy, el derecho a la ciudad es estrecho y está limitado a una pequeña élite económica y política que configura la ciudad según sus propias necesidades y deseos (Harvey, 2013, p. 46). Cuando esta élite no contempla a las poblaciones menos privilegiadas, Borja sostiene que la forma de reclamar por sus derechos es a través de la movilización social: “los derechos se conquistan por medio de las movilizaciones sociales, la construcción de organizaciones sindicales, asociaciones, cooperativas, entidades culturales y educativas, etc., y de organizaciones políticas que representen a la población trabajadora en las instituciones políticas” (Borja, 2019, p. 42).

1.1.3 El derecho a la ciudad en Latinoamérica

La cuestión de la informalidad, exclusión y la precariedad de la vivienda no es un fenómeno propio de Europa y Estados Unidos, sino que también ha caracterizado los procesos de urbanización de Latinoamérica. En consecuencia, existe también un abordaje teórico latinoamericano respecto a la problemática urbana. Cockburn (2011) considera que existen dos enfoques predominantes para abordar el tema.

En primer lugar, se encuentra la corriente democrática autonomista influenciada por los escritos de John Turner. Este enfoque fue representado principalmente por Organismos No Gubernamentales que defienden la idea de la Producción Social del Hábitat (PSH), entendido como “los procesos individuales y colectivos “espontáneos” u organizados de autoproducción sin fin de lucro, realizados por pobladores de bajos ingresos para mejorar sus hábitats y condiciones de habitabilidad” (Cockburn, 2011, p.102). Esta propuesta define a la vivienda como un derecho y reconoce la capacidad creadora de los habitantes de poblaciones informales, ofreciendo una alternativa complementaria y no excluyente del mercado inmobiliario. Si bien esta propuesta tiene la virtud de posicionar a los pobladores como actores activos y decisores sobre el espacio que habitan, falla al centrar su accionar en la vivienda,

sin contemplar otros factores de exclusión de tipo sociales y económicos, al igual que las propuestas neoliberales.

Por otro lado, está el enfoque estructural influenciado por el neomarxismo.

El mismo

asume que los asentamientos precarios, y el tipo de relación a los que da lugar, deben ser entendidos como la consecuencia de un sistema (capitalismo dependiente), expresado en una urbanización (dependiente) y en ciudades marcadas por las contradicciones y dificultades de planificación sistémica. (Cockburn, 2011, p.100)

Este planteo sostiene que es el Estado el que tiene que garantizar el acceso a la vivienda ya que es un derecho, antecedente directo al derecho a la ciudad.

Latinoamérica y los movimientos sociales latinos han tenido un rol fundamental en el desarrollo del derecho a la ciudad tal como se lo reconoce actualmente por los organismos internacionales. Se puede citar el tratado sobre urbanización denominado “Por ciudades, villas y poblados justos, democráticos y sustentables” propuesto por el Foro de Organizaciones No Gubernamentales en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992, la “Carta por los Derechos Humanos en la Ciudad” del Foro de Autoridades Locales para la Inclusión Social y la Democracia Participativa (FAL) que tuvo lugar en Caracas en 2006 y el “Estatuto de la Ciudad” que se promulgó en Brasil en 2006 (Zicardi, 2019). Todos estos trabajos sirvieron como antecedentes a la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, el principal acuerdo internacional en la materia. Se trata de un “instrumento para promover que sociedad civil, gobiernos nacionales y locales y organismos internacionales, asuman compromisos y tomen medidas para construir “ciudades justas, democráticas, humanas y sustentables, donde las personas puedan vivir con dignidad” (Zicardi, 2019).

1.1.4 El derecho a la ciudad a través de los organismos internacionales

El segundo momento del derecho a la ciudad se produce cuando este concepto trasciende los círculos académicos y es apropiado por organismos internacionales, movimientos sociales y otros actores, tal como se vio en el caso latinoamericano. Estos organismos retoman el concepto, muchas veces intentando instaurarlo efectivamente como un derecho, pero otras solo como un

eslogan, lo que llevó a que sea utilizado de forma ambigua y poco clara, provocando una banalización del mismo y de su capacidad reivindicativa. A continuación, se presentan dos ejemplos.

En lo que respecta a organizaciones internacionales, de acuerdo con un trabajo de Brown y Kristiaensen (2009) para la UNESCO y la ONU, el derecho a la ciudad actual se basa en cinco ejes: 1) el acceso en libertad a beneficios de la vida en la ciudad, 2) transparencia, equidad y eficiencia en la administración de la ciudad, 3) participación y respeto en las decisiones locales, 4) reconocimiento de la diversidad económica, social y cultural, 5) reducción de la pobreza, la exclusión social y la violencia urbana.

Por otra parte, las organizaciones populares y las ONGs aglutinadas en la Habitat International Coalition desarrollaron en 2005 la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad en la que lo definen como

el usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social. Es un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, en especial de los grupos vulnerables y desfavorecidos, que les confiere legitimidad de acción y de organización, basado en sus usos y costumbres, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a la libre autodeterminación y un nivel de vida adecuado. El Derecho a la Ciudad es interdependiente de todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos, concebidos integralmente, e incluye, por tanto, todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales que ya están reglamentados en los tratados internacionales de derechos humanos (Habitat International Coalition, 2005)

Esta nueva interpretación deja de lado la distinción entre valor de uso y valor de cambio y se centra en permitir a todos los habitantes de la ciudad el acceso pleno a las oportunidades de la vida urbana (Deneulin, 2014). Por otro lado, se pierde el foco respecto a los actores que se disputan el uso y propiedad del espacio, por lo que

el derecho a la ciudad se convierte en un discurso que no tiene un actor claro que lo asuma, ni un marco explicativo sobre su importancia para reorganizar el actual modelo de producción urbana. Además, al trasladarse la discusión al campo jurídico y/o normativo, se pierde de vista un debate urgente sobre la justicia espacial. (Carrión y Dammert-Guardia, 2019, p. 18)

1.1.5 El Enfoque de las Capacidades: conceptos claves

La teoría del desarrollo de Amartya Sen surge como una crítica a la concepción economicista de bienestar y desarrollo tradicionales. Por ese entonces, la distinción entre «países desarrollados» y «países no desarrollados» se basaba en el Producto Bruto Interno (PBI) per cápita. En cambio, la propuesta de Sen pone su foco en los individuos, entendiendo el desarrollo como un proceso en el que se habilite a las personas a vivir la vida que valoran o tienen motivos para valorar. Es decir, el autor define al desarrollo “como un proceso de expansión de las libertades reales que disfrutan los individuos” (Sen, 1999, p. 19).

El aporte fundamental del Sen es la articulación de dos conceptos clave: funcionamientos y capacidades. Los primeros “reflejan las diversas cosas que una persona puede valorar hacer o ser” (Sen, 1999, p. 99). Esto tiene dos implicancias. En primer lugar, que los funcionamientos son particulares de cada individuo respecto a lo que esa persona valora ser o hacer, lo que permite aplicar este enfoque en diversas temáticas y regiones. En segundo lugar, Sen incluye los funcionamientos que un individuo “tiene razones para valorar”. Esto implica que no todos son válidos para todas las personas y que deben considerarse también aquellos que, por diversos motivos, un individuo quizás no tiene en su valoración.

Para poder alcanzar estos funcionamientos es necesario tener cierto grado de libertad, y aquí es donde entra el concepto de “capacidad”. La capacidad de una persona “se refiere a las diversas combinaciones de funciones que puede conseguir [...] la capacidad es un tipo de libertad: la libertad fundamental para conseguir distintos tipos de funciones” (Sen, 1999, p. 100). En otros términos, si los funcionamientos son lo que la persona valora ser o hacer, las capacidades son las libertades para que ese individuo pueda alcanzarlos.

El tercer concepto clave en la teoría de Sen es el de “agencia”, entendido como la capacidad para perseguir los objetivos o valores que una persona considera importante. Un agente es “alguien que actúa y produce cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos” (Sen, 1999, p. 35). Tal como se desarrolló en la sección anterior, este concepto guarda cierta conexión con el derecho a la ciudad, ya que se le otorga al individuo un rol activo en la definición de los modos de vida que considera deseables.

El enfoque de las capacidades es un enfoque deliberadamente incompleto y es una de las mayores ventajas que presenta esta propuesta, ya que esto le permite adecuarse a diversas situaciones y culturas e incluso dialogar con otras teorías, como la del derecho a la ciudad.

El enfoque de las capacidades, según Deneulin y Alkire (2018b) puede ser utilizado de dos formas distintas. En primer lugar, puede cumplir un rol prospectivo en el cual permite optar por la mejor política pública para cada población. Por otro lado, este enfoque tiene un rol evaluativo que nos permite analizar las políticas públicas y evaluar su efecto en las capacidades de los individuos, es decir, si ha permitido que la población en cuestión se encuentre o no en una situación más justa.

1.1.6 Definición de las capacidades valiosas

Lo incompleto del enfoque de las capacidades significa un desafío al momento de intentar operacionalizar la teoría para analizar una política pública, “dado que el enfoque de las capacidades sostiene que el debate público y el escrutinio crítico son con frecuencia útiles, queda muy lejos de proponer un proceso particular relevante para todos los contextos” (Deneulin 2018, p. 59). La principal dificultad radica en cómo y quiénes definen cuáles son las capacidades valiosas.

Frente a esto no existe una respuesta unánime. Uno de los principales aportes es el de Martha Nussbaum (2000), quien propuso definir diez “capacidades humanas centrales”¹ que para ella debieran ser la base para las garantías constitucionales. La autora entiende que no todas tienen un mismo valor y sostiene que elaborar una lista de capacidades esenciales evita que las personas, por omisión o imposición, no valoren aquellas que son fundamentales para la vida humana. Por su parte, Sabina Alkire (2002) se centra más en el análisis y en la evaluación de pequeñas intervenciones. La autora propone un modelo que combina el enfoque de las capacidades con el enfoque del raciocinio práctico de John Finnis, en el cual se establece una lista incompleta de las dimensiones del desarrollo humano. Por su parte, si bien Sen (2004) reconoce

¹ Ver Nussbaum, M. C. (2001). *Women and human development: The capabilities approach* (No. 3). Cambridge University Press y Nussbaum, M. C., & Mosquera, A. S. (2012). *Crear capacidades*. Paidós.

que no todas las capacidades tienen la misma importancia, se niega a generar una lista cerrada que sea aplicada por igual en todo el mundo, ya que esto va en desmedro de los procesos participativos.

Con todos estos antecedentes es posible observar que no existe una respuesta unánime acerca de cómo definir las capacidades valiosas. Ahora bien, Sen (2004) entiende que para ejercicios prácticos se pueden desarrollar teóricamente listas de capacidades básicas a fin de analizar situaciones concretas. Tal como reconoce Robeyns (2005), en esta actividad el enfoque de las capacidades debe apoyarse en otros marcos teóricos:

[El] enfoque de las capacidades no es una teoría que pueda explicar la pobreza, la desigualdad y el bienestar; sino que más bien proporciona una herramienta y un marco para conceptualizar y evaluar estos fenómenos. Por lo tanto, aplicar el enfoque de las capacidades a las cuestiones de política y cambio social a menudo requiere agregar otras teorías explicativas (Robeyns 2005, p. 4)

En este caso en particular es el Derecho a la Ciudad el que permite identificar cuáles son las capacidades que se tornan importantes para analizar un proceso de urbanización.

Si bien una lista de capacidades es tan necesaria como importante, esto no va en detrimento de la participación de los actores involucrados (fundamental para ambas teorías), ya que la “discusión y el raciocinio público pueden llevar a un mejor entendimiento del rol, alcance y el significado de cada capacidad” (Sen, 2004).

1.1.7 Los aportes del enfoque de las capacidades al derecho a la ciudad: Ciudades Justas para la Vida

Deneulin (2014) sostiene que el enfoque de las capacidades y el derecho a la ciudad pueden complementarse mutuamente. La autora plantea

una versión revisada del «derecho a la ciudad» ... a la que bautiza «ciudades justas para la vida» en la que captura las dimensiones de bienestar y justicia de la combinación de los marcos conceptuales del derecho a la ciudad y del enfoque de las capacidades. (Deneulin, 2014, p. 266)

Como se mencionó anteriormente, el enfoque de las capacidades en la versión de Sen, al no tener un listado en el que se especifique cuáles son las capacidades valiosas, requiere de otras teorías explicativas. Para este caso en particular el derecho a la ciudad es el que ocupa ese rol al focalizar en la importancia del valor de uso, la participación de los habitantes en el desarrollo de su hábitat y el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales.

Ahora bien, el derecho a la ciudad “no ofrece una guía sobre cómo evaluar el alcance con el que [los derechos] se llevan a la práctica” (Deneulin, 2014, p. 266). El enfoque de las capacidades se presenta aquí como herramienta de análisis y evaluación para entender la evolución en cada una de estas dimensiones.

En segundo lugar, la autora resalta que el enfoque de las capacidades “ofrece un mejor entendimiento de las interconexiones entre los distintos derechos” (Deneulin, 2014, p. 267). Es particularmente interesante el trabajo de Wolff y De-Shalit (2007) sobre *clusters* en el que analizan lo que denominan “desventajas corrosivas” (la falta de ciertos funcionamientos actúa como desventaja que reproduce este faltante) y “funcionamientos fértiles” (ciertos funcionamientos se agrupan de forma que propician o facilitan la adquisición de nuevos funcionamientos). En otras palabras, el enfoque de las capacidades permite analizar cómo los funcionamientos valiosos para el derecho a la ciudad varían e interactúan entre sí.

En tercer lugar, ambas propuestas le otorgan un rol importante tanto a las instituciones como a los actores claves que dificultan o facilitan el ejercicio de las capacidades de los individuos. Según Deneulin,

la combinación del derecho a la ciudad y del enfoque de capacidad pone énfasis en que la transformación de las ciudades hacia un mayor bienestar de sus habitantes está ligada a la transformación de las relaciones de las personas entre sí y de las personas con la tierra. (2014, p. 269)

Ambas teorías hacen foco en las instituciones y los canales por los cuales los habitantes pueden canalizar ideas, propuestas y opiniones.

Por último, se encuentran los conceptos de agencia y participación, fundamentales para ambos enfoques. De acuerdo a Deneulin, el enfoque de las capacidades permite conciliar el concepto tradicional del derecho a la ciudad con

la acepción utilizada por los organismos internacionales respecto al rol del Estado y del Capital. Siguiendo a la autora, el enfoque de las capacidades:

acentúa que la construcción de la ciudad está en manos de sus habitantes, pero con una perspectiva con matices en la que este control puede ser directo o indirecto. No considera que una democracia directa sea mejor, per se, que una democracia representativa en priorizar el bienestar de las personas por encima de los intereses financieros. (Deneulin, 2014, p. 270)

El enfoque de las capacidades se focaliza en el carácter de agente de los habitantes para moldear la ciudad según lo que les genere mayor bienestar, sin importar si esto está o no mediado por el Estado.

1.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Este trabajo busca analizar el proceso de urbanización llevado adelante por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en los asentamientos denominados Villa 31 y Villa 31 bis. Para ello se realizará una serie de entrevistas tanto a técnicos encargados de la implementación como a funcionarios y habitantes de estos asentamientos. Esta información se complementará con un análisis de la bibliografía y medios periodísticos que reproduzcan la voz de los habitantes de estas villas.

Respecto al tipo de investigación, se optó por la categorización realizada por Archenti (2014) y, dentro de esta, la denominada descriptiva, dado que “los estudios de este tipo buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de los fenómenos que se sometan a análisis” (2014, p. 45).

Este trabajo se servirá de dos herramientas de recolección de información: la entrevista y la recopilación de datos.

En primer lugar, como fuente primaria de información se utilizará la entrevista en profundidad presencial semiestructurada. Se entiende a la misma como una forma especial de conversación entre dos personas [...] dirigida y registrada por el investigador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional continuo y con cierta línea argumental por parte del entrevistado, acerca de un tema de interés definido en el marco de la investigación. (Marradi A., Archenti, N. y Piovani, J, 2007, p. 216)

Se optará por la variante semi estructurada, dado que permite una mayor libertad tanto al entrevistador como al entrevistado para explayarse en los temas de interés sin perder de foco los ejes centrales de la investigación.

Las primeras entrevistas se realizaron a referentes barriales, entendiendo por estos a habitantes del asentamiento cuya antigüedad en el barrio sea superior a 10 años y que hayan sido designados por sus pares como referentes, delegados, consejeros o sean reconocidos como tales por sus pares. La cantidad de entrevistas fue determinada por lo que lo que Glaser y Strauss denomina criterio de la saturación, es decir: “se debería seguir realizando entrevistas hasta tanto se alcance la certeza práctica de que nuevos contactos no aportan elementos desconocidos con respecto al tema de investigación, o no emergen aspectos hasta entonces no tratados” (Marradi A., Archenti, N. y Piovani, J, 2007, p. 223). Para estas entrevistas se desarrolló una guía de temas y ejes orientativos que se encuentran en el Anexo 1 y que se irá actualizando a medida que surjan nuevos conocimientos.

Asimismo, se utilizó la misma técnica de recolección de información con trabajadores técnicos y funcionarios públicos responsables de implementar el proyecto de urbanización. En este caso, la segmentación será temática tomando cuatro ejes de trabajo: desarrollo social, desarrollo económico, infraestructura y vivienda. Aquí también se aplicará el criterio de saturación para determinar la suficiencia de entrevistas. La guía de temas orientativos se encuentra en el Anexo 2.

En segundo lugar, la información se complementa con la revisión y análisis bibliográfico. Por un lado, se utilizarán documentos oficiales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, así como de los organismos internacionales que financian el proyecto, con el fin de ampliar y profundizar la información recabada en las entrevistas respecto a la implementación del proyecto de urbanización. Por otro lado, se utilizan e incorporan como fuentes de información secundarias entrevistas o investigaciones previas que permitan ampliar la información recabada en las entrevistas respecto a reivindicaciones realizadas por organizaciones sociales o habitantes de estos asentamientos con anterioridad a la iniciación del proyecto de urbanización.

2. Las villas 31 y 31 bis

2.1 La historia de las Villas 31 y 31 bis

La Villa 31 fue la primera villa de emergencia de la Ciudad de Buenos Aires, dado que tiene su origen en la década de 1930 (Cravino, 2009). Surge con la llegada de inmigrantes que, afectados por la desocupación producto de la crisis económica del momento, decidieron ocupar un sector que correspondía al puerto de la Ciudad.

El primer antecedente data de 1931, cuando una comunidad de inmigrantes polacos se instaló precariamente en galpones vacíos propiedad del puerto. Este asentamiento fue denominado **Villa Desocupación** (Blaustein, 2001). Hacia 1934 se contabilizaban 2903 hombres (Cravino, 2009). Por su parte, en 1940 el Estado otorgó viviendas precarias a inmigrantes mayoritariamente italianos y se denominó como el Sector “Inmigrantes” (Cravino, 2009), nombre que mantiene en la actualidad.

El número de habitantes siguió aumentando durante los años 40 y 50, principalmente a partir de la llegada de familias provenientes del noroeste argentino y de países limítrofes (De Privitellio y Romero, 2005, p. 24). En 1950 se realiza un censo poblacional de los asentamientos informales de la Ciudad de Buenos Aires y se los designa con números. Es a partir de este momento que empieza a ser denominada como **Villa 31**.

Entre el 56 y el 58 se conformaron tres nuevos barrios denominados YPF, Güemes y Comunicaciones, los cuales persisten hasta la actualidad. Al mismo tiempo, comienza a surgir la identidad villera: “al tiempo que [la villa] comenzó a constituirse en un fenómeno con entidad propia para quienes vivían fuera de ella y en un punto de referencia identitario para quienes la habitaban” (Sehtman y Cavo, 2009). El primer gobierno peronista ya identifica esta situación y define su propia «**cuestión villera**»:

el villero en la época peronista no era visualizado como un factor social tan diferenciado del resto de la gente que padecía el problema de la carencia de vivienda en el país. Era un hombre en ascenso, en tránsito hacia otra realidad social, cuyo acceso a otro tipo de vida era cuestión de tiempo. (Ratier, 1971, citado en Konfino, 2015, p. 27).

A mediados de 1950 comienza la inserción de diversos actores: investigadores, sacerdotes, agrupaciones y partidos políticos, grupos de caridad y el Estado (Cravino, 2009). Las villas se convirtieron a la vez en objeto de la acción estatal y en sujeto de la acción política y social. (Sehtman y Cavo, 2009). Lo anterior, sumado a los primeros intentos de desalojo que tuvieron lugar entre finales de los 50 y principios de los 60, propició el surgimiento de las primeras organizaciones reivindicativas (Cravino, 2009). Estas organizaciones lograron darle visibilidad a la cuestión villera tras acercar su reclamo a organizaciones políticas como el Partido Comunista, el Partido Socialista, la Legislatura y los medios de comunicación. Estas acciones no solo lograron evitar estos primeros intentos de erradicación, sino que además permitieron que el Estado realice obras de infraestructura, como el rellenado de calles inundables y tendidos de alumbrado público.



Imagen 1: Una familia del Sector Comunicaciones en los años '60. Archivo personal vecina del sector Comunicaciones

Para 1962, la Villa 31 contaba con 1.856 casillas y 6.731 habitantes (incluyendo Saldías). En 1964 se crea el Barrio Laprida como consecuencia de la cesión de vagones de tren del Gobierno Nacional a aproximadamente 100 familias para que se instalen.

Para 1971, la población ya era de 24.385 habitantes. Ya en ese entonces se podía evidenciar una tendencia que persiste hasta la actualidad: “la desigual

distribución de los equipamientos respondía a una diferente capacidad de presión de las organizaciones de cada sector de la villa” (Cravino, 2009, p. 22).

El regreso al poder del peronismo en 1973 significó un cambio en la consideración del Estado respecto a las villas. La organización política, producto de la oposición al gobierno de facto de Onganía, permitió que la problemática de las villas ocupe un lugar en la agenda estatal. Como resultado, se creó la Oficina de Villas dentro de la Comisión Municipal de Vivienda (CMV), que articulaba directamente con los representantes de cada villa (Sehtman y Cavo, 2009).

En 1976 se produce nuevamente un golpe de Estado en la Argentina y toma el poder una Junta Militar. El gobierno de facto tuvo un enfoque centrado en la erradicación, con mayor agresividad que sus antecesores. La idea central era eliminar las villas para embellecer la Ciudad de Buenos Aires (Cravino, 2009). El objetivo era

definir la **cuestión villera** en términos tales que desarraigaran de la opinión pública todo sentimiento de piedad, condolencia o empatía hacia la infortunada situación de sus pobladores. Para ello, era necesario destruir una doble imagen, sosteniendo: (1) que el problema de las villas no se originaba simplemente en un crónico déficit de vivienda e insuficiente nivel de ingresos de sus habitantes y (2) que éstos constituían una clase especial de población, no merecedora de la asistencia o tolerancia de la sociedad y el estado. El discurso oficial, en consecuencia, redefinía al villero como actor social, estigmatizando no ya sus condiciones de "vida" sino su calidad humana. La distinción entre "calidad de vida" y "calidad de población", que muy pronto aparecería en las declaraciones públicas, apuntaba precisamente en esa dirección (Oszlak, 1991, p. 158).

La preocupación estética por parte del gobierno militar se evidenció en la respuesta que brindó a la problemática. En lugar de generar soluciones habitacionales para estas familias, optó por desplazar el problema a otro lugar, principalmente al conurbano. De acuerdo al equipo pastoral de la Iglesia Católica,

la mayoría de estos 123.000 desalojados ha ido a parar a los Municipios del Gran Buenos Aires, llevándose consigo su ilegalidad y su miseria: unos porque habían sido trasladados a otras villas de Emergencia del Conurbano, otros porque se han ido a refugiar a los fondos del terreno de algún pariente, otros, los más afortunados, que pudieron pagar un lote, porque no han

podido construir con materiales y planos aprobados y lo que han hecho ha sido trasladar el rancho de la villa al terreno. Todas éstas son variantes de la ilegalidad y de la miseria que, simplemente, han sido transferidas más allá de la General Paz. Con el agravante de que los municipios del Gran Buenos Aires no disponen de la infraestructura necesaria para asimilar estos nuevos contingentes de población que les acaban de llegar. (Cravino, 2009, p.33).

Cada vivienda desalojada era inmediatamente derribada con topadoras para evitar que ese espacio sea nuevamente utilizado. A través de acciones judiciales, los habitantes lograron frenar los desalojos, pero para ese entonces solo quedaban medio centenar de viviendas (Cravino, 2009).

Para otros sectores de la ciudad en mejores condiciones socioeconómicas, representó una "mejora" en su situación, al verse sin "villeros" cerca. (Cravino, 2009). Sin embargo, esto significó "una sistemática negación del derecho al espacio a un extenso segmento de los sectores populares" (Oszlak, 1991,186)

Con el regreso de la democracia comenzó nuevamente la radicación en los terrenos de la Villa 31. Fue un proceso lento y progresivo que se basó en los aprendizajes de la organización política del período anterior para lograr ciertas mejoras de hábitat a medida que la población volvía a reasentarse.

La re-radicación significó también el crecimiento de la Villa 31. A los antiguos sectores de Güemes, YPF, Comunicaciones e Inmigrantes, que lentamente volvían a repoblarse, se sumó el sector denominado Autopista. Este proceso contó con la colaboración de los propios habitantes en articulación con Organismos de Derechos Humanos y Organizaciones Sociales:

Y así es como se empezó a llenar la Villa 31, de a poco a fines del '86, ya para el '87 se queda la parte Güemes. Pero también hubo pelea con los vecinos antiguos que decían que no tenían que entrar. Y, hicimos lo mismo, de noche empezamos a meter carpas, marcar los lugares en forma de terrenos, manzanas; para cuando llegara el momento del derecho a pedir la tierra, si no lo armamos en forma de barrio, es difícil construir. Y así es como se organizaron, en forma de manzanas (Cravino, 2009, p.35)

Esta recuperación del espacio de la villa significó recobrar algunas de las instituciones anteriores. Para mediados de los años 90 se registra la existencia de siete comedores, una salita de auxilio y dos iglesias católicas y otras tantas evangélicas. El agua individual fue obtenida por el plan Pro-Agua del gobierno

radical (que no llega a la totalidad de la villa). Había cinco guarderías dentro de la villa, cuatro escuelas públicas fuera del predio del asentamiento, a las que asistían niños provenientes de la Villa 31 y una escuela privada de "cuota baja" (Cravino, 2009). Para esta época ya se empieza a observar un rasgo que perdura hasta la actualidad: la heterogeneidad de la composición de estos asentamientos. Así, es posible observar que los sectores cercanos a la terminal de colectivos se encuentran en una situación socio-económica relativamente más favorable, tal como lo relata el presidente de la Comisión Vecinal a la Revista de La Nación:

Son los aristócratas de la villa: algunas calles tienen manchas de pavimento, hay coches viejos estacionados, las casas son de material y muchas tienen dos pisos, para que quepa más gente. Cada dos o tres casas hay un quiosco, una peluquería unisex, una verdulería o, incluso, un taller mecánico o un video club. (Lobos, 1997, citado en Cravino, 2009, pág. 37)

Para 1997 se estimaba que residían en la villa aproximadamente 8.000 personas, pero desde las organizaciones villeras siempre se expresó un número mayor (Cravino, 2009). Para ese entonces comenzó la ocupación de terrenos pertenecientes al FFCC Mitre, dando surgimiento al sector Playón y Manzana 34. Los asentamientos establecidos sobre terrenos del ferrocarril son los que posteriormente se denominaron **Villa 31 bis**.

En la década del 2000 se acelera la instalación de viviendas precarias en las tierras ferroviarias colindantes a la Villa 31, las cuales habían iniciado a mediados de los 90. Es así que se consolida la Villa 31bis, separada de su vecina por la Autopista Illia. Este nuevo asentamiento generó reacciones diversas en la Villa 31 mientras que algunos acompañaron el nuevo asentamiento otros militaban la erradicación de la misma que proponía el gobierno del Jefe de Gobierno Ibarra. Un referente histórico, Teófilo Tapia, lo recuerda de esta manera: "Había delegados que no querían a la Villa 31 bis, porque decían que aquellos eran usurpadores. Y nosotros hicimos la Mesa con todos los sectores. En lo de Alejo, por ejemplo, corrían a los de la 31 bis y a los vecinos que no eran delegados" (Konfino, 2015, p. 214)

En el año 2006 se produce la creación de la manzana 104, cuando 100 familias instalaron carpas y casillas entre las vías del ferrocarril Belgrano y el San

Martín. Para el año 2009 la población había aumentado a 137 hogares y 738 habitantes (Paiva, 2015).

El último barrio en crearse (y por eso no formó parte de la ley 3.343) fue el Barrio San Martín. Surgió en diciembre de 2010 en los terrenos del ferrocarril homónimo, entre la estación y la terminal de colectivos de Retiro. Según un censo autogestionado, la población de este sector ascendía a los 2.500 habitantes (Konfino, 2015).

Hacia el año 2007, el proceso de radicación y expansión de ambas villas estaba claro. Según datos de 2004 (Cravino, 2009), la población ya superaba los 15.000 habitantes. Los comedores comunitarios eran 17, había varias iglesias católicas y otras tantas evangélicas, varias guarderías y jardines, un centro de salud y dos escuelas primarias, una pública y una católica privada. La provisión de agua no era completa y buena parte de la Villa 31 bis era abastecida por camiones cisterna de la empresa estatal Agua y Saneamiento (AYSA). En 2007 existía una buena dotación de comercios y una feria en la "entrada" de ambos sectores (31 y 31 bis) que funcionaba los sábados y domingos. La denominación oficial por manzanas convivía con los nombres tradicionales de la Villa 31 (Güemes, Inmigrantes, Autopista, Comunicaciones, YPF) y la 31 bis tenía diferentes zonas y nombres, pero los predominantes eran el Playón (como una unidad) y el sector "Ferroviano". (Cravino, 2009).

Para el año 2015, cuando inicia la urbanización, según la evaluación social que elaboró el Gobierno de la Ciudad en ambas villas vivían más 40.000 personas distribuidas en 46 hectáreas. Dentro de las mismas podemos identificar a la Villa 31, que se encuentra en terreno portuario, la Villa 31 bis, en terrenos de ferrocarriles, y el Sector San Martín, ubicado entre el ferrocarril del mismo nombre y la terminal de ómnibus (GCBA, 2016).

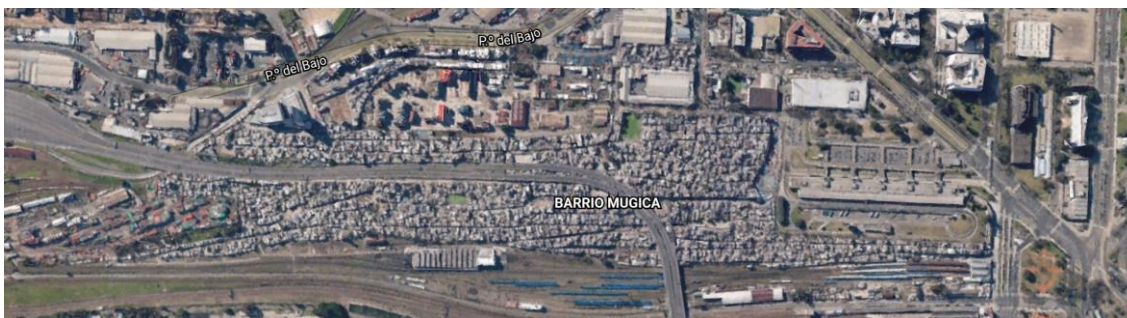


Imagen 2: Imagen Satelital del Barrio Mugica del año 2011, recuperada de Google Earth

Por su parte, en lo que respecta a los indicadores socioeconómicos, se aprecia una gran diferencia entre los datos de los habitantes de estos asentamientos y el promedio de la ciudad. Mientras que en la Ciudad de Buenos Aires un 28% de adultos no terminó los estudios secundarios, en esta población ese número alcanza el 68%. La media de la ciudad de personas sin cobertura de salud es de 19%, mientras que en la villa es de 74%. Por último, en la ciudad, la precariedad laboral es del 42%, mientras que en estas villas este porcentaje asciende al 76% (GCBA, 2016). A esto se le suma la falta de acceso a condiciones de habitabilidad mínimas, como acceso a agua potable, viviendas de materiales duraderos, suficiente espacio habitacional, etc. (GCBA, 2016) Estas estadísticas muestran la vulnerabilidad en la que se encuentra inmersa esta población.

2.2 Instituciones de gobernanza

Como se mencionó anteriormente, la organización política dentro de las Villas 31 y 31 bis tiene sus inicios en la década del '50, cuando convergen dos situaciones. Por un lado, la incursión en la villa de diversas organizaciones sociales y políticas y por otro la conformación de una identidad villera:

Lo importante aquí es que la politización de la precariedad socio habitacional se realiza en base a una identidad específica -la del villero- surgida de una pertenencia territorial -la villa-. Tanto los habitantes, quienes no se identifican primariamente ni por su condición de migrantes, ni por su relación con el mercado de trabajo, ni por su pertenencia político partidaria, como el Estado, que hace de las villas el objeto de su política y de las organizaciones de villeros su interlocutor, construyen una politización "territorializada" de la cuestión del hábitat informal que no se amolda a los demás clivajes sino que los atraviesa subsumiéndolos. (Sehtman y Cavo, 2009, p. 25)

Los primeros intentos de erradicación a finales de los 50 y principios de los 60 dieron lugar a las primeras organizaciones reivindicativas en los barrios YPF, Güemes y Comunicaciones. Estas organizaciones, al tiempo que negociaban con las autoridades municipales, lograron hacer llegar su reclamo al Concejo Deliberante de la Ciudad y a los medios de comunicación, para así incidir en la opinión pública. Esta estrategia, tal como se verá, se repetirá en reiteradas oportunidades en el futuro.

En 1962, la CMV realizó un censo en el cual se divide la Villa 31 en cinco barrios (también llamados “sectores”). La institucionalización de esta subdivisión permitió que se eligieran representantes por barrio a través de **Comisiones Barriales**. En este período ya comienza a notarse un rasgo que persiste hasta la actualidad: “La participación fue discontinua, elevándose en períodos de intentos de desalojo” (Cravino, 2009, p. 20). Este tipo de representación significó una desigual respuesta por parte del Estado a las necesidades de cada barrio. Aquellas comisiones que tenían un mayor afinidad o mayor poder de presión sobre el Estado obtenían una mejor respuesta en cuanto a equipamiento e infraestructura que el resto. Si bien esto en el futuro se fue tamizando, se trata de un rasgo que persiste hasta la actualidad.

En 1968, ya en el gobierno de Facto de Onganía, se conformó la **Junta de Delegados**, dado que este gobierno consideraba a los seis barrios como una unidad. Esta junta estaba integrada por representantes de la Comisiones Vecinales. Para 1970, estas organizaciones barriales fueron tomando preponderancia ante la desaparición de la Federación de Villas. La Junta permitió unificar reclamos de los distintos barrios y lograr cierta homogeneidad en cuanto a las condiciones urbanas (Cravino, 2009). El intento de desalojo durante este período permitió fortalecer aún más estas organizaciones pese a los intentos del ejecutivo nacional de debilitarlas y enfrentarlas entre ellas (Cravino, 2009).

La villa llegó entonces a ser la más organizada de la ciudad en lo que respecta a su representación política. Cada uno de los seis barrios tenía una comisión vecinal. De esta Comisión surgía una Junta de Delegados que representaba al conjunto de la villa. Algunos barrios además estaban organizados por manzanas y pasillos. A estas instituciones se le sumaban otro tipo de organizaciones como clubes de madres, centros culturales y deportivos, ligas de comerciantes, agrupaciones de residentes de países limítrofes, etc. (Cravino, 2009).

Para esos tiempos también empezaron a surgir disputas internas entre las organizaciones barriales, principalmente entre sectores comunistas y peronistas, que comenzaban a tener cada vez más preponderancia en las villas.

Tal como se desarrolló anteriormente, durante la última dictadura militar se llevó adelante un proceso de erradicación de las villas de la Ciudad de Buenos Aires, tan violento como efectivo. Pese a esto, la mayor resistencia se encontró

en las villas de Retiro. Así, "la tarea del municipio se vio fuertemente dificultada por esos débiles focos de resistencia que, en medio de un contexto particularmente represivo, imaginaron formas sutiles o enérgicas de enfrentamiento" (Oszlak 1991, p. 169-170). Por su parte, sacerdotes que trabajaban en las villas realizaron denuncias hacia las autoridades y la opinión pública, y

también los mismos villeros enviaron cartas a las autoridades, publicaron artículos en revistas barriales, efectuaron denuncias a los diarios y realizaron algunas manifestaciones. Trabajaron junto con la Iglesia y produjeron una disminución del ritmo de los desalojos y un cierto vuelco en la opinión pública. (Oszlak, 1991). Otro recurso fue acudir a los tribunales. Luego de intentos fallidos (los jueces en su mayoría fueron nombrados por el gobierno de facto), lograron la orden de "no innovar" de un juez, que pedía condiciones para acceder a una vivienda decorosa. Ellos se llamaron "**Comisión de Demandantes**"². (Cravino, 2009, p. 30).

Con el retorno a la democracia en 1983, empezó el período de repoblación de estos asentamientos. En la organización territorial vuelven a tener importancia las Comisiones Barriales a medida que se habitaban o creaban nuevas manzanas. En esta época también tiene lugar la creación de un nuevo barrio denominado "Autopista", que designó su propia comisión: la **Comisión Vecinal Autopista Retiro**.

En 1998, con la sanción de la ley 148, la Legislatura estipuló los procedimientos para la elección periódica de representantes para todas las villas de la ciudad. Se establecieron votaciones cada tres años, pero para 2001 continuaban en ejercicio los mismos delegados que hacía siete años (Perten, 2011). En esa misma época, un equipo interdisciplinario encabezado por el arquitecto Javier Fernández Castro³ empezó a trabajar en nuevas elecciones y en un nuevo sistema político. Había dos modelos en puja: por un lado, el tradicional sistema de delegados, y por otro, uno más centralizado, en el cual se elegía un presidente que representaba a la totalidad de los vecinos. Se optó por

² El destacado es propio.

³ Javier Fernandez Castro lideró a un equipo técnico conformado por arquitectos, abogados y habitantes de las villas 31 y 31 bis que elaboró una propuesta de urbanización. Los aportes de este equipo fueron fundamentales para la elaboración de la Ley 3.343.

un sistema mixto que mantenía el sistema de delegados (luego de un censo se determinó que fueran 120) y sumaba una mesa central que reunía a delegados de los distintos barrios que formaban la villa. (Perten, 2011).

Este sistema se mantuvo hasta 2010, cuando, gracias al trabajo de organizaciones sociales de las villas, sus habitantes, la Universidad de Buenos Aires y diversas ONGs, entre otros actores, se logró la aprobación y promulgación de la Ley N° 3343 que dispone la creación de una **Mesa de Gestión y Planeamiento Multidisciplinaria y Participativa para la Urbanización de las Villas 31 y 31 Bis**. La misma está conformada por:

- a) Un representante del Ministerio de Ambiente y Espacio Público o del organismo que en el futuro lo reemplace.
- b) Un representante del Instituto de la Vivienda de la Ciudad o del organismo que en el futuro lo reemplace.
- c) Un representante del Ministerio de Desarrollo Urbano o del organismo que en el futuro lo reemplace.
- d) Un representante del Ministerio de Desarrollo Social o del organismo que en el futuro lo reemplace.
- e) Un representante de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad y
- f) Los/as diputados/as que ejerzan la presidencia y la vicepresidencia 1° de las comisiones de Vivienda, de Planeamiento Urbano y de Presupuesto, Hacienda, Administración Financiera y Política Tributaria de la Legislatura de la Ciudad. (Ley 3343, 2009)

A todos estos organismos se sumaba, por supuesto, la participación de los delegados barriales, los cuales podían participar en todas las decisiones que los involucraran.

En agosto de 2010 y por la intervención del Juzgado en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 2, se elaboró el Estatuto del **Barrio 31** Carlos Mugica, que define el sistema de representación y régimen electoral que se aplicará en las elecciones que se concretaron a finales de ese mismo año. En las mismas se eligieron 114 representantes de manzana (delegados) para componer las juntas por sector (barrio). Las juntas son responsables de elegir a los diez miembros que conforman el Consejo del Barrio. Las últimas elecciones de delegados se produjeron en marzo de 2015, ya que las de 2018 fueron suspendidas por medidas judiciales que las postergaron para 2020, y, en dicho año, fueron nuevamente pospuestas dada la pandemia de COVID-19.

En 2019 entró en vigencia la Ley N° 6129 para la reurbanización del “**Barrio Padre Carlos Mugica**” y se introdujo un nuevo organismo participativo que reemplazó a la mesa por la urbanización de la Ley N° 3343: el **Consejo de Gestión Participativa del Proceso de Reurbanización del Barrio Padre Carlos Mugica (CGP)**. Este organismo está compuesto por:

- a) El cuerpo de consejeros/as del Barrio "Padre Carlos Mugica;
- b) Un/a representante de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad;
- c) Un/a representante del Ministerio Público Tutelar;
- d) Un/a representante del Ministerio Público de la Defensa;
- e) Representantes de la Presidencia y Vicepresidencia Primera de las comisiones de Vivienda y de Planeamiento Urbano de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
- f) El/la presidente de la Junta Comunal de la Comuna N° 1 y un/a representante de la primera minoría;
- g) El/la presidente de la Junta Comunal de la Comuna N° 2, y un/a representante de la primera minoría;
- h) Un/a representante de la Autoridad de Aplicación o del organismo que en el futuro lo reemplace (Ley 6129, 2018)

Por último, resulta interesante agregar que históricamente el sindicato de los portuarios (SUPA) siempre tuvo una participación muy activa en estos asentamientos. En un primer momento por la cantidad de trabajadores que habitaban estas tierras y posteriormente ese vínculo se mantuvo en el tiempo sumándose otras organizaciones como la Confederación General del Trabajo (CGT).

2.2.1 Organizaciones de Segundo Grado

El inicio de la organización interna de los habitantes de las villas de la Ciudad de Buenos Aires coincidió con los primeros intentos de erradicación, a fines de la década de los 50. La entidad más predominante fue la **Federación de Villas y Barrios de Emergencia (FVBE)**, que fue la primera en “en nuclear a las distintas villas de la ciudad en términos sectoriales” (Snitcofsky, 2018,p. 29) y su aporte fue fundamental, ya que “su existencia sentó las bases para el establecimiento de organizaciones posteriores que representaron a los habitantes de las villas ante el Estado llegando a asumir inclusive, hacia mediados de los años setenta, una escala nacional” (Snitcofsky, 2018,p. 42).

Además, “a lo largo de casi 15 años, la Federación de Villas fue el único organismo sectorial que hegemonizó la política del conjunto de villas” (Cravino, 1998).

El crecimiento de los asentamientos informales fue acompañado por un aumento de la hostilidad hacia los mismos, con desalojos, requisas policiales, intimidaciones e incendios intencionales (Snitcofsky, 2018). Por ello, “las formas locales de organización que existían en la mayor parte de las villas de la ciudad empezaron a mostrarse insuficientes, tanto para limitar los atropellos como para conseguir mejoras y establecer canales de diálogo con agentes del Estado” (Snitcofsky, 2018, p. 30). En este contexto surge la FVBE en 1958.

La Federación surge articulada sobre

la base de comisiones vecinales y delegados elegidos por pasillo o manzana, nombres que remiten a la organización obrera en los lugares de trabajo, vinculada mayoritariamente por esos años con el peronismo. Por lo tanto, si bien la influencia del Partido Comunista Argentino fue fundamental en los orígenes de esta primera organización sectorial establecida en las villas de Buenos Aires, también se pueden identificar en sus orígenes prácticas asumidas por el peronismo en un momento de proscripción. (Snitcofsky, 2018, p. 31)

El auge de la FVBE se da entre 1963 y 1965, cuando no solo logra aumentar su participación, sino que también se vuelve un interlocutor válido ante el Estado y logra mejoras en la calidad del hábitat de los asentamientos informales.

El declive de la Federación inicia en 1965 y se puede explicar por dos razones, internas y externas. En el plano externo, por un lado, se produce un alejamiento con el gobierno de Illia al sumarse al Plan de Lucha de la CGT. Con la caída de Illia y el consiguiente gobierno de facto, el vínculo entre la FVBE y el Estado Nacional terminó de romperse dado que el gobierno de facto le quita el reconocimiento. Por otra parte, en el plano interno, la Federación sufría una “crisis ideológica” debido a los enfrentamientos entre los sectores comunistas y los peronistas. La disolución finalmente ocurrió a finales de la década de los 70.

Ante el debilitamiento de la FVBE, ese espacio comienza a ser ocupado por organizaciones peronistas de izquierda. Así es como en 1972 se crea el **Frente Villero de Liberación Nacional** al cual se sumó el Movimiento Villero

Peronista (Cravino, s/f). El Frente Villero “logró recuperar la legitimidad que había tenido la Federación de Villas durante el Gobierno de Illia, lo que le permitió obtener una serie de ventajas y mejoras concretas en los asentamientos” (Cravino, s/f). Esta organización, al igual que la mayoría de las organizaciones villeras, desapareció con el golpe militar de 1976 y el posterior gobierno de facto, ya que sus miembros fueron fuertemente perseguidos.

Con el retorno a la democracia en 1983 y la repoblación de los asentamientos informales, vuelven a tomar fuerza las organizaciones territoriales y en 1987 surge el **Movimiento de Villas y Barrios de Emergencia de Capital Federal (MVBC)** que “se postuló como una organización pluralista no partidaria, que buscaba una base amplia de consenso” (Cravino, s/f), aunque las internas partidarias estuvieron siempre presentes. Para este período, fue esta la organización que logró ser interlocutora ante el Estado, pero a diferencia de sus predecesoras lo hizo ya ante la Municipalidad de Buenos Aires.

2.3 Principales reivindicaciones históricas

Al revisar los reclamos históricos que han mantenido los habitantes de las villas 31 y 31 bis y las organizaciones territoriales que los representan, se puede apreciar que, si bien algunos se han modificado a lo largo del tiempo, la gran mayoría se mantienen constantes a lo largo de los años.

Por un lado, las reivindicaciones se basaron en legitimar la ocupación de las tierras y, por lo tanto, acceder a las mejoras urbanas que permitan la habitabilidad de las mismas (Cravino, 2009). La oposición a los desalojos y a la erradicación fueron un eje constante en la historia de estos asentamientos.

En este punto, la prioridad siempre fue asegurar la solución habitacional para todos los habitantes. Ante el primer intento de erradicación, la consigna de las organizaciones barriales defendía la importancia de las viviendas dignas para todos los habitantes: "Unidad férrea - Resistir es nuestra consigna, nos quedamos aquí mismo si no nos ofrecen viviendas decorosas, no aceptamos soluciones transitorias. Lo que hay que erradicar no son las villas sino la miseria" (Pastrana, 1980, citado en Cravino, 2009, p. 24).

Incluso en 1970, había delegados que aceptaban la relocalización, siempre y cuando se les asegurara una vivienda a los desplazados (Pastrana,

1980, citado en Cravino, 2009). Pese a estos casos, el pedido predominante era que la solución habitacional ocurriera en los terrenos donde ya se encontraban habitando. En la década del 70, una de las reivindicaciones expuestas por el Frente Villero de Liberación ya expresaba la voluntad de los habitantes de pagar en cuotas por las viviendas y el suelo (Cravino, 2009).

A la regularización dominial se sumó desde el inicio el pedido de adecuación de las viviendas, que siempre fueron precarias y no cumplían con los requisitos mínimos de habitabilidad: “los villeros no solamente rechazan el desalojo, sino que siempre pidieron mejoras en las condiciones urbanas del barrio, que significaba legitimar la ocupación” (Cravino, 2009, p. 19).

En cuanto a la infraestructura, existen dos reclamos centrales que se mantienen desde los inicios del asentamiento hasta la actualidad: la instalación eléctrica domiciliar y el acceso a agua potable. Si bien durante ciertos períodos de tiempo se generaron importantes avances respecto a estos servicios básicos, la provisión siempre distó de ser la adecuada. No sólo primó la informalidad en la conexión de estos servicios, sino que la provisión fue muy dispar entre los distintos barrios que conforman los asentamientos.

En cuanto a la infraestructura urbana, las dimensiones de salud y educación también tienen un papel predominante en las demandas. Los pedidos van desde dispensarios (La voz, 1985, citado en Cravino, 2009) hasta un hospital (Caputo, 2020). Similar ocurre con la educación: durante muchos años el principal reclamo fue la instalación de un establecimiento educativo. La respuesta estatal fue la construcción de la Escuela Bandera Argentina en 1964, pero con el tiempo no logró cubrir las necesidades y el ritmo de crecimiento de los asentamientos. La cuestión del cuidado también estuvo presente, especialmente con la apertura de guarderías y centros de primera infancia.

En relación a otros reclamos relacionados con la provisión de servicios públicos, destacan la demanda por el acceso y la conectividad física con el resto de la ciudad, la falta del servicio de barrido y recolección de residuos (Snitcofsky, 2018) y la ausencia de servicio público de transporte (Cravino, 2009). Otras reivindicaciones persistentes fueron las laborales. La voluntad de pago por la radicación estaba generalmente vinculada al acceso a empleo estable y salario digno.

Por último, también hay registro de reclamos contra la violencia institucional. Una carta al presidente Illia en 1963 enuncia

un capítulo especial, Sr. Presidente, merecen los atropellos policiales que de día y de noche se realizan contra nuestras humildes viviendas, contra nuestros hijos y nuestras mujeres, contra todos nosotros. Verdaderos malones invaden las villas, ametralladoras en mano entran pateando las puertas, roban los objetos que tengan valor y el dinero que encuentran (Snitcofsky, 2018, p. 24).

Esta carta también incluía un pedido de “amnistía general para todos los extranjeros que habitan y trabajan en nuestro país y que les sea entregada documentación nacional” (Snitcofsky, 2018, p. 35).

3. Acción e inacción estatal

3.1 Antecedentes de intervención estatal

Al hablar de las intervenciones estatales, es interesante destacar que desde la formación del asentamiento en la década de 1930 los distintos gobiernos municipales y nacionales han llevado adelante diferentes políticas públicas en relación con la Villa 31 y 31 bis (Cravino, 2009). Según Brikman (2016), estas acciones se pueden clasificar en tres etapas:

- Políticas de erradicación (1950-1983)
- Políticas de radicación (1983 hasta la década de 1990)
- Políticas de urbanización (desde finales de la década de 1990 hasta la actualidad)

3.1.1 Políticas de erradicación

Los primeros procesos de erradicación sucedieron a finales de los años 50 en una coyuntura de crecimiento de la “población villera” (Cravino, 2009). En 1960, bajo la dictadura de Onganía, se creó la Comisión Municipal de Vivienda (CMV), que tenía como objetivo “erradicar villas, trasladar a sus pobladores a viviendas más adecuadas y, complementariamente, desarrollar un programa de reeducación que les permitiera «vivir de un modo considerado urbano»” (Privitellio y Romero, 2005).

En 1967 se diseñó el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE), a través del cual el gobierno nacional dejó de reconocer esos territorios como barrios y se cortó toda posibilidad de negociación (Cravino, 2009). Esta iniciativa fracasó debido al fortalecimiento de la organización política de la villa, cuando se nombraron delegados por manzana y por sector y se creó una junta de delegados barriales. Esto, sumado al acompañamiento de organizaciones sociales y al apoyo de la opinión pública, terminó en la postergación de la erradicación.

Durante la última dictadura militar (1976-1983), el intendente de facto de la Ciudad de Buenos Aires dictó la Ordenanza N° 33.652 por la cual la CMV quedó a cargo del Plan de Erradicación de Villas como un proyecto para «embellecer la ciudad». Este plan preveía tres estrategias: 1) congelar el número

de habitantes en las villas, 2) desalentar por cualquier medio los incentivos para permanecer en la Villa y 3) la erradicación y la deportación a países limítrofes (Cravino, 2009). Estas acciones llevaron a que, para 1980, el 97% de la población de la Villa 31 haya sido expulsado. Este proceso generó fuertes conflictos entre el gobierno de facto de la Ciudad de Buenos Aires y los intendentes (también de facto) de los municipios del conurbano respecto a la recepción de los habitantes de las villas (Cravino, 2009).

3.1.2 Políticas de radicación

El problema no encontró solución desde las políticas implementadas por el gobierno de facto. La existencia y profundización de la población marginada social y económicamente continuó siendo parte de la estructura social de la villa y otros territorios.

Con la vuelta de la democracia, “comenzó un proceso de reapropiación de la ciudad [...] mediante estrategias de ocupación de casas vacías y de preocupación de las villas que aún existían” (Jauri, 2010, p. 5). En este contexto, el Estado inició un proceso de regularización dominial de las tierras ocupadas.

Durante este período se dictó la Ordenanza N° 39.753 por la cual se creó el Programa de Radicación y Solución Integral de Villas y Núcleos Habitacionales Transitorios, dependiente del CMV. A través del mismo se logró restablecer la previsión de distintos servicios básicos (GCBA, 2016).

3.1.3 Políticas de urbanización

A partir de la década de los 90, comenzaron a desarrollarse políticas de urbanización. En este período se destacan dos legislaciones: la Ordenanza N° 44.873 de 1991 y la Ley N° 148 de 1998.

La Ordenanza N° 44.873 creó un distrito de zonificación específico, incorporando las villas al Plan Urbano (Brikman, 2016). Según Jauri (2016), esta ordenanza introduce dos grandes cambios. En primer lugar, se intentó flexibilizar las normas de loteo y edificación para legalizar y formalizar las construcciones existentes. En segundo lugar, la regularización dominial de las viviendas existentes se instaló como uno de los ejes prioritarios.

Por otro lado, la Ley N° 148 estableció la atención prioritaria a la problemática social y habitacional en las villas y núcleos habitacionales

transitorios (NHT). La ley esboza un plan de urbanización para la radicación de las villas y NHT a cumplir en un plazo de cinco años y, para esta tarea, contempla la conformación de espacios intragubernamentales y de participación de las organizaciones villeras en las decisiones de gestión urbana, a partir de la creación de una Comisión Coordinadora Participativa. (Jauri, 2016, p.9)

En paralelo a estas propuestas de urbanización se produjo un aumento de los habitantes de las villas. En el caso de la Villa 31 y 31 bis se pasó de 7.951 personas en diciembre de 1993 a 14.584 en 2004 (Cravino, 2009).

3.1.4 Cambios en las políticas dirigidas a los asentamientos durante los últimos tres períodos de gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2007-2020)

Se puede observar un cambio de enfoque en la gestión del Jefe de Gobierno Mauricio Macri (2007-2015) respecto a las políticas públicas. En la campaña electoral de 2007, el entonces candidato a Jefe de Gobierno propuso la erradicación de la villa 31 y el traslado de sus habitantes. Si bien durante su mandato no hubo tal proceso de expulsión, sí se intentó frenar la radicación. Una vez electo, intentó detener el crecimiento de los asentamientos a través de la prohibición del ingreso de materiales de construcción. Pese a esto, la villa siguió creciendo, con la ocupación de terrenos pertenecientes al Ferrocarril San Martín como hito en el año 2010. Este último suceso dio lugar a la creación del sector homónimo.

En cuanto a la gestión de los asentamientos, entre 2007 y 2011 el accionar estatal no brindó respuestas adecuadas a la complejidad de la temática. Por un lado, al no tener una propuesta clara de trabajo, no se produjo una articulación apropiada entre los organismos responsables. En segundo lugar, se desplazó a organismos de larga trayectoria de intervención en el territorio y se crearon nuevos con funciones superpuestas. Esto significó un solapamiento y falta de articulación de las políticas públicas en manos de las áreas y programas responsables. A esto se sumó una disminución en términos reales de las asignaciones presupuestarias (Perea y Vitale, 2011).

Una situación similar sucedió entre el gobierno local y el nacional, dada la ausencia de diálogo político y la falta de articulación de políticas públicas entre ambos niveles de gobierno, lo que impidió avanzar en una respuesta a la

problemática. Es importante destacar que, si bien estos asentamientos se encuentran dentro de la jurisdicción del GCBA, los terrenos sobre los que se encuentran emplazados son propiedad del Estado Nacional, lo que añade un nivel de complejidad aún mayor, tanto en los vínculos entre los niveles de Estado como en las estrategias de intervención.

En 2015, luego de las elecciones y siendo los gobiernos local y nacional del mismo partido político, volvió a cambiar el enfoque de las políticas respecto a los asentamientos informales, virando hacia *propuestas de urbanización*. En este momento se encargó al Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC) la urbanización de todas las villas de la ciudad, con la única excepción de la 31 y la 31 bis, que quedaron a cargo de un organismo ad-hoc con rango de secretaría creado para tal fin. A partir de este momento, la *Secretaría de Integración Social y Urbana (SECISYU)*, dependiente de la Jefatura de Gabinete, es la responsable de llevar adelante el *Proyecto de Urbanización de las Villas 31 y 31 bis*.

3.2 La intervención estatal 2015-2019: Secretaría de Integración Social y Urbana

3.2.1 Introducción

La vida de una política pública se puede dividir en cinco etapas que se encuentran interconectadas entre ellas.

1) Primero que nada, la instalación del problema en la agenda, es decir, el proceso por el cual actores políticos identifican un problema y lo convierten en algo socialmente relevante al introducirlo en la agenda pública. De acuerdo a Elder y Cobb (1993) la formación de agenda pública es “el proceso a través del cual ciertos problemas o cuestiones llegan a llamar la atención seria y activa del gobierno como posibles asuntos de política pública”. (p. 77).

2) Luego se produce el proceso de formulación y sanción de la política. Una vez que el problema cumple las condiciones para ser de consideración del Estado, este debe tomar una serie de resoluciones respecto a cómo va actuar. Las decisiones en políticas públicas suelen ser difusas, ya que no es posible medir qué incidencia tienen los diversos actores de la sociedad para influir en las mismas. Además, si bien la decisión formal en última instancia recae en un funcionario habilitado para tomarla (en este caso el Jefe de Gobierno), él

resuelve en base a una propuesta en la cual no participa en su etapa de diseño. El diseño y todo lo relativo al mismo es formulado por equipos técnicos. Esto hace que el proceso de toma de decisión se pueda dividir en dos fases: la de formulación y la de legitimación (Mény y Thoenig, 1990).

3) La implementación es la etapa de una “política pública durante la cual se generan actos y efectos a partir de un marco normativo de intenciones, de textos o de discursos” (Mény y Thoenig, 1990, p. 158). Aquí el foco se divide en dos: por un lado, las acciones que realizó el Estado y aquellas que no pudo concretar; y por el otro, los trabajadores y trabajadoras que son parte de la implementación, que son quienes en última instancia moldean la implementación.

4) La evaluación de la política, que se puede clasificar según el tiempo de lo que ocurre y lo que analiza. En primer lugar, la evaluación puede ocurrir antes, durante o después de la implementación de la política pública. A su vez, esta evaluación puede estar enfocada en los resultados o en el impacto que produce esta acción estatal, o, por el contrario, puede focalizarse en los procesos que son llevados a cabo a lo largo de la política pública. Este último tipo de análisis es el que se está realizando en este trabajo.

(5) La reformulación de las políticas. El proceso de evaluación genera nuevos conocimientos que permiten a los formuladores y ejecutores de políticas públicas tomar mejores decisiones. Esta nueva información permite que se generen adecuaciones a la política pública analizada y a las venideras.

A continuación, se profundizan las primeras tres etapas respecto al proceso de urbanización de las Villas 31 y 31 bis.

3.2.2 La instalación del Problema en la Agenda

A lo largo del segundo capítulo se ha detallado el recorrido histórico que han realizado diversos actores para que la problemática de las Villas 31 y 31 bis fuera parte de los distintos gobiernos. Como se enunció, las reivindicaciones históricas tienen una continuidad en el tiempo en torno a la demanda de acceso a una vivienda digna. Las organizaciones sociales, los delegados e incluso los ciudadanos organizados han acudido en numerosas ocasiones a los medios de comunicación y a partidos políticos con el fin de dotar de visibilidad el tema y de esa forma incidir en instalarlo en la agenda pública.

También existe una correlación respecto al lugar que ocupan los asentamientos informales en la agenda de los gobiernos de turno. Los momentos de mayor visibilidad y presencia en los medios de comunicación coinciden con ocasiones en las que el gobierno lleva adelante acciones dirigidas a esta población, ya sea por oposición a medidas, como los distintos intentos de desalojo, o cuando se llevan adelante acciones desde el gobierno para darle visibilidad al tema.

Si bien la problemática y la lucha de los habitantes del Barrio Mugica tienen larga data, desde 2009, con la sanción de la mencionada Ley N° 3.343, la urbanización toma mayor relevancia. Por un lado, por la obligación jurídica contraída, ya que la ley obliga al Gobierno de la Ciudad a llevar adelante un proceso de urbanización y fija ciertos lineamientos generales a respetar, tales como la prohibición de desalojos forzosos. Por otro lado, por la intensificación de las acciones por parte de los habitantes en defensa de sus derechos, las movilizaciones que afectan el funcionamiento de la terminal de ómnibus o cortes de calles principales como Avenida del Libertador generan una gran difusión mediática y se han convertido en herramientas para que las autoridades agilicen su respuesta ante ciertos reclamos. De acuerdo a los funcionarios del GCBA, el principal impedimento para dar cumplimiento a la ley era la falta de voluntad del gobierno nacional de realizar el traspaso de las tierras del polígono que compone al Barrio Mugica. Este argumento dejó de ser válido con la elección de Mauricio Macri como presidente en 2015, lo que aumentó la presión hacia el ejecutivo local.

3.2.3 Formulación y sanción de la política

El proyecto de urbanización surge como una propuesta de un grupo de funcionarios del Ministerio de Educación unos meses antes de las elecciones del 2015, por lo que la propuesta se encontraba supeditada al triunfo electoral del frente “Cambiemos” tanto en la Ciudad como a nivel Nacional. De esto participaron funcionarios que posteriormente estarían a cargo del IVC, la SECISyU y la Secretaría de Desarrollo Urbano. Así se evidencia en una entrevista a una funcionaria:

Venía trabajando un equipo en el diseño de este proyecto para su futura aprobación en el caso de que se dieran todos los escenarios electorales

posibles. Entonces, no era una plataforma de campaña, sino que era básicamente una de las líneas de gobierno que se quería llevar a cabo si se ganaban todos los gobiernos.

Ese proyecto ya se venía gestando desde principios de 2015, ya venía trabajando con ciertas líneas en intervención, bajo la premisa de cuál sería el mundo ideal de las intervenciones en barrios populares, cómo se vería de hacer y cambiando un poco las perspectivas de qué es lo que se venía haciendo. (Funcionaria de la Subsecretaría de Integración Social y Económico).

Pasadas las elecciones de 2015 fue creada la Secretaría de Integración Social y Urbana (SECISyU) ese mismo año, por el Decreto N° 363 que regula la estructura del Gobierno de la Ciudad. Los objetivos principales de la Secretaría que surgen de la información brindada en las entrevistas a funcionarios son dos: traer una solución de fondo al problema habitacional y ser un proyecto modelo a nivel nacional.

Mientras que el resto de los asentamientos informales son abordados por el Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC), para las Villas 31 y 31 bis se creó esta Secretaría, la cual es la responsable de coordinar y aplicar el “Plan maestro de urbanización integral Retiro-Puerto”. Este Plan se enmarca dentro de uno de los componentes del “Proyecto de Transformación del área metropolitana de Buenos Aires”, financiado por el Banco Mundial. En este sentido, se destaca que el primero de los cinco componentes que posee este proyecto es el “Programa de integración urbana y social del Barrio 31”.

Esto explica por qué los objetivos planteados para la SECISyU de acuerdo al decreto de creación son:

- Promover la interconectividad e integración del entramado urbano entre los barrios 31 y 31 bis, la zona portuaria y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Diseñar estrategias, planes, políticas y proyectos vinculados a la integración urbana, social y económica de los barrios 31 y 31 bis.
- Planificar, diseñar y coordinar acciones tendientes a mejorar la calidad del hábitat en los barrios 31 y 31 bis.
- Coordinar pautas y acciones comunes con otros organismos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y nacionales en el ejercicio del proyecto de urbanización y de inclusión socioeconómica en coordinación con las áreas competentes.

- Formular, coordinar y supervisar políticas vinculadas a la urbanización y regularización de los barrios 31 y 31 bis.
- Diseñar y coordinar los procesos de reasentamiento que se efectúen en los barrios 31 y 31 bis.
- Definir la aplicación de mecanismos de participación ciudadana en el marco del plan de urbanización y la normativa existente (Decreto 363, 2015)

Una característica relevante de la creación de este organismo específico es que, al depender directamente de la Jefatura de Ministros, se facilita la gestión de los recursos al no tener que intermediar un ministerio.

Financiamiento

La financiación de este proyecto proviene principalmente de organismos internacionales. La mayor parte proviene del Banco Mundial (BM), aunque hay entidades asociadas a él que son aportantes, como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Agencia Internacional de Financiamiento (AIF) y la Corporación Financiera Internacional (CFI), seguidos por otras entidades de carácter regional, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), o la Corporación Andina de Fomento (CAF) (Banco Mundial, 2016).

Antecedentes y Diseño

Dentro de los antecedentes utilizados al momento del diseño de la política se pueden destacar los informes y diagnósticos llevados adelante por la Secretaría de Hábitat e Inclusión, predecesora de la SECISyU (el primer subsecretario de Planificación y Gestión Comunitaria había sido funcionario de dicha estructura), el anteproyecto “Barrio 31 Retiro” liderado por Fernandez Castro y la tesis de Sethman y Cavo (2009) también utilizada en este trabajo. También se usaron como insumos la Ley N° 3.343, los decretos N°404/2009 (Coordinación Gubernamental) y N°495/10 (Programa de Mejoras de Infraestructura) y medidas cautelares emitidas por la justicia en relación a estos asentamientos (Resolución N° 277, 2017). Por último, hubo visitas a otros proyectos similares en Latinoamérica, como fue el caso de Medellín.

En lo referente al diseño propiamente dicho, se pueden diferenciar tres etapas. La primera, con los trabajos llevados a cabo por los propulsores de esta política. En segundo lugar, y una vez ya oficializado el Proyecto de Urbanización,

se diseñó el denominado “Masterplan” que comprendía todas las obras a llevar a cabo por la SECISyU. Este trabajo estuvo a cargo del estudio danés Gehl Architects Aps para todo el sector denominado Retiro-Puerto. La última etapa fue la realización de las adecuaciones que hicieron los trabajadores de la SECISyU en vistas a su experiencia y a las mesas participativas con los habitantes:

Sí, el Masterplan es como esta gran visión que en parte también contó con la consultoría de Gehl. Digamos, es un Masterplan en el sentido en que está abordado desde un abordaje holístico, tiene concepciones de lo que es transporte, de movilidad, de acceso al suelo, de vivienda, de integración económica y demás. Es un documento que es súper completo y que me parece fundamental como primer diagnóstico, pero después, cuando uno se mete de lleno en temas puntuales, obviamente que el Masterplan es como un camino a seguir, indicaciones, guías, pero no es un paso a paso. En cada barrio, en cada tema es como que uno tiene que ir bajando y viendo como es la viabilidad, la factibilidad, ¿no? Es como que el Masterplan propone guías y después uno tiene que hacer el abordaje metodológico y también uno siempre se encuentra con dificultades y desafíos nuevos. (Trabajador del equipo de Diseño Urbano).

Estructura Organizacional

En la primera etapa, la estructura de la SECISyU estaba conformada por dos Subsecretarías y cuatro Direcciones Generales, como se observa en el siguiente organigrama:

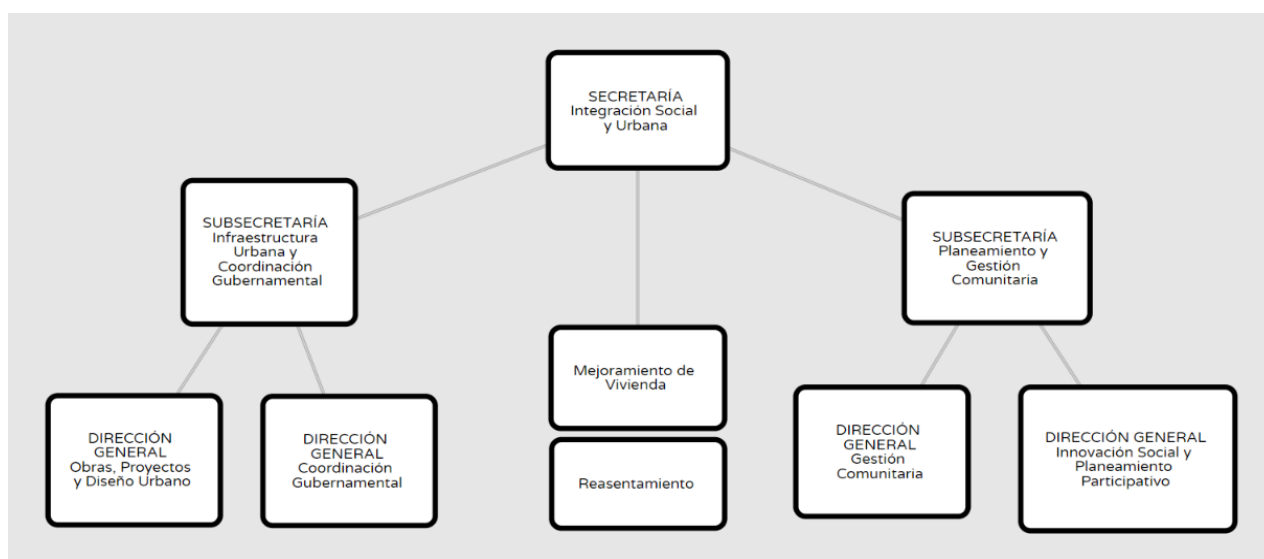


Imagen 3: Gráfico de elaboración propia en base al Decreto N° 363 (2015)

La Subsecretaría de Infraestructura Urbana y Coordinación Gubernamental tenía como responsabilidades:

- Planificar, elaborar y promover lineamientos inherentes a los proyectos y a la ejecución de las obras públicas de infraestructura dentro de los límites de las Villas 31 y 31 bis en coordinación con las áreas competentes.
- Fiscalizar y controlar los proyectos, sean propios o de terceros.
- Diseñar, dirigir y supervisar políticas referidas a obras de remodelación, readecuación del espacio público, iluminación y equipamiento urbano, en coordinación con las áreas competentes.
- Programar, dirigir, supervisar, ejecutar y controlar las obras públicas de arquitectura, ingeniería e infraestructura urbana en las Villas 31 y 31 bis, contemplando los aspectos ambientales y sociales en coordinación con las áreas competentes.
- Representar institucionalmente al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ante organismos nacionales y provinciales en relación con sus competencias.
- Coordinar la implementación de toda política, programa y/o actividad existente o a desarrollarse de las distintas áreas gubernamentales referentes a las Villas 31 y 31 bis.
- Recabar, procesar y evaluar información cualitativa y cuantitativa sobre el funcionamiento de las acciones gubernamentales existentes o a desarrollarse dentro de las Villas 31 y 31 bis. (Decreto 363, 2015)

Por otra parte, la Subsecretaría de Planeamiento y Gestión Comunitaria tenía como responsabilidades:

- Coordinar la participación social en el diseño operativo y logístico en aquellas iniciativas relativas a la implementación de proyectos urbanos y de infraestructura provenientes de la Subsecretaría de Infraestructura y Coordinación Gubernamental.
- Coordinar con actores locales la implementación de proyectos de integración urbana provenientes de la Dirección General de Coordinación Gubernamental dependiente de la Subsecretaría de Infraestructura Urbana y Coordinación Gubernamental.
- Supervisar la implementación de canales de comunicación con actores locales, organizaciones sociales, instituciones barriales y referentes de tipo comunitario coordinando su intervención en el proceso de planificación de proyectos de gestión comunitaria.

- Supervisar el desarrollo de dispositivos de gestión participativa para la concreción de escenarios de consenso social y resolución de conflictos. (Decreto N° 363, 2015).

Luego de los despidos resultantes del conflicto gremial⁴ a comienzos del 2018, desaparece la Subsecretaría de Planeamiento y Gestión Comunitaria y es reemplazada por la Subsecretaría de Integración Social y Económica. En la práctica, este cambio fue más una reestructuración, en la cual la Dirección General de Coordinación Gubernamental fue elevada a Subsecretaría y sus equipos fueron ampliados. Las responsabilidades de la nueva Subsecretaría son:

- Diseñar y planificar estrategias de integración social y económica del Barrio Mugica y sus vecinos.
- Coordinar la implementación de proyectos y programas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tendientes a la integración social y económica de los vecinos del Barrio Mugica.
- Articular y coordinar con el sector público, privado, organizaciones de la sociedad civil, instituciones barriales y referentes comunitarios la realización de actividades y la implementación de programas y proyectos tendientes a promover la integración social y económica de los vecinos del Barrio Mugica.
- Coordinar y administrar los efectores de la Secretaría en el barrio. (GCBA, 2020)

⁴ En enero de 2018 se decide no renovar contrato a 10 trabajadoras sociales, lo que significó un conflicto gremial que duró aproximadamente tres meses y finalizó con otros 50 despidos, todos de la Subsecretaría de Planeamiento y Gestión Comunitaria.

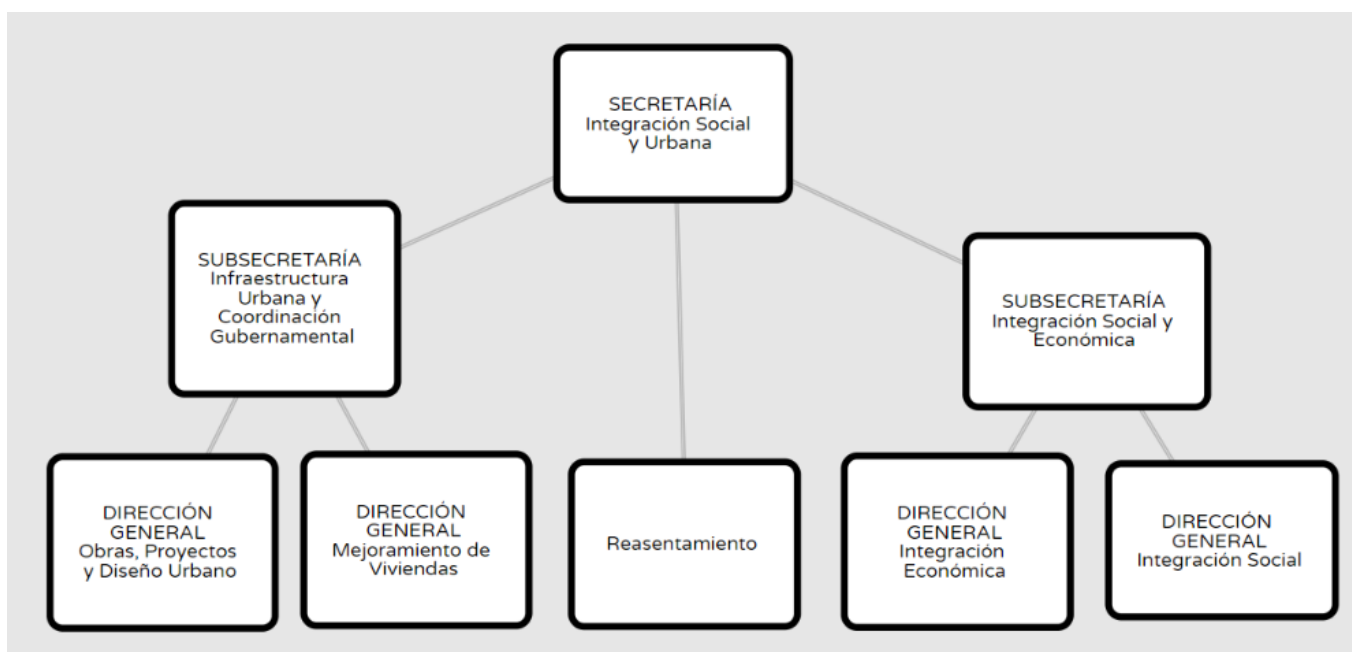


Imagen 4: Gráfico de elaboración propia en base a la Resolución N° 277 (2017) y la organización informal de la SECIyU.

En lo que respecta a los funcionarios que formaron parte de la nueva institucionalidad, la gran mayoría provenía del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. Solo uno de los funcionarios, el Subsecretario de Planeamiento y Gestión Comunitaria, había sido parte de la SECHI, el organismo predecesor a la SECIyU.

La procedencia de los trabajadores era más difusa, tal como se puede apreciar en el relato de dos integrantes de la Secretaría en sus inicios:

A principios del año 2016 comenzaron las primeras contrataciones en la Secretaría; la misma estaba conformada por dos Subsecretarías, una de Infraestructura Urbana y Coordinación Gubernamental, integrada principalmente por arquitectxs y profesionales con trayectoria en organizaciones de la sociedad civil (Fundación SUMA, TECHO), y otra de Gestión Comunitaria y Planificación Participativa, subdividida en 4 Gerencias cuyxs trabajadorxs proveníamos, fundamentalmente, de las ciencias sociales y la psicología. Para marzo de ese mismo año, en la Gerencia Operativa de Soporte Social ya éramos 60 trabajadorxs sociales (algunxs estudiando aún) recibiendo capacitaciones sobre el megaproyecto que se estaba planificando para el barrio y sobre cuál sería nuestro rol en él. (Ferreiro y Olivares, 2019, p. 106)

4. Análisis de la implementación

El análisis de la implementación de este tipo de política busca develar el proceso por el cual se organizan los actores, los recursos y se toman decisiones en materia de política pública a fin de garantizar el acceso al derecho a la ciudad.

Este análisis se desarrolla siguiendo la división temática elaborada por el GCBA para segmentar sus tareas (Resolución N° 277, 2017). En la mismas se sostiene la existencia de tres ejes de trabajo de la Secretaría:

- Habitabilidad
- Integración Urbana
- Desarrollo Humano

Dado que en los mencionados informes no se establece el alcance de estos tres ejes, la clasificación de los temas que se analizarán en cada uno se hará en base a la información recabada de entrevistas e información oficial del GCBA.

Cómo se mencionó en el capítulo anterior, el principal financiamiento para este programa proviene de organismo internacionales, por lo que su implementación se encuentra mayoritariamente influida por las prácticas de los mismos. Esto se debe principalmente a que el organismo receptor de tales créditos debe rendir cuentas de su uso ante dichos organismos internacionales.

A lo largo de este apartado se aprecia que tanto la teoría del derecho a la ciudad como el enfoque de las capacidades no son considerados en los términos aquí descriptos, sino que se toman las variaciones elaboradas por organismos como ONU-Hábitat que se describieron en el capítulo segundo.

4.1 Habitabilidad

Tal como se desarrolló en el segundo capítulo, el reclamo principal de los habitantes de las Villas 31 y 31 bis fue el acceso a una vivienda digna. La mejor expresión de esta reivindicación es la aprobación de la ley 3.343 que establece: “la adjudicación prioritaria de las unidades de vivienda a los actuales habitantes de las Villas 31 y 31 bis que correspondan, de acuerdo al censo poblacional” (Ley 3.343, 2009).

En esta dimensión se destacan dos líneas de trabajo: mejoramiento de vivienda en sus tres modalidades y los procesos de reasentamiento. De acuerdo a las leyes 3.343 y 6.129, el Estado local debe brindar una solución habitacional definitiva al 100% de los habitantes del Barrio Mugica.

Para lograr este objetivo, el GCBA planteó dos estrategias. Por un lado, todas aquellas viviendas que se encuentren en condiciones estructurales, sanitarias y de habitabilidad deberán ser reacondicionadas, por lo cual serán incluidas en el Programa de Mejoramiento de Vivienda estipulado en la Ley 6.129. A su vez, todas las viviendas que no cumplan con estas condiciones mínimas o se vean afectadas por obras del plan de urbanización (por ejemplo, apertura de calles, creación de pulmón de manzana, adecuación del espacio público, etc.) serán beneficiarios de una nueva vivienda e incluidos en el programa de reasentamiento.

De esta forma, la primera respuesta gubernamental al problema habitacional es el Programa de Mejoramiento de Vivienda, que consta de tres líneas de intervención.

La primera, denominada "mejoramiento integral", consiste en mejoras edilicias y de equipamiento a cargo de la secretaría. Este proceso implica un rediseño del hogar entre los propietarios, un trabajador social y un arquitecto. Se analizan las necesidades de la vivienda y se elabora un plan de acción en consecuencia. Cabe destacar que este programa se dio de baja en el año 2020 dado que significaba una erogación presupuestaria elevada y una extensión en el tiempo mayor a la esperada (Funcionaria de la Dirección General de Mejoramiento de Vivienda).

La segunda línea es la llamada "mejoramiento de exteriores". En ella, las mejoras también son realizadas por la Secretaría, pero únicamente comprende acondicionamientos mínimos de seguridad y habitabilidad, principalmente en el exterior de la vivienda. Las obras que se realizan incluyen pintura, impermeabilización, revoque, aberturas y medidas de seguridad estructural. Aquí, si bien se involucra a un trabajador social al inicio del abordaje, la participación del residente es mínima, ya que es el arquitecto del programa quien define las obras que son necesarias, limitando al propietario a decisiones como colores y aberturas.

La tercera línea de acción se denomina “Manos a la Obra” (MAO), en eje con la corriente democrática autonomista de Turner y la propuesta de producción social del hábitat. Esta línea busca capitalizar los conocimientos en el sector de la construcción existentes en la población que habita el barrio. Para ello, la secretaría provee la asistencia técnica de arquitectos que acompañarán la obra y los materiales para llevarla adelante, mientras que la familia es responsable de la mano de obra que requiere el proyecto. En esta intervención son los habitantes de la vivienda los que definen (con asesoramiento de un arquitecto del programa) las obras a implementar, aunque sus opciones se ven limitadas a la oferta de materiales por parte del gobierno y al presupuesto o mano de obra que el ciudadano pueda destinar a su vivienda.

Hasta el momento se han abordado un total de 1.300 viviendas sobre un total estipulado de 11.000. Se estima llegar a las 5.000 viviendas atravesadas por este programa para el año 2023.

Estas acciones desarrolladas forman parte de una propuesta de respuesta al reclamo histórico de urbanizar las villas en las mismas tierras que están emplazadas. Además, a través de estos tres programas (en distintas magnitudes) se provee a las viviendas de elementos básicos de habitabilidad como elementos de seguridad (cerramientos y escaleras), protección contra humedad, correcta circulación del aire, instalaciones eléctricas, etc.

De la implementación de este programa surge que la participación en alguno de los tres programas es voluntaria y todas las acciones requieren de la construcción de consensos con cada uno de los habitantes. Ahora bien, la posibilidad de participación que ofrece cada programa varía respecto a las posibilidades de modelar su vivienda. Mientras que el programa de Exteriores, el más extendido en el barrio, se limita a las obras que estipula un profesional a cargo, los otros programas permiten a los habitantes co-diseñar la vivienda según sus propios requerimientos, sujetos a las posibilidades reales que tiene cada programa.

Si bien el abordaje del programa es de intervención de tipo individual, también es de tipo colectivo en tanto que las propuestas de mejora a encarar implican el abordaje de la unidad política mínima barrial que es la manzana completa, invitando a participar a todos los habitantes de la manzana para definir

las mejoras de habitabilidad relacionadas a los espacios comunes, por ejemplo, la construcción de un pulmón de la misma.

Estas acciones no dan solución a problemas existentes, como el hacinamiento, al no contemplar las ampliaciones en todos los casos. Algo similar ocurre cuando la obra en una vivienda particular es muy grande y no está contemplado un espacio transitorio para los residentes de la vivienda mientras la obra se realiza.

Por otra parte, un problema que enfrenta este programa es que avanza de forma heterogénea en el barrio, dado que se observan sectores con una gran cantidad de manzanas intervenidas, mientras que en otro aún no se han iniciado las obras. La priorización de la implementación del programa en el Barrio se ha modificado a lo largo de los años, situación que permite inferir la existencia de diversas circunstancias políticas, electorales, y de presiones de actores internos que fueron modificando la estrategia de abordaje favoreciendo ciertos sectores en detrimento de otros. Un ejemplo de esto es el avance en el sector Güemes, posee delegados con fuertes liderazgos y capacidad de interlocución de intereses ejerciendo presión ante los responsables del programa y, a su vez, posee un mayor nivel socioeconómico, destacándose el acceso a servicios básicos de agua y sanitarios. Por otra parte, otros sectores del barrio, como el denominado “La Toma”, que se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad habitacional y que no posee una representación propia (se lo considera como un anexo del sector comunicaciones), siguen sin acceder al programa de Mejoramiento de Vivienda y, por lo tanto, a estos servicios básicos (Consejera del Sector Comunicaciones).

En cuanto a los procesos de **reasentamiento**, en el Barrio Mugica ocurrieron dos. El primero se dio en el sector Cristo Obrero, relocalizando aquellas viviendas que se encontraban ubicadas en el espacio de construcción de la nueva trazada de la autopista Illia. Si bien el reasentamiento se desarrolló en forma completa, la obra de la autopista se detuvo en 2019. El segundo proceso empezó en 2019 y afectó a todos los hogares que se encontraban bajo la autopista Illia o al menos de tres metros de la misma dado, que no puede haber construcciones en dichos espacios y porque no cumplen normativas ambientales y habitacionales mínimas. A julio de 2021 no se había logrado completar el proceso de relocalización, restando 11 familias por mudar. Es importante resaltar

que este proceso cumplimentó lo establecido por la Ley 3.343 y se adecuó a los pedidos históricos de los habitantes respecto a las relocalizaciones que debían hacerse dentro del barrio. En este sentido, las viviendas de destino para esta población fueron construidas en un predio adquirido a la empresa YPF colindante al sector del mismo nombre.



Imagen 5: Vista aérea de la construcción de viviendas en los sectores YPF y Cristo Obrero, Google Maps

El plan de reasentamiento se condensa en un documento marco elaborado por el GCBA en el marco del préstamo suscripto con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (GCBA, 2016b). Allí se menciona una única vez el concepto de derecho a la ciudad y se opta mayoritariamente por el de “vivienda digna”. Esta categoría conceptual, impulsada principalmente por organismos internacionales, postula que una vivienda, para alcanzar esta categoría, debe cumplir con los siguientes requisitos: seguridad en la tenencia, disponibilidad, asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación y adecuación cultural (ONU-HABITAT, 2010). En este enfoque se pone énfasis en los derechos **en** la Ciudad y no en el derecho **a** la ciudad de manera específica. Como especifica Deneulin (2014), “el derecho a la mera concreción de los derechos humanos en la ciudad (...) es un derecho que tienen todos los habitantes de zonas urbanas de moldear la ciudad de determinado modo” (p. 258).

Esta perspectiva tiene como consecuencia principal la jerarquización de las especificaciones técnicas que deben cumplir las viviendas por sobre la participación activa de los destinatarios de las mismas. Esto implica que al momento de definir las características de las viviendas se priorizaron los

parámetros técnicos establecidos por los organismos financiadores del programa, generando una escasa o nula participación de los destinatarios de la política y, como consecuencia, un bajo nivel de apropiación por parte de estos últimos. Un ejemplo de esto surge en las entrevistas, donde profesionales del equipo del diseño urbano del programa dan cuenta que este tipo de acciones sin construcción participativa pueden generar efectos no deseados en los efectos de la política. La experiencia de instalación de paneles y termotanques solares en las nuevas viviendas fue una decisión que puede ser oportuna desde el punto de vista ambiental y técnico, pero en lo cotidiano genera problemas para los habitantes, ya que Mapa no están acostumbrados a su uso, no hay personal capacitado ni consorcios conformados para costear su mantenimiento relativamente alto. De la experiencia surge que no existieron, o en su defecto son tardíos, los procesos de apropiación por parte de los residentes de estos equipamientos. Si bien implican el acceso a una mejora y tecnología sustentable para cubrir necesidades y generar bienestar requieren de cierto conocimiento para su adecuada utilización, por lo que al faltar este disminuyen los efectos positivos que pueden generar para los habitantes de dichas viviendas.

Como se discutirá en el capítulo que sigue, la gran mayoría de las definiciones respecto a las nuevas viviendas se tomó sin la participación de los habitantes afectados. En términos de Zapata,

Así, desde la unidad ejecutora se prediseñaron los espacios participativos que habilitan la ejecución y logro de los objetivos preestablecidos por del programa. Es decir, que los lineamientos generales se insertaron en modelos de articulación interactorales diseñados de arriba hacia abajo y, sobre estos o juntos con esto, persiguen las metas prefiguradas del programa (2021, p. 98)

El proceso de reasentamiento en Cristo Obrero ocurrió entre 2017 y 2018 y tuvo como destinatarias a aproximadamente 200 familias. Para ello se adquirió un terreno colindante al polígono del barrio, en el cual una empresa privada almacenaba contenedores. Si bien en muchos casos la población reasentada coincidía con la que presentaba viviendas más precarias, la principal razón para estos traslados fue iniciar las obras de lo que sería la nueva traza de la autopista Illia.

Por otra parte, el proceso de reasentamiento de las viviendas del Bajo Autopista inició en 2019 y se mantiene hasta la actualidad. El mismo implica el desplazamiento de aproximadamente 1000 hogares. Para llevarlo adelante se adquirió un terreno perteneciente a la empresa YPF en donde se construyeron 1200 viviendas y locales comerciales.

Este ha sido uno de los procesos más conflictivos que ha presentado la urbanización, principalmente por las diferencias entre lo que ofrece el programa de relocalización y las prácticas socioculturales y costumbres de los habitantes del barrio, sumado a las propias dinámicas del barrio.

Tal como se analizará en el capítulo siguiente, la población sujeta a reasentamiento no tuvo participación en el diseño de la propuesta de la unidad de vivienda y el equipamiento de la misma. Por cuestión de presupuesto, pero principalmente de tiempos, se optó por utilizar construcción en seco para las nuevas viviendas, en lugar de ladrillo y concreto como poseen todas las ya existentes en el barrio. Esta decisión significó una gran dificultad al momento de realizar las mudanzas, ya que un gran número de habitantes desconfiaba de la calidad y la durabilidad de estos nuevos materiales. A esto se suma el mantenimiento, ya que se necesita capacitación específica para modificar este tipo de construcción.

Además, muchas de las obras presentaron problemas al poco tiempo de ser finalizadas. Uno de los principales inconvenientes se vincula con la red eléctrica, porque las nuevas viviendas están equipadas con cocinas eléctricas y no tienen conexiones de gas, lo cual implica un cambio en las costumbres y modalidades de uso de los habitantes, especialmente en lo que refiere a calefacción.

Un estudio del BID (2012) vinculado a los aprendizajes de las urbanizaciones en las favelas de Brasil ya advertía que

el argumento del presupuesto bajo para justificar la reducción de la calidad de las construcciones compromete los objetivos de los programas y aumenta los costos de mantenimiento. Por lo tanto, se deben evitar las unidades con dimensiones reducidas, poca comodidad térmico-acústica y sin posibilidad de ampliación.

El segundo punto de conflicto fue la falta de información del programa respecto al proceso de regularización dominial. Muchas familias fueron

relocalizadas a su nuevo hogar sin conocer los términos en los que iban a escriturar y el valor que iban a tener que pagar por la nueva vivienda. Esto derivó en una conflictividad entre el programa y las personas beneficiarias del mismo generando situaciones de tensión y pérdida de confianza hacia los responsables de la implementación.

Las relocalizaciones del sector Bajo Autopista se hicieron amparadas en la Ley 6.129, por lo que pese a no conocer el valor final a pagar por las viviendas este no implicaría más del 20% del total de los ingresos familiares, siempre que estos superaran la canasta básica. Las mudanzas del sector Cristo Obrero se realizaron incluso antes de la sanción de esta ley. En este caso particular la población fue presionada a mudarse para facilitar una obra que al poco tiempo se canceló.

4.2 Integración Urbana:

En esta dimensión se destacan tres líneas de trabajo: infraestructura, conexión con el resto de la ciudad y regulación dominial.

4.2.1 Infraestructura

De los tres ejes mencionados sin lugar a dudas este es el más desarrollado, tanto por la cantidad de obras como por su extensión a lo largo del barrio. Las obras de infraestructura constan de pavimento, desagües pluviales, cloacas, red de agua corriente y energía eléctrica, los cuales están encuadrados en la “Carta-agenda Mundial de Derechos Humanos de la Ciudad” (CGLU, 2012)

La estrategia utilizada fue pavimentar todas las calles del barrio, abordando las calles principales y luego avanzando sobre los distintos sectores. Cada vez que se intervino una calle se hicieron las conexiones de cloacas, desagües y agua corriente. La conexión eléctrica, pese a que en un primer momento se había comunicado que iba a ser subterránea, por “imposibilidad técnica” se definió que sea vía aérea.

Pese a que las obras de infraestructura se encuentran avanzadas en más de un 90% del barrio (Comunicaciones es el único sector que aún tiene calles sin pavimentar), el acceso a los servicios básicos es aún un gran pendiente para todo el barrio.

En lo que respecta al agua, si bien ya casi se ha completado la red fina que abastecerá a todas las viviendas, la provisión aún es precaria. Por eso, en

2017 se inició la obra de un acueducto desde avenida Salguero para proveer agua suficiente para todo el barrio. En tanto no esté finalizada esta obra no se realizará la conexión entre la nueva red y las viviendas, lo que lleva a que hoy sigan conectadas a la red precaria preexistente o dependientes de provisión a través de camiones cisterna.

Algo similar ocurre con las obras de energía eléctrica. Se ha avanzado con la instalación de la red de media tensión y de cámaras transformadoras, pero aún resta la formalización de la red de baja tensión y de la conexión con las viviendas.

Tanto para la provisión de agua como de energía se prevén aranceles subsidiados, por debajo de la tarifa social y con escalonamientos progresivos en el tiempo, pero aún sigue sin definirse cómo será la facturación y el método de pago (prepago o pospago). Este proceso depende de la negociación entre el gobierno local y las empresas prestadoras de los servicios.

Las obras de infraestructura generan una gran contradicción: si bien se diseñan según lineamientos de organizaciones internacionales y los habitantes ocupan un rol de “validación”, es igualmente cierto que las mismas son una respuesta a las demandas históricas. Como resultado, se puede observar en las entrevistas a los ciudadanos una alta aceptación respecto a las obras, pero discrepancias respecto a su nivel de importancia. Por ejemplo, se pone en cuestión la finalización de obras de canchas de fútbol que quizás no requerían intervención, mientras todavía no se encuentran regularizados servicios públicos básicos como luz y agua corriente. Si bien estos desfasajes se deben a la diferencia de inversión y tiempos que tiene cada obra, una participación más activa de la ciudadanía podría haber evitado estas discrepancias entre las expectativas de la resolución del problema y la factibilidad técnica.

En cuanto al equipamiento urbano, se avanzó en la remodelación de la calidad todas las plazas y las canchas de deportes (con la excepción de la denominada “Tucumanos” en el sector Ferroviario). Este proceso fue el más cercano en cuanto a la concepción del derecho a la ciudad como forma de modelar el espacio. Se establecieron espacios participativos por manzanas, se escucharon las propuestas que surgieron y se adecuó el proyecto final según lo trabajado en estos espacios. Así lo explica una funcionaria:

Pensar el plano como si no tuviese nada, no existiese nada, y qué es lo que se buscaría que exista en ese espacio. La ubicación de algunos dispositivos de juegos de niños, si eran necesarios más espacios deportivos, si se pensarán equipamientos comunitarios, cuáles serían las necesidades sus equipamientos, qué hace falta en el barrio que no existe, cómo tendrían que ser los espacios para los niños. A partir de eso y con toda esa información, se realiza un proyecto que después se termina validando en el barrio. (Funcionaria de la Subsecretaría de Integración Social y Económica)

4.2.2 Conexión con el resto de la ciudad

De acuerdo a ONU-Hábitat (2012), la apertura y el mantenimiento de calles en barrios informales significa una oportunidad tanto para la conexión con el resto de la ciudad como para la integración y el desarrollo interno del barrio.

En lo que respecta a la conexión entre el Barrio Mugica y el resto de la Ciudad, se renovaron varias calles principales de ingreso como Perete, Paseo Comercial, calle 4 (o calle de la Feria) y la que va desde la “Plaza del Cartel” hasta “El Galpón”. Esta obra, además de la infraestructura, incluye la incorporación de nuevas luminarias, bicisendas y adecuaciones que permiten la circulación de ambulancias. Además, en 2019 se recuperó terreno ocupado por la terminal de colectivos para generar un nuevo ingreso al barrio desde la Avenida Ramos Mejía. Sin embargo, otras propuestas tendientes a conectar el barrio con el resto de la ciudad, como el “Edificio-Puente” del BID para unir la zona de la Facultad de Derecho de la UBA con el Sector Cristo Obrero y el corrimiento de la traza de la autopista Illia para crear un parque en altura fueron descartadas luego de la crisis económica de 2018. Además de estas acciones, queda pendiente la calle que va unir el sector Cristo Obrero con la calle Salguero, proyecto que culminaría en 2021.

Otra propuesta de integración incluyó la relocalización del Ministerio de Educación a un nuevo edificio creado a tal fin junto a las viviendas nuevas de YPF. La idea de esta obra fue favorecer la circulación en el sector y generar mayor vínculo entre los habitantes del barrio y personas fuera del mismo, pero los resultados fueron opuestos a lo esperado. De las entrevistas surge una valoración positiva, pero ajena a la realidad del barrio, incluso con críticas por contraste con otros sectores: “lo único bueno que hicieron es el Ministerio. Ahí

no falta luz, cloaca, agua, están enrejados, todas las plantitas como corresponde” (Consejera del Sector Inmigrantes y Presidenta del Consejo de Gestión Participativa). En la entrevista a la delegada del sector surgió que, mientras su zona muestra falencias en la iluminación, las luces del edificio permanecen encendidas las 24 horas.

Además, se modificaron los recorridos de las líneas 45, 143 y 132 de colectivos para que ingresen al sector de viviendas nuevas de YPF, respondiendo a un pedido histórico del barrio. Sin embargo, estos recorridos parecen estar dispuestos solo para los trabajadores del Ministerio de Educación y no para los habitantes del Barrio Mugica, ya que solo circulan los días hábiles en los horarios del Ministerio: “el colectivo entra de lunes a viernes de 6 de la mañana hasta las 7 de la tarde” (Consejera del Sector Inmigrantes y Presidenta del Consejo de Gestión Participativa).

En vez de articular el afuera y el adentro, se puede observar que los beneficios de esta articulación estarían dados a favor de los actores que componen el “resto de la ciudad” lo que profundiza las diferencias con los ciudadanos del barrio y los procesos de exclusión y vulnerabilidad.

4.2.3 Regulación dominial

El último aspecto de la dimensión de integración urbana buscó avanzar sobre distintas acciones que posibiliten la regulación dominial. Entre ellas se destacan dos iniciativas: la sanción de la Ley N° 6.129 y el traspaso de propiedad de las tierras del Gobierno Nacional al Gobierno de la Ciudad.

La ley N° 6.129 fue aprobada a finales de 2018 y sienta las bases para el proceso de urbanización de acuerdo a los lineamientos de la Ley N° 3.343. En el proceso de construcción de esta ley no se pudo lograr consenso y la aprobación por parte de los consejeros fue por simple mayoría. Las discusiones en torno a esa cuestión supusieron un quiebre en los organismos representativos del Barrio, la Mesa Gestión y Planeamiento Participativo se dividió en tres mesas diferenciadas según su postura respecto a la urbanización llevada a cabo por el GCBA (Zapata, 2021).

Los principales puntos de esta Ley son los siguientes:

- Se incorpora el Sector San Martín (no existente en la Ley N° 3.343) y las nuevas viviendas de YPF y Cristo Obrero al polígono del Barrio Mugica.

- Se crea el “Consejo de Gestión Participativa del Proceso de Reurbanización del Barrio Padre Carlos Mugica” (CGP) como nueva entidad representativa de los habitantes del Barrio.

- Se define la normativa urbanística que empezará a regir para las construcciones y calles. Aquí se incluyen cláusulas que desalientan la instalación de grandes proyectos inmobiliarios al fijar límites de altura, de frente y rubros comerciales.

- Define como beneficiarios de la ley a las personas que hayan sido censadas entre 2016 y 2017 y a las organizaciones sociales y actividades económicas que funcionen dentro del polígono del barrio y los hace beneficiarios de una solución habitacional definitiva.

- Se estipulan las causales para las relocalizaciones y la modalidad que estas deben seguir, al igual que el proceso de regularización dominial y habilitación comercial.

- Se estipulan las condiciones de pago para la regularización dominial. Para todas las viviendas se prevé el pago por la parcela ocupada, mientras que para los beneficiarios de una nueva vivienda se suma el pago por la diferencia entre los metros cuadrados de la vivienda preexistente y la vivienda nueva. La hipoteca es a 30 años con cuotas fijas y una tasa del 4%. Los montos a pagar no pueden superar el 20% de los ingresos familiares declarados.

- Se establece que la imposibilidad de pago de la hipoteca no puede ser causal para no brindar la solución habitacional definitiva.

El otro gran hito en este sentido fue el traspaso de la propiedad de las tierras del Gobierno Nacional al Gobierno de la Ciudad a través del Decreto N°87/2019. Este traspaso generó polémica por dos razones: no fue tramitado a través del Poder Legislativo y, además, el mismo decreto incluyó otros terrenos (muchos de los cuales colindantes con el polígono del Barrio Mugica) cuyo destino es la venta para cancelar un préstamo con la CAF por la construcción del Paseo del Bajo. El reclamo principal es que estas tierras pueden ser puestas al servicio de la urbanización, generando por ejemplo más espacios verdes (algo de lo que el barrio presenta un fuerte déficit) en vez de ser vendidas a privados. Así lo manifestó Pablo Vitale, de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) parte del CGP:

Creemos que el objetivo es vender esas tierras a terceros, a pesar de que podrían resolver problemas habitacionales, porque la cantidad de viviendas nuevas pautadas de ninguna manera alcanzará a satisfacer la necesidad habitacional del barrio. Si quisieran destinarlas a los habitantes, lo explicitarían en el texto (Tiempo Argentino, 2019).

Lo aquí expuesto va directamente en contra de los postulados del derecho a la ciudad. Los espacios vacantes colindantes al barrio son una oportunidad para el proceso de urbanización. Solo por su cercanía espacial ya deberían los habitantes del barrio tener participación respecto a su uso, más aún sabiendo que existe un faltante de viviendas para reasentamiento, de espacios verdes y de lugar de estacionamiento, solo por mencionar algunos problemas. La venta de estos terrenos a privados sin consulta a los habitantes del barrio Mugica para financiar la obra del Paseo del Bajo es un claro ejemplo de cuando el Estado prioriza el valor de cambio por el valor de uso, tal como formuló Lefebvre.

Siguiendo en esta línea, uno de los objetivos de la Dirección de Integración Económica es la instalación de empresas privadas en el barrio para favorecer la inversión privada. Un ejemplo muy difundido fue la instalación del primer McDonald's en el barrio. Si bien algunos actores privados pueden llegar a ser beneficiosos al incorporar a la zona servicios antes inexistentes, la instalación de cadenas de comida rápida o supermercados compite directamente con los principales rubros de la economía local, lo que puede afectar la dinámica productiva local generando competencia desleal, gentrificación, etc. Nuevamente, en esta instancia no hay intervención del CGP o consulta a los habitantes respecto a qué empresas pueden generar un beneficio y cuáles no.

4.3 Desarrollo Humano

En esta dimensión encontramos tres ejes de acción: desarrollo económico, desarrollo social y equipamiento social.

El acceso a trabajo y oportunidades en el mercado laboral es parte de los reclamos históricos de los habitantes del barrio. Tal como reconoce Sen (1999), si bien el aspecto económico no es lo único a tener en cuenta respecto al desarrollo, es una variable importante en tanto facilitador de otras capacidades. Gran parte de los habitantes del barrio se encuentra bajo la línea de pobreza monetaria y la formalización implica nuevos gastos (pago de servicios y de la

propiedad de la tierra), por lo que, si la urbanización no viene acompañada de políticas de desarrollo económico, puede generar un aumento de la pobreza.

Para intentar dar respuesta a esto se creó en 2017 el Centro de Desarrollo Emprendedor y Laboral (CeDEL) que tiene como objetivos el crecimiento y estabilidad de los ingresos familiares, la formalización de la actividad económica y la integración con la economía formal del resto de la ciudad.

En el CeDEL se acompaña a las personas en busca de un empleo, se dictan cursos de formación profesional, se realizan seguimientos y mentorías a emprendedores y se orienta en temáticas de inclusión financiera y formalización. Además, se brinda asesoramiento para los permisionarios de la Feria del Barrio y para las actividades económicas afectadas por reasentamiento, por obras o por el programa de mejoramiento de vivienda. También se instaló en el barrio una oficina de AFIP, una de AGIP y un Centro de Formación Profesional que articulan constantemente con los equipos del CeDEL.

En cuanto a la generación de empleo en particular, se pudo constatar tres acciones. En primer lugar, para ciertas obras de infraestructura y de mejoramiento de viviendas se contrató a cooperativas de trabajo ya existentes. En segundo lugar, siempre que fue posible se impuso a las empresas contratistas un cupo mínimo de trabajadores con domicilio en el barrio que sean parte de la bolsa de empleo del CeDEL. Cabe destacar que algunos organismos internacionales prohíben la inclusión de este tipo de cláusulas, lo que va en desmedro del trabajo local. Por último, la SECISyU contrató a habitantes del barrio para sumarlos a su estructura, aunque casi exclusivamente en puestos de baja jerarquía, como por ejemplo, atención al público. Así mismo, se consigna que la participación de trabajadores de la Secretaría con domicilio en el barrio es escasa.

En lo que respecta a la **dimensión social**, las acciones llevadas adelante por la Secretaría estuvieron centradas en la articulación con otras áreas y en mejorar la infraestructura. Durante el período analizado se construyeron dos polos educativos, el Polo Mugica, emplazado en donde estaba la histórica escuela “Banderita”, y el Polo María Elena Walsh, colindante al nuevo Ministerio de Educación. Estas obras generaron 2.600 vacantes más un jardín de infantes en las viviendas nuevas del Sector de Cristo Obrero. Además, se abrió en el polo Walsh un programa de terminalidad educativa para mayores.

Respecto a salud, se construyeron o remodelaron tres Centros de Atención de Salud y Acción Comunitaria (CeSAC). En paralelo, comenzó el proceso de empadronamiento y generación de la historia clínica de los habitantes del barrio. Además, se construyó el centro “Somos Familia” para personas con problemas de adicción.

También se remodeló el edificio denominado “El Galpón”, con el fin de poder centralizar en él la atención de distintos organismos, tanto nacionales como locales, entre los que se encuentran la Defensoría del Pueblo, el Programa ATAJO, el Centro de Atención a la Mujer, la Red Primero Meses y un Centro de Asesoría para Migrantes, entre otros. Esto se complementa con una oferta educativa que incluye clases de apoyo, el programa de orientación “Estrategia Joven” el Centro de Educación Temprana, y los proyectos del Ministerio de Educación “Aprendé Programando” y “Programá tu futuro”.

Además, en 2019 se construyó en el Sector San Martín la “Casa de la Mujer” en la que se desarrollaban actividades destinadas a mujeres y funcionaba como lugar de contención para casos de violencia de género. Este espacio dejó de funcionar debido a la inseguridad que presentaba el sector en el que estaba emplazado. Además, ese mismo año se creó la “Casa de la Cultura” en el Playón Este.

Desde el enfoque de las capacidades resulta evidente que las acciones llevadas a cabo generan mayor capacidad para que los ciudadanos puedan alcanzar sus funcionamientos respecto a las áreas señaladas. No solo por el hecho de la construcción de instalaciones (como por ejemplo una escuela), sino también por la disposición de personal dedicado a acompañar a los habitantes del barrio en el acceso a los mismos (visitas a hogares informando sobre la nueva escuela, pasos a seguir para conseguir una vacante, seguimiento de casos y programa de acompañamiento para estudiantes).

Es importante recalcar que este trabajo recién es incipiente y, para lograr un verdadero impacto en los indicadores sociales y económicos, es importante que se sostenga durante los próximos años.

5. Participación

5.1 Ciudadanía

Al momento de hablar de la participación de los actores barriales en esta política pública resulta interesante realizar algunos comentarios sobre el concepto de ciudadanía.

Siguiendo a Young, “el ser ciudadano/a concede a todas las personas idéntica categoría de pares en la esfera de la política pública” (1996, p. 99). Sin embargo, esta supuesta igualdad está cargada de tensiones intrínsecas. Las diferentes capacidades (en los términos del enfoque de las capacidades) implican un acceso material desigual a los derechos provenientes de la ciudadanía. En otras palabras, hay una desigualdad material frente a la igualdad formal que implica el concepto de ciudadanía.

Desde el derecho a la ciudad, el ejercicio ciudadanía es fundamental en cuanto a que la ciudad, el barrio en este caso, debe ser la obra resultante de la participación de los ciudadanos. Es por esto que Brown y Kristiaensen (2009) diferencian entre la ciudadanía formal que se obtiene por la pertenencia al Estado y la ciudadanía urbana que se adquiere a través de la participación y las prácticas democráticas en la ciudad.

Borja (2019) alerta que existen fuerzas políticas, económicas, sociales e ideológicas que afectan el libre ejercicio de esta ciudadanía y, por consiguiente, el goce del derecho a la ciudad. En este punto se vuelve importante la articulación con el enfoque de las capacidades porque el mismo sirve de herramienta evaluativa. Refiriéndose a los derechos humanos, pero también aplicable a este caso, Deneulin sostiene que el enfoque de las capacidades realiza dos aportes. Por un lado, “(...) analiza el marco institucional que permite que ese derecho sea cumplido, es decir, va a examinar las instituciones económicas, sociales, políticas y culturales que limitan o mejoran el cumplimiento de ese derecho” (Deneulin, 2018, p. 104). Por otra parte, brinda información sobre los medios que dispone el ciudadano para ejercer esos derechos, como se verá en este capítulo. Pueden existir espacios participativos, pero si un ciudadano no tiene, por ejemplo, capacidad para expresarse en público, difícilmente pueda ejercer su derecho de participación.

5.2 Abordaje por parte de la SECISyU

Durante la primera etapa, el vínculo con los habitantes y las instancias participativas era principalmente llevado adelante por la Subsecretaría de Planeamiento y Gestión Comunitaria. Según ésta, la gestión comunitaria se basó en un abordaje “multi-actoral a partir del cual la Subsecretaría divide el barrio en cuatro actores principales con los cuales generar las interacciones principales” (IFG - Mascías, 2017, p. 6). Estos actores son:

- Los hogares
- La Ciudadanía
- Las Organizaciones Sociales
- Los actores políticos

A su vez, las interacciones con estos cuatro actores se encuadran en los tres ejes de trabajo dispuestos por la Secretaría:

- Integración Urbana
- Habitabilidad
- Desarrollo Urbano

Las acciones implementadas por esta Subsecretaría se pueden agrupar en dos dimensiones. En primer lugar, tareas de “acompañamiento” que se centraron principalmente en los hogares y, en cierta medida, en las Organizaciones Sociales. La segunda dimensión incluye a las estrategias de participación que se realizaron con la ciudadanía, los actores políticos y también con las organizaciones sociales.

El proceso de implementación de esta política pública se puede subdividir en dos etapas. La primera va desde el 10 de diciembre de 2015, con la creación de la Secretaría de Integración Social y Urbana, hasta comienzos del año 2018, cuando se produce una importante reestructuración en su organigrama. A partir de la reestructuración, estas actividades se vuelven más difusas, ya que cada área asume el vínculo con su población objetivo muchas veces sin tener las herramientas necesarias para dar solución a las problemáticas por fuera de su área de especialidad.

5.3 Instancias participativas

Tal como se mencionó anteriormente, la participación ciudadana en el proceso de elaboración de políticas públicas en general y las vinculadas con el derecho a la ciudad en particular son sumamente importantes.

Tomando como punto de partida la categorización que realiza CEPAL (Sandoval, Sanhueza & Williner, 2015), se pueden distinguir cuatro niveles de involucramiento de la ciudadanía:

1. Nivel Informativo: un proceso unidireccional en el cual las autoridades entregan información a la ciudadanía sin recibir aportes por parte de esta.
2. Nivel consultivo: en este nivel se crea un espacio para que los participantes realicen propuestas, opiniones y muestren sus intereses respecto a cierta temática. Si bien la información recolectada en estas instancias no es vinculante a la hora de la toma de discusión, se recomienda “comunicar [la] decisión final y fundamentar por qué incluyó algunas propuestas y otras no. El segundo estándar es que la autoridad incluya sólo propuestas que tengan viabilidad técnica, económica y política” (Sandoval, Sanhueza & Williner, 2015, p. 17).
3. Nivel decisorio: en este nivel, “las personas y grupos que participan tienen una influencia directa sobre la toma de decisión del asunto en cuestión” (Sandoval, Sanhueza & Williner, 2015, p. 17). Este se puede desarrollar de dos formas, en la primera se realiza una consulta a los participantes y la decisión de estos se torna vinculante. En la segunda se crea un grupo en el cual “la opinión de las personas, funcionarios y autoridades tienen el mismo peso” (Sandoval, Sanhueza & Williner, 2015, p. 17) y las decisiones se toman por consenso o en su defecto por mayoría.
4. Nivel de cogestión: en este nivel los ciudadanos y las autoridades “participaron de la toma de decisiones, se involucraron en su implementación y seguimiento de forma de asegurar que se lleve a cabo en forma adecuada” (Sandoval, Sanhueza & Williner, 2015, p. 17). De acuerdo a CEPAL, para poder llevar adelante este nivel de participación es necesario que se cumplan los siguientes requisitos:

- a. “La institucionalización de procesos de participación ciudadana.
- b. La voluntad política de las autoridades responsables.
- c. La experiencia en la materia del equipo profesional que llevaría adelante el proceso.
- d. Recursos disponibles para la elaboración e implementación de la estrategia.
- e. Personas y grupos interesados en participar”. (Sandoval, Sanhueza & Williner, 2015, p. 17)

De acuerdo a esta categorización, dentro del proceso de urbanización se pueden encontrar diferentes niveles de participación según el área interviniente. El programa de Mejoramiento de Vivienda parece ser el único que logra instancias de cogestión en alguno de sus programas desde un enfoque de trabajo integral y multidisciplinario.

El denominado “Masterplan” es ejemplo de esto. En él se estipuló el equipamiento y las principales obras a llevar adelante dejando de lado la construcción de espacios de diálogo y construcción de consenso entre los responsables del plan y los habitantes, tal como surge de la entrevista a un referente

Un ejemplo claro de esto es, a ver, el proyecto del High Line que querían hacer acá en autopista, en la autopista Illia, ¿no? [...] a nadie le consultaron, de la noche a la mañana dijeron vamos a hacer este proyecto... que te reitero, por ahí puedes traer las cosas positivas y negativas, pero al vecino que se amaneció con el zócalo de un noticiero diciendo que iba a realizar este proyecto y digamos ahí esa... a ver, qué intenciones de poder, digamos, acompañar a un gesto político si no fue consensuado... (Referente del Sector Güemes)

La mayoría de las instancias participativas que se desarrollaron eran de carácter informativo. En ellas se buscaba más la validación por parte de los consejeros y delegados para no tener “conflictos territoriales” antes que una verdadera participación, tal como lo relata un funcionario:

Nosotros hacíamos reuniones por sector, convocamos a los delegados, al cómo se llama, al consejero, y le contábamos un poco la propuesta. Así arrancábamos, después citábamos a los vecinos y se les contaba la obra que iba a pasar en el sector. (Funcionario de la Subsecretaría de Planeamiento y Gestión Comunitaria)

Incluso la información proporcionada posteriormente muchas veces no coincidía con lo que finalmente ocurría. Esto se debe a que, si bien antes de la realización de cada obra se realizaban difusiones informando lo que iba a pasar, sobre la marcha había cambios y modificaciones, lo que generó confusión y desconfianza por parte de los habitantes:

un ejemplo es la electricidad, la luz, yo me acuerdo clarito que como un día fui a la reunión de consejeras, que estamos todos los consejeros y Diego Fernández nos presentó una maqueta un poco de cómo va a ser todo, estaba re bueno me acuerdo, muy bueno, porque yo no quería como representante todo ese cablerío así, no quería, Y bueno, entonces después al tiempo, año, nos enteramos que no iba a ser subterráneo todo eso como dijo, iba a ser aéreo. (Consejera del Sector Comunicaciones)

En la instancia en las que se les permitía tomar decisiones a los habitantes, estas se limitaban a elegir entre un par de opciones cerradas, como por ejemplo el tipo de equipamiento que se iba a instalar en los espacios públicos de su sector.

5.4 Niveles de participación:

De acuerdo a Deneulin (2014), para alcanzar su propuesta de “Ciudades más justas para la vida” es necesario mejorar los procesos de razonamiento público. En el estudio que ella hace sobre los barrios populares de la Ciudad de Buenos Aires encuentra que hay una debilidad en las organizaciones que representan a los habitantes. Esto se debe principalmente a la poca legitimidad de los representantes barriales actualmente elegidos y, por otra parte, a la escasa participación de los representados tal como se desprende de las entrevistas realizadas. El Barrio Mugica no es la excepción, por lo que a continuación se analizan estas dos situaciones.

5.3.1 Problemas de Participación

A lo largo del período estudiado, los principales interlocutores en representación del barrio han sido, en primer lugar, los consejeros y referentes históricos, y en segundo lugar los delegados de la manzana. Cabe mencionar que los presidentes de las cooperativas (principalmente las que son prestatarias del Gobierno de la Ciudad) tienen un rol importante también, pero, al ser al

mismo tiempo consejeros o delegados, no se los va a considerar como una tercera categoría.

Tal como se evidenció en el recorrido histórico del segundo capítulo, la participación siempre fue polivalente, con una mayor participación y organización política en las épocas en las que peligraba la permanencia en el territorio y disminuyendo fuertemente cuando desaparecía la amenaza. Durante el período estudiado la lógica es similar: la participación aumenta cuando las acciones del Estado tienen un impacto directo en la situación de la vivienda, pero es muy baja en lo referido a temas generales del barrio. Una consejera lo explica de la siguiente forma:

Obviamente acá hago una crítica porque son muy pocos los vecinos que realmente se ven involucrados en parte del proceso de urbanización ¿qué pasa? Acá hay varias claves para entender esto. Una de las claves principales es que quizás, tiene que ver un poquito el desinterés, pero, ¿sabe por qué? Porque la familia tiene una prioridad y esa prioridad es llevar el puchero a la casa. Esa es la primera prioridad.

Entonces el vecino de una manera no puede participar activamente de las reuniones, de las participaciones, de las asambleas que lleva a cabo el delegado o que lleva a cabo el Estado a través de la Secretaría. En este último tiempo cambió esa situación, cambió porque está involucrado, digamos el cambio del barrio y está involucrado digamos la casa del vecino. Entonces el vecino, en estos dos últimos años, está, digamos, interiorizándose más. No te digo que, digamos, la totalidad de los vecinos participaron, sino que antes se le daba como una menor importancia y ahora ya vieron que hay una transformación enorme, el barrio está cambiando, hay un abordaje, digamos y un trabajo en conjunto. Están viendo los cambios, entonces el vecino está participando muchísimo más. (Consejera del Sector Comunicaciones)

En este extracto también se puede identificar que hay impedimentos a la participación activa de los ciudadanos en los procesos decisorios. Esto es lo que O'Donnell (1994) denomina ciudadanía de baja intensidad, donde los ciudadanos tienen acceso formal a espacios de decisión, pero por falta de otras libertades (capacidades desde el enfoque de las capacidades) no pueden ejercer este derecho plenamente. Esto, sumado a las carencias materiales en los espacios participativos dispuestos por la Secretaría que mencionaba el consejero, implica

que muchos habitantes no puedan participar, ya sea por la imposibilidad de acudir en los horarios dispuestos, por falta de información o incluso por miedo o vergüenza a hablar en público.

La falta de información no es un problema menor. Al concentrar la comunicación a través de la red de consejeros y delegados, la información es mediada por estos y no siempre llega completa o de forma clara a todos los habitantes. Muchas veces, la apatía que manifiesta una gran parte de los habitantes del barrio se debe simplemente a no comprender el alcance que tienen los temas que se están debatiendo. El proceso de denominación de calles es un claro ejemplo de esta situación. Se realizó un proceso participativo extenso en el tiempo, la participación fue baja y al momento de colocarse los nuevos nombres muchos residentes manifestaron descontento:

Pero bueno, entonces yo vi esa poca participación de los vecinos desde cuando se toman las resoluciones y ya hay como ciertas cuestiones resolutiveas. Ahí el vecino dice “bueno, por qué yo no participé” o “no me gusta”, que eso lo habrán notado ustedes, ¿no? Que algunas cosas, algunas decisiones no terminaron de gustar. (Referente del Sector Güemes)

Esta situación desafía a la SECISyU a repensar los mecanismos participativos. De las entrevistas surgen las siguientes propuestas a tener en consideración:

- En los horarios de trabajo de Secretaría (9 a 17 horas) muchos habitantes salen a trabajar, por lo que no pueden participar en las difusiones o reuniones en esos horarios.
- La entrega de folletería y los puerta a puerta son una mejor herramienta que la difusión digital o cartelería en espacios públicos.
- No basta solo con transmitir información, es importante que la otra persona pueda asimilarla para poder tomar decisiones en consecuencia. Un cambio positivo es el que hizo Mejoramiento de Vivienda al empezar a utilizar planos en 3D al darse cuenta de que los planos en 2D eran difíciles de interpretar.

5.3.2 Problemas de representación y legitimidad

Los problemas de representación tienen estrecha relación con el rol y función real de los delegados, que son las personas que, en teoría, son elegidas y legitimadas en su lugar por el resto de las personas que componen las organizaciones / instituciones. A continuación, se enumeran algunas explicaciones respecto a este hecho.

En primer lugar, se detectan problemas de representación, porque los delegados muchas veces poseen una agenda propia que puede no coincidir con la de sus representados. Esto se observa, por ejemplo, cuando los delegados se posicionan según su afiliación política y la relación que mantienen con el gobierno de turno, sin tener en cuenta la política pública en cuestión. Algo similar ocurre cuando los delegados además son presidentes de una cooperativa (algo muy común) y priorizan los intereses de la misma por sobre los de la manzana o sector que representan. Una evidencia clara de esta cuestión es el caso de uno de los consejeros, que no vive en el barrio desde hace años.

A lo anterior se suma que muchas veces los delegados son vistos más como gestores (por ejemplo, ante un corte de luz) que como representantes. Esto hace que los acuerdos logrados con un delegado no sean representativos de su sector o manzana y que muchas veces hayan tenido que dar marcha atrás a los acuerdos preestablecidos.

Y bueno, me metí en el tema, me gustó, muchas cosas que se habló, cómo se planteó cada obra que se iba hacer. Después bueno, con el proceso, con el tiempo, se aprobó el dictamen, se aprobó la urbanización. Mis vecinos, no todos porque te estaría mintiendo, no querían que yo firme el dictamen, la urbanización. Yo, la verdad, les hice caso a ellos, les fui leal a ellos porque yo soy delegada y consejera porque ellos me eligieron. (Consejera del Sector Comunicaciones).

En cuanto a la legitimidad, se pueden citar dos problemas principales. Primero, tal como se mencionó, la baja participación en los comicios erosiona la legitimidad de los delegados. En un barrio en el que oficialmente se estipula una población de 40.000 habitantes (aunque otras estimaciones hablan de más de 50.000), en la última elección de delegados solo votaron 4698 personas.

A esto se suma que las últimas elecciones fueron en el año 2015 y su mandato debió haber vencido a comienzos del año 2018, pero por una resolución

judicial se han extendido sucesivamente hasta el día de hoy. De esto se desprenden dos conclusiones: por un lado, se evidencia que más de la mitad del proceso de urbanización y, por lo tanto, las principales decisiones del mismo se tomaron con delegados cuyo mandato había expirado. Por otra parte, difícilmente la representatividad de los delegados electos en 2015 sea la misma que hoy, teniendo en cuenta la dinámica del barrio. Volviendo al ejemplo mencionado anteriormente: uno de los actuales consejeros hace años que no vive en el barrio.

5.5 Formas de organización y representación social.

Los movimientos sociales fueron actores fundamentales de los logros políticos de las villas 31 y 31 bis, con la aprobación de la ley 3.343 en el año 2009 como su mayor logro. Pese a esto, en el relato sobre la urbanización estudiada en este trabajo no fueron casi mencionadas. En este apartado se proponen algunas ideas respecto a la poca injerencia de estos movimientos en este período.

Primero que nada, se entiende a los movimientos sociales como “grupos organizados en torno a distintas demandas urbanas, con especial predominancia en los temas de vivienda, suelo, infraestructura y -desde la última década- en el acceso al espacio público o a la seguridad ciudadana” (Carrión y Dammert-Guardia, 2019, p. 12).

Autores como Borja y Castells definen a los movimientos sociales urbanos como agentes “transformadores de la ciudad y de la realidad política y social” (Zicardi, 2019 p.71). Esto se puede observar en el capítulo segundo en el cual el FVBE, el Frente Villero de Liberación nacional, el MVBC y la Mesa de Gestión y Planeamiento participativa tuvieron un doble rol como representantes de la comunidad villera (incluso con reuniones ante los presidentes de turno) y como agentes que posibilitaban mejoras en las villas. El máximo logro en relación a las villas 31 y 31 bis fue la concreción de la Ley de Urbanización y la institucionalización del Barrio Padre Carlos Mugica, piedra fundacional del proceso de urbanización. A partir de este momento y en particular a partir del proceso de urbanización del 2015, la participación de estos actores tiende a difuminarse.

Esto puede deberse a varios factores que se intentará explicar a continuación. En primer lugar, trasciende de las entrevistas que algunos actores que se movilizaron en reclamo de la urbanización o que incluso se oponían a la misma ahora acompañan esta política, lo que genera un debilitamiento por estos conflictos internos. Esto se ve en la desagregación de la Mesa por la Urbanización en tres nuevas mesas, según su afinidad con el proyecto actual. Por su parte, Konfino (2015) sostiene que esto se debe a una estrategia del entonces Jefe de Gobierno Macri de favorecer referentes políticos cercanos a su partido.

Por otro lado, las cooperativas de trabajo que permiten movilizar a un número considerable de personas se vieron mayormente controladas por la SECISyU, al proponerse un modelo de contratación que las tenía como principales proveedoras. Esto generó que la Secretaría ejerza sobre ellas un mayor poder de control y presión.

Por último, las organizaciones de segundo grado fueron diluyendo su participación en el Barrio Mugica en detrimento de otras organizaciones políticas, que no siempre coinciden entre ellas, lo que dificulta su acción colectiva y, por lo tanto, su poder de acción.

Si bien los movimientos sociales poseen una trayectoria histórica importante y tienen conquistas sociales fundamentales para la urbanización del barrio, hoy su poder se ha disminuido por las razones aquí expuestas y este ha sido capitalizado por otros actores, en este caso los consejeros barriales, fortalecidos por la Ley 6.129 y la creación del Centro de Gestión Participativa.

6. Conclusiones

El Barrio Padre Carlos Mugica es el resultado de una puja histórica entre, por un lado, una élite a la que hacía referencia la primera concepción del derecho a la ciudad y las fuerzas del mercado preocupadas por el valor material, económico y simbólico de estas tierras y, del otro lado, los habitantes en defensa del espacio que hace más de 90 años se ha transformado en su hábitat.

El Estado ha tenido posiciones ambivalentes en este conflicto. Durante muchos años, buscó erradicar a esta población que ocupaba un lugar no correspondido y, cuando esto no fue posible, optó por ocultar esta realidad con muros y barreras físicas. En otras ocasiones, se limitó a la indiferencia, permitiendo el crecimiento exponencial de construcciones precarias como un paliativo a la falta de soluciones habitacionales.

La propuesta de urbanización iniciada a fines de 2015 es novedosa en cuanto a que propone brindar a esta población una solución habitacional definitiva *in situ*, además de asegurar los servicios básicos. En palabras del GCBA, convertir al Barrio Mugica en un barrio más de la ciudad.

Si se utiliza la opción “Street View” de la aplicación Maps de Google, se pueden recorrer las calles del Barrio Mugica a noviembre de 2016, es decir, justo antes que iniciaran las principales obras de la SECISyU. Cuando se comparan esas imágenes con las de la actualidad, los cambios se aprecian a simple vista, especialmente en lo que refiere a equipamiento público. Resta observar si los cambios acaecidos tienen correlato con las reivindicaciones y las necesidades históricas que han planteado los habitantes del Barrio Mugica.

Los cambios que se observan no son homogéneos, sino más bien todo lo contrario. En los sectores Güemes y San Martín se aprecian las obras de infraestructura, espacios públicos, mejoramiento de vivienda y una fuerte presencia policial, pero poco de eso se ve en el otro extremo, en el sector Comunicaciones. Esto remarca las heterogeneidades identificadas a partir de la implementación de las acciones de la Secretaría, en la cual hay sectores de la población sin acceso a servicios básicos y los sigue manteniendo en su situación de vulnerabilidad.

En términos de capacidades, muchas de las obras realizadas hasta el momento permiten un incremento de las mismas. Acceder a una vacante en una escuela cercana al barrio, mayor accesibilidad a atención primaria con los nuevos CeSAC o incluso caminar por calles que no se inundan de barro cada vez que llueve, por mencionar algunos ejemplos, son sin dudas una ampliación de las capacidades de los habitantes y una mejora en su calidad de vida. Con esto, el Estado está garantizando derechos básicos como salud y educación, volviéndolos accesibles dentro del propio barrio.

Estas obras son importantes, pero los habitantes aún no han encontrado respuesta a sus principales necesidades. Tanto en el análisis histórico que se realizó en el capítulo dos como en las entrevistas se aprecian como principales temáticas el acceso vivienda digna, al agua potable y a la corriente eléctrica. Si bien, tal como se desarrolló en el capítulo tres, se han producido avances importantes en estas cuestiones, la realidad es que aún es un porcentaje muy pequeño el que tiene resuelto alguno de estos temas. Las conexiones de agua y electricidad comenzarán recién en el segundo semestre del 2021. En al menos tres entrevistas los participantes afirmaron que se avanzó mucho y rápido en temas no prioritarios, como la remodelación de plazas y canchas que se encontraban en buen estado. Para evitar esto es importante que las instancias entre los representantes del Estado y los ciudadanos tiendan a construir procesos en el que se pueda brindar información sobre el avance de las obras, sea de acceso público toda la información referente a las acciones que se estén ejecutando en ese momento, sean claros los tiempos y costos de cada obra. En conclusión, una correcta interlocución entre los actores y una política transparente respecto a las acciones del Estado permitirá a futuro evitar estas situaciones conflictivas y fortalecer la construcción de diálogo y confianza entre actores.

En lo que respecta al acceso a la vivienda digna, se observó que existen dos estrategias según la estructura preexistente. El abordaje puede ser brindado por el Programa de Reasentamiento o por el Programa de Mejoramiento de Vivienda. Sobre este último se vio que el avance aún es lento, dado que para el año 2023 el objetivo estipulado no alcanza el 50% de la totalidad de los hogares.

Al contrario, el gran avance se dio con la población que residía en las viviendas clasificadas como “irrecuperables”, que fueron parte del Programa de

Reasentamiento. Desafortunadamente fue el proceso más conflictivo que atravesó la SECISyU al haber tomado decisiones inconsultas respecto a las viviendas, lo que generó resistencia a aceptarlas por parte de los habitantes. No se valoró adecuadamente lo que generaría en la población el cambio de infraestructura y equipamiento en relación a las formas y prácticas sociales y culturales de vida y cotidianas lo que influyó en las necesidades particulares de ciertas actividades económicas como las gastronómicas. Un proceso activo de participación podría haber facilitado todo el proceso y generado un mayor beneficio para los destinatarios de la solución habitacional. Tal como reconoce un trabajador,

creo que, si es algo que no surge desde los vecinos, después uno se encuentra con sistemas que quizás, que son caros o difíciles de mantener o caros de mantener y que no terminan de tener mucha adhesión por parte de los vecinos. Entonces creo que quizás se podría haber hecho un abordaje diferente en ese caso puntual (Trabajador del equipo de Diseño Urbano).

En resumen, la solución habitacional, temática que ocupa un lugar central en este proyecto, está lejos de ser una realidad. A esto se suma que los procesos de reasentamiento fueron conflictivos y que el mantenimiento de las nuevas viviendas puede significar un problema para las familias en el mediano plazo. Antes, con conocimientos mínimos, una persona podía hacer mantenimiento en su hogar, pero ahora, con los nuevos materiales y las nuevas tecnologías, como los termotanques solares, será importante la capacitación y el acompañamiento en esta transición.

La participación es un tema central para que la urbanización cumpla con sus objetivos y, al mismo tiempo, una de las falencias más mencionadas en las entrevistas, tanto por funcionarios como por residentes. Tal como se analizó en el capítulo segundo, la construcción de agencia es fundamental para la construcción de “Ciudades Justas para la Vida”. Esto implica generar instancias participativas, pero también es fundamental generar las condiciones para que la participación sea realmente efectiva.

La mayoría de las instancias participativas son informativas, lo que significa que las decisiones ya están tomadas y la posibilidad de incidir y decidir por parte de los habitantes es mínima o nula. Por lo tanto, estas ocasiones generan resultados opuestos a los buscados, tal como se describió en el capítulo

anterior respecto al nuevo Ministerio de Educación o a los conflictos con los materiales de las nuevas viviendas.

En el barrio la participación es muy dispar. Por un lado, los delegados, consejeros y referentes históricos son muy activos y tienen un vínculo casi diario con los trabajadores de la SECISyU, pero el resto de la población tiende a tener un rol más pasivo, por las circunstancias vistas en el capítulo cuatro. Es sobre esta población que la Secretaría debería focalizar su accionar, generando oportunidades e incentivos para que su voz sea parte de los procesos de diálogo.

Desde la SECISyU pareciera estar comenzando un proceso de cambio respecto a este tópico. Según algunos se debe a los malos resultados electorales (entrevista a Referente del Sector Güemes) o a la situación extraordinaria que significó la pandemia y que obligó a todas las partes a trabajar mancomunadamente. Probablemente sea una combinación de ambas, pero la realidad es que actualmente toda decisión relativa a la urbanización se trabaja, discute y aprueba en el CGP.

Un ejemplo claro de este cambio para mejorar la estrategia de articulación y participación fue el proceso de elección del equipamiento para el espacio vacante de Bajo Autopista. Para esto se realizó una consulta con las personas del sector afectado, se las visitó hogar por hogar, tanto en días laborales como no laborales, trabajando en conjunto con los delegados. De la información recogida se armó una propuesta que se presentó nuevamente a las familias y se aclaró a los delegados cuáles propuestas debieron descartarse, principalmente por impedimentos técnicos. Como resultado de esto se priorizaron y llevarán adelante obras para el desarrollo de espacios comunitarios, siendo estas: la ampliación del CeSAC del sector, una cancha de fútbol, una de “piki voley”, un polo productivo, un playón cultural, plaza y juegos al aire libre, espacios verdes, cancha de usos múltiples, canil y un espacio de formación digital.

Otro aprendizaje importante se vincula a los tiempos de ejecución de la política pública. La lógica que prevaleció durante estos años fue la de realizar la mayor cantidad de acciones y obras en el menor tiempo posible. Esto llevó a que se tomen decisiones desafortunadas y con un alto impacto en la vida de las personas afectadas, tal como se vio en el caso de las viviendas nuevas. Los cambios que ha vivido el Barrio Mugica en los últimos 4 años han sido muchos y

muy rápidos, lo cual también impacta en la apropiación de los mismos por parte de los habitantes. Una funcionaria lo explicaba de esta forma:

Si viajara en el tiempo para atrás, en el inicio de la Secretaría, diría “vayan un poco más despacio”. El barrio también necesita su tiempo para adaptarse a todos estos nuevos cambios. Yo haría eso. Hoy creo que, un poco más, un poco menos, un poco más rápido, un poco más lento, se está adaptando la modalidad de trabajo a cómo nos gusta trabajar, que se incluye al vecino en todo el proyecto, ¿no? (Funcionaria de la Subsecretaría de Integración Social y Económica)

Quedan aún preguntas por responder de cara a lo que resta del proyecto y que, en buena medida determinarán, el éxito o no de esta política pública.

En primer lugar, conocer cuáles serán las características y condiciones del proceso de escrituración. Es fundamental que la escrituración venga acompañada de la solución habitacional definitiva. Además, es clave definir qué pasará con los habitantes no beneficiarios de la ley de urbanización, es decir, los no censados en 2016.

En segundo lugar, aún no se sabe cómo afectará la gentrificación al barrio. En principio, por los resguardos de la Ley 2.961, no se esperan grandes proyectos inmobiliarios o comerciales, pero el costo de vida va a aumentar exponencialmente luego de la formalización. Esto va a significar la mudanza de un grupo de habitantes hacia el resto de la Ciudad y el ingreso de otros, lo cual hasta cierto punto es deseable, para romper con el “urbanismo afinitario” y para que se produzca una real integración. Ahora bien, si se produce un proceso en el que los receptores de la solución habitacional terminan vendiendo o alquilando sus hogares para habitar otros que se encuentran en peores condiciones, esto evidenciaría un fracaso de la política pública.

Por último, y quizás más importante, se trata de una política pública en desarrollo. Se avanzó mucho en lo que respecta a la infraestructura barrial, pero aún quedan pendientes objetivos importantes que determinarán el éxito o el fracaso de esta política pública. Los principales son el acceso a agua potable, conexión eléctrica, solución habitacional definitiva, regulación dominial, oportunidades de desarrollo económico y medidas que protejan contra la gentrificación del sector cuando estos objetivos se alcancen. Muchos de estos ya se encuentran encaminados para concretarse a la brevedad. El claudicar o

desinvertir en el cumplimiento de cualquiera de estos objetivos podría significar el fracaso de una política pública que nació para ser un modelo a imitar. En términos de un Consejero:

El miedo fundamental [es] que, digamos, que el Estado no continúe con este trabajo. Aquí hay un involucramiento bastante importante del Estado. El Estado siempre va a estar, en mayor o menor medida, pero que no haya esa presencia, que deje de darse con esta fuerza que está realizando ahora. Entonces eso contemplaría que de alguna manera se deje el trabajo y no se pueda llegar a completar. (Referente del Sector Güemes)

7. Bibliografía

- Equipo de intervención Villas 31 y 31 bis (2010) *Estatuto del Barrio 31 Carlos Mugica*. Buenos Aires.
- Alkire, S. (2002). *Valuing Freedoms: Sen's Capability Approach and Poverty Reduction*. Oxford University Press. Recuperado de <https://oxford.universitypressscholarship.com/view/10.1093/0199245797.001.0001/acprof-9780199245796>.
- Alkire, S. (2008). Using the capability approach: prospective and evaluative analyses. En F. Comim, M. Qizilbash, & S. Alkire, *The Capability Approach: Concepts, Measures and Applications*, pp. 26-50. Cambridge: Cambridge University Press
- Alkire, S. y Deneulin, S. (2018a). Un marco normativo para el desarrollo. En Deneulin et al. (compiladores), *Aportes para el desarrollo humano en América Latina*, Buenos Aires: Manantial.
- Alkire, S. y Deneulin, S. (2018b). El desarrollo humano y el enfoque de las capacidades. En Deneulin et al. (compiladores), *Aportes para el desarrollo humano en América Latina*, Buenos Aires: Manantial.
- Archenti, N. (2014). *Cuestiones Metodológicas*. Buenos Aires, Argentina: FLACSO Argentina.
- Banco Mundial (2016). *Proyecto de transformación urbana del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)*. Recuperado de <http://documents1.worldbank.org/curated/en/141681477910131432/text/SFG2586-V2-REVISED-EA-SPANISH-P159843-Box396338B-PUBLIC-Disclosed-12-13-2016.txt>
- Banco Interamericano De Desarrollo (2012). *Urbanización de favelas: áreas donde se puede hacer más y mejor*. Recuperado de <https://www.iadb.org/es/noticias/urbanizacion-de-favelas-areas-donde-se-puede-hacer-mas-y-mejor>
- Blaustein, E. (2001) *Prohibido vivir aquí. Erradicación de las villas durante la dictadura*. Recuperado de http://www.arteuna.com/RRF/Muro_Blaustein.htm

- Brikman, D. (2016). ¿Gestión social de Hábitat? La política del PRO en las Villas de CABA, 2011-2015. *Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos*, pp. 1-26.
- Brown, A. y Kristiansen, A. (2009), *Urban Policies and the Right to the City: Rights, Responsibilities and Citizenship*. París: UNESCO/UN Hábitat.
Recuperado de
<http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001780/178090e.pdf>
- Caputo, S. (2020). Un hospital en la villa 31, la propuesta vecinal que cobra fuerza en la pandemia. *Agencia Télam*. Recuperado de
<https://www.telam.com.ar/notas/202005/464088-hospital-mugica-villa-31-coronavirus-casos-contagios-barrios-vulnerables.html>
- Carrión, F. y Dammert-Guardia, M. (compiladores). (2019). *Derecho a la Ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina*. Lima: IFEA.
- Castells, M. (1974). *La cuestión urbana*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Castells, M. (1997). *Movimientos sociales urbanos*. Madrid: Siglo XXI
- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) (2012). *Carta-agenda Mundial de Derechos Humanos de la Ciudad*. Barcelona.
- Cockburn, J. C (2014) El derecho a la Ciudad en América Latina y los enfoques sobre la ciudad informal. En Carrión, F. y Dammert-Guardia, M. (compiladores). (2019). *Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina*. Lima: CLACSO
- Cravino, M. (s/f) *Las organizaciones villeras en la Capital Federal entre 1989-1996. Entre la autonomía y el clientelismo*. Recuperado de
https://acij.org.ar/wp-content/uploads/Las_organizaciones_villeras_en_la_Capital_Federal_entre_1989.pdf
- Cravino, M. C. (2009). *Entre el arraigo y el desalojo. La Villa 31 de Retiro. Derecho a la ciudad, capital inmobiliario y gestión urbana*. Los Polvorines, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Decreto N° 363 (2015). *Estructura orgánico funcional dependiente del Poder Ejecutivo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, 16 de diciembre de 2015.

- Deneulin, S. (2014). Crear ciudades más justas para la vida: una combinación del derecho a la ciudad y el enfoque de las capacidades. En Suárez, A. L., Mitchell, A., Lépre, E. (compiladores). *Las villas de la ciudad de Buenos Aires: territorios frágiles de inclusión social*. Buenos Aires: Educa. Recuperado de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/crear-ciudades-justas-vida-deneulin.pdf>
- Deneulin, S. (2018). Ideas relacionadas con el desarrollo humano. En Deneulin, S., Lizarraga, J. A. C., & Valencia, A. (compiladores). *Introducción al enfoque de las capacidades: Aportes para el Desarrollo Humano en América Latina*. Manantial.
- Elder, C. y Cobb, R. (1993). Formación de la agenda. El caso de la política de los ancianos. En Aguilar Villanueva, L. F. (compilador) *Problemas públicos y agenda de gobierno*. Porrúa.
- Ferreiro, A., & Olivares, G. (2019). El proyecto de integración social y urbana para la Villa 31/31 bis (2015-2019): "Hacer del Barrio 31 un barrio más de la ciudad". *Territorios. Revista de Trabajo Social*, 3 (III), pp. 99-122.
- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). (2001). *Informe sobre la pobreza rural*. Recuperado de <https://www.zaragoza.es/contenidos/medioambiente/onu/109-spa-ed2011.pdf>
- Girola, M. (2005). Tendencias globales, procesos locales: una aproximación al fenómeno de los conjuntos residenciales con seguridad de la región metropolitana de Buenos Aires. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana* (43). Madrid.
- Glaser, B. G. y Strauss, A. L. (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. Hawthorne: Aldine de Gruyter.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA). (2016a). *Evaluación Social: Componente 1: Integración social y urbana Villa 31 y 31 Bis de la CABA*. Recuperado de http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/evaluacion_social_gcba_0.pdf
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA). (2016b). *Marco de política de reasentamiento. Componente 1: Integración social y urbana Villa 31 y 31*

Bis de la CABA. Recuperado de

https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/doc_marco_reasentamiento - bm.pdf

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) (2020) *Subsecretaría de Integración Social y Económica*. Recuperado de <https://www.buenosaires.gob.ar/subsecretaria-de-integracion-social-y-economica>

Habitat International Coalition (2005) *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad*. Quito; Barcelona: Habitat International Coalition.

Hall, P. (1996), *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Barcelona: Ediciones del Serbal.

Harvey, D. 2013 *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (2010). *Censo Nacional 2010*. Buenos Aires.

Jauri, N. (2010), *Las Villas de la Ciudad de Buenos Aires: Una historia de promesas incumplidas*. Universidad de Buenos Aires.

Konfino, D. (2015). *Patria villera. Villa 31 y Teófilo Tapia: historia de una lucha*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.

Lefebvre, H. (1968), *Le droit a la ville*. París: Anthropos.

Lefebvre, H. (1972), *La revolución urbana*. Madrid: Alianza Editorial.

Ley 3.343 (2009). *Urbanización de las villas 31 y 31 bis*. Buenos Aires.

Ley 6.129 (2018). *Re-urbanización del Barrio "Padre Carlos Mugica"*. Buenos Aires

Linares Llamas, P. (2013). *¿Es sostenible el mundo en que vivimos?: un enfoque interdisciplinar*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

Marradi A., Archenti, N. y Piovani, J. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: CENGAGE Learning.

Mény, Y. y Thoenig, J. (1992). *Las Políticas Públicas*, Barcelona: Ariel Ciencia Política.

Nussbaum, M. (2000). *Women and human development*. New York: Cambridge University Press.

Nussbaum, M. C. (2003). Capabilities As Fundamental Entitlements: Sen and Social Justice. *Feminist Economics* (9), pp. 33 – 59.

- O'Donnell, G. (1994) Estado, democratización y ciudadanía. *Revista Nueva Sociedad*, núm. 128.
- ONU-Hábitat (2010). El derecho a la vivienda adecuada. *Folleto Informativos Sobre Los Derechos Humanos*, 21.
- ONU- Hábitat (2012). *Streets as Tools for Urban Transformation in Slums: A Street-Led Approach to Citywide Slum Upgrading*. Nairobi. Recuperado de <https://unhabitat.org/sites/default/files/download-manager-files/Streets%20as%20Tools%20for%20Urban%20Transformation%20in%20Slums.pdf>
- Oszlak, O. (1983). Los sectores populares y el derecho al espacio urbano. *Revista Punto de vista*, 16, pp. 1-7. Recuperado de <http://www.oscaroszlak.org.ar/images/articulos-prensa/Los%20sectores%20populares%20y%20el%20derecho%20al%20esp%20urb.pdf>
- Oszlak, O. (1991). *Merecer la ciudad: los pobres y el derecho al espacio urbano*. Buenos Aires. Argentina: Humanitas
- Paiva, V. (2015). Trayectorias habitacionales y modos de producción del hábitat en una villa de la Ciudad de Buenos Aires. El caso del sector 104 de la Villa 31 bis (2006-2014). *Sociológica*, 85(30), pp. 39-64. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v30n85/v30n85a2.pdf>
- Perea, C. y Vitale P. (2011). Localización y Demandas en la ciudad: configuraciones de problemáticas y reclamos en villa 20 y villa 31. En Di Virgilio, M. et al (Coord.) *La cuestión urbana interrogada*, pp.323-353. Editorial Café de las Ciudades.
- Perten, J. (2011). The Successes and Shortcomings of Participatory Slum-Upgrading in Villa 31 *Independent Study Project (ISP) Collection*. 1037. Recuperado de https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/1037
- Privitellio, L., y Romero, L. (2005). Organizaciones de la sociedad civil, tradiciones cívicas y cultura política democrática: el caso de Buenos Aires, 1912-1976. *Revista De Historia*, 1(1). Recuperado de <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/privityromero.pdf>
- Resolución N° 194 (2018), *Informe Final de Gestión - Williams Becker*. Ciudad de Buenos Aires, 30 de mayo de 2018

- Resolución N° 277 (2017), *Informe Final de Gestión - Mascías*. Ciudad de Buenos Aires, 16 de agosto de 2017.
- Robeyns, I. (2005). The Capability Approach: a theoretical survey. *Journal of Human Development*, 6(1). doi:10.1080/146498805200034266
- Robeyns, I. (2006). The Capability Approach in Practice. *The Journal of Political Philosophy*, 14(3), pp. 351 - 376. Recuperado de https://www.academia.edu/621257/The_Capability_Approach_in_Practice
- Sandoval, C., Sanhueza, A., y Williner, A. (2015). *La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad*. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/39055/S1501278_es.pdf
- Sehtman y Cavo, C. (2009). *La reproducción política de la precariedad urbana: el caso de la Villa 31 (1996-2007)*. Georgetown University. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10822/553259>
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y libertad*. Planeta.
- Sen, A. (2004). Capabilities, lists, and public reason: continuing the conversation. *Feminist Economics* 10(3), pp. 77-80 Recuperado de <https://sociorepec.org/publication.xml?h=repec:taf:femeco:v:10:y:2004:i:3:p:77-80&l=en>
- Snitcofsky, V. (2018). Un lugar en la Historia: orígenes, auge y declive de la Federación de Villas y Barrios de Emergencia. *Revista Encuentros Uruguayos*, XI (1), pp. 28-44. Recuperado de https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/91089/CONICET_Digital_Nro.d062a3cd-2c99-43de-99ba-a007a92f7da6_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Suárez, A. L. (2015) Las megaurbes latinoamericanas. Dinámicas sociodemográficas desde la perspectiva del “Derecho a la ciudad”. *Miríada: Investigación en Ciencias Sociales*, 5 (9), pp. 89-110,
- Tiempo Argentino (2019) *De espalda a los vecinos, la Legislatura aprobó la venta de terrenos en la Villa 31*. Recuperado de <https://www.tiempoar.com.ar/informacion-general/de-espalda-a-los-vecinos-la-legislatura-aprobo-la-venta-de-terrenos-en-la-villa-31/>
- Wolff, J. y De-Shalit, A. (2007). *Disadvantage*. Oxford: Oxford University Press.

- Young, Iris: (1996). Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal. En Castells, C. (compiladora), *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós.
- Zapata, M. C. (2019). La participación social en la reurbanización de villas. ¿Prácticas habilitantes del derecho a la ciudad? *Bitácora Urbano Territorial*, 30 (1), pp. 91-102.
- Ziccardi, A. (2019) Las nuevas políticas urbanas y el derecho a la ciudad. En Carrión, F. y Dammert-Guardia, M. (compiladores). (2019). *Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina*. Lima: CLACSO

Anexos

Anexo 1: Guía de entrevista a habitantes

Eje 1 - Reivindicaciones históricas

- Tiempo de residencia en el asentamiento.
- Principales problemas sociales, económicos, de vivienda y sociales antes del 2016. Focalizar en todos los que vayan saliendo.

Eje 2 - Proyecto de urbanización

- Nota alguna diferencia (positiva o negativa) desde que inició el proyecto de urbanización. Focalizar.
- Ejes: Vivienda, Espacio Público, Servicios públicos,
- Surgimiento de nuevas problemáticas vinculadas al proyecto de urbanización.
- Cambios individuales, familiares e institucionales percibidos.
- Modificaciones posibles al proyecto de urbanización. Potencialidades.
- Debilidades de la Política pública.
- Amenazas

Eje 3 - Participación

- Contacto con funcionarios de gobierno o miembros del Gobierno. Percepción del vínculo y temáticas tratadas. Frecuencia.
- Rol de los delegados.
- Participación en charlas o encuentros respecto al proceso de urbanización. Nivel percibido de participación dentro de la instancia. Temas tratados. Motivación para asistir o no a las instancias.
- Percepción de cambios en la participación de los habitantes desde el comienzo del Proyecto de Urbanización. Percepción del futuro del proyecto en cuanto a niveles de participación.
- Significado de la participación. Repercusión del impacto percibido en su cotidianeidad.
- Toma de decisiones sobre el proceso de urbanización.

Eje 4 - Perspectivas a Futuro

- Que cosas les gustaría que suceda
- Como les gustaría que sea el lugar de acá a unos años
- Como les gustaría que sea la participación de su entorno.

Anexo 2: Guía de entrevista a trabajadores gubernamentales.

Eje 1 - Diseño y elaboración de la Política Pública

- ¿Qué motivó la realización de esta política pública?
- ¿Cómo fue el proceso de diseño de la política?
- Se utilizaron aportes previos
- Problemática central y problemas derivados.
- Objetivos

Eje 2 - Implementación de la Política Pública

- Acciones implementadas dentro del proyecto.
- Dificultades surgidas en la implementación.
- Aprendizajes.
- Resultados alcanzados.
- Próximas acciones.

Eje 3 - Participación Ciudadana

- Instancias participativas que involucren a los residentes.
- Principales actores al momento de la toma de decisión.
- Distinguir instancias informativas, de las participativas y de las de toma de decisión conjunta.
- Procesos de validación de decisiones.
- ¿Qué aprendizajes quedan de los procesos participativos?

Eje 4 - Perspectivas a Futuro

- Cambiarían algo de la política actual. ¿Qué sería?
- ¿Qué potenciarían de la actual política?
- Como se imagina este Barrio de acá a 10 años.
- Que recomendaciones realizarían a futuro para esta PP

Anexo 3: Entrevistas

Entrevista 1: Delegada Sector YPF

¿Vos hace cuanto vivís en el barrio?

Yo vivo acá hace 38 años y medio, porque recién cumplí 39. Toda la vida.

Y ahora sos delegada, ¿hace mucho?

Desde 2010

Diez años, once años

Sí

Y en todo este proceso de lucha política, ¿cuáles identificás vos que han sido los principales problemas que tuvo históricamente el barrio? ¿Cuáles eran las luchas por que ustedes tenían

Y las luchas siempre fueron el tema de las cloacas, la luz, de las emergencias. Anteriormente era mucho el tema de las ambulancias, por ejemplo. No tenían acceso al barrio, tenías que esperarlas en una esquina de la entrada del barrio para hacer el ingreso. Eso fue uno de los principales [problemas] también.

Vos cómo delegada por lo general levantás reclamos de los vecinos, los vecinos de la manzana acuden a vos. ¿Cuáles eran los reclamos más comunes?

Es como por etapas. En invierno es la luz. Todo el tiempo es la luz, que se corta cada dos por tres, se cortaba antes. Bueno, el tema de las cloacas también, que hay conexiones... Por ejemplo, en nuestro sector hay obras mal hechas, te soy sincera. Rompieron como dos o tres veces la misma calle y, en ese proceso, hubo algunas viviendas que no tuvieron conexiones nuevas, quedaron con las viejas, entonces ahí trae mucho problema.

Bien, no sería la [calle] de acá sino...

La nueve, la nueva

Que es donde está la canchita

Claro, sí.

Entonces me dijiste la luz, las cloacas, la conexión de las obras. ¿Algún otro problema que se te ocurra?

Principalmente fueron esos.

Ahora, sobre el proceso de urbanización que empezó hace cinco años, ¿qué cosas ves vos que cambiaron?

Lo que puedo rescatar dentro de todo es el tema de las calles, que empezaron a nombrarlas. Más allá de que había calles que ya tenían nombres muy reconocidos ya de antes, que algunos están de acuerdo con los nombres y otros no, eso también fue medio pifeado. Lo importante es que había pasillos que no estaban identificados, no sabías cómo ubicarlos. La 31 está dividida por manzanas y sectores, pero si vos no sabías qué sector era, chau, te perdiste igual, porque algunas manzanas se repiten. No

todas, pero algunas sí.

Después bueno, algunas obras que fueron haciendo. Yo siempre digo, no estoy en desacuerdo, solo que no era el momento, no son las prioridades que hoy el barrio necesitaba.

Eso me interesa un montón.

Vuelvo a decir, el tema de las cloacas, el tema de postes de luz, la iluminación. Por ejemplo, cuando hicieron la cancha Bichito de Luz, yo reclamaba por qué hacerla, si no era que era un desastre. Había que arreglarla, sí, pero yo veía otro tema, que era el tema de la luz, que se nos cortaba cada dos por tres. Había mucho enganche, muchas telarañas al aire que se conectaban con un cable finito. Entonces a eso iba yo. No era que estaba en contra de las obras, pero si estaba en contra de que no eran las prioridades.

Para mí, te soy sincera, hacían todo para a la vista, como algo demostrativo viste, y eso a nosotros no nos sirve.

Y cuando vos planteabas esto, ¿te dieron alguna respuesta de por qué se avanzaba con eso y no con otra cosa?

Y no. Las respuestas de ellos siempre fueron que no, que pensaban en los niños, en los chicos que usaban mucho el espacio y que no sé qué. Te la tiraban como para taparte un poco la boca, pero la verdad, en tanta discusión que había, al final de cuentas la terminaban ganando sí o sí ellos. Dentro de todo acá en el barrio hay mucha política. Pisa más la política que la voz del vecino, lamentablemente. Es una pelea muy constante, eso lo fui aprendiendo con los años. Pero bueno, no quiere decir tampoco que un vecino no pueda reclamar.

Bichito de luz está al frente de la 22, ¿no?

Es sobre la 33 en realidad

Claro, pero sigue estando al frente de la 22, que es larguísima.

Sí, exacto

Y, ¿a vos te consultaron por ejemplo sobre Bichito de Luz, cómo cambiarlo, qué hacer?

Sí, a ver, cuando pedían reuniones, que frecuentemente lo hacen, reuniones por sectores y más de delegados o consejeros. Yo siempre planteo de hacerlo más abierto, que participen los vecinos, porque no es lo mismo una mirada mía que la de otro vecino. Por ahí otro vecino no frecuenta la cancha pero el alrededor sí, qué sé yo, le dice "mirá, a mí me gusta que pongan una banca" y nosotros que por ahí no estamos sentados, nos dedicamos a jugar, tiramos lo que es adentro. Hay diferencias.

Entonces lo que yo siempre planteaba era eso, que sean abiertas, que todos puedan opinar, por más mínimo que sea. Pero bueno, nada, la convocatoria también es medio complicada. Hay que manejarse en los horarios de ellos. Eso también, porque la gente trabaja y te encontrás después de las 5, 6 de la tarde, y es un horario que muchos se van, que también es entendible. Los chicos que manejan las reuniones también se tienen que ir a la casa, pero bueno.

Hay momentos en los que se pudo consensuar, por ejemplo, ahora hace poco empezó una obra en Bichito. Después de tanto, tanto insistir me hablaron a mí. Hay chicos del espacio mismo, fuera de lo que eran vecinos que anteriormente habían hecho entrevistas, ahora lo hicimos por los profes que usan el espacio. Ellos también pueden decir puntualmente qué es lo que necesitan.

Está bueno, ¿viste? Porque a veces el hecho de que no vivan acá uno dice “no, que no opinen”. Traemos profes de afuera que vienen hacia el barrio y está bueno. Más allá de que ellos tengan su espacio, tienen derecho a opinar como todos.

También hay mucho acá de “vos sos de acá, vos sos de allá, vos sos de afuera”, un montón.

¿Cómo es tu vínculo con la gente de la Secretaría? ¿Tenés mucho, poco contacto?

Ahora bastante.

¿Cambió en algún momento?

Sí, cambió bastante (*risas*). Cuando yo empecé era cero pelota, por decirlo de una manera. Al principio eran solo algunos y puntualmente los que hacían caso. Yo era re principiante y la más piba, era una de las primeras jóvenes delegadas que salió.

Al momento de reclamar yo no iba sola, me juntaba un par, cinco o seis vecinos. Veía la cloaca y el chabón sentado ahí, ni bola, yo iba y lo enfrentaba ahí, o lo buscaba al camioncito de la electricidad con los vecinos.

Esos, por ejemplo, dependían de empresas.

Claro, son empresas contratadas por el Gobierno de la Ciudad

Ayer hablaba con otra vecina y me decía lo mismo, que los delegados salieron a buscar a las empresas, a decirles “che, haceme las conexiones”

Sí, es que era una pelea. Yo no esperaba una reunión, era pelear día a día. Entonces llega un momento que los cansás, “otra vez esta”.

Por ahí yo podía tener luz en mi casa, pero la verdad había gente que no tenía y estaba días, y tardaban. Entonces armamos un grupito de vecinos y nos juntamos. Tal camión está allá, listo, lo íbamos a buscar. Todo era muy así, los primeros años me costó bastante, la verdad.

Después con el tema de los diferentes sectores que maneja la Secretaría nos fueron conociendo. No soy solamente delegada, hago desde deportes, manejo mucho lo que es cultura, estoy muy metida en todo. Trabajo mucho con adolescentes también.

Entonces como que me miran como diciendo “ésta”, y para mí fue más cansancio que otra cosa. No te digo de todos, muchos también reconocieron el laburo que hago y tuvimos más afinidad, ¿viste? El estar constante, los reclamos, pedidos, lo que sea.

Hoy por hoy te puedo decir que, gracias a Dios, tengo buena relación con varios.

¿Qué cosas están buenas de las que hizo la Secretaría en estos años? Me dijiste ya lo de las calles, ¿algo más?

Bueno, al principio, antes de la pandemia, dos, tres años antes, empezaron a armar mesas. ¿Qué mesas? Lo que justamente te decía, el tema deporte, trabajar con referentes deportivos.

Muchos empezaban así como amateur, porque ninguno era... por ejemplo yo también, daba así entrenamiento a chicos. Pero no es porque yo estudié o me capacité. Uno desde el saber intentaba dar lo mejor. Eso también lo fuimos planteando mucho, y lo bueno es que se armaron espacios, juntando a todos los que son de deporte, haciendo capacitaciones, charlas. Eso fue muy pedido. Eso también estuvo bueno, pero por todo el tema este se cortó.

Y ¿qué cosas de las que hizo la Secretaría para vos fueron malas? Me mencionaste por ejemplo el tema de las prioridades. ¿Algo más que te venga a la cabeza?

Aparte de hacerte partícipe de las diferentes reuniones, que cada uno pide lo que le parece o algo, muy poco se ha respetado. Ponele, hay una obra en tal lado y decías “mirá esto, esto”, y ellos te decían “plantealo, tiralo”. Pero a la hora de la verdad no es así, cambiaron todo a su manera.

Por ejemplo, también está el tema de los mejoramientos de vivienda. Los mejoramientos de vivienda, que yo lo viví en carne propia, la verdad, yo creo que tendría que haberlo hecho yo antes que haberlos dejado, porque la verdad es que me dejaron ahí. Gasto lo mismo, volví a hacer cosas nuevas, como que fue muy descartable todo.

¿Te hicieron exteriores, te hicieron completa, o manos a la obra?

No, interior. Lo pasa es que yo sufrí un incendio en casa. Perdí bastante.

Pero, como te puedo decir, usaban materiales muy bajos. Y he hablado con algunos que trabajaban en las cooperativas y me decían “no, no te va a durar nada”. Y dicho y hecho, pasaron creo unos meses, y no me anduvo la bomba, me hicieron conexión mal de las luces, me pusieron una cocina eléctrica que no duró nada.

¿La obra la hizo una cooperativa o una empresa privada?

Una cooperativa. Usaron cooperativas del barrio, pero los materiales que usaron eran de baja calidad.

¿Qué es lo que falta?

Y, vuelvo a insistir con el tema de las cloacas y las iluminaciones.

¿Qué problemas están teniendo con las cloacas? Supuestamente estarían ya instaladas ¿cuál es el problema que vos detectás?

Es como te decía hace rato, sí están las obras, están terminado lo que quieras, pero la verdad que hay partes de casas que nunca sufrieron inundaciones, o que se tapen y hoy por hoy te estás dando cuenta de que dejaron sin conexiones, dejaron con caños viejos y ahora están usando los nuevos. Quedaron cosas inconclusas.

Y los postes de luz, que, por ejemplo, instalaron algunos nuevos pero los viejos nunca los sacaron, y tenés dos postes de luz ahí en la puerta de tu casa. Uno que se está por re caer, hay vecinos que tuvieron que apuntalar con palos. Vos lo reclamás te dicen sí, sí. Pasa un tiempo, un año, no sé qué, te planto un poste. Volvés a reclamar y un cable te cambian. No es así, tienen que empezar una obra y terminarla.

¿Cambió tu rol como delegada desde que empezó la urbanización con la Secretaría? Por ejemplo, algunos me dijeron que, antes de la urbanización, el delegado tenía un rol, y las acciones que hacía cada delegado fueron cambiando

con el paso del tiempo.

Por ejemplo, antes decidía mucho lo que eran consejeros. Los delegados no tenían esas decisiones. Cada tanto había una reunión del sector, pero no era lo mismo. Eso es lo que a veces no te dejaba participar mucho.

¿Vos sentís que este proceso te ha generado un cambio a vos, individual o a tu familia, o a tu sector? Puede ser cero cambios, un cambio grande o un cambio chiquito.

El cambio que veo fue el tema de la apertura de calles. Tengo ahora sí una salida independiente, que antes la compartía con mi mamá, porque yo vivía todo al fondo.

La apertura sí sirvió, pero al mismo tiempo es insegura, porque la falta de iluminación hace que cada dos por tres estén robando por eso.

¿Falta iluminación sobre la Nueve o sobre este lado?

No, sobre Ministerios.

¿Sobre el Ministerio falta luz?

En una parte nada más, pero lo que pasa es que ya se hace constante, y ya van dos o tres veces que roban en la misma casa.

Claro, y vos tenés el Ministerio todo iluminado al frente

Exacto.

Vamos a hablar a futuro. ¿Qué te gustaría que pase en los próximos años dentro de este proceso? ¿Qué te gustaría que le pase a tu barrio?

Por ejemplo, ahí Bajo Autopista están haciendo, bah, ya empezaron a hacer. Espero que se haga lo que uno planteó. Nosotros tenemos una cancha de Bichito que tiene muchas actividades, seis diferentes actividades deportivas. Lo que nosotros habíamos planteado era si se puede hacer otra cancha más, de 22, para entrenar, que es larga y tenés 2 manzanas, tres manzanas alrededor. Nos gustaría que haya más espacio público, espacio verde.

Esa es una de las cosas que me gustaría que hagan. Y nada, se puede poner un ministerio, como dije en un momento, si es de deporte mejor, porque creo que esa es la inclusión bárbara para todo adolescente de hoy en día.

¿Cómo te imaginás el barrio de acá a unos años? ¿Cómo te gustaría que esté el barrio? Vos que hace tanto tiempo vivís acá, ¿qué cosas te gustaría ver de acá a 10 años?

Me gustaría que los CESAC no estén cerrando cada dos por tres. Me gustaría que estén todo el tiempo abiertos. No creo que sea parte de la institución misma, es falta de personal y hay mucha demanda. Ojo, han abierto otro CESAC, pero por falta de contratos, de esto, algo que también están en su derecho porque tienen que trabajar, pero eso me gustaría que se enfoquen. Porque la verdad, con toda la pandemia que hubo el año pasado, estuvimos colapsados en todos lados. Eso que esté muy reforzado todo lo que sería los CESAC.

Volviendo a lo que es la participación, ¿cómo te gustaría que sea la participación? Si tuvieras que hablarle a la Secretaría, ¿qué le dirías? ¿cómo te

gustaría que sea?

Así, al aire, sentarnos en una cancha, poner sillas y que todos opinen. Que hablen, escuchen, ¿entendés? Sería más informativo, no hacerlo con grupos reducidos, no sé, si yo no puedo ir pueden ir los vecinos. Por ejemplo, la CGP vos te imaginás, del sector YPF va el consejero y el delegado, somos dos. De 15 delegados somos dos los que vamos.

¿Quiénes son? ¿Víctor Castillo?

Sí, Víctor Castillo y yo

Ah, vos sos la otra consejera

Sí, yo soy la que más participo. Soy delegada, no consejera. El consejero es Víctor.

Pero bueno, si hay posibilidades de que otros vecinos vayan, mejor. Como que eso va al sorteo, ¿al sorteo de qué? Si nosotros sabemos qué vecinos nos dicen “bueno, yo tal día no puedo, tal día estoy libre”. En ese tema de sorteo no estoy tan de acuerdo.

¿Vos sentís que la Secretaría habla mucho con consejeros y delegados y poco con los vecinos comunes?

Al principio era más así, la verdad que sí. Y ojo, no con todos los delegados. Esto es, lamentablemente, a los más ligados a su palo, porque lamentablemente esto es política. Todo es política. Entonces, si vos no estabas ligada a su palo, como que estabas ahí.

Pero ahora bueno, el tema de que van los chicos, van para acá, para sectores, informan, cómo que ahí veo un poco más de participación o más información, pero creo que hay que pulirlo un poco más.

Este cambio, ¿vos ves que se produjo en algún momento en particular o fue muy progresivo?

Mirá, antes de que pase la pandemia ya habían arrancado así, estaban empezando a trabajar. Pero también te da como esa cosita de, que siempre lo dije, que por ejemplo nuestro proceso de delegados terminó, pero por el tema de la pandemia como que seguimos.

Pero lo loco es que cuando hay que resolver algo, una macana, “ah, sos delegado”, pero para otras cosas estás excluidas, no te informan, te pasan de largo. Eso si lo reclamo mucho.

A ver, nos ponemos de acuerdo, soy o no soy. Porque si soy, tengo que estar en casi todo el proceso. Si personalmente no puedo te voy a decir, pero el tiempo que puedo tendría que estar, saber si en mi manzana van a trabajar, qué se yo, en temas de salud, de información de COVID, esas cosas.

A veces mandan solo a los chicos, y ya no ha pasado que les han terminado robando. A mí cuando me lo plantean le digo lo siento, eso es falta información, porque yo por ejemplo en mi manzana manejo un grupo, un WhatsApp, y yo ya sé: tal día va fulano, o tres médicos, entonces la gente está atenta.

Tratamos de cuidarnos entre todos, aunque sea ver. También todos los que entran trabajan, no es que vienen a hacer otra cosa, trabajan, como todos trabajamos. Eso es lo que a mí a veces me molestaba, si ellos hacían una actividad o querían mostrar un cartel, me parece bárbaro, mientras sume al barrio. Pero después cuando había

problemáticas, digo por ejemplo una vecina iba al portal y decía “yo hace meses que tengo” “ah, no sé, ¿y tu delegada?”, como diciendo, ¿entendés?

Y muchos vecinos te pedían el teléfono [de la Secretaría], y a veces se los daba, tomá, porque a mí no me están dando bola. Después cuando tenías la reunión te reclamaban que no, que ese era solamente para delegado. Pero si a vos no te dan bola como delegado, como vecino lo tenés que hacer. Es muy chocante, ¿viste?

Entrevista 2: Delegado Sector Cristo Obrero

El reclamo histórico del barrio es la organización. Veinte, treinta, cuarenta, cincuenta años de reclamos históricos, de marchas, contramarchas, luchas y todo lo que se quiera decir. Hubo todo eso inclusive hasta el mismo 2012, 2013. Eran muy intensas las jornadas, la lucha, las convocatorias, los cortes de calle. Era el arma más eficaz en ese momento. Por ejemplo, faltaba el agua para toda la autopista Illia. Y por ese entonces, de 2007 en adelante, ya estaba Macri de Jefe de Gobierno, entonces parece que fue él quien escuchó mejor los reclamos o se incomodó más por la cantidad de cortes que se hacían. Allá en la General Paz, una o dos veces por semana salía a cortar calles la gente.

Creo que algunas veces con mucha razón y otras ya se desviaban a los políticos los reclamos, las marchas, incluso hasta hoy hasta hoy en día. Así es que incluso yo también he participado en varios reclamos y bueno, finalmente llegaron muy arriba y se tuvo la voluntad política de urbanizar.

Eso también lo hizo Macri, él tenía la experiencia, siendo Jefe de Gobierno, de los reclamos que tenían los vecinos. Aparte, la Villa 31 era una villa emblemática, entonces un reclamo que se hacía aquí o se cortaba una autopista o una calle, lo que fuera, resonaba. Entonces eso también ayudó y él, en su campaña política, ofreció y cumplió.

Ofreció la urbanización de las villas de la capital sobre todo y las otras también, creo que las ha encaminado, aunque no las urbanizó. Hasta donde yo conozco hizo un cúmulo de leyes para expropiar los terrenos públicos que estaban ocupados con gente en la provincia. Había terrenos municipales, nacionales, provinciales, incluso privados.

Entonces, él gestó algunas leyes para que esos terrenos fueran expropiados con fines de urbanización. Hasta ahí sé, hasta ahí conozco, 2018 que se hizo esto.

Y con respecto aquí al barrio, se empezó el proceso de urbanización en el 2016, fines de 2015, entre Macri y Larreta empiezan el tema de la urbanización. Se ha hecho yo creo que en un 80, un 90 % del barrio está urbanizado hoy. Faltan algunas cosas, sí, faltan varias cosas. Por ejemplo, la participación más activa de la gente de la Secretaría. Lo que ha hecho bien es el urbanizar, pero lo que no ha hecho bien, es el no escuchar, no hacer algunas obras escuchando a la gente, o por lo menos a los referentes que hacemos recomendaciones serias.

Ellos lo saben, porque aquí hemos hecho un montón de reuniones. Por ejemplo, antes de que comiencen a trabajar aquí en la Contenera ellos vinieron, nos avisaron previamente y se hicieron reuniones. Se trasladó gente a su nueva casa y todo, pero al medio de todo eso se hacían otras obras, se pavimentaron las calles y todo y se ha hecho bien, o sea eso está ahí, no hay ningún reclamo.

El reclamo mío, por lo menos lo que yo he visto, que no ha ido todo bien y no han salido unas cosas bien, es no haber hecho partícipes a los referentes. No te digo que a todos porque si íbamos todos no nos íbamos a entender, pero por lo menos a algunos que ellos hayan tenido en cuenta y no me consta.

Te voy a mostrar ahora algunas cosas que salieron mal, te las voy a mostrar para que vos la veas y seguramente vas a sacar tus propias conclusiones.

De las necesidades que siempre tuvieron, por lo menos tu experiencia no hace falta remontarse muchos años, antes de que estuviera el proceso de

urbanización, ¿qué problemas identificabas vos, qué problema te acercaban los vecinos como delegado?

Servicios públicos. Agua, luz, cloaca, pluvial, pavimento, ambulancia. Por ejemplo, el tema de la ambulancia: llega, pero llega a la hora, 40 minutos como mínimo, y hasta eso más de uno se ha muerto.

...y hasta que no está la policía que los acompañe no entran...

Así es, así es. Y esa coordinación o descoordinación lleva al medio de esos 15 o 20 minutos que se necesitan, siempre algo va a pasar en una emergencia. Los minutos son esenciales. Bueno, eran esenciales, es cierto que ahora es un poquito más ágil. Todos los servicios públicos se han resuelto, el agua, la luz, la electricidad, las cloacas, los pluviales, los pavimentos.

Cortes de luz, ¿no tienen?

No, hay cortes de luz, como en todo sitio, o en las fechas pico. Sí, falta, obviamente, cómo no. O sea, hay cortes de luz y de agua también. Puede ser en verano, por el excesivo consumo de agua. Yo he contado, he trabajado en la tarea del agua acá en el barrio. Y bueno, en verano, que hablamos del verano y de la falta de agua, tuve el trabajo de contar un día 200 piletas de agua, con la canilla abierta a full, a full. Obviamente que va a tener que faltar el agua, ninguna buena inversión va a resistir ese abuso en el consumo.

Eso en cuanto al agua. En cuanto a la luz, también. En verano a veces... En estos últimos dos veranos sí hubo algún corte por ahí, porque bueno, se usan las heladeras, el aire acondicionado. Sí hubo cortes, como en todo sitio. Y en invierno también, en esta época seguramente va a afectar la electricidad uno, dos días, seguro que sí. Es invierno, es un consumo pico que siempre hay y que seguro que va a faltar. Pero eso es igual, un par de horas. Ahora, si hablamos del 2015 para atrás, eran días y días y noches sin luz o sin agua en todo caso.

Bien, entonces ahí tenemos las cosas buenas que se hicieron, ¿querés contarme un poco de las malas?

No es que se hayan hecho cosas malas, sí que se han hecho las cosas a medias o no con la participación de los vecinos o referentes. ¿Vamos a caminar un poquito para enseñarte, para que veas?

Antes de que vayamos, contame las cosas que faltan, ¿qué es lo que vos decís que falta hoy?

Las cosas que faltan. Por ejemplo, falta terminar la nomenclatura de las calles, falta la titulación de las casas, es una tarea pendiente todavía.

Y la ampliación de las calles, los accesos.

¿Ampliación en que haya más calles o que sean más anchas?

De marcarlas. Hasta el día de hoy siguen vecinos construyendo, la calle se va angostando y la Secretaría bien gracias. Yo soy el que reclamo siempre, pero mucha bola no me han dado en eso.

Antes de que vayamos me interesa que me cuentes sobre la participación. Un poco estuvimos hablando, vos sentís que la Secretaría cuando llevás reclamos

escuchan, no te escuchan, o te escuchan, pero no te dan una respuesta, ¿cómo es tu vínculo como delegado con la Secretaría?

Me escuchan, me dan la respuesta, pero no soluciona. Voy, me siento, hablamos, “qué pasó, uh, bueno, mañana solucionamos esto o aquello”, pero muchas veces no ha pasado eso. Y en las reuniones que han convocado también lo mismo. Nos han escuchado, sí, hemos opinado, algún aporte que queremos hacer, se nos escucha, pero no lo vemos reflejado en las obras y sí lo vemos reflejado en lo mal que salen algunas obras. Algunas obras, no te digo que todas.

Entonces, ¿hay un espacio de diálogo, pero no de decisión de ustedes? ¿No hay instancias en las que ustedes sean los que tomen la última decisión?

No te digo que la última decisión, pero podrían al menos... Si la Secretaría lo quiere hacer de la manera que ellos lo dicen, por lo menos convénceme que así va a quedar bien o garantízame que va a quedar bien. Yo a los funcionarios de la Secretaría, cuando han venido aquí, me han dado su palabra, bajo juramento, que esa obra va a salir bien, pero hoy día no están. Y ¿qué hacemos? “No, que sí, que no te preocupes, que esto va a quedar bien, esto, lo otro”.

No te digo que todo, pero una parte, que es mínima. Pero no le da, no podíamos decir nada, no podíamos sacarle lustre a la urbanización, no podríamos decir ya estamos al 100% urbanizados. Y esos errores continúan, no es que solamente pasó una vez. Continúan en el tiempo, hasta el día de hoy.

Tu rol como delegado, ¿ha cambiado en estos últimos años con la urbanización?

Sí, sí, obviamente que sí. Ha cambiado en el sentido de que, por ejemplo, de 2015 para atrás algunas veces teníamos que salir a cortar calles para que nos escuchen. Del 2015 en adelante ha sido menos ese rol, ese papel el que tenemos. Menos, mucho menos, porque los reclamos son menos también y tampoco amerita que cortemos porque ayer se fue la luz. Porque entendemos que la luz en todos sitios se va dos, tres, cuatro horas, a veces medio día, o el día entero, ¿se entiende eso?

Bien. Y los vecinos de tu manzana, ¿qué tanto participan?

Es poca la participación de los vecinos, es poca. Pero, para escuchar o tener más fuerza a nuestro reclamo, como es poca la participación por manzana, hacemos el reclamo por sector. Esa es una estrategia que se acuerda entre delegados de un sector.

Bueno, todo este proceso ha generado varios cambios, como decías vos. ¿Hay miedos? ¿Hay preocupaciones respecto a algunos temas entre los vecinos?

Sí, pero son infundados. Por ejemplo, cada vez que hay elecciones, incluso hasta en esta elección, ya está corriendo la bola que van a desalojar. Y me vienen, y me preguntan si van a desalojar. Yo le doy mi respuesta, mi respuesta digo yo: “no, pero tú mira, anda a la Secretaría y pregunta” “No, dicen que van a construir una calle por aquí, van a sacar todas estas casas”. “Mira, yo lo que sé” -es mi respuesta, ¿no? - “si te tienen que sacar de aquí, te van a dar un departamento aquí o allá, que es igual o mejor que tu casa. Y si es así no tendrías por qué preocuparte”.

Vamos con las últimas: ¿cómo te gustaría que fuera el barrio de acá a 10 años?

Que continúen las mejoras que se están haciendo en todo aspecto: servicios públicos, en infraestructura, en equipamiento comunitario. Que eso siga mejorando y que la Secretaría le dé más participación, por lo menos a los referentes, sino a todo. A ver, hacer una reunión con 500 personas tampoco es saludable, porque yo sé que no va a salir nada bueno de ahí. Pero por lo menos con los referentes o delegados podría ser más fructífera.

¿Quién es el consejero o consejera de acá?

La consejera acá es una chica, bueno, no me acuerdo su nombre...

... ¿Cati?

Cati, sí, pero no habla, así que no vas a escuchar de ella ni una palabra. Se juntó un grupo de delegados y la eligieron por conveniencia entre ellos nada más, pero la chica no da ni para atrás ni para adelante.

Bien, bueno, y antes de que vayamos a ver las cosas, ¿algo más que no te haya preguntado y que quieras contarme?

Sí, pero para la Secretaría. Tiene que ser más participativa en el campo político. Tendría que participar más, porque yo veo que se juntan no sé, cinco, diez delegados, van, patotean y les sacan cualquier cosa. Eso es lo que yo veo, no veo del otro lado que se esté fortalecido políticamente desde la Secretaría.

¿Sería tomar un mayor aprovechamiento político de todo lo que se hizo?

Imagínate que perdió las elecciones y por goleada. Históricamente aquí el partido de gobierno ganaba, bueno, no ganaba, pero desde las elecciones que he participado, ponle del 2007 en adelante, de las 10, 15 elecciones calcúlale que un par de veces se ganó, por muy poco margen. Las otras se han perdido, ¿por cuánto se perdió, por 30, 40 %? 45 a 55, por decirlo así, y en ese margen se ha perdido siempre cuando el barrio no estaba urbanizado.

Cuando se hace el barrio, cuando se hacen todas estas obras que yo te menciono, que vemos todos, se pierde 80 a 20 %. 80, viste, no entiendo. Te llama la atención, es escandaloso eso. La verdad no sé cómo interpretarlo, lo que yo te digo es la participación política de la Secretaría.

Está bien que no se use políticamente la urbanización, pero por lo menos el trabajo, o sea, la gestión de gobierno, tendría que darse más publicidad de las gestiones, no de la propaganda política, de eso hablo. Y no se ha hecho y bueno, seguirá perdiendo las elecciones.

Bien, yo creo que nada más.

Entrevista 3: Funcionario de la Subsecretaría de Planeamiento y Gestión Comunitaria

Para comenzar, me gustaría conocer tu opinión, ¿Qué consideras que motivó la realización de esta política pública de urbanización de las Villas 31 y 31 bis?

Qué motivó la decisión política... La realidad es que el Gobierno de la Ciudad venía trabajando ya en el barrio con algunas iniciativas, no sé si aisladas, pero sí de impacto abreviado, de impacto corto. Creo que cuando asume Horacio [Rodríguez Larreta] intenta darle un contenido de fondo, hacer una modificación estructural y definitiva a lo que era la situación habitacional y de infraestructura en el barrio.

Digo, es tan claro como que cuando asumen a fines del 2015, a principios del 2016, se crea esta Secretaría, entonces marca el inicio de todo este proyecto de urbanización e integración. Sé que hubo un equipo que trabajó antes el proyecto, que lo fueron consolidando. No estuve en la parte del diseño, pero entiendo que eso fue lo que motivó.

¿Cómo definirías vos cuál es el gran problema que hay? ¿Cuál es el problema central que el Estado va a resolver?

Creo que hay dos grandes problemas: el primero es de fierro, es de infraestructura claramente. No cloaca, no pavimento, no vivienda, no servicios públicos. El otro es más bien social y económico, que son las patas que hoy siguen vigentes dentro de la Secretaría. Una pata de todo lo que es integración social, que tiene que ver con la educación, la justicia, la salud, que no se gestionan directamente desde la Secretaría, sino que son vinculares o de intermediación. Por el otro [lado] está la pata de desarrollo económico dentro de lo que es social.

Creo que en medibles es eso, en medibles, infraestructura y el desarrollo social y económico. Y qué es la [problemática] de fondo digamos, es la integración. La integración de una comunidad fragmentada que es los dos sectores de la capital, como muy claro el límite de Libertador y la villa... el Barrio.

Es el otro gran eje, como esa... prejuicios de ambos lados digamos. Creo que es el otro mucho más difícil y complicado de medir, pero creo que también busca y pretende con algunas iniciativas trabajar sobre esa variable.

Bien, entonces ¿podrías resumir los objetivos del proyecto?

En lo que conozco es... como dije antes infraestructura en términos de consolidar la red de pavimento de calles. Había ciertos sectores que todavía permanecían con calles tierra y eso. Al trabajar sobre las calles se hicieron las cloacas, los pluviales, se terminó de ordenar toda esa cuestión. Hoy se está trabajando sobre la bajada de los servicios públicos, de hacer la bajada de la media tensión a las viviendas.

La conexión domiciliaria de agua también. O sea, ordenar la infraestructura y los servicios públicos es uno de los grandes objetivos. El acceso a la vivienda digna también es, dentro de infraestructura, otro gran objetivo.

Y después está el desarrollo o la integración más social y de desarrollo económico. Ahí es donde se construyó... cuando apareció el CeDEL ... No sé si querés que te de mucho detalle de esto, cuánto querés que profundice...

Ahora pasamos a eso...

Pero los grandes objetivos eran eso. Mismas condiciones infraestructura en el barrio y misma posibilidad de acceso a ciertas cuestiones sociales como la educación, la salud, la justicia y cierta capacidad de desarrollo económico

¿Qué implica para vos esta frase de que la Villa 31 y 31bis “sea un Barrio más de la Ciudad”?

Es una excelente pregunta, a mí... Llevo pensando bastante en la definición de qué es la integración para mí, y a mí me gusta definirlo algo así como hacer sentir al otro más humano.

Y que sea un Barrio más de la Ciudad significa eso, reconocer derechos básicos y fundamentales de la persona, que toda persona debería tener acceso y por el lugar donde nacés, el lugar donde vivís muchas veces te encontrás privado, muchas veces son derechos que afectan la dignidad humana. Entonces creo que eso significa. En términos personales creo que tiene que ver con eso.

Perfecto... Bien, gracias... Ahora pasamos a la segunda etapa que es la de la implementación de la política pública. Vos, ¿qué rol o roles ocupás dentro de la Secretaría de Integración Social y Urbana?

Tuve dos roles, el primero creo que fue apenas empezó el proyecto en 2016. Estuve vinculado a la viabilidad política del proyecto y trabajé mucho con referentes políticos y naturalmente con las cooperativas de trabajo, o que desarrollan su trabajo de ahí en el barrio.

Principalmente era eso: política pública que se intentaba implementar, llamado que recibía para generar cierta viabilidad y aceptación dentro del barrio con actores de peso político digamos. Hoy tengo a cargo la Gerencia de Desarrollo Emprendedor y Laboral que tiene dos grandes coordinaciones. Una es el CeDEL, que pretende trabajar con dos públicos específicos que son las personas en busca de un trabajo en relación de dependencia y las personas que buscan tener algún emprendimiento, dentro de las cuales ahí tenemos distintos públicos. Y tengo el grupo de cooperativas también.

Esos son mis roles o fue mi rol inicial y el rol que tengo hoy actualmente.

Perfecto. Esta primera instancia, en lo que hablabas de la viabilidad política ¿podrías describir un poco cuáles eran las actividades que se llevaban a cabo?

Sí, en viabilidad política era esto, había una obra que afectaba a cierto sector del barrio y, sobre todo al principio, era generar ciertas negociaciones para que se pueda proceder a realizar la obra sin tener interferencias territoriales de tipo extorsiva o de tipo, no sé, como ese tipo de cuestiones, ¿no? más territorial. Ese era uno de los roles.

Había una obra en la manzana o la calle de la manzana 109, tenemos tal y tal delegado, bueno... había que sentarlos, explicarles, consensuar. Era casi solicitar una habilitación para poder proceder a hacer la obra. En el plano más operativo y técnico era el manejo de las cooperativas que hacen barrido y recolección. Justo ese año, cuando apenas empezamos, una misma cooperativa tenía dos convenios con distintas áreas de gobierno. Nos cedieron tanto Espacio Público como Desarrollo Humano, que era Desarrollo Social creo en ese momento, estamos hablando de 2006, nos ceden los convenios. Pasamos de tener dos convenios con la cooperativa a un solo convenio con cada cooperativa, y teníamos todo lo que era el manejo de la limpieza del barrio. Principalmente esas eran las tareas.

Y después, en el conflicto territorial explícito, hemos tenido cortes de calle, hemos tenido manifestaciones, en todas esas intervenciones estábamos para descomprimir o negociar

Bien, en esas intervenciones o articulaciones, ¿qué dificultades surgían en el momento de tratar de resolver ese problema? Cuando tenías que realizar tu labor diaria, ¿qué problemas iban surgiendo?

A ver, me gustaría intentar hacer una categorización. La primera era de lo que siempre se dice, ¿no?, de desarrollar una política atrás de un escritorio y cuando la vas a implementar al territorio hay una distancia bastante interesante. De mínima era esto, el reconocimiento de actores políticos/territoriales que por ahí te impedían hacer una obra. Actores locales que un día te decían que sí y al otro día te decían que no.

¿Quiénes eran esos actores? No dar nombres y apellidos, sino... ¿qué rol cumplían? ¿Eran delegados, referentes sociales?

Sí, había de todo un poco. En el barrio hay... Está organizado democráticamente, cada manzana tiene un delegado.

El barrio está dividido en 10 sectores, dentro de esos sectores hay manzanas donde se elige un delegado por manzana o dos, en caso de manzanas muy pobladas, y entre esas manzanas se elige un consejero. Ese es el sistema político formal del Barrio 31.

Por supuesto había delegados que tenían mayor representatividad y otros no tanto, pero después había actores por fuera del sistema formal que tenían mucho peso histórico, referentes territoriales con mucha historia... que también traicionaban gente...

¿Eso era también por manzana o por sector?

No, era más sin límite territorial dentro del Barrio. Trascendía a lo sectorial, entonces tienen otra lógica que abarcan un grupo de gente menos definido territorialmente. Eran actores con los que nos teníamos que sentar.

Al principio arrancamos con... si íbamos a una manzana teníamos que llamar al delegado para pedirle permiso para poder ingresar, a ese nivel era... Si era un camino que abarcaba 6 manzanas, el día anterior había que llamar a los 6 delegados para avisarles que íbamos a estar pasando... a ese nivel era la necesidad del vínculo político.

¿El principal actor era el delegado?

Para ese tipo de cosas sí. Para ese tipo de cosas sí.

Y había... Quisimos intervenir una cancha de fútbol y no nos reuníamos con el delegado del sector, nos reuníamos con los delegados que administraban la cancha de fútbol. Estaba dividido por rubros si querés.

Y así, después se iba a intervenir una manzana con un programa en el que intervenían varias cooperativas y la negociación era con la cooperativa que administrado ese sector para que deje entrar a otras cooperativas.

Con distintas iniciativas nos íbamos enterando de distintos actores que iban surgiendo y no teníamos mapeados. La primera dificultad era esa, no tener el esquema de que actores sí, que actores no... De pronto aparece un actor que te decía "yo quiero esto, esto y esto" y después descubrías con el tiempo que no tenía el peso tal que sostenía. Entonces fue un proceso mucho de conocer el territorio en término de peso político

Y en el equipo este que vos estabas, ¿había gente que ya había trabajado en la 31 o eran todos nuevos?

No, había algunos que venían de la SECHI, que era del organismo anterior, pero no cumplían un rol tan territorial.

Cómo anécdota, la primera negociación que tenemos con una cooperativa, este equipo que venía de la SECHI ya había hecho un análisis de toda la negociación que íbamos a tener inicial. La primera cooperativa que se sienta con nosotros, le planteamos el escenario, se pararon y se fueron. Las que ya venían de la SECHI se quedaron como “cómo puede ser que todo el plan que habíamos diseñado, que estaba validado, que estaba no sé... de pronto se paran y se van”. No era la respuesta que esperábamos. Entonces era todo un mundo nuevo para muchos de los que estábamos, a pesar de que ya venían dentro de la estructura del Estado. Creo que ese fue uno de los problemas.

El segundo bueno, que esto lo pueden decir un poco más los ingenieros, en términos más de viabilidad, cuando hacían un pozo para hacer un caño no sabían que había debajo de la tierra, no tenía ni idea que es lo que se iban a encontrar.

Había obras que venían de hace mucho. Antes las cooperativas trabajaban en tramos de 50 metros, entonces había mucha obra emparchada y ensamblada, los caños de distinto tamaño, mucho problema de no saber bien qué historia había por debajo del suelo. Entonces eso complejizó y demoró mucho los tiempos de obra que tenían planeado, pero creo que, de vuelta, lo interesante de esto fue el planteo, el famoso y popular GANTT que le faltaba la gente en el medio.

Dicho así suena como una crítica muy grande, pero faltaban las personas que viabilizaban estas cosas ¿no? Creo que había una gran, una gran cuestión ahí.

Qué bueno que lo menciones porque me estás dando pie a la próxima pregunta que era sobre los aprendizajes que vos tuviste en tus dos experiencias en la implementación de esta política.

Uno es ese, digamos, el de las personas en los GANTT, la clarificación. A veces es lo que más tiempo te lleva de desarrollar y de acompañar. Porque tirar caño, tirás caño, pero te falta toda la otra parte que es el trasfondo más político y territorial.

Después, no sé si va a los fines de esta investigación, pero me fui intempestivamente, ya teníamos un montón de planificación hecha para el año siguiente, con todo el aprendizaje que habíamos tenido y de pronto nos fuimos. Nos fuimos de la gestión, entonces, como aprendizaje personal, no hay que perder el tiempo en la gestión. Hoy estamos mañana, no tengo ni idea, entonces cualquier cartucho uno se guarda, se guardan y se va con uno. Entonces como aprendizaje personal, no perder el tiempo en la gestión.

Después, como aprendizaje que se está viendo un poco hoy, es qué tan participativo realmente son los procesos que uno desarrolla en estos sectores, en estos barrios.

Lo vimos con Viviendas Nuevas, el sector que hoy se está mudando de Bajo Autopista a Viviendas Nuevas, nos costó hacer la mudanza porque no era la vivienda que la gente esperaba que le hagan. Nosotros decidimos detrás del escritorio un modelo de vivienda, que claramente son de buena calidad y claramente tiene un montón de virtudes frente a otras construcciones, pero que no las supimos explicar o que la gente no decidió el material de su casa. Al principio de todo la participación era solamente sobre los espacios públicos, había aspectos fundamentales que discutir y no se

discutieron. Se discutió si querías una cancha de fútbol o querías juegos para chicos o si querías... pero no era la discusión real y profunda de “che, que vamos a hacer en este sector qué vamos a hacer allá, cómo va a ser la vivienda, como querés vivir”. Esa discusión no se abrió el juego.

Siempre está la tensión entre el óptimo de la participación y hacer un proyecto realmente que acompañe la voluntad territorial o social. Después está el tiempo político, que apresura mucho, digo, esa tensión. Al principio creo que nos ganó poder demostrar que tirábamos caños y después que al final nos terminó demorando un poco más creo en algunos proyectos y en algunos procesos. Por eso, la participación, digo, cuando hablamos de participación estaría bueno medir cuán real son los procesos que encaramos.

Cómo aprendizajes fueron más particulares... no sé si hacen la conversación digamos, no sé si ¿te comparto un par más?

Dale

Digo, como aprendizaje, un día nos cortan la calle, bueno... Intentamos hacer un sistema de control de ingreso de materiales porque las obras crecían a un nivel desenfrenado. Y, dos cosas, la primera, tuvimos un gran corte de avenida Castillo en ese momento y me mandan a negociar el corte.

Corte que me termina sacando la policía, porque estuvieron al borde de pegarme, la policía me dice “salí nene de acá, porque te van a lastimar”. Me sacan dos policías caminando atrás mío para salir de esa negociación. Lo llamo a mi jefe y le digo “che, están yendo para El Portal” y me dice: “che, pero ¿levantaron el corte? ¿se fueron de ahí? “Sí, sí, pero están yendo para allá, tengan cuidado” y me dice “muy buena gestión”. La anécdota es, si vas a negociar tenés que tener muy claro cuál es el objetivo, porque yo no sabía muy bien qué era lo que iba a buscar y pensé que había hecho mal mi trabajo y terminó resultando que estaba bien o era al menos lo que pretendían mis superiores. Eso en cuanto a negociación.

También creo, al menos por el rol que yo tenía, que me faltó más escucha o posibilidad de diálogo con sectores no políticos o no politizados. Yo sentía que tenía el termómetro del barrio pero por algunos actores puntuales, sin escuchar lo que realmente le pasaba a la persona afectada por tal política pública, donde se juega la total subjetividad de las dos partes que están sentadas en una mesa que era el referente o el actor político que tenía sentada delante.

Eran negociaciones para poder avanzar, nunca tuvimos la posibilidad sentarnos con la persona que va a ser beneficiario del pavimento que le iban a tirar en la puerta de su casa. Eso creo que afecta también a la participación de los proyectos, teníamos una partecita de la película, no teníamos la película completa. Eso.

Perfecto, entramos al tercer eje que es el de participación. Ya hablamos un poco sobre los actores, justo acá al último hablamos sobre cómo se priorizaban algunos actores sobre otros, ¿cómo validaban las decisiones? ¿Ante quién o quiénes?

Nosotros hacíamos reuniones por sector, convocábamos a los delegados, al consejero y le contábamos un poco la propuesta. Así arrancábamos, después citábamos a los vecinos y se les contaba la obra que iba a pasar en el sector.

Así era la instancia de validación de algunas cuestiones, después muchas veces arrancaban así, se comentaba qué es lo que iba a pasar y después eran conversaciones

con los referentes puntuales del sector. O sea, al principio tuvimos un montón de reuniones con cuerpos de delegados de cada sector para contarles cómo iba a ir evolucionando el proyecto. No sé si siguieron o no, pero al principio sí era también como presentación ¿no? de qué flauta íbamos a hacer ahí. Pero sí íbamos validando. Eso en cuanto a proyectos más de infraestructura pesada.

Después, los espacios públicos tenían reuniones de vecinos donde le mostraban distintos modelos de plaza y elegían. Pero bueno, voy a insistir con que no era... por supuesto los espacios públicos son fundamentales, pero ahora... No podemos considerar como participativo un proyecto que solamente miraba los espacios públicos como con esa posible discusión a nivel vecino.

E incluso en esa instancia, ¿era vinculante la decisión? O sea, ¿se tomaba eso o era solo se escuchaba la sugerencia?

Para ser honesto, no me acuerdo si era vinculante, no recuerdo si... no recuerdo.

Sé de algunas negociaciones que hemos tenido, que se había elegido una cancha fútbol más una de básquet, pero para eso había que achicar la de fútbol y, porque los referentes se opusieron, terminamos haciendo una cancha de fútbol grande.

Por esa por esa historia me cuesta reconocer que eran vinculantes, pero no estoy tan seguro. Ya no recuerdo bien como era.

Por último, las perspectivas a futuro: ¿cambiarías algo en la política actual? ¿Qué sería? ¿Qué cosa potenciarías de la política como se está ejecutando ahora?

Potenciaría el trabajo que hace el CeDEL, para que tenga un mayor impacto.

Y, ¿qué cambiarías?

Creo que va a ser un poco repetitivo con lo que vengo diciendo. Creo que le daría más participación a los vecinos dentro de las decisiones que se toman a nivel gestión.

Y creo que algo que estamos tratando de probar y de hacer, hacerlos que sean parte de la gestión también, lograr algunas iniciativas donde tengan cierta participación, no sé bien, que den capacitación, que generen otras posibilidades que abran un poco el juego.

Pero creo que no falta como eso, sí, creo que no se genera en el Estado políticas que abran el juego.

Entrevista 4: Funcionaria de la Dirección General de Mejoramiento de Vivienda

Primero que nada, que me cuentes un poco del área de Mejoramiento de Vivienda, ¿cuál es el laburo que hace?

Ok. Mi nombre es Mónica, ya sé que es anónima pero no importa. Bueno, Mejoramiento de Vivienda se encarga del mejoramiento de todas las viviendas del macizo. El macizo es todo lo que no es vivienda nueva y obviamente todo lo que no está bajo la autopista, porque las viviendas nuevas se construyeron para reasentar a todas las viviendas de Bajo Autopista.

En un momento, al principio de todo, cuando se hizo una prueba piloto, en un sector del barrio se hacía una intervención general, integral, muy grande, muy costosa. De eso se fueron aprendiendo un montón de cosas y se llegó a la conclusión que había intervenciones menores para poder hacer, que satisfacían la habilidad de las viviendas con menos intervención de recursos humanos, de plata, menos recursos del Estado. Entonces, fue un camino largo, porque estamos hablando de 2017 más o menos. Fue un camino largo hasta llegar ahora, en donde las intervenciones son de acuerdo a lo que la vivienda necesita, no ya, “bueno, si te voy a visitar te tiro la casa abajo, te hago un baño, cocina, comedor, habitaciones para todas las personas”, sino que es, “bueno, si tu vivienda tiene un riesgo estructural y nada más, te soluciono el riesgo estructural, lo demás si es habitable, no tocamos nada”. O, si tu vivienda tiene filtraciones de agua, bueno, te soluciono la cubierta para aislarte para que no te entre agua, pero no más que eso. Si tu vivienda es irrecuperable y se está viniendo abajo, es un rancho y no hay manera de solucionarlo, ahí si hacemos una intervención mucho mayor. Esto fue mutando desde esa primera intervención.

O sea, ¿al principio era todo integral?

Al principio era integral y full, digamos, una Ferrari, más o menos. Después se dividieron en programas, integral y de exteriores. Seguíamos haciendo integral, de acuerdo al sector del barrio en el que estábamos, y exteriores, que era esto de las aislaciones, el cambio de cubiertas, el cambio de ventanas, el cambio de escaleras y balcones, para que sean accesos seguros y no lo que hay ahora.

En paralelo se empezó a generar el programa de autogestión que era hacer el proyecto y entregar materiales para que el vecino pueda hacer la mano de obra. Ese proceso de autogestión llevó mucho tiempo para ponerlo en práctica, primero por falta de recursos de proyectistas, después por falta de corralones que entregaran materiales, varios motivos. Recién el año pasado empezó a funcionar un poco y nos agarró la pandemia.

Hasta el año pasado teníamos tres programas: Manos a las obra o autogestión, Exteriores e Integral. Ahora, con los nuevos procesos que se están abriendo, que es lo de Bajo Autopista, todo lo que queda en pie después de las demoliciones, y Comunicaciones, que es un sector nuevo que vamos a intervenir este año, ahora hacemos una intervención puntual en cada una de las viviendas de acuerdo a las necesidades de cada una. Si una vivienda necesita abrirse un patio y ese patio beneficia a varias unidades funcionales, negociamos con todas las parcelas que vinculan a ese futuro patio y solamente hacemos esa intervención. O, lo que te decía antes, si se

necesita un refuerzo estructural es eso, si necesitan la instalación sanitaria para un baño es la instalación sanitaria de un baño.

En paralelo, todos estos procesos son, pueden ir en conjunto con Manos a la obra. Si el vecino quiere hacer otra cosa, nosotros le seguimos haciendo el proyecto y le vamos entregando los materiales. Eso es como este año vamos a empezar a funcionar que bueno, se dilató un año por la pandemia. Nosotros hoy estamos haciendo la intervención en el contorno de Bajo Autopista con todo lo que es Gestión Comunitaria y Proyecto. Es un proceso lento, de muchos talleres, de juntar a los vecinos para explicarles cuál será el proceso. Está este acuerdo parcelario donde se necesita todos los vecinos que están cerca, colindante de parcelas para que todos estén de acuerdo en lo que se va hacer afectando a todas las parcelas,

¿Eso tiene que llegar por consenso?

Eso tiene que llegar por consenso, sí, porque por ahí alguien cede un espacio para hacer un patio que beneficie a todas las parcelas. Entonces, por ahí se negocia, bueno si vos cedés este espacio, te hago una habitación más, para que sea tentador para el vecino que está cediendo el metro cuadrado. Básicamente, todo esto tiene que ver con lo que ventilación, iluminación, impermeabilización de todo, o sea que no tenga humedades, que la vivienda esté seca y que sea habitable, que tenga un baño mínimo, un baño en buenas condiciones y una cocina en donde pueda cocinar de forma limpia. Es eso a lo que apuntamos como mínimo, digamos.

¿Sabés cuántas viviendas han abordado?

Estamos llevando más de 1200, 1300 viviendas, y la idea con este proceso de Bajo Autopista y Comunicaciones es llegar a 2000 y pico de viviendas. Con todo el proceso que teníamos previsto para el 2022 y 2023 era casi 5000 viviendas, 4000 y pico, siempre y cuando tengamos asignación presupuestaria para eso.

Claro, ¿y cuantas más o menos hay en el barrio?

Eran 11000, si

Me interesa mucho el proceso participativo, o sea, la gerencia que se encarga de todo ese proceso con el vecino, donde se van tomando decisiones, donde van participando.

Al principio es una discusión más general. Te voy a poner el ejemplo de Bajo Autopista y comunicaciones, que son los nuevos abordajes que estamos haciendo.

Se los cita por sectores de manzanas, o sea, Bajo Autopista es muy grande, tiene muchas manzanas, Comunicaciones es grande, pero tiene 4 manzanas, entonces es más fácil de convocar. Por sector se los convoca a un taller informativo donde se les da la generalidad, donde se les dice “vamos a llegar con mejoramiento de vivienda”. Se les explica que es gratuito, que en realidad ellos no van a pagar por eso, porque hay mucha confusión en el medio que, si se paga, que no se paga. Bueno, se les explica la gratuidad del sistema, se les explica esto de qué intervención va a tener cada familia o que va a depender del relevamiento que nosotros hagamos, que obviamente nos tienen que abrir la puerta para hacer ese relevamiento.

Esos son los talleres más generales, después vienen esto de ir ya a que nos abran la puerta para hacer los relevamientos. Después que tenemos el relevamiento de la manzana, se hace el análisis de la manzana. Antes nosotros trabajábamos con la

unidad funcional y nos enfocábamos en la unidad funcional. Bueno, eso cambió y se hace la manzana, como para también optimizar los sectores y los metros cuadrados que tiene la manzana.

Una vez que tenemos el análisis de la manzana, ahí ya se empieza a llamar a las parcelas que esta afectadas por una determinada intervención, Se trabaja con la parcelaria, se firma un acuerdo parcelario, todo esto son tiempos y tiempos de reunión con los vecinos. Después que esta la parcelaria ya acordada, ahí sí ya se interviene y se trabaja en particular con cada uno de los vecinos en su unidad funcional. Se hace un croquis, se verifica con el vecino ese croquis, si estamos ok se hace un anteproyecto, se firma la carta de adhesión del vecino con ese anteproyecto y después nosotros generamos el proyecto ejecutivo para dárselo a la empresa que después va a hacer la obra.

Ese es todo el proceso. Es muy largo, intervienen gestores comunitarios, intervienen proyectistas, arquitectos que por lo general son arquitectos muy sociales, arquitectos-ingenieros que son muy sociales. Una vez que está todo esto y pasa a Obras, ya se encarga el equipo de Obras de hacer el seguimiento sin dejar de tener el ojo de Gestión Comunitaria que acompaña todo el proceso. Gestión Comunitaria es el único que arranca y termina con un post obra con el vecino

¿Son asistentes sociales?

La mayoría son trabajadores sociales, psicólogos, bueno, todo lo que tiene que ver con el área más social, sociólogos...

Una de las críticas en las entrevistas por parte de los vecinos, también por parte de autocrítica por parte de otros trabajadores, es que a veces la Secretaría avanza muy rápido y no sigue el tiempo de los vecinos, ¿ustedes serían la excepción de la regla?

No, no, porque nos cuesta... Nosotros también pasamos también por varios procesos. Nosotros dibujamos en un plano en 2D y es muy difícil de comprender por un vecino un plano en 2D, el lenguaje es otro, las formas son otras. Nosotros decimos una abertura, para ellos es una puerta o una ventana, hay un lenguaje que hay que adaptar. Estamos también mutando a un sistema de dibujo en donde la persona lo vea en tres dimensiones, que vea su cama, su cocina. No es un proceso rápido en el que el entendimiento y el dibujar y sentarse con el vecino, nos lleva aproximadamente 6 meses, no es un proceso rápido. Es mucho más rápido de lo que hacíamos antes, porque se optimizaron un montón de recursos, pero sigue siendo un proceso lento de maduración del vecino, de que el vecino no desconfíe, En general, lo que nos pasa, es, cuando llegamos a un sector, hay mucha reticencia a la adhesión.

Una vez que empiezan a ver que la familia de al lado tiene su casa en obra y que la terminan, se empiezan a interesar un poco más y ya nos vienen a buscar para hacer las adhesiones y ahí el proceso puede que sea un poquito más rápido, pero en principio cuesta un poco.

No, además tenemos procesos de licitación de obras que son lentas, son 5 meses, no lo veo Quizás muy rápido para lo que es lo normal en el mundo, en barrios como estos, eso sí.

Claro, no, no, pero la crítica venía más por a veces los tiempos de la Secretaría son muy rápidos, de querer hacer, hacer, hacer y capaz a veces no se

espera los tiempos del vecino. Entonces si ustedes sienten que se toman más el tiempo o también tienen esta lógica de la Secretaria.

Y, tenemos la lógica de acelerar, pero tenemos claro que, si el vecino no quiere, nosotros no podemos hacer nada. Entonces, todo lo que tratamos de hacer es en pos de que el vecino se adhiera al programa, que obviamente es voluntario.

Bien, hemos hablado bastante de la implementación, mencionamos varias cosas que cambiaron con el tiempo, ¿algún otro aprendizaje que no hayamos mencionado? ¿algún problema que se encontraron en la implementación que no hayas mencionado?

Aprendizajes hubo, más que nada de esto, entender que a veces lo que la vivienda requiere no es lo que el vecino está pidiendo, y es donde el Estado tiene que ajustar sus recursos. Entonces más que nada pasaba por ahí. El ex director lo que decía es “nosotros íbamos a los vecinos preguntando qué quieren, ahora vamos a que necesita”, que es completamente distinto.

Me parece que por ahí pasa mucho más el aprendizaje, entender que los recursos son finitos, tanto humanos como de plata, son finitos, y en cuanto más optimizamos esos recursos, a más vecinos vamos a llegar. Después con el vecino, bueno, como todo cliente, porque en definitiva termina siendo el cliente, ¿no?, donde él no está satisfecho con lo que nosotros estamos ofreciendo. Obviamente hay una difusión en el barrio que no es buena para nosotros y entonces, eso también es entender que si el vecino quiere el lavarropa del lado derecho y nosotros lo queremos poner a la izquierda, pero el de verdad necesita el lavarropa del lado derecho y eso, un poco escuchar también lo que necesita el vecino también lo fuimos aprendiendo en el tiempo, por más que sea mejor otra cosa.

Y, ¿han tenido problemas con las obras? Algunas se hicieron con empresas, otras con cooperativas...

En general, todas las obras tienen problemas. Nuestro mayor problema es que Mejoramiento no tiene movilidad, entonces el vecino o se gestiona su propia movilidad, yéndose a la casa alguien mientras hacemos la obra o convive con la obra. Eso sí es un problema, porque se hace muy lenta, porque los espacios son muy reducidos, porque se tienen que ir moviendo a medida que la obra se va moviendo.

Después sí, tuvimos varios reclamos de post obras, tanto con empresas como con cooperativas. Que no le quedó bien el revoque, o que le quedó una filtración, o que el termotanque no le funciona, reclamos normales de cualquier fin de obra.

Bien. Bueno, lo último y ya para cerrar, perspectivas a futuro: ¿qué consejos, qué recomendaciones darías a quien venga después de vos en el futuro? ¿Qué aprendizajes grandes has tenido vos en todos estos procesos?

La perspectiva es poder abarcar el 40 y pico por ciento del barrio que es lo que en principio es hasta 2023 nuestra proyección, y es la proyección que hicimos a Jefatura el año pasado. Nuestro objetivo es llegar a la mayor cantidad de vecinos posible, justamente ajustando todos los procesos para que sean más efectivos, donde necesitamos menos recursos y menos plata, ese es como el objetivo final.

En cuanto a las recomendaciones, esto de involucrar al vecino en las decisiones. Me parece que yo vine con una idea cuando arranque de “esto es lo mejor y hay que hacerlo así”. Y la verdad que no, porque si no involucras al vecino en la toma de

decisiones de su propia vivienda, no llegamos a nada. Esto de apurar los procesos para poder arrancar obras y que los vecinos vean que se están haciendo las obras, eso está bueno. Eso es una zanahoria, no solo para que se adhiera, sino ahora que el que no se adhirió mejore su casa porque lo atrae a mejorar su casa.

Me parece que esta situación no es sustentable en el tiempo, a mi entender. No hay Estado que sea capaz de sostener esto por años para mejorar toda la situación del Barrio, entonces por ahí la manera de encontrar una herramienta que pueda hacer que el vecino mejore su vivienda con mínima asistencia del Estado. Creo que eso sería un objetivo, utópico, pero...

¿Así como es Manos a la obra?

Como es Manos a la Obra, pero incluso con menos intervención del Estado, porque el estado ahora compra los materiales para dárselos

Bueno, alguna vez había un programa nacional que era de entrega de materiales, que no me acuerdo como se llamaba, en el que se le daba una tarjeta de crédito a la persona, iba y compraba y eso lo pagaba en cuotas, o lo que sea, pero lo pagaba.

Con una pequeña subvención

Exactamente

Y la última es, ¿cómo te imaginas el barrio acá a 10 años?

Me cuesta imaginármelo. Yo cuando pise el barrio por primera vez en 2017 dije que el barrio no iba a cambiar hasta que Mercado Libre no pudiera entrar a entregar algo, o una persona de Barrio Norte viniera a buscar algo de Mercado Libre al barrio. Creo que eso todavía no está sucediendo. Creo que en ese momento es donde puede ser que haya un cambio de cultura, donde una persona de fuera del barrio pueda entrar tranquilamente acá o al revés, que la persona de acá pueda sentirse identificada con el resto de la ciudad. Quizás en 10 años se logre, ojalá que sí.

Entrevista 5: Funcionaria del Equipo de Reasentamiento

Hablando desde mi posición de trabajadora del reasentamiento, es decir, del programa como tal, transversal a la Secretaría, el diseño de la política pública lo vi en un curso que hice de políticas urbanas en la UTDT. No estaba pensada específicamente para lo que a mí me interesaba y lo que venía trabajando, que es políticas no solo en claves solo habitacionales sino en claves económicas o comerciales también. Entonces, una política de reasentamiento pensada solo como para reasentar hogares que no está pensada su base con lo que tiene que ver con comercios o con las implicancias económicas en el hogar.

No solamente como comercios, sino pensando también en el sostenimiento a futuro

El programa también tuvo y tiene en cuenta otros ejes, como el habitacional y el socioambiental en su diseño, claramente, pero no así en clave económica. Sin embargo, sí son tenidas en cuenta para perspectivas a futuro, ya incluyéndolos como la arista del área propiamente dicha.

En el diseño se trabajó siempre con el Banco Interamericano de Desarrollo y con reasentamientos hechos en Medellín, Colombia y en otros lugares, en asentamientos de otros países. El diseño formó parte de una perspectiva a futuro, de reurbanización, que ya se hicieron y se quería replicar acá, en Ciudad de Buenos Aires, en la 31, con poblaciones más damnificadas y con características muy particulares, como por ejemplo viviendas debajo de una autopista.

A nivel Ciudad, no puede estar formalizada una vivienda debajo de una autopista. Es muy duro y claramente se potenció y se evidenció más en la pandemia. Lugares habitacionales donde no hay luz, no hay ventanas, aire o lo que fuera puede haber en otras partes del barrio, pero siempre que hay una autopista arriba se evidencia más que es una de las zonas más difíciles de trabajar. Entonces, una de las de las cuestiones a implementar era esa: cómo organizar la traza de la autopista. Una primera idea, que creo que sigue estando, fue la del parque...

...Claro, la del parque en altura

Claro, la idea del parque en altura, justamente afectaría primeramente a las personas que están en una situación más vulnerable socio ambientalmente hablando. Obviamente hay otros lugares del barrio que son vulnerables y también están atravesados por ciertas situaciones de vulnerabilidad social y económica.

Entonces, el diseño se pensó en base a eso: el parque en altura arriba. Iba a haber un desprendimiento de las dos alas de la autopista, entonces se iba a transformar la autopista en un parque en altura, que es un enclave ecológico y sustentable porque al barrio le faltan espacios de hábitat saludable, priorizando esta población que justamente estaba bajo una autopista, en viviendas construidas de forma solidaria unas a las otras, entonces no puede pasar el programa de mejoramiento de viviendas hasta allí para arreglarlas.

Entonces se trabajó y se pensó en un programa específico en línea con estos diseños en base a políticas de reurbanización que se realizaron en otros barrios.

Y como Tom dice que nos lo pasó, cuando lo armaron, estaban en un primer momento del diseño. Es una persona que labura en el BID que ya viene trabajando

fuerte con estos temas de reasentamiento. El anticipó algunas cosas que nos pasaron, en eso lo relaciono con la segunda parte de la implementación. como que dije yo mucho

Me quedó una duda... ¿El diseño lo arma el BID y después la Secretaría lo adecúa, es así?

Claro. Nosotros recibimos el Plan Integral de Reasentamiento, es decir el diseño del plan, de parte del Banco y nosotros lo adecuamos y lo cambiamos. Se realizaron muchísimos cambios, ya que no es lo mismo un reasentamiento que otro, no da igual la zona geográfica, ni la escuela socioeconómica, ni los aspectos sociales, ni todo lo que tiene que ver con la problemática integral. Hubo líneas de base y después criterios que fueron transformándose sobre la marcha en relación a la implementación de la política.

Fue muy importante atravesar el proceso de reasentamiento, porque se ve justamente en carne viva cómo la política debe cambiar y adecuarse, por ejemplo, a la situación de pandemia. También surgieron cosas que no estaban pensadas y fueron diseñándose sobre la marcha, como pensar alternativas de reasentamiento para los vecinos.

Hay algunos que se reasientan en viviendas nuevas, otros que quieren canje en los materiales de la vivienda. Hay que encontrar las distintas alternativas posibles para que pueda suceder el reasentamiento total porque es un proceso muy tedioso, es muy difícil, lleva mucho estrés, para nosotros como Estado y para la población en sí.

Por otra parte, también entender que estamos atravesados por un contexto socioeconómico sanitario que nos atraviesa, y lo que vos diseñaste en un momento después tienes que cambiarlo y tienes que pensar programas específicos. En relación a eso, del diseño te puedo pasar si querés el del programa general

Fue dividido por etapas, que vos ya las conoces, etapa 1, etapa 2, etapa 3, etapa 4, y cada etapa tiene un programa distinto, programa 1 programa 2 programa 3 y programa 4. A su vez, las etapas se dividieron por manzanas. El bajo autopista le corresponde a varias, es decir bajo autopista toca distintas manzanas, se atraviesan distintas zonas.

En un primer momento, la implementación fue cambiando, claramente. Primero se pensó por etapas y estaba diseñado de esta manera. Primero la etapa 1, luego la 2, la 3 y finalmente la etapa 4, teniendo en cuenta que a esta última le correspondían los últimos edificios a construir.

Entonces la primera etapa, que eran las manzanas 33 y 36, iba a reasentar a los primeros que iban a terminar de construirse.

En el diseño estaban armados los criterios habitacionales, que no corresponden a los metros cuadrados, sino a la cantidad de personas que integran ese hogar. En base a eso se determina qué vivienda se le debe asignar a la persona y al hogar.

Es decir, no es lo mismo, no todas las viviendas que se entregan son iguales. En el imaginario común y de los mismos vecinos se creía, por ejemplo, que si uno tenía 200m le correspondían cinco casas.

La política de Estado es una vivienda única, pero se tiene en cuenta a las personas que tienen un local comercial, para que tengan dos unidades funcionales, una como local y una como vivienda. Lo que no se puede hacer nunca es asignarle más de un hogar a la misma persona.

Luego, en la implementación, observamos que todas las situaciones son diferentes, cada vecino es un mundo y las problemáticas y requerimientos que cada uno tiene son distintos. Por ejemplo, en un primer momento la solución era una vivienda

nueva, el canje no estaba diseñado. Al avanzar con la implementación, se pusieron en práctica cosas que solo estaban pensadas y que al día de hoy existen, como el canje. Hay personas que han canjeado su vivienda, o sea, yo me voy al macizo y la persona del macizo se va mi vivienda, la que me corresponde a mí según tipología de hogar.

En el diseño, en 2016, se relevan alrededor de 1500 hogares y 3500 personas, en bajo autopista, y se construyen 26 edificios teniendo en cuenta esa población. Pero qué pasa: vos en el diseño, a través de una política pública, diagramás el reasentamiento de determinada población, pero al final la cantidad es otra. Siempre te va a pasar que duplica la cantidad de gente. Los hogares son muy heterogéneos y muy móviles, no es una población estática, sobre todo la del barrio. Es imposible pensar que en un año no habrá cambios, porque si los hubo. Pasaron dos, tres años, desde 2016 que se realizó el diseño hasta que arrancamos a mudar, a fines de 2018. Mudamos todo 2019, todo 2020 y ahora a mediados de 2021 se piensa que va a terminar la etapa de reasentamiento, quedan muy pocos hogares.

En relación a los criterios, estaban diseñados de una manera, pero en el vaivén del día a día de la implementación fueron variando. Al principio la política era mucho más estricta y tenía en cuenta parámetros establecidos de forma muy rígida, porque es imposible si no basarte en parámetros disímiles para una población de 3500 personas. Al principio las categorías eran muy rígidas, entonces, por ejemplo, determinados hogares que compartían habitación, si tenías hijos o hijas. Ese fue un pedido que tuvimos que ampliar en las mesas de gestión participativa para darle lugar a situaciones que requerían que esas categorías que se habían diseñado se ampliaran. Se escuchó a los vecinos que por ejemplo nos decían “quiero que mis hijos no compartan habitación, puedo enfrentar el gasto, no es que me voy a endeudar, tengo capacidad para hacerlo y si me mudo quiero mudarme mejor”. Porque la solución tiene que ser igual o mejor a lo que tenían los vecinos.

Un gran porcentaje de la población tuvo igual o más metros. Se hace un cálculo entre los metros construidos y los que el vecino tenía, y en general la solución siempre es mejor y mayor

Digo a ver, después lo hablamos, porque yo digo mejor, pero ¿para quién es mejor, o en relación a qué? Porque tal vez es mejor en términos nuestros y para la población no era mejor o si lo era. Entonces ahí empezamos a trabajar más desde lo humano, desde el punto de vista de la interacción social, que no tiene que ver con lo económico y habitacional, sino con otras cosas, otras pautas y otras conductas sociales por fuera de nuestra categorización. En las mesas gestión participativa se empezaron a dar ciertas idas y vueltas y nosotros fuimos también cambiando sobre sobre la marcha, entendiendo que nuestro objetivo es que mejore la situación de la población con la que trabajamos, no que empeore o piense que es adrede.

Una piensa lo que es mejor o lo que es peor desde un parámetro más general y después se va particularizando en algunas situaciones familiares o lo que fuera, que sé que se fueron dando.

No me quiero olvidar de la parte de género que fue también muy importante. La transversalidad que hubo también no solo conectó con ustedes, sino también desde la parte de la perspectiva de género. Me parece que fue un antes y un después sobre todo que se haya implementado el protocolo. Fue construido, no estaba diseñado y dentro de la política pública de la implementación tuvimos que diseñarlo, lo mismo que el programa de actividades económicas del incentivo. No quería dejar de mencionar lo que hicimos respecto al desdoblamiento por violencia de género, que creo que es uno de los

reasantamientos que lo llevó a cabo, no sé si el único o habrá algún otro que se haya dado luego del Me Too. Implementamos un protocolo, nos juntamos con organizaciones más vinculadas al sector de género, con Mary Ramallo, que en ese momento lideraba género, para pensar un protocolo específico, sobre todo porque en esas situaciones. Había trabajadores sociales que trabajan con las viviendas y las categorías del diseño e implementación no entraban.

La familia no se quería mudar de su hogar, claramente, estaban bien y nosotros estábamos haciendo algo muy malo. Por ejemplo, tener que mudar a la misma vivienda al violento con la mujer, ya tenía o había tenido una situación de violencia y que ha sido cómo denunciar, ¿se entiende?

Implementamos un protocolo específico para esas situaciones y a partir de eso se dieron cerca de 30 desdoblamientos. Fue único, creo que es en el país es único y no sé si en toda la región, desdoblar a las familias con una política de género incorporada al reasantamiento.

Estos desdoblamientos consistieron en que se les otorga una vivienda de un dormitorio al hombre, porque no pierde su derecho habitacional único, y una vivienda para la mujer, en general con los hijos, cumpliendo con los metros de distancia de la medida perimetral que en general tienen.

La política transversal de género fue importante y no estaba pensando en el diseño, lo mismo que los comercios. Tampoco estaba pensado en el diseño y una vez que empezamos a trabajar con la población objetivo, tuvimos que ir implementando y elaborando programas específicos para la población.

Recién me contabas sobre algunos puntos que no estaban en el diseño y en el momento de la implementación hubo que agregarlos. ¿Qué otras cosas les fueron pasando a ustedes al momento de las mudanzas, al momento de charlar con los vecinos que requirieron hacer ajustes? ¿Qué otros aprendizajes podés destacar a lo largo del proceso?

Bueno, uno claramente fue el tema género. El segundo fue relativo a la política habitacional,

pensada también económica desde la parte de subsistencia del hogar y de todo el acompañamiento que hicimos, pero que no estaba diseñado.

Acompañamos a los hogares y a las actividades económicas, como la cuestión de la garrafa, que es clave y fue una implementación que tuvimos que hacer en una segunda etapa que no estaba en el diseño.

También esto que te decía antes, esta categorización que fue cambiando. Al principio fue muy estricta y muy rígida, no nos movíamos de ahí. Si tenías dos hijos compartían vivienda y compartían dormitorio y no salíamos de ahí. Luego fuimos desarmando esas categorizaciones tan rígidas y empezamos a trabajar un poco más desde la parte activa de la necesidad del hogar.

Nos ha pasado también de trabajar con familias que eran alrededor de 20 personas dentro del mismo hogar y no se querían separar, la mayoría niños. Tuvimos que readecuar las viviendas, abriéndolas desde las plantas bajas para que conectado. Creo que eran 3 viviendas conectadas entre sí de 4 dormitorios cada una para que todos tuvieran su lugar. Claramente en la categorización esto no estaba, no existía un parámetro para este hogar constituido por 20 personas, sobre todo en niños.

Después situaciones relacionadas a la justicia, niños judicializados, que requieren trabajar e implementar de la manera como bien ad hoc. No fueron tantos los casos, pero si hay que pensarlo, o bien esto que les pasó mucho a los chicos, de personas que estaban en la cárcel que no perdían su derecho y no querían perder su casa.

Entonces, todo el trabajo que hay que hacer es específico con cada uno de los hogares. En general, en las categorizaciones entra una parte, la mitad o un poquito más de la mitad, un 60 %. Después te queda un 40 % para el que tenés que pensar específicamente soluciones distintas, como hogares que son mucho más grandes o comercios, de los que se habían relevado cerca de 60 y terminamos reasentando alrededor de 200 actividades económicas, teniendo en cuenta un poco lo que hicimos de incluir la actividad económica en la categorización.

Es decir, vos podés tener una solución habitacional de vivienda exclusivamente, una solución de local exclusivo y una solución mixta, es decir, una vivienda y un local. Eso fue clave también para pensar en la subsistencia del hogar: la persona a la que se le asignaba una vivienda mixta donde se le otorgaba una habitación más afrontaba una deuda menor a la que afronta la persona a la que se le asignan 2 unidades funcionales, una vivienda y un local.

Entonces esas cosas fueron muy importantes a la hora de reasentar, porque claramente la población cambia, es móvil. Esto mismo pasa en la situación crítica y ni hablar la sanitaria, pero en la situación socioeconómica que hoy en día había 35 actividades económicas nuevas, de personas que no habían tenido anteriormente y que abrieron su vivienda como comercio. Tener en cuenta estas particularidades de la misma vivienda que en general pasa mucho en el barrio, pero no se había pensado ni diseñado de esa manera. Se había pensado en una vivienda exclusiva y en un local exclusivo, y pensar esa cuestión mixta es importante porque la mayoría de los de los negocios en el barrio mismo, en el macizo, tienen esa tipología, que es una vivienda pero que está anexada a su negocio. Entonces vos entrás por la vivienda y tiene su negocio ahí mismo.

Eso fue como una reformulación de la política que se había pensado en un momento para pensar estas viviendas como viviendas mixtas y de hecho las personas que se mudaron se mudaron como viviendas mixtas, no se mudaron como vivienda ni como local, sino como vivienda mixta que está ok para ejercer una actividad económica ahí mismo.

A ver quiero pensar en otras cosas, pasaron tantas cosas, las tipologías y lo de género, la situación de tratamiento de judicial o con niños a mí no pasó mucho. Creo que ayudó mucho al reasentamiento pensarlo no solamente en clave habitacional sino en clave social y económica. Tener las dos patas, la de Tere y la de Donna fue muy importante. Pensar que solamente se reasienta de forma habitacional y de infraestructura es no entender la situación y la realidad. No quiero olvidarme de la cuestión de educación y de salud que se trabaja en el pre mudanza, para que los niños estén escolarizados y vacunados

Y por otro lado el trabajo con la población económicamente activa para que puedan tener algún tipo de ingreso para sostenerse. Eso fue después toda una línea del post mudanza: el sostenimiento del hogar, porque las personas que se reasientan tienen que pagar las cuotas de este análisis que anteriormente mencioné de lo que está construido y no, y frente a eso tenés que pagar. Hay muy pocas personas creo que estos dos hogares solo les quedó la cuota en cero, es decir que tus metros corresponden tanto

o suman tanto que tu vivienda y tu local ya está ahí y no tenés que pagar nada, te queda la cuota en cero. Esos fueron dos casos y la mayoría tiene que pagar, pero el rango es de la post mudanza corto, entre 2500 y 7000 pesos entre los hogares que más pagan, teniendo en cuenta que suman \$7000 entre la vivienda y el local.

Vale aclarar, las personas que no pueden pagar la estipendia, no es que acumulan deuda, simplemente nos avisan a nosotros que no están pudiendo pagar ni afrontar el gasto. Nosotros desde el equipo de formalización los ponemos como suspendidos, lo que no quiere decir que se cancela la deuda, sino que se va para más adelante, se reactualiza y la cuota se pagará a 30 años y bueno serán un par más. La idea siempre fue que los hogares de los suspendidos fueran acompañados para que mejoren su situación socioeconómica y cuando eso cambie el día de mañana puedan afrontar el gasto.

Exacto. Mencionaste las mesas participativas en un momento. ¿Me querés contar cómo fue la experiencia?

Las mesas participativas fueron siempre los miércoles, donde en un primer momento, que creo que todavía yo no había estado, habían implementado mesas participativas en las cuales trabajan todos los temas a nivel barrio en general. Se trabajaba una partecita y en esa misma mesa el tema reasentamiento, pero qué pasó: como había tanta duda, consulta y reclamo se armó una mesa participativa ad hoc de reasentamiento, para la población afectada, en la cual se podían trabajar temas específicos, mientras sigue estando la mesa de gestión participativa general para todo el barrio para trabajar temas generales.

Lo sucedió en general se dio en distintas etapas. Hubo un primer momento de lucha por no mudarse o resistir, se organizaron de distintos frentes. Hubo delegadas y delegados de las distintas etapas que se corresponden a manzanas, votados por los vecinos de estas manzanas, que venían a las mesas participativas, un poco en clave de resistencia primero.

No te voy a mentir, al principio, fue un proceso que un poco nos lo anticipó la persona del BID con el diseño que nos pasó. La persona le dijo, mira que esto te va a pasar, la gente no se va a querer mudar y después van a ver, si van a querer vivienda y van a querer más de una vivienda. Y un poco nos pasó ese proceso que él mencionaba. Desde la primera etapa de situaciones más de resistencia por así decirlo, o que nos decían que no se iban a mudar hasta que se empezaron a mudar las familias.

Y ¿qué pasó? También un poco en clave de las mesas de gestión participativa y en clave a lo que habíamos diseñado en un primer momento de mudar por etapas, entonces, por ejemplo, si empezamos por la manzana 33 y 36, venían más los delegados de esas manzanas, no venían de la 99, que correspondía a la etapa 4.

Pero ¿qué pasó? Luego nos dimos cuenta de que el proceso era muy lento y que había gente de otras manzanas, de las etapas 2, 3 o 4, que sí se querían mudar ya, cuando arrancó el reasentamiento.

Y nosotros, desde nuestra estructura del diseño, no lo habíamos pensado de esta manera, sino primero toda la etapa uno, luego la dos, y así. Con el correr de los días y las mesas de gestión participativa hay que entender que venían vecinos de otras manzanas que venían y decían yo estoy listo para mudarme, yo cumplo los criterios de adjudicación, que consisten en estar empadronado en el 2016 o haber estado en algún registro de reclamo en el censo bajo de la autopista. Entonces bueno, fuimos cambiando el hacia afuera y el hacia adentro, y eso creo que fue importante. Nos organizábamos

de una manera más esquemática y por etapas y después nos organizamos de otra manera más por criterios de asignación.

Por ejemplo: ¿cumple con todos los criterios? ¿se quiere mudar? Se muda, no importa la etapa en la que esté la persona, no podemos cancelarle que se mude, como habíamos pensado en un primer momento.

La primera etapa era la más resistida, la primera de todas fue como el chivo expiatorio, con lo primero, con lo que salimos a la cancha, los primeros que pasaron por el proceso, por lo que fue lo más resistido.

Entonces nos pasó que, en la etapa 4, una de las manzanas fue la primera en mudarse, cosa que no habíamos pensado en un primer momento. Pensamos que era la etapa 1 y la etapa 1, y yo cuando me fui de reasentamiento se estaba terminando de mudar la última comerciante de la Etapa 1, imagínate, o sea, pasaron dos años, se había mudado la mayoría de todas las etapas y quedaba todavía gente de la etapa 1. Así que también fue difícil, también en entiendo ahora, después de haber pasado por todo el trabajo y el proceso, claramente que como te digo, los criterios se fueron haciendo más blandos, pensando más en las necesidades que en nuestro esquema.

La Etapa 1 paso por el proceso más esquemático, más duro, más de la categorización y más fuerte de bueno, estos son los criterios de adjudicación, estos son los criterios de asignación y de ahí no nos movemos. Después fuimos cambiando y descubriendo otras alternativas. Por eso yo también entiendo que la Etapa 1 fue la más difícil todavía. Cuando empezamos a mudar íbamos a empezar a mudar la etapa 1 y todavía no teníamos cerrado, faltaba revisar cuánto iban a pagar, faltaban un montón de cosas. Hoy en día ya no falta nada, está todo armado.

Me acuerdo de que había un conflicto con el tema del precio del metro cuadrado, porque estaba por empezar la mudanza y no había precio

No había precio, fue un tema ese, que también se trabajó en la mesa de gestión participativa. Llevaban el precio, se explicaban, no me quiero olvidar de todo el trabajo que hicieron los chicos de viviendas, sobre todo de talleres sobre esto del pago, qué te corresponde a vos, etc. Como el reasentamiento se dio en etapas, había equipos por cada una, que trabajaban con entre 10 y 20 familias a cargo y tenían que anexar todo en un legajo, controlar que cumplieran con los criterios de adjudicación, qué tipología le correspondía según esos criterios, si está empadronado o no, qué documentación tiene, si tiene DNI, si tiene precaria, y en base a eso ir uno por uno explicándole qué precio tenía.

Pero en ese momento, en la primera etapa, todavía no estaba cerrado el precio, entonces claramente la gente resistía un poco al hecho de que nosotros le estamos contando algo que al final no, es que no sé qué, que no al final no va a ser mío y demás. Igual hay un montón de temores que son entendibles, sobre todo cuando ya vimos en la cancha, que se fueron dando después. Fueron distintas situaciones que llevó un tiempo pensarlas y diagramarlas, pero que luego sí se dieron. Después también se trabajó con talleres, no solamente habitacionales sino también para los comerciantes, para que se entienda a qué comercio te vas a mudar, qué criterios tenés que cumplir para ser reasentado como comercio. Se fueron haciendo distintos talleres entendiendo las problemáticas que iban surgiendo.

En base a eso, tuvimos que crear una matriz de asignación propia, de actividades económicas, que no estaba pensada porque estaba pensada para pocos locales, iban a entrar como 60 y al final no, tenemos como 200 actividades económicas

Tuvimos que pensar una categorización para eso, algunos entraron en un local exclusivo y bueno, otros no entraban y eran asignados a viviendas mixtas. Esto fue hablado en las mesas participativas, estuvo okey.

Después, desde la construcción nuestra ad hoc, todo lo llevamos a la mesa de gestión participación para decirles: che miren, esto es así, los criterios asignación de comercios son estos y el relevamiento que hace el equipo de comercios es este, y se te asigna lo que dice la matriz. Claramente después cada caso es particular, pero a grandes rasgos todos los criterios eran esos: en base al ingreso, a los metros que tenías, en base a qué comercio tenías, si eras frentista o no, qué rubro, si tu comercio estaba en segundo piso o en planta baja. Entonces en base a eso creamos una matriz específica para reasentar a los comercios. Cada cosa que íbamos implementando surgía del trabajo territorial de los chicos que nos traían y nos decían bueno, esto no entra en las categorías que habíamos pensado. Entonces teníamos que pensar algo ad hoc y específico y luego lo llevábamos a la mesa de gestión participativa. Ahí se hablaba de cómo iban las mudanzas, cómo iban quedando los espacios vacíos, eso fue también un tema porque primero se dijo no pongamos nada en los espacios vacíos, pero los vecinos pedían que pongamos luminaria mínimamente como para que no sean espacios que inciten a la inseguridad.

Siempre en el proceso de reasentamiento de un local se hace un tapeo y luego se empieza por la demolición fina y luego una gruesa, teniendo en cuenta las parcelas que están al lado, tiene que haber una parcela de diferencia para empezar, si no, no. Eso también se consensuó en la mesa de gestión participativa que no demolamos. Lo que empezamos a hacer mucho era lo siguiente: íbamos a la mesa de gestión participativa que era una vez a la semana y veíamos con los delegados bueno esta semana vamos a tales, le mostramos en qué parcelas vacías que estaban tapiadas íbamos a comenzar por la demolición fina. Iban los delegados de esas manzanas para ver, para estar okey o no. Hubo situaciones con algún que otro vecino que estaba en discusión por su asignación o lo que fuera y ahí parábamos la demolición, nos decía que no y bueno, íbamos otro día y tratábamos de consensuar en la mesa de gestión participativa.

Así sucesivamente hasta que se fueron dando las distintas demoliciones, consensuándolo con los vecinos y con los delegados de las manzanas. También nos dimos cuenta de esto que pasa con el espacio que va quedando "vacante" entre comillas, porque vos mudás, después empieza la demolición fina y ponen escombros en la vivienda como para que no haya intrusos o que no haya problemas en la vivienda de la que ya se mudó ese vecino y que no se vaya a vivir alguien a quien no le asignaron una solución porque claramente no estaba empadronado.

Nos pedían mucho esto, bueno, yo me mudo, pero a mi casa no quiero que entre nadie. Como que existía el miedo a que usurpen las casas viejas, a pesar de que ellos no iban a vivir ahí, pero era un pedido de ellos. Se ponían escombros, el objetivo primero era que la vivienda no sea habitable una vez que las personas se mudaban, para que no pase nada y no haya ni personas viviendo ahí ni que se fomente la inseguridad o lo que fuera.

Nos pasó mucho de esto mismo, incluir luminaria en las zonas que se iban demoliendo porque si no quedaban muy oscuras, sobre todo cuando se empezó a demoler fuerte o quedaban parcelas sin demoler. Los vecinos no querían pasar por ahí porque tenían mucho miedo a sufrir inseguridad o violencia de todo tipo. Entonces no teníamos que perder de vista esas cuestiones vinculadas al pre mudanza, antes de la

adjudicación, que no lo habías pensado previamente. Vos diseñaste una política en la que la gente se reasienta, se demuele y ya, pero no. Hay como un interín gris en el medio, hasta que se construye lo nuevo.

¿Las mesas participativas estaban abiertas para todo el público o eran más para delegados?

Si, era abierta, estaban abiertas para todos.

¿Y participaban?

Sí, sí, siempre. Al principio eran cuestiones de tipología y asignaciones, una vez que eso ya no fue motivo de discusión y se entendieron los criterios en general y particular, fueron pasando distintas discusiones. Al principio más las tipologías o las asignaciones, luego la luminaria o las demoliciones, o lo que iba a pasar con los espacios vacantes que había o la asignación de los locales. Hubo distintas temáticas que sobresalieron en las mesas, pero siempre abiertas a todos. La idea era que vayan ahí para sacarse las dudas, las consultas, siempre estas cosas eran consensuadas en la mesa gestión participativa.

Si vamos a cambiar algo, o estamos por implementar una política transversal de género, cuando íbamos a implementar la categorización específica para actividades económicas en clave también social y económica en las relocalizaciones, o vamos a implementar el cambio de asignación. Después para casos particulares nos pasaba que cuando terminaba la mesa de participación tal vez se acercaban a Belu y le pedían una reunión y se las concedía y se reunían aparte para hablar de temas muy muy puntuales, situaciones en las que había violencia de género, judicialización de niños, temas económicos que no necesariamente requerían una solución habitacional o de local propiamente dicho. Hay soluciones que vimos que hay que pensar en todas las aristas posibles de la situación social y económica.

Por ejemplo, temas de educación, por favor, no tengo a los chicos escolarizados, por favor, necesito una vacante. Pensar en incluir a personas que no cumplen los requisitos para tener una adjudicación de local o vivienda mixta, pero que tengan un apoyo económico, que puedan ser incluidos dentro de la de la feria y así sucesivamente.

O por ejemplo salía una oferta laboral y la población de reasentamiento era la prioridad en nuestras bases, pudimos trabajar la inserción laboral.

Mi perspectiva y creo que la perspectiva de reasentamiento en general fue siempre integral: no solamente de pensarlo desde el punto de vista habitacional, sino social y económico, pensando a futuro.

Y también tratando de no romper los hogares, esto mismo que aparecía también pedido por la propia situación. Eso mismo que yo te digo que eran 20 personas en un mismo hogar, ellos mismos no querían separarse, entonces tuvimos que implementar algo muy específico. Escrituraron una sola vivienda y tuvimos que implementar una adecuación. Lo mismo nos pasó con lo de las garrafas, adecuar todo para que puedan utilizarse, hubo todo un trabajo al respecto de la utilización de la energía y la electricidad.

Y también adecuaciones propias de los comercios, que no habíamos tenido en cuenta, como los gastronómicos, los desagües. Había comercios, que situaciones que tal vez no las habías previsto, o las habías previsto para menos o para otro tipo de rubros y no para los rubros que terminaron siendo.

Es como para hablar un montón, hay un montón de cosas seguramente me estoy olvidando y los chicos puedan acordarse más. Como yo coordinadora más la parte

económica, de comercios, ferias o lo que fuera, tengo toda más aceitada esa pata, y tal vez las situaciones de tipologías de vivienda, a ellos les pasó el tener que ir pensando alternativas específicas que te digo: los padres están judicializados, las tías no sé, chicos que bueno, con quién van, a quién le ponemos a nombre de quién la casa, para cuidar la integralidad de los niños.

Y como siempre en articulación también con Mary Ramallo y con las cuestiones legales. También tenemos un equipo legal nuestro que amparaba no solamente trabajo que hacemos nosotros sino de la propia integralidad de las familias, cuando había algún judicializado intervenía la Defensoría, intervenía, ay, no me sale el nombre, de los niños y los adolescentes. Luego había una forma transitoria, iban a vivir con los tíos, aquí a nombre de quién poníamos la casa. Hubo cada situación particular que tuvimos que ir desmenuzando y pensando en alternativas, que piensen la integralidad y que no piensen solo el reasentamiento como unos comercios, que mejora habitacional.

Te hago las últimas tres preguntas así vamos cerrando: ¿Cambiarías algo de la política actual?

¿Actual decís de tipo reasentamiento?

Sí, o de la urbanización, si ves algo.

A ver en relación a lo que tengo más fresco, lo de los comercios, el programa que implementamos en conjunto con Semillas de apoyo a las actividades económicas. Siento que tal vez no lo capitalizamos. Somos nosotros quienes lo llevamos adelante, lo diseñamos, tenemos una política integral que apunta a la mejora social en todo sentido y como que tal vez nos cuesta eso de capitalizar, decirlo y mostrarlo. También muchas veces con miedo, ¿viste? a qué van a decir. No sé, creo yo, tal vez es algo que pienso personalmente, como miedo a qué van a decir los demás o algo por el estilo.

Claramente es muy subjetivo lo que digo, creo que a fin de cuentas pasar por ahí y que un comerciante me diga “la verdad, es otra la calidad de vida que tengo, tengo otra situación, es algo realmente importante en política, no solamente en públicas, sino hablando de derechos humanos, de un techo, de la casa, de una vivienda. No sé si es una equivocación o capaz por miedo a no sobresalir, no sé cómo explicarlo. Tal vez no nos mostramos tanto, no sé, siento eso. Se ha hecho tanto y tal vez no lo mostramos o lo hacemos, pero entre nosotros, porque al fin de cuentas vos conocés lo que se hizo, yo conozco un poco lo que hacen ustedes, entre todos más menos conocemos todo el trabajo que todos hacemos y el conoces esfuerzo que le ponemos y hay veces que siento que capitalizar eso es importante.

Lo que nos pasó con Semillas nos pasa con todo, lo hicimos todo nosotros y nos falta mostrarlo. A fin de cuentas, el vecino después piensa que es Semillas el que pone la guita, y en realidad no.

Y a mí particularmente esa mirada más política, más de estrategia política me cuesta, porque capaz no lo pienso en esa clave y digo bueno, esto está bien, lo diseñamos, blablá, y lo hacemos por Semillas. Y después claro, si vos no estás en la cotidiana, pareciera que lo hizo Semillas. Hay que pensar cosas como de una mirada política, ¿no? Eso como para mejorar, digo yo.

Bueno, la última: ¿cómo te imaginás el barrio de acá a 10 años?

Uff... Yo me lo imagino como un barrio mucho más integrado a la ciudad. Como laburo que se viene haciendo hace tantísimo en materia de reurbanización y de

integración urbana, que creo que apunta un poco lo que estamos haciendo, de reurbanizar o de implementar cuestiones vinculadas a la infraestructura, mejoramiento vivienda, reasentamiento, sino integrarlo a la ciudad, que eso es un desafío importante. Sobre todo, rompiendo prejuicios y estereotipos que vienen arrastrándose desde hace muchos años y que eso hace que muchas personas no entiendan cuestiones que nosotros sí. Romper ciertas barreras que invisibilizan lo que hay de futuro.

Yo lo veo un barrio mucho más integrado, creo que es importante ir por el lado de la integración socio urbana. Creo que está pensado ese camino y queda poco.

Hay barrios que no conozco, pero justo la 31 es muy conocida, la más conocida de todos, es como el caballo de batalla de todos los barrios en general. Hay un trabajo por ahí de reconvertir, deconstruir ciertos conceptos que vienen arraigados, sobre todo en la 31, que capaz otros barrios que también son populares no tienen.

También siento que tal vez bueno, están hablando del barrio, por algo lo están posicionando, por algo están hablando de la 31. Mueve, es visible, tiene una potencia muy importante. Creo que la integración es importantísima, el tema de que esté el Ministerio ahí, que la gente se pueda acercar, gente que no labura en el barrio. Nosotros porque lo conocemos, porque vamos, che me toca ir a Cristo Obrero, estamos acostumbrados y claramente amamos al barrio. Hicimos todo un trabajo para romper prejuicios y estereotipos que creo que ahí deberíamos apuntar, y esto de la integración socio urbana es importante. Instalar determinados dispositivos en el barrio me parece importante, esto de que esté el Ministerio de Educación y que gente de educación que no tenía que ver con el barrio y que no entraba, que entre, que se vaya visibilizando y tomando otro ímpetu.

El otro día vi una nota que va a haber una charla TED en el barrio. Es el primer barrio, por lo menos de toda la región, en el que se va a dar una charla TED en un barrio popular. Bienvenido sea, está perfecto, que sea la 31 a mí me pone orgullosa. Hay tanto por trabajar y también para romper prejuicios, hay que seguir por la línea de la integración, tanto de las personas que se acercan al barrio, un barrio más, como me acerco a Almagro, y desde la población de la 31 que se acerque a otros barrios también, que haya un ida y vuelta.

Me quedé pensando en lo que podemos mejorar, creo que el capitalizarlo es un punto. Después tal vez pensar en estos trabajos bien desde lo amplio, pero pensado también para el barrio. Creo que se van a ir dando, como un trabajo más desde todo lo que tiene que ver con la reactivación económica, pensar en unidades productivas que promuevan la integración económica, porque claramente estamos en una situación complicada, difícil, crítica. Eso lo que tiende a hacer es que haya más desigualdad y los habitantes de la población más vulnerables son los que más lo sufren

Entonces pensar en oportunidades de actividades económicas o instancias que promuevan el trabajo me parece importante. Creo que es un todo, si hay una parte que tiene que ver con intermediación laboral, incluirlos en una bolsa de trabajo y también fomentar la producción dentro del mismo barrio, para que pueda ver más trabajo.

Eso es mejora de la situación social y económica de los hogares. No solamente pensarlo en clave de bueno, listo, yo estoy ya incluido en la bolsa y ya está, porque estamos en un momento muy difícil como para que las empresas puedan abrir bocas de laburos. Sobre todo, viste que cada vez hay más búsquedas de personal calificado y siempre tenés que tener algo más en términos de estudios, lo que abre más la brecha. Entonces pensar una política integral me parece importante, desde el plano educativo y también desde el plano económico.

Cuando abrían actividades económicas nuevas yo estaba por un lado claramente, entiendo el contexto y la situación crítica económica, pero por otro lado “feliz”, entre comillas, de darle la posibilidad, tienen la posibilidad de hacerlo, abrir la puerta y empezar a desarrollar su emprendimiento y acompañarlos en ese desarrollo.

Luego si obviamente es una política como que acompañe eso y tal vez es un tránsito, y es más de economía subsistencia y luego si van a ese hogar tal vez decirle cerrarlo y en el momento que ya pueda incluirse en la bolsa laboral. Por eso digo, no lo cancelaré, ni en pedo, pero digo, pensar en otros frentes, en otras alternativas de acompañamiento económico para los hogares, sobre todo en esta crisis. Siento que lo bueno es que no dejamos a nadie afuera, la persona que abre su negocio y el equipo de comercios va, no importa si no lo tenía antes. Ahora lo tiene y necesitamos acompañarlo, necesitamos que se fortalezca.

El espacio de autocrítica siempre estuvo. Claramente esto mismo que yo te decía del trabajo para el afuera y las mesas de gestión participativa o el trabajo más individualizado en cada familia y después nosotros como equipo, que fuimos y somos re autocríticos de nuestro propio quehacer. Muchas veces nos dijimos bueno, esta categorización no va, no sirve, no podemos hacer esto, esto de perspectiva de género que fue re importante.

En general en los reasentamientos esto no está y claramente no solo es un problema en el trabajo de campo, sino que es una decisión que Belu tuvo y dijo sí chicos, vamos por ese lado, estoy de acuerdo y que hay que tomar me parece.

Bueno, espectacular, muchas gracias

Entrevista 6: Referente del Sector Playón Este

¿Cuánto hace que vivís en el barrio?

Yo vine en el año 99, ahora en agosto voy a cumplir 22 años. Y bueno, esto era nada de lo que es hoy.

Y delegada, ¿hace cuánto sos?

Delegada del barrio no soy. Yo hace tres años, si no me equivoco, por todo este tema de que se vino la urbanización, me autonombraron referente del barrio por la forma en la que comunicaba las cosas y qué es lo que queríamos los vecinos de la urbanización.

En todos estos años que has vivido acá, antes de que empezaran las obras, todo esto, ¿cuáles eran los mayores problemas que tenían los vecinos en su día a día?

Los problemas más grandes, porque acá hay muchos problemas, y habían, porque ya mejoró bastante, era el problema de la luz, porque los cortes eran recurrentes. Era muy triste pasar las noches o venir del trabajo en todo un barrio a oscuras y lo que implica eso también a la hora de ingresar por los pasillos en el barrio, más aún para una mujer, o para un hombre también. Lo que la gran mayoría del barrio hacía era venirse así en grupitos. En el ingreso, dónde está la terminal, se juntaban y venían de a tres, de a cuatro.

Cuando no había luz, los cortes eran permanentes, así como también de agua y de cloaca. Creo que lo que más nos afectaba en nuestra vida cotidiana a los vecinos eran esas tres cosas. La falta de luz eléctrica, la falta de agua y la falta de cloacas. Así fueron transcurriendo los años y ahora nos encontramos este año 2021, donde, de alguna manera u otra, cesaron esas necesidades de luz eléctrica, porque se instalaron acá dentro del barrio nuevos transformadores que de alguna manera u otra ayudan a que no haya tantos cortes de luz. Siguen habiendo cortes de luz, pero ya no tan seguido o tan largo como era antes.

A veces cuando no había luz acá en el barrio podíamos esperar hasta una semana sin luz eléctrica, y el invierno lo pasábamos realmente triste. Yo tuve mi primer hijo en el 2021 y me pasó de muchas noches estar dentro de la cama, levantarme para cocinarle algo a mi pequeño y de ahí meternos en la cama, acurrucarlo a mi hijo en la cama, incluso desayunar o comer en la cama para no pasar frío. Me parece que esa parte es lo más triste de vivir en una villa, o por ahí de no tener agua y no mí tener la plata para comprar siquiera comida afuera, simplemente esperar que de alguna manera se resuelva ese corte de agua o ese corte de luz para pasarlo lo mejor posible dentro de todas nuestras necesidades.

Eso, ¿vos decís ahora que cambió un poco?

Sí, cambió. Yo veo el cambio desde el año 2020, 2019 por ahí. Porque a mí me tocó perder, en eso de que se iba, venía la luz, me tocó perder mi heladera, que no sabes lo que cuesta comprarse una heladera, no solamente ahora, sino antes también, siempre costó comprarse eso. También se me perdió una tele, o sea son cosas que a veces uno vive duramente. Yo sé que es algo material, pero es algo que nosotros en nuestra casa lo necesitamos, por ahí es la única tele que tenemos y es el hecho que

pierden el único medio de distracción que por ahí tienen nuestros hijos. O la heladera, para conservar la leche, que es lo fundamental para un hijo. Es muy doloroso perder eso y yo sé que a muchos vecinos les ha pasado.

Pero bueno, eso también lo entendemos la realidad de en qué barrio vivimos. Y, por suerte, las cosas fueron cambiando. Ahora, por ejemplo, el año pasado no tuve ningún corte de luz. Este año sí, lo tuve hace dos semanas al corte de luz. Si me indignó la situación, porque hice el reclamo pertinente también, porque me parece que ya no estamos como para que por ahí un día, un vecino acá dentro del barrio, esté sin luz. Porque hay gente que trabaja en esa área y que se tiene que hacer cargo de la necesidad de repararlo por ahí cuando se va alguna fase.

Me pareció muy triste y me indignó, porque justamente fue mi manzana y estuvieron todo un día. Me dolió porque justo en la manzana tengo un vecino que tiene sus dos nenitos discapacitados y vino a decirme a mí. Y yo hice ese reclamo, yo le dije “vecino, ya hice ese reclamo, pero lamentablemente acá las cosas se manejan así” le digo. Me dolió, porque el vecino no tenía luz y su nene, como es discapacitado, no puede ver las casa a oscuras, y entonces de alguna manera u otra los otros vecinos, que viven al lado, que tenían luz, porque tenían otra fase, le pasaron la luz. O sea, de alguna manera u otra, funcionó ahí ese lazo de solidaridad que tiene nuestro barrio.

Y eso nada más, o sea que para mí el hecho de que se haya cortado una vez en este año 2021 y que el año pasado no haya habido cortes para mí es todo un logro.

¿Cómo es tu relación con la Secretaría? ¿Se puede decir que hubo dos etapas, una mala y una buena?

Sí, al principio de la aprobación de la ley 6129 fue muy tirante, mala, lo vamos a decir.

Más que nada porque a veces, uno está en la vorágine de todo este tema, uno por ahí no se toma el tiempo de escuchar distintos puntos de vista. Uno se cierra con un solo punto de vista y se pone necio diciendo, “no, así son las cosas o así son las cosas” y más aún cuando tienes gente a tu alrededor que te dice constantemente que ellos son malos, ellos van a hacerte esto, van a hacerte aquello. También es jugar con la nacionalidad que uno mismo tiene. A mí me pasó que me decían, “vos sabés que este gobierno no quiere a los extranjeros, ¿eh? Mirá, acá no te van a garantizar tu casa”. Y yo de alguna manera le he contestado, cuando me decían eso, a mí no me importa si me garantiza o no me garantizas, acá lo que me tienen que garantizar son los derechos de mis hijos, le digo. Mis hijos son argentinos, no importa si a mí no me garantizan. Yo tengo a mis hijos y a mis hijos les tienen que ceder estas tierras, porque nosotros vivimos acá hace muchos años. No me lo regalaron, yo lo compré. En su momento requirió de mucho sacrificio, de mucho ahorro para comprar esta casa. Esa era la discusión permanente y yo tampoco nunca me tomé el tiempo de escuchar a los distintos funcionarios de la Secretaría, porque ellos trabajaron en un círculo así como muy cerrado.

¿Con quiénes?

Con los consejeros y con los militantes también del partido, de su de su espacio, cosa que me parece perfecto, todos hacen lo mismo.

Pero por ahí hay vecinos, yo por ejemplo, cuando me involucré en esa lucha de la urbanización, me involucré desde lo que sentía, de resguardar mi casa, y desde el dolor de pensar que me lo podían sacar. Era lo único que yo tenía, mi vivienda, y tenía

que hacer todo lo posible para resguardar esa vivienda que yo les había dado a mis hijos. Por eso me involucré en el tema, pero me involucré no bajo un lema político, me involucré desde el hecho, desde la preocupación.

Desde ese momento entiendo que el miedo es “se va a vender la villa con la gente adentro”

Sí, eso.

Capaz ahí también hay un problema de comunicación desde la Secretaría, si vos tenías ese mensaje igual que muchos otros vecinos. Entiendo que hubo un momento en el que capaz la comunicación por parte de la Secretaría no fue buena hacia el vecino.

Fue real, porque no había una comunicación, esas ganas de escuchar. Yo pienso que si por ahí hubieran escuchado a los vecinos y no nos hubieran puesto el cartelito de “estos son kirchneristas”, o necios, “nunca van escuchar”. Muchos vecinos y vecinas realmente estuvimos comprometidos. No como un partido político, sino con nuestra casa. Siempre decíamos, “nuestro lema es: la lucha es por nuestra casa”. No por un partido político, porque la casa es de nuestros hijos. Ni siquiera decíamos resguarden nuestra casa, resguarden la casa de Marta Mamani, no, era todos, el sector, el barrio.

Por eso de alguna manera u otra hubo un quiebre, un rechazo de parte de los vecinos hacia la Secretaría, diciendo “estos son blanquitos y nos vienen a sacar porque estas tierras son codiciadas, que cuestan millones y no las quieren ceder”.

Aun sabiendo las leyes que había, porque nosotros realmente nos formamos y nos preparamos para defender hasta jurídicamente nuestra casa. Eran días y días a veces de estudiar así o marcar el borrador de la ley. Fue lindo también, porque todos nos unimos colectivamente. Lo lindo era que era un grupo de mujeres, todas éramos mujeres convencidas de que teníamos que resguardar la casa de nuestros hijos. Y eran de diversas nacionalidades, argentinas, paraguayas, peruanas, bolivianas. Cada una tenía algo que hacer y lo cumplíamos, de esa manera nos habíamos preparado. Fue lindo, por lo menos, era un grupo reducido de ponele 20 personas involucradas, con la bandera de que si es necesario vamos a dar la vida, vamos a dar la vida por nuestra casa, porque nuestros hijos se lo merecen.

¿Y qué fue lo que cambió que de repente ahora tenés mucho mejor vínculo con la Secretaría?

Cuando fue aprobada la ley estuve también allí en la Legislatura y entendí que ya las cosas estaban hechas, que ya no tenía ningún sentido dejarme llevar por esa ira, por ese rechazo a la ley 6129, era necesario sentarse a escuchar.

Y de esa manera también comunicarles a las otras vecinas que ya no era tiempo de levantar la voz, que estábamos en ese tiempo de escuchar. Es ahí donde se forma un quiebre con mi grupo de vecinas, y es ahí donde yo me separo del partido político. Yo nunca fui militante de su partido, mi militancia siempre fue por mi casa y les hago saber que no tengo ninguna bandera política, que a mí lo único que me interesa es mi casa. Si para tener mi casa yo tengo que pagarla, lo voy a hacer sin ningún problema, ya que pertenezco al grupo de trabajadores. Y así varias vecinas que pertenecían a este grupo, varias de nosotras decidimos separarnos y decir “bueno ustedes están militando en un partido político y un trabajo. Nosotros acá solamente estamos defendiendo nuestra casa, o sea, ustedes no estarían representando nuestros intereses” y bueno,

por lo tanto, llegamos hasta acá.

Ahí nos dividimos y bueno, es ahí cuando yo comienzo a tener más comunicación con un trabajador de la Secretaría, que sería Juan. Él ante cualquier duda siempre estaba dispuesto a escucharme y así comenzamos a entablar una conversación más directa. Me decía “bueno, cualquier duda le vas a preguntar a tal”. Él fue un nexo.

Esto ¿cuándo ocurre? ¿Después de las elecciones del año pasado?

Sí, después de las elecciones de 2019. Es ahí como qué bueno, ya está. Eso no significa que uno se haya sacado la bandera de la lucha. Yo le digo y siempre se los dije, a los legisladores también, en la cara, ustedes pueden aprobar todas las leyes que quieran, pero ustedes no nos van a sacar una cosa de nuestras cabezas. Esta es nuestra casa, nuestra tierra, porque lo decidimos así y porque hay leyes que de alguna manera u otra nos apoyan.

El día de mañana que ustedes intenten sacarnos, somos nosotros los que vamos a hacer la fuerza. Si tenemos que dar la vida por esas tierras, lo vamos a hacer sin ningún problema, porque cuando nosotros queremos caminamos solos, pero cuando nosotros queremos, caminamos también en unidad, en comunidad.

Pudieron con la dictadura, pueden con cualquier gobierno

Exacto. Este es un barrio que tiene esa historia, que se defiende cuando se siente atacado, tocado, así es.

Marta, ¿qué cosas hizo mal la Secretaría en estos últimos cinco años?

Para mi punto de vista hay uno que siempre voy a decir, que el proyecto de las viviendas de bajo autopista, de las YPF y las de las Containeras es el hecho del material. Siempre eso va a ser cuestionado, siempre la calidad.

Es el hecho de que el vecino del barrio lo único que conoce es el ladrillo y el cemento. Por lo tanto, el material utilizado ahora, como es nuevo y sabemos que es lo que normalmente ahora se está utilizando en Europa, pero el vecino no lo entiende así. Simplemente entiende que su casa tiene ese material y que esos materiales no le garantizan como quien dice una eternidad.

Eso de las viviendas y desde el hecho de comunicar me parece, el comunicar cómo iban a ser las cosas, como se iba a trabajar, etapa por etapa. Hasta el día de hoy, los vecinos no terminan de entender por dónde empieza y dónde va a terminar el proceso de urbanización.

Por ejemplo, yo soy de Güemes. Yo tengo la facilidad de pasearme por todo el barrio. Yo trabajo en las noches de delivery acá en el barrio y veo las modificaciones en las casas o en las calles. Cosas que, por ahí el vecino común, que vive acá en Güemes o por el playón no lo ve, solamente ve ahí del Playón y no se va más para el fondo.

Eso es lo que a mí me parece que no se termina de ver y no termina de convencerles a los vecinos.

También el tema estético, se abrió una nueva calle y cómo esa calle está siendo utilizada por los fisuras, como decimos nosotros acá, como un aguantadero. No nos gusta ver esa imagen. El vecino de aquí del barrio entiende que este es un barrio popular como lo dicen, pero también entendemos que nosotros queremos mejorar, no solamente la imagen de nuestro barrio, para que de esa manera también pueda venir otra gente a nuestro barrio. Y si ven esta imagen al ingreso del barrio, que supuestamente está en proceso de urbanización, como que no te invita a caminar. Porque si vamos al hecho, el

barrio, la 31 no es tan peligroso a comparación de otros barrios.

Te digo que vecinos, compañeros vinieron de otras villas acá a la 31 y le sorprendía la tranquilidad con la que podían circular por diferentes sectores. En su barrio no lo podían hacer porque sí o sí tenían que pedir permiso al delegado, y acá no era así.

Era simplemente gente que estaba visitando el barrio y que caminamos junto a vecinos, nada más. Y eso de alguna manera u otra aprovecharlo para que de esta manera cualquier ciudadano de la ciudad pueda venir al barrio y contribuir también con economía también del barrio comprando sus diversos productos también que venden aquí en el barrio.

Para mi punto de vista hay muchas cosas que mejorar dentro de lo visual, dentro de lo estético.

¿Qué tanta participación les dio la Secretaría a los vecinos al momento de tomar decisiones?

Para mí, la participación de los vecinos, te voy a ser sincera, es nula. Siempre se los dije a ellos también, que abran más las reuniones, que se banquen también las críticas, que no busquen solamente aplaudidores. Hay vecinos a los que realmente les interesa, inviten a esos vecinos que realmente les interesa. Porque vamos a ser sinceros, el proceso de la urbanización no les interesa a muchos vecinos, porque muchos vecinos descreen de que el proceso viene en camino.

Durante muchísimos años a nosotros siempre nos avisaban, cada cuatro años o cada cambio de gobierno de que se venía la urbanización para la 31, y pasaban los años. Yo vivo, como tu bien dijiste, hace 22 años, todas las veces era así. “Se viene el proceso de urbanización para el barrio” y nada, y nada. Al principio por ahí uno dice “ah, qué bueno”, pero de ahí pasa y dice “ah, sí claro, cuántas veces dijeron lo mismo y nunca pasó nada”. Entonces el vecino sigue convencido de eso, que muchas veces nos prometieron y que eso de la urbanización es una mentira más. Entonces se le resta importancia a las reuniones o a la documentación que se aprueba en el barrio, cosa que me parece muy peligrosa también, no solamente para la Secretaría sino para el vecino. Ahí se deciden cosas muy importantes y por ahí al vecino no se involucra, no le interesa, justamente por este descreimiento de la urbanización.

¿Vos crees que si la secretaria abriera más el juego y saliera de la lógica de los consejeros y los delegados y abriera más el juego, los vecinos participarían más?

Yo creo que sí, pero también el tema es que los vecinos vienen ya con una bandera política. Muchos de los vecinos de acá del barrio desde el año pasado fueron cooptados por los partidos políticos, y los partidos políticos te bajan una línea y vos tenés que seguir bajo esta línea. Por ahí esos vecinos que les interesa realmente la urbanización tienen que pensar o hacer lo que dice el jefe de la organización en cual ellos militan. Y eso es lo que pasa, vecinos a los que realmente les interesa fueron cooptados el año pasado.

Entonces es muy difícil, porque sabés que cuando te pones la camiseta de un partido político vas a defender los lineamientos de tu partido político, por más bueno que sea lo que esté haciendo acá el gobierno de la ciudad dentro del barrio. No le vas a decir “muy bien lo que estás haciendo, antes no teníamos una mesa, ahora tenemos una mesa”. No, nunca van a aprobarlo porque ahí está la bajada de línea.

Bueno, hablamos un poco de lo que le faltaba al barrio. Me faltan lo que nos ha dicho de que le faltan organización para hacer los almendros urbanización reserva confirmas, que quieras mencionar.

¿Qué le falta a la urbanización? Algo que no hayas dicho, ¿qué le falta a la urbanización para ser realmente una urbanización?

Para mi punto de vista, lo que tienen que hacer es promover los mejoramientos de vivienda en el barrio. Yo sé que están trabajando, pero el trabajo que están haciendo acá adentro del barrio me parece muy muy ineficiente para mi punto de vista, dado los años que ya vienen trabajando acá. Me parece que pueden trabajar más en el barrio en cuanto al mejoramiento de vivienda.

Y ¿cómo te imaginás el barrio de acá a cinco, diez años? ¿Cómo te gustaría que sea?

Nuestro barrio es bastante pintoresco, y me imagino las casitas así de colores. Me gustan los colores que utilizan en los mejoramientos de vivienda, así los colores transmiten así paz, diciendo qué lindo. Yo veo las viviendas de Cristo Obrero, tienen otra cara, otra visión.

La urbanización también se vende por medio de los ojos, o sea, yo veo un cambio diciendo antes ahí esa pared estaba feísima y ahora le veo todo linda, de colores, me encanta.

De alguna manera u otra el gobierno está haciendo las cosas, o sea lo visual para mí vende muchísimo más que cualquier otra cosa. A eso es a lo que me parece que necesitan apuntar, a eso iba con los mejoramientos de vivienda. Me parece que tienen que abocarse a esa área y coordinar también los espacios públicos que antes de alguna manera u otra, estaban organizados. Ponele la feria, los feriantes sabían que tal día había feria y que los otros días no había, y se respetaba el espacio público.

Desde el año pasado, los espacios públicos están siendo de nuevo tomados por los vecinos y ocupados, y cada día más la vereda se achica. Entonces es ahí cuando el vecino entiende que el Gobierno no está presente, o sea que este barrio no está intervenido como corresponde, porque cuando un barrio realmente está intervenido se trabaja bajo un reglamento. Ese reglamento no estaría acá en el barrio, o por lo menos eso es lo que a mí me dicen los vecinos, y comparto cada una de las palabras del vecino.

Entrevista 7: Delegada del Sector Ferroviario

¿Vos hace cuánto vivís acá?

Hace 13 años

Me interesa conocer un poco, ¿cuáles fueron las demandas históricas del barrio, las necesidades, los problemas que siempre tuvo?

Desde que llegué al barrio, por ejemplo, la demanda siempre fue el agua.

Cuando llegué, en el 2004, 2005, juntábamos el agua en un tachito de 20 litros para poder tener, y nos daban 60 litros por familia de cinco. Éramos cinco en la casa y eran 60 litros para nosotros a la noche.

¿Y cómo era?

Era un camión de Ashira que venían y nos daban el agua. Recuerdo cuando teníamos una cisterna hecha en la casa que yo alquilaba, tenía 1700 litros de agua para 28 familias.

Nos cargaban una vez a la semana, no todos los días. Así fuimos emprendiendo, yo fui conociendo el barrio, me fui involucrando en lo que es la política, qué es ser delegado o delegada de manzana, para poder construir algo distinto de lo que había. En el 2008 me presenté como delegada de manzana y ahí fuimos mejorando las cosas. Empezamos con la red de agua, que era provisorio, porque recién ahora se está haciendo lo que va a quedar permanente. En aquel entonces fuimos trabajando, años tras año, para poder lograr tener agua y no madrugar para conseguir 10, 20 litros de agua.

¿Cómo hicieron esas gestiones?

Había una empresa que tenía el mantenimiento de red de agua y ellos hacían el tendido en las calles principales. Ahí fuimos conociendo a las empresas y en aquel entonces las conocíamos como “empresas”, ni siquiera sabíamos los nombres, y fuimos dialogando con ellos. Los materiales que ellos tenían nos daban, y lo que no, nos juntábamos con los vecinos y comprábamos, y así hacíamos que el agua llegue hasta el último pasillo.

¿Esa obra la iban haciendo ustedes, los propios vecinos? ¿O la empresa a veces hacía obras?

La empresa hacía obras de los caños principales y ahí nosotros nos acoplábamos. En su momento ponían como unas piletas de agua para los vecinos, pero no funcionaban. Había vecinos que si lo valoraban y otros que no, lo desechaban, perjudicaban a los demás. Entonces fuimos sacando las piletas sociables que había en cada esquina, esas piletas abarcaban a cinco familias, cinco casas. De ahí sacábamos cinco chicotes de manguera para cada casa.

Entonces, el vecino no salía a la calle a buscar el agua, ponía una llave de paso y la abría dentro de su casa.

Ahora, con la urbanización de estos últimos años, ¿mejoró o sigue todo igual el tema del agua?

Creo que desde que asumió Mauricio Macri como Jefe de Gobierno empezó a

cambiar la estructura en sí del barrio. Empezó a cambiar, empezó a haber obras e infraestructuras, redes cloacales y pluviales, cosa que no lo teníamos. Tenemos un mantenimiento eléctrico más constante, porque antes teníamos que sufrir mucho por el tema de tener que llamar a la UGIS, que vengan de UGIS a asistir a este barrio. Eran en todos los barrios de Capital Federal que estaba UGIS, entonces todo era un trabajo arduo.

Y ahí fue cambiando, fue cambiando también de gobierno y ya con el de Rodríguez Larreta, el barrio cambió el 50% de lo que era antes. Te digo el 50% porque aún falta cambiar. Si bien la estructura del barrio cambió, hay viviendas nuevas, algunos vecinos con título de propiedad, pero eran esos vecinos solo de Bajo Autopista.

Pero en sí, todo el macizo de lo que es la 31 y la 31 bis falta un montón.

¿Cuáles son los cambios que vos estás viendo? ¿En qué afectan estos cambios?

Los cambios son estos. Vemos un barrio muy colorido, con calles anchas, para entrar a la casa de un vecino de Bajo Autopista ya tenés que tocar un portero eléctrico para que te atiendan.

Eso es un cambio muy bueno, pero en sí la estructura que es la vivienda nueva, tanto de YPF como de Ministerio, son muy precarias para el vecino, que está acostumbrado a construir una casa con material macizo, con arena cemento y ladrillo. No están acostumbrados a lo que es una estructura solo de material y unas divisorias solo de durlock. Si bien sabemos que equilibra el peso, también por el tema de la economía, pero el vecino no está acostumbrado. Y pasan accidentes, más porque estos edificios son todos eléctricos y no tienen una luz estable. Tuvimos incendios, muchos accidentes domiciliarios. Es eso, aún falta mucho por cambiar y mucho por hacer.

Allá en Ferroviario, tu sector, ¿qué cambios ves? Los positivos y los negativos.

En Ferroviario todavía no se puede distinguir el cambio positivo y negativo, porque es un sector que está en el medio de la villa, en el medio del barrio padre Mugica. Lo único que tenés por decir es la calle principal, que es la calle Alpaca, que empieza en Ramos Mejía y termina en Salguero. Tenemos por mejorar todavía los empalmes de red de agua, los empalmes cloacales, que eso sí va más allá del cambio estructural que puedes llegar a tener. Tenemos sí un centro de salud, que no nos esperábamos y hoy está en el sector, en una de las calles principales también. Hay mucho por cambiar en el sector todavía, recién arranca.

¿Qué te gustaría, qué creés que falta? ¿Cuáles son las principales cosas que están faltando en Ferroviario?

Delimitar lo que es el espacio público, porque la gente todavía no sabe medir las consecuencias de lo que es el espacio público y lo que podés llamar espacio privado, digamos como una propiedad suya. Empezar a marcar los límites, empezar a hacer la diferencia. También trabajar el tema eléctrico, porque nos falta un montón, no tenemos en condiciones como realmente ya lo tendríamos que tener, pero falta un montón todavía.

Estos últimos cuatro, cinco años, con este proceso de urbanización que comenzó, ¿has notado algún cambio? ¿Te generó algún cambio a vos, a tu familia

o a la comunidad a la que vos representás?

Sí, generó un cambio. Digamos que un 80% de lo que es mi entorno familiar, porque hubo muchas mejoras, tanto de exteriores como de programas que largaron, exteriores, Manos a la obra. Hizo que el barrio en sí, en algunas partes, cambie. A mí, en lo personal, me cambió un 50, un 60% de lo que era, cambió mi calidad de vida. Tengo una casa con más ventilación, tengo más espacio.

¿Te hicieron mejoramiento de vivienda?

Sí, me están haciendo exteriores e hice Manos a la obra. Cambié toda la estructura de mi cocina. Tenía una cocina muy chiquita y hoy puedo decir que tengo una cocina más grande y me siento más cómoda.

En cuanto a participación, ¿cómo consideras que se ha escuchado la voz de los vecinos? ¿Cuál fue el rol que han tenido los delegados en todo el proceso?

Creo que la palabra participación ya depende de cada uno de nosotros, en qué eje querés participar y hasta qué punto te podés involucrar. Si bien hay referentes, delegados, consejeros en el barrio, tenemos que sentirnos muy adentro para poder construir lo que nosotros queremos, porque es medio complicado dejar que avance sin la participación y sin ser escuchados.

Es más personal el proceso este de participación. Yo participé mucho, tanto en el proceso de las leyes que trabajó en el barrio, en este contexto de pandemia trabajé mucho con lo que es salud. Me afectó mucho el año pasado, me hisopé dos veces. Entonces es como te dije hace un rato, es muy personal para que vos puedas explicar lo que es el proceso de participación. Lo tenés que sentir muy en la piel, como expropiarte mucho de lo que es el barrio para poder construir y dar, para que los ciudadanos, los vecinos, las vecinas puedan aceptarlo como constructivo.

Y vos como delegada, ¿sentís que tu voz fue escuchada?

Muchas veces sí y no. Te digo muchas veces sí, cuando reclamamos y podemos encontrar respuesta. Y no cuando seguimos padeciendo un montón de necesidades, que ya en esta época del año, pleno siglo XXI, no tendría que estar ocurriendo. Porque hay un presupuesto y hay voluntades para que se pueda hacer, pero no se puede construir la voluntad política si no se da el mutuo acuerdo.

Tu rol de delegada, ¿cambió con todo este proceso o sigue siendo el mismo?

No, no es el mismo, es el 100% más activo. Hoy en día somos delegados de manzana y tenemos muchas responsabilidades, tanto social como en la comunidad. La comunidad de la común unión entre el vecino y la vecina te consume más. Hoy somos psicólogos, somos médicos, somos asistentes sociales y somos el Estado donde el Estado no llega.

¿En qué decisiones la Secretaría ha escuchado a los vecinos al momento de tomar decisiones? ¿En qué lo ves vos plasmado?

Es muy difícil de contestar, porque si lo ves en el ámbito personal, varía, pero si lo ves desde el ámbito del sectorizado, evaluar ese tema cuesta mucho definir cómo interviene.

Es un sector donde no se intervino mucho, que para mí sí se hizo, pero no lo

suficiente.

¿Y qué cosas cambiarías del proyecto de urbanización?

La participación activa y no el pantallazo que se hace. Por ejemplo, te doy los nombres de las calles. Supuestamente eran participativos con los vecinos, pero no esa participación que realmente el vecino esperaba. Porque si vos hacés participar, con la coherencia de que vas a poner algo para toda la vida, el vecino tendría que saber de qué si él decía plantas nativas, fijate qué nombre planta nativa porque hoy en día a mí no me identifican los nombres de las calles.

A futuro, de acá a cinco o diez años, ¿qué te gustaría que cambie? ¿Cómo te gustaría ver al barrio?

Es vivir el día a día y empezar a cambiar juntos. Me vine a quedar en el barrio Mújica, anteriormente Villa 31, por una cuestión de necesidad.

Pero en diez años me gustaría volver, porque no pienso quedarme mucho tiempo más. Nací en una ciudad muy bonita que es la ciudad Deportivo Azul y quiero volver a mi tierra natal. En diez años me gustaría volver y que cuando yo vuelva mis vecinos me digan “bienvenida de nuevo”, porque nos ayudamos a construir, y que este barrio, que anteriormente lo llamaban zona roja, porque hubo mucha inseguridad, sea un barrio estable. Que mi barrio sea un barrio peatonal donde yo pueda caminar y recibir el anhelo de todos mis vecinos que dejé, que en su momento me ayudaron a construir el barrio. Eso me gustaría.

El proceso de urbanización generó ciertos miedos en muchos de los habitantes. Vos, ¿Tenés ahora algún miedo de acá futuro? ¿La propuesta de urbanización sigue generando algún miedo?

Siempre genera miedo porque, en un futuro no muy lejano, no sabés cómo va a ser el macizo y la urbanización, con la definitiva radicación.

Sabemos que va a haber apertura de calles, pero de eso no se habla. Sabemos que van a empezar a tramitar la partida de nacimiento del barrio padre Carlos Mújica y eso genera incertidumbre, porque no sabemos cómo va a ser la identidad definitiva, si va a ser Barrio Padre Carlos Mújica con un polígono estable y donde los vecinos van a estar conformes de lo que le eche a tocar como radicación definitiva. Es muy confuso, siempre va a haber esa confusión.

Pero el tiempo dirá y del dicho al hecho hay un gran trecho. Entonces creo que el tiempo irá sacando las dudas, como fue sacando las dudas de los vecinos de Bajo Autopista. Hay muchos que están conformes y otros no, y lo mismo va a pasar en el macizo. En un futuro se verá y cuando esté ya con una radicación definitiva, con una partida de nacimiento y un polígono, dónde empieza y dónde termina. Mientras que no ocurra esto y no tenga el papel en mano, el vecino siempre va a estar indeciso o confuso sobre lo que puede llegar a pasar.

Entrevista 8: Consejera del Sector Comunicaciones

Bien, son cuatro ejes para charlar. El primero es sobre los reclamos históricos del barrio. Vos, ¿hace mucho que vivís en el barrio?

Si, yo prácticamente nací acá. Te cuento, yo nací en la provincia de Jujuy y cuando tenía 10, 15 días de vida. Mi abuela viajó a Jujuy y me trajo. Y yo de ahí, vivo acá. Y bueno, de ahí, hoy tengo 34 años y bueno, toda mi niñez, mi juventud, mi adolescencia, todo estoy acá.

¿Siempre en este sector?

Sí, siempre en este sector.

Y delegada, ¿hace cuánto que sos?

Y... delegada soy desde, eh, el 2015

¿Y consejera?

Desde el 2015 también. Toda mi gestión fui consejera

El consejero siempre tuvo el rol de recuperar los reclamos, como las necesidades, hacer llegar todos los problemas que tenía el sector y tenían los vecinos. ¿Cuáles eran los principales problemas que te llegaban a vos o que vos veías? No hace falta que te hayan llegado.

Y sí, acá... Bueno, el primer problema, yo antes de ser delegada yo igual trabajaba en el barrio, o sea siempre me gustó, no sé, ayudar. Es algo que uno ya nace incorporado, yo era muy metida, me gustaba estar en todo, ayudar. Había algo, bueno, “¿querés que te ayude a repartir?” o no sé. Yo ya soy así. Y siempre ayudaba con esto, información, estuve con una organización con CTA, también ayudando a la gente. Y el reclamo cuando, bueno, en ese momento... ¿cómo te puedo decir? Había otros delegados, eh, que también ya venía la problemática que siempre fue el tema de la cloaca, agua, agua que... Siempre hubo agua, hubo un tiempo que no sé qué obra hicieron en otro lado que afectó a este lugar...

...que le cortó a ustedes...

Si, y ahí es donde el agua bajó...

Eso fue hace poco, ¿no?

Si, si ponele antes de que se haga capaz las mejoras, las viviendas, pero quizás por algún error, algo pasó, ¿viste? Pero bueno, nos perjudicó, muy poca presión y por momentos nada de agua. Más que nada lo sufren los que viven arriba, primer piso, segundo piso y algunos lugares. Abajo por lo menos sale un chorrillo, pero salía agua. Y bueno, tenemos una problemática también que cierta parte de nuestro sector todavía no tenemos todavía una calle bien hecha, que...

Sí, yo vine por allá y es todo barro

Si, es todo tierra, la cloaca que se hizo ahí... Me incluyo porque vivo en ese lado y cuando nosotros... Se agarró ese lugar, se hizo a como uno pudo, con gente que tenía conocimiento, entre todos pusimos dinero, conseguimos que algunos nos donaran

camas, así.

Y pudimos hacer, como quién dice, la cloaca, pero nunca se pudo hacer el pavimento, nunca... El agua también un señor hizo un trabajito y nosotros nos enchufamos ahí. Es todo así nomás, provisorio.

Y todo eso ¿era puro esfuerzo de los vecinos?

Claro, o sea si no lo hacíamos nosotros, no íbamos a tener con que estar en la casa.

¿Te acordás en qué años más o menos fue eso?

Sí, eso fue más o menos en el 2011 más o menos, que se agarró todo lo que es la 28 bis, hoy se nombra como 28 bis.

Vos encontrabas todos estos problemas, ¿cambió algo con la llegada de la Secretaría?

Por ahora no, o sea supuestamente... El barrio es grande, cuando estuvo el tema del dictamen, la urbanización y demás, estuve muy... Me metí mucho en el tema porque me interesaba saber de qué era y de que se trataba, porque se planteaba que iba a ser todo lo mejor para todos los vecinos del barrio, que íbamos a dejar de sufrir todo lo que estamos padeciendo. Se mostraban muchas cosas buenas y a la vez había cosas que yo no entendía también, ¿viste? Palabras o cosas así y que dudaba porque también había otra... Por otro lado, como que te decían que no era verdad o que era solo para sacarnos del barrio, ¿viste? Cosas como buena información y mala información, y uno como estaba en la duda, o sea, eso no te puedo mentir. Después tuvimos que hacer una reunión en el sector también... Decime si te estoy respondiendo bien o no.

Sí, perfecto, perfecto. Yo quiero conocer....

Todo

...lo que vos conocés, sí, todo.

Bueno, vuelvo entonces también un poquito al tema de cuando yo me postulo a ser delegada y el por qué, ¿entendés? Bueno, como te dije yo era una chica que siempre estaba en el barrio, con lo poco que sabía ayudaba a la gente, informaba, siempre me gustó.

Después me tomé la decisión porque... Esto es importante, ya que me decís que querés saber: tomé la decisión de postularme para ser delegada como para sacar adelante el sector. Ví que la delegada que esta no tenía mucho carácter, como que vi que venía gente de otro lado, tanto la Secretaría como los vecinos, referentes de otro sector, y hacían lo que querían acá, siempre para el beneficio de ellos y no para el vecino de acá. Yo como que observé eso y dije "no, me voy a postular" y la gente "sí, dale, dale queremos una piba como vos". Yo más contenta, más fuerza, y me postulé. Igual fui... Estuve con Gonzalo Mortola, que también fue la gestión anterior de la Secretaría.

Claro

Estuve trabajando con él, ya también ayudando acá que había una toma grande, que le dicen villa Nylon, se llama nombrada así, y había muchas familias, gente y de todos lados. También fue un proceso muy importante, porque había mucha gente y era una parte difícil tener que decir "vos tenés tu casa y vos no la tenés", porque era, como

quien dice, buchonear, ¿viste?

Pero, acá también era un poco que no podía la gente vivir así, porque eran todos ranchos así nomás, todo así de cartón. Había muchas cosas que se hacían mal, quizás robaban y se metían ahí o podían llegar un día a hacer algo a un nene, a una nena. Entonces como que no me gustaba ese aspecto para mi sector, y dije “no, ¿sabes qué Gonzalo?”, le dije, “Gonzalo yo digo que saquemos a la gente, va a ser difícil porque hay muchos vecinos que no tienen techo y es verdad, y hay otros que lo hacen de vivos. Obviamente que yo voy a quedar mal”, le dije, “pero a mi molesta que estén esos ranchos así”. Aparte era mucho quilombo, nada, desastre también. Entonces ahí a Gonzalo le gustó la propuesta y me dijo “sí Gabi”. Yo con otros referentes también, somos 5 referentes que trabajamos en este lado.

Y ahí es donde tomé la iniciativa de que bueno, saquemos a la gente. Intervino AUSA, el Gobierno de la Ciudad, que era Gonzalo Mortola y los referentes del sector que éramos nosotros. No pedimos plata, pedimos trabajo. Bajamos a la gente les ayudás con un subsidio habitacional, para que pueda alquilar, y nosotros queremos el trabajo. Porque acá, si vos sacás a la gente, para que no tomen mal -iban a hinchar la autopista- era trabajo

Por suerte hicimos eso, también le sacamos un provecho como quien dice, para que nos haga una plaza, que la plaza estaba en muy arruinada en ese momento.

¿Cuál sería la plaza? ¿Esta?

La plaza estaba de este lado y la cancha estaba del otro lado. Y era la cancha, era de tierra, era un potrero mal, ¿viste?, pero está buena igual ¿eh? Y la plaza estaba hecha mierda, le faltaban un par de juegos, muy pobre. Entonces dijimos “mirá, queremos eso y que nos arreglen nuestro espacio público, porque lo necesitamos”. El Gobierno no estaba llegando en ese punto o había un problema que en ese momento quería que esa cancha la haga tal cooperativa. Y yo no quería que lo haga tal cooperativa.

¿Esto todavía en la gestión de Mortola?

Hablando de Mortola. Entonces ahí es donde arreglamos... Y bueno, entonces tomamos, hicimos eso, bajamos a la gente hinchamos, hicimos, quedó lindo. Gonzalo se va y ahí me presenta a Diego Fernandez, que es el de la Secretaría. Hicimos la inauguración de la cancha, la plaza, todo. Todo 2015 más o menos, eh, 2014.

Claro, fines de 2015 entra Fernández.

No, fines de 2014 creo yo, porque yo me postule en marzo de 2015, pero para delegada. Entonces cuando vi esto que logré, esto, la cancha así ¿viste? sin... no era delegada ni nada, dije “no, me postulo de una”, y la gente “sí, bueno”. Ahí me postule en 2015 y ahí empezó mi gestión. No, o sea, problemas siempre hubo y vamos a seguir teniendo quizás, ojalá que no, pero viste que la vida es así, ya el problema viene.

Entonces el problema sí hubo acá, había, como te dije, falta de las cloacas, o había muchas... Hay muchas familias con una misma cloaca por eso es que no da más esa cloaca.

El tema del agua que te expliqué por la obra... Después teníamos muchos postes viejos ¿viste? Viejos, que estaban muy ya... están podridos. Y también tenemos un problema grande que yo me olvidé de mencionarte.

Después de que hicimos esto muy lindo, nosotros pensamos... Hicimos algo

provisorio, yo me incluyo porque también trabajé ahí, un pequeño pluvial ahí. El día de hoy, ese pluvial no está funcionando, entonces, ¿qué problemática nos da?

¿Cae toda el agua?

Claro. Nosotros tenemos la caída de la autopista, cuando llueve y le da a las familias a las 29, de esta manzana.

Entonces atrás ahí, porque ese pluvial es, como quien dice, provisorio. Ese pluvial si no lo mantenés, se llena de tierra, se tapa y el agua no te corre. Entonces ese era un tema que también tenemos un problema grande en el sector, que también ya lo pedí por favor si me podían ayudar, y que iban a estar en el tema, me dijo la Secretaría.

Porque AUSA ya no pertenece o no se quiere hacer cargo, que claro, como que dijo “bueno, la Secretaría va a hacer todo que bueno, que haga todo”.

Esos son los problemas que sufrimos acá. Bueno también tenemos otros problemas, que hay muchas familias viviendo en un espacio muy chiquito. O sea, capaz que son dos familias, tres, pero un mismo espacio chiquito que no tiene ventilación, no tienen privacidad porque no tienen cómo vivir. Eso también es un problema que se llama desglose acá.

Igual también, a pesar de todo, este sector es muy tranquilo, no es como otros sectores. No tenemos cuatro o cinco pisos para arriba, acá no, es muy bajo los pisos acá, vos vas a otro lado y...

Sí, es cuatro más uno

Bueno, ahí nos conocemos todos, acá no queremos a ninguno que venda drogas, acá no queremos... O sea, nada, ¿viste? Entre todos pusimos, el primero que viene acá, quilombo, porque no se permite.

Sí, sí, yo entro por acá para irme a otros lugares del barrio

Sí, acá no queremos que fumen paco tampoco. Está todo bien, fumá mariguana tranquilo, pero paco acá delante de un nene no. Entonces acá entre todos cuidamos acá los vecinos. Y bueno, cuando seguí mi gestión, 2015, 2016 entró en la Secretaría, conocí a Diego Fernandez, a todo su equipo. Siempre me hicieron sentir bien a mí y a mis vecinos, siempre “che mirá la cloaca” y enseguida, venían te ayudaban, te asistían. El agua lo mismo, pero no dejaba de ser un problema y no deja de ser un problema hoy igual.

Y bueno, nada, después cuando vino el tema de lo que se presenta como urbanización, el dictamen, la ley 6129, todo eso. Bueno, como te digo, me metí porque me interesaba, quería saber de qué se trataba. No es algo que se creó con la Secretaría, porque es una ley que viene hace años, la 3343. No se pudo en ese momento por temas políticos más que nada, porque siempre dijo que Nación metía mucho ahí la mano, y no se pudo salir con la ley en ese momento, no se pudo aprobar. Por suerte ahora, bueno, es similar a la 6.129, porque no es igual, porque hay cosas que también de la 6.129 faltan y hay cosas que agregaron, que tampoco estaban en la otra, entonces no es igual. Y bueno, me metí en el tema, me gustó, muchas cosas que se habló, cómo se planteó cada obra que se iba hacer.

Después bueno, con el proceso, con el tiempo, se aprobó el dictamen, se aprobó la urbanización. Mis vecinos, no todos porque te estaría mintiendo, no querían que yo firme el dictamen, la urbanización. Yo, la verdad, les hice caso a ellos, les fui leal a ellos porque yo soy delegada y consejera porque ellos me eligieron.

¿Cuáles eran los miedos que tenían tus vecinos? ¿Por qué te decían que no firmes?

Decían que era una urbanización trucha, que era para sacarnos de acá, que era todo mentira, que el día de mañana iban a venir los empresarios, iban a agarrar todo esto, nos iban a echar, no íbamos a tener para pagar la luz, con que pagar esto. Era como que... Venía otra parte y llenaba la cabeza, ¿entendés? Entonces como justo yo estaba embarazada de mi última nena, te digo la verdad, estaba en una etapa muy sensible también, entonces como que dije: "¿ustedes quieren esto vecinos? Va a ser así entonces, no firmo, listo". Bueno, pasó, se hizo la ley, por suerte fue la mayoría, porque si era la minoría tampoco se podía crear la ley, tampoco se iba a aprobar. Yo dije bueno, yo no firmé me quedo tranquila, somos parte del barrio, la urbanización va a venir igual y los vecinos se van a dar cuenta que lo que ellos pensaban no era lo que estaban pensando. Pasaron los años, nosotros no tuvimos obra, tuvimos una obra en el 2018 perdón, estaría mintiendo, que fue otra vez la cancha y la plaza.

Claro, te iba a decir, porque esta cancha...

...la hizo la Secretaría.

Pero ya estaba, la reinauguración porque estaba de 2018...

No, la hicimos de cero. O sea, hicimos una cancha en 2015 y después de 2018 hicimos esta cancha. En 2017, diciembre, se arrancó la obra. No, se hizo de cero, porque la cancha anterior no tenía lo que tiene esta cancha. Esta cancha está muy, muy buena, nosotros como cooperativa le agregamos más cosas que no estaban en el proyecto. Ponele esta cancha ahora tiene para el agua cuando llueve el agua no te queda acá, tiene para drenar, la otra cancha no lo tenía

Esto es algo re bueno para nosotros, más que nada para los pibes, acá tenés hasta así jugando a la pelota.

Sí, sí, ahí los veo

Vos no sabés, la tarde acá explota. Entonces la cancha esto, quedó bien amurado todo, es muy linda la cancha. El pasto también, no había pasto, ahora hay pasto ¿entendés? Y bueno mirá, esto, las gradas, esto no estaba así antes, era todo una montaña de tierra. O sea, se vio el cambio, lo lindo

Claro, acá

Claro, era todo una montaña de tierra

¿Y la calle esa?

Esa calle, ¿la que está allá?

Sí, esa en la que estábamos recién, la Evita

Sí

¿Esa la hizo la Secretaría o ya venía de antes?

No, esa calle se hizo en el 2010 y no estaba la Secretaría en 2010. Lo hizo en el tiempo de que estuvo Bocha también, se le dice al pibe que era antes de Mortola. La

gestión de antes de Mortola lo hizo, que también trabajé ahí. Era joven pero igual, yo quería, yo tenía mi cuadrilla y yo siempre la tengo acá. Acá trabajando nosotros y nada más, porque es la política de los barrios en todo el sector, en el barrio Mugica. Ahora, por suerte, gracias a Dios, nosotros estamos muy contentos nosotros, los vecinos de Comunicaciones, porque llegó la infra acá. Ahora sí van a hacer la calle, agua, cloaca, el pluvial y van a cambiar los postes que ya no dan más, los sacaron y van a agregar los que sacaron. Aparte por qué, ¿qué pasa? Esta obra nos va a servir bastante porque tenemos muchos vecinos que están, como te dije, una cloaquita así no da para diez familias.

Entonces van a arreglar los pasillos, que ahí están los pasillos de la gente que viste, que tienen un pasillo y son diez familias, que acá por la 29 tenemos un montón así de familias. Por suerte, porque si nos ponemos a pensar, como siempre le digo al vecino, “sí, pero nunca hicieron nada, nunca vino”, “sí, tiene razón vecino, tuvimos que esperar”. Lo que a mí me da como respuesta la Secretaría [es] que otro lado estaba peor que nosotros, o sea, en la 104, antes, la calle, eso estaba judicializado, o sea ellos lo tenían que hacer sí o sí.

Esto es por partes y también no es que toda la plata es para hacer todo de una, ¿me entendés? Es así también. Entonces yo lo entendí de esa manera, que me dijo que iba a tardar pero que iba a llegar. Bueno, hoy llegó. Y le digo a los vecinos: nosotros tuvimos prioridad, o sea nos dieron la prioridad, porque si vos te vas a Inmigrantes, a otra parte del Ferroviario y así, hay gente que también está esperando todavía y peor que nosotros. Aunque no lo creamos, existe también. Nos tocó a nosotros así que aprovechemos, disfrutemos, hagamos que esto sea posible, porque si vos te metes como un vecino, “no ah, pero no, me está molestando que quiero lavar mi auto”. Porque los vecinos a veces te tiran esas cosas, entonces ayudemos che, corramos, que trabajen tranquilos va ser una obra que nos va a mejorar la calidad de vida, ¿entendés? Vamos a pagar los impuestos también.

¿Les dijeron cuánto va a demorar la obra y cuándo van a tener las conexiones de luz y agua?

Por ahora no. ¿Por qué? Porque ellos vinieron a medir y a sacar fotos. Después de sacar fotos, obviamente es un tramo importante, y el arquitecto está armando los planos. Una vez que el arquitecto tenga los planos, ellos ya pueden decirnos a nosotros como... Igual ya hubo reunión, pero no dijeron los tiempos. Ponele, van a hacer los planos para presentar en una reunión acá, “mire vecino, la calle “me entendés? La Secretaría estuvo haciendo muchos talleres de esto, tanto la infra de la calle como la mejora de vivienda.

¿Llegaron las mejoras de vivienda acá?

Solamente llegaron a 2 casas nada más, porque era como una emergencia. Después no llegó nada de todo eso, va a llegar ahora en Julio.

En la difusión que hicieron hoy entonces dijeron que va a llegar la infra, mejoramiento de vivienda y ¿algo más?

Sí, la apertura de calle que sí o sí la necesitamos porque si no no podemos ayudar a los de la manzana 30 que son una gente que le dicen la Toma, la famosa Toma. Ese lugar es muy precario, está muy escondido, yo no sé porque nunca le tomaron importancia a ese lugar porque lo conocen, Diego lo conoce.

Entonces... ¿de qué estaba hablando? Disculpame.

La Toma

La toma es un lugar muy precario, o sea hay gente ahí que no tiene baño, sus necesidades las hacen en un tacho o hacen una bolsa y lo tiran.

Hay gente que todavía no tienen agua en su casa, ellos no tienen el dinero para hacerse la conexión como se hizo con otra persona, o no sé, la cosa es que ellos viven de esa manera

Obviamente, el piso es de barro, viven todos así apretados, hay casas que todavía son de madera, con nylon, todo tapado.

Y eso, ¿dónde está?

Eso tenemos que ir hasta allá, la esquina, eso estaría... si vos te vas de acá todo derecho, te chocás con la Toma. Sería la 29 está acá pegada a la Toma

¿Está pegado acá con la autopista?

Sí

Ahh

Vos cuando vas por la Toma, caminas por esto. Está la autopista, la Toma y las casas, o sea la 29 perdón

Claro, porque me habían comentado que un equipo fue cuando yo estaba con el tema del COVID y se tenía que entrar por la casa de un vecino para poder llegar

Claro, yo dije un vecino porque la entrada quedó así, pero es un pasillo que usan las 56 familias que viven ahí y es así, así. Entonces sí o sí, por eso yo estoy tratando de que el vecino se informe y que no piense “ay que me van a sacar, me van a dejar con nada, que no quería” No, tenemos que hacer la apertura de calles, sí o sí.

Y a esas familias, ¿sabés si se les va a dar mejoramiento de vivienda o si se las va a reasentar?

No, va a haber mejoramiento de vivienda para ese lugar. Está incluido en Comunicaciones, todo lo que haya en Comunicaciones va a ser para ellos también.

Bien, buenísimo. Bueno, lo otro era el tema de la participación: ¿qué tanto se los dejó participar a ustedes como delegados de todo el proceso de urbanización, de la toma de decisiones? Vos sentís que fue más “bueno, vamos hacer esto” o fue un “che decidamos qué queremos y cómo lo queremos”. ¿Cómo fue el proceso? ¿Vos cómo lo viviste?

Y yo creo que las reuniones siempre fueron muy abiertas, pero te hacían participar en el sentido que vos podías decir “me parece esto, no me parece esto”, pero algunas cosas igual lo tomaban a su respuesta, a lo que ellos querían. O sea, si te dejaban que vos opines, todo, pero igual hay cosas que ganaba la opinión de nosotros y hay otras cosas que no. Por más que vos no querías, era no, ya está así.

Pero yo creo que fueron abiertas las reuniones, siempre se mostró todo. ¿Hubo cambios? Sí, hubo cambios, un ejemplo es la electricidad, la luz. Yo me acuerdo claro que un día fui a la reunión de consejera, que estábamos todos los consejeros y Diego

Fernandez nos presentó una maqueta un poco cómo iba a ser todo. Estaba re bueno, me acuerdo, muy bueno, porque yo no quería, como representante, todo ese cablerío, así, no quería.

Después al tiempo, años, nos enteramos que no iba a ser subterráneo todo eso como dijo, iba a ser aéreo. Pero dijo, no porque no queríamos sino porque, lo que nos dio como respuesta la Secretaría, que había lugares en los que sí se podían y había lugares en los que no. Era depende de cómo estaba, porque la gente a veces... era depende del espacio, eso es lo que nos dieron como respuesta. Pero bueno, a muchos les molestó porque decían que era para que ellos se ahorren un dinero, hacían de esa forma y no lo hacían como lo habían presentado en su momento. Pero bueno, yo dije, lo importante es si acá se puede hacer que se haga, y donde no se pueda que lo hagan aéreo, o sea no estaba mal la propuesta tampoco, pero me hubiese gustado cómo lo presentó Diego en la maqueta.

Y acá, ¿ya han puesto una cámara transformadora?

Sí, pusieron, acá pusieron...

...que creo que una se prendió fuego en algún momento...

Sí, pusieron dos. Una que pusieron en la entrada de la iglesia Cristo Obrero, esa también alimenta parte de Comunicaciones y parte de Cristo Obrero, del sector, y otra que tenemos acá en el correo que alimenta Comunicaciones también y parte de YPF, las dos que tenemos. La que se prendió fuego fue la de la iglesia. Y también a veces, lo que siempre pido también ahí, que le ponga una reja porque siempre roban los cables ahí. Cuando te roban más o menos dos días, así, ¿viste? Te da bronca, porque si es de noche te cagaste, y si es de día bueno, tardan un poco en arreglar. Pero siempre está ese tipo de personas, no podés estar todo el tiempo mirando a ver si te roban el cable, o sea si le pones una rejita nos ahorramos todo el quilombo. Yo no sé cómo hacen para robar y no quedar pegados.

A futuro, ¿cómo te gustaría ver el barrio de acá a unos años?

A mí me gustaría verlo como... O sea, yo te digo la verdad, a mí me gustó como quedó otras partes del sector. La otra vez venía caminando... porque ahora yo tengo para elegir muchas calles para caminar, antes no tenía muchas, tenía la 9 nada más.

¿Es la que ahora se llama Evita?

Claro. Yo venía en el sol, venía pensando sola, ¿viste?, hablando sola con mi mente, decía, "qué lindo que quedó", por más que decían que las casas son de cartón, viste que algunos dan mala información. Miraba todo alrededor, antes me tenía que ir por allá, hoy me puedo ir por acá, por acá, por acá, tenía varias calles para elegir. Estaba la plaza, estaban las casas, como que no sé, me hizo sentir como en otro lado también, ¿viste? Pero me gustan esas cosas. Cristo Obrero, que vos antes ibas y era todo yuyo, toda mugre y vos ahora caminas, ves así como... ves algo lindo. A mí me gustó, me gustaría que eso también se vea...

...que venga acá, claro

Me gustaría, sí. Mucho acá no tenemos espacios grandes, pero por lo menos... La calle no está mal ahora si vos la mirás.

No, por eso, pensé que la había hecho la Secretaría, porque la vi y está

bastante bien.

Por eso no le dieron prioridad ellos, porque no está mal, pero capaz que adentro los cañitos sí. Pero hacer una buena calle, las casas que están un medio feitas arreglarlas, mantener bien este espacio para los chicos, que son de ellos.

Más que nada el otro lado, que hagan la calle esa que es de barro, cuando llueve no tenemos, el agua queda ahí, o sea no tenemos pluvial ahí, no existe el pluvial allá, el agua se va sola.

Y en unos años pienso que debe quedar como un barrio, como se dice, ¿no? Como dice la urbanización, vivir mejor. Yo no tengo problemas de pagar los impuestos, pero quiero que cuando abra la canilla quiero ver agua.

¿Entendés? Yo te digo la verdad, yo desde ahora le enseño a mis hijos que tienen que sacar el cargador y apagar la luz. Yo, pero capaz que otro no, pero eso está bueno porque el día de mañana uno ya está acostumbrado a esas cosas porque eso se va a pagar eso y uno hoy no tiene esa noción porque “ah, como no pago”. Eso está bueno también.

Yo tengo familia que vive afuera del barrio y que también no es como acá, vos querés hacer un piso, vos tenés que ir a la Municipalidad a pedir permiso, que esto que lo otro. Y ahora, acá, un vecino es como “¿por qué le tengo que pedir permiso al Gobierno?” Como que no está acostumbrado, pero así en todos lados. Está bueno que nos hagan saber que somos parte de la ciudad y que nos hagan saber cuáles son nuestros derechos y nuestras obligaciones también.

Yo creo que, bueno, le tengo fe que 2021, 2022, hasta 2023 me imagino que esto acá va a explotar. Yo le tengo fe al Gobierno y creo que lo conseguimos entre todos, porque los vecinos también le pedían por favor, le reclamaban que por favor vinieran las obras acá, porque las queremos, la necesitamos.

Y ¿qué cosas hizo mal el Gobierno en la urbanización?

No me gustó mucho el aspecto de las casas, eso no me gustó, no sé si está mal o bien. Ellos te muestran que el material es bueno, que es seco, que... Hice un curso de materiales en seco y sé que eso está bien, con un compañero, nos metimos un poco ¿viste? Sabemos que eso no es como dicen, que se va pudrir, como que piensan que es durlock se pudre. Bueno, es un durlock preparado, especial, pero no me gustó igual. Yo lo quería con cemento, capaz que estamos acostumbrados también, al no saber, pensamos que está mal esa casa, y no está mal.

Eso no me gustó, el aspecto de eso y otra cosa que no me haya gustado, bueno que me hizo esperar mucho para que venga una obra al sector, me sentía muy celosa también porque yo pasaba por otro lado y había, estaban haciendo...

Otra cosa que no me gustó fue que rompieron una calle más de tres veces. Yo dije, “pará, dejá de hacer la calle ahí y vení a hacer mi calle”. Eso no me gustó, no sé si trabajaban mal y tenían que volver a abrir, pero no me gustó eso. O sea, por qué vas a hacer 3 veces el mismo lugar si podés hacer acá que nunca hiciste.

Y bueno, el tiempo que nos hizo esperar por las obras y bueno, más que nada por las familias de la Toma

Yo tengo años, yo también he usado un tacho, no te digo que no, yo he usado tacho, que te hacía doler porque no es lo mismo que un inodoro. Mis hijos también, que “mami dale que me duele, me duele”, ¿viste? Porque yo vivía ahí y no tenía cloaca también, donde yo vivo ahora

Pero por eso te digo que cuando uno lo pasa, lo siente

¿Hace cuánto está la Toma?

Y la toma está a ver, nueve, diez años

Ah, un montón

Sí, mucho. Y bueno, eso. Creo que nada más tengo para decirte

Entrevista 9: Referente del Sector Güemes

Primero que nada, quería preguntarte cuáles eran los problemas sociales, económicos, de la vivienda antes del 2018, es decir, antes de lo que pasó cuando vino la Secretaría. Antes de la Secretaría ¿cómo veías el barrio? ¿qué problema identificabas? ¿qué cosas no te gustaban?

Sí, bueno, siempre, digamos, varias cuestiones a resolver, ¿no? Primero que nada, un reclamo histórico tiene que ver con el acceso a la vivienda y con la titulación de la propiedad. Eso fue un reclamo histórico y esto digamos es una cuestión de que el habitante va a vivir a los barrios de emergencia porque tiene la imposibilidad de acceder, ya sea a créditos, porque te piden demasiadas condiciones para alquilar también, ¿no? Hay que tener garantía y hay que tener ciertas reglas, cierta plata para poder acceder a la vivienda. Es difícil alquilar y mucho más difícil es acceder a una vivienda propia. Entonces, la gente de alguna manera, los vecinos, accedimos a espacios, territorios que de alguna manera la gran mayoría son parte del Estado.

El Barrio 31 tiene como cierta particularidad, está segmentado, cierta parte pertenece a Nación, cierta parte pertenece a empresas de carácter privado.

Entonces, eso es un poquito la motivación, el poco, el casi nulo acceso a la vivienda que es un problema a nivel latinoamericano. Por eso están las favelas, por eso están los asentamientos urbanos en Perú, las villas de emergencia en Argentina. Primero eso, después los reclamos que nosotros siempre mantuvimos amén de que ahora, es una opinión mía, y por ahí encontrarás varias personas que por ahí coinciden conmigo en que ahora nosotros tenemos derechos y obligaciones. O sea, no es que tenemos que de alguna manera siempre insistir en que el Estado tenga que resolver nuestras problemáticas, porque nosotros, a ver, tenemos que hacer una adecuación y de alguna manera tener como obligaciones.

Obligaciones te estoy [diciendo] en el [sentido] que se contemplen situaciones, cuotas sociales para de alguna manera pagar la titulación de la tierra, que es un reclamo histórico, y después de alguna manera pagar los servicios, estar contemplado dentro de las situaciones formales de la Ciudad que, nada, derechos y obligaciones. Entonces los servicios no los paga el Estado, en este caso la Administración de la Ciudad. Servicios de agua, servicios de electricidad y gas, nosotros lo pagamos en gas envasado. Entonces siempre fue el tema de reclamo hacia los servicios, nosotros ahora nos encontramos en época invernales y tenemos unas condiciones bastantes deficientes digamos a nivel energético.

Tenemos una situación en donde los vecinos tenemos que calefaccionarnos, con la energía eléctrica, tenemos que, digamos, ceder a estufas de cuarzo que son peligrosas y que requieren una demanda energética muy alta. Y esto hace que muchas veces se generen situaciones de siniestro. Lamentablemente sucedió hace unos días en las viviendas nuevas, ¿no? Y suelen suceder en estas épocas... Sí, un incendio, correcto. Entonces esto hace que los vecinos recurramos a este tipo de calefacción y a mí no me da vergüenza decirlo, o sea, nosotros amamos una especie de resistencia con un tubito de PVC de 3/4 para calentar el agua. Es nuestra manera de funcionar para bañarnos con agua calentita. Lo hicimos y la verdad que no me da vergüenza decirlo, no, vergüenza es robar.

Obviamente que, a ver, las personas que de alguna manera delinquieron o algo, tienen la posibilidad de resarcirse con la sociedad, ¿no? Obviamente acá tengo muchos

amigos que, bueno, que lamentablemente han elegido este camino y lamentablemente han salido y son personas de bien, obviamente han cometido errores en el camino.

Pero el reclamo histórico fue el tema de los de los servicios, lo seguimos realizando hoy en día, aunque sea que ya tenemos la ley de urbanización aprobada hace ya unos cuantos años, tenemos que de alguna manera readecuarnos. Y el Estado muchas veces comete muchos más errores en el camino porque es una situación especial, tiene una contingencia bastante particular. El barrio es una ciudad bastante irregular con sus manzanas, con sus características. Entonces, ¿qué es lo que hizo el Estado? El Estado en primer momento dijo bueno, vamos a tomar una resolución administrativa por parte de la gestión del Jefe de Gobierno en decir bueno, vamos a cambiar, digamos, la orientación política y vamos a integrar social y urbanamente al barrio.

Obviamente reitero, se encontraron con muchos errores en el camino porque es una situación nueva no, es una situación en la que está atravesando, ¿sí? ¿Qué situaciones se encontraron? Quizás, a ver, no hubo consenso a nivel comunitario, hubo quizás situaciones en donde se plantearon proyectos de equipamiento comunitario que no estaban contemplados con los vecinos, con los delegados, con el sistema político, con las organizaciones sociales... Ejemplos claros estamos con el Ministerio de Educación que quizás está bueno, yo lo comparto y es súper positivo esto del Ministerio Educación que va a traer aparejado una ayuda a nivel educativo, no de la noche a la mañana sino de acá a un tiempito, ¿no?

Pero digamos, estas decisiones políticas fueron unilaterales, no fueron consensuadas con el vecino. Y otras decisiones de otros abordajes de este calibre tampoco fueron digamos contempladas con el vecino. Hubo otras situaciones en las que sí han llamado a que el vecino y la comunidad pueda participar. Obviamente acá hago una crítica porque son muy pocos los vecinos que realmente se ven involucrados en parte del proceso de urbanización ¿qué pasa? Acá hay varias claves para entender esto. Una de las claves principales es que quizás, tiene que ver un poquito el desinterés, pero, ¿sabe por qué? Porque la familia tiene una prioridad y esa prioridad es llevar el puchero a la casa. Esa es la primera prioridad.

Entonces el vecino de una manera no puede participar activamente de las reuniones, de las participaciones, de las asambleas que lleva a cabo el delegado o que lleva a cabo el Estado a través de la Secretaría. En este último tiempo cambió esa situación, cambió porque está involucrado, digamos el cambio del barrio y está involucrado digamos la casa del vecino. Entonces el vecino, en estos dos últimos años, está, digamos, interiorizándose más. No te digo que, digamos, la totalidad de los vecinos participaron, sino que antes se le daba como una menor importancia y ahora ya vieron que hay una transformación enorme, el barrio está cambiando, hay un abordaje, digamos y un trabajo en conjunto. Están viendo los cambios, entonces el vecino está participando muchísimo más

Entonces, ¿cuándo era algo genérico la participación era baja y ahora que empieza a tocar la vivienda de cada uno la gente empieza a participar mucho más?

Tal cual, tal cual empieza a participar mucho más. La Secretaría obviamente hizo, digamos, diferentes trabajos para que el vecino común pueda participar. A ver, me acuerdo cuando me llamaron, digamos, a diferentes delegados a una reunión para que de alguna manera los vecinos puedan participar en el nombre de las calles. Se hizo un trabajo en cuanto a difusión, en cuanto a llamamiento digamos a través de redes

sociales. Y el vecino participó, pero, a ver, fue casi minoritaria la participación. Yo me acuerdo, participé de alguna propuesta, inclusive había hecho quizás la idea de que las calles fueron nombradas como algunas resoluciones o digamos algunas circunstancias que el vecino tiene, como intenciones en cuanto al esfuerzo, liderazgo, etc.

Pero bueno, entonces yo vi esa poca participación de los vecinos. Desde cuándo se toman las resoluciones y ya hay como ciertas cuestiones resolutorias, ahí el vecino dice "bueno, por qué yo no participé" o "no me gusta", que eso lo habrán notado ustedes, ¿no? Que algunas cosas, algunas decisiones no terminaron de gustar. E inclusive, a ver, vamos más recientemente en el tiempo, el Bajo Autopista, se llamó a convocatoria y se les notificó al espectro político, que en este caso son los delegados y consejeros del barrio, y se los invitó a participar. Los vecinos participaron y se generó como una especie de dualidad, dónde vecinos mismos tiraron como proyecto y me parece que eso fue interesante y me parece que por ahí pasa esta cuestión.

Si se hubiera hecho antes ese mecanismo de trabajo hubiera sido otra la recepción, hubiera sido otro la mirada del del vecino, y esto se vio reflejado en los números de los porcentajes de voto en la elección anterior en donde ganó el peronismo, porque siempre el peronismo encontró sus bases en los barrios humildes, ¿no? Siempre encontró su simpatía. Entonces en la última elección ganó por más del 30% de los votos. Obviamente se hizo una gran inversión económica y política, y quizás eso no acompañó por esto, por estos errores propios que la Secretaría o quién la administra realizó, ¿no? quizás hubiera sido importante realizar un trabajo de base territorial que se hizo, ¿no?, pero con más llegada hacia el vecino. Se hizo, pero no con el suficiente abordaje.

En esto que contaste vos del problema que hay en la participación, que a veces es muy intensa y a veces muy débil... ¿Hay algo que la Secretaría debería cambiar, mejorar para tratar de fomentar que los vecinos participen más, se involucren?

Sí, ahora en este momento mirá, hizo un pequeño cambio, un pequeño clic con un pequeño detalle, fijate. Amoldarse a las circunstancias actuales y de qué manera, yo te doy un pequeño ejemplo. La Secretaría anteriormente hacía sus comunicaciones a través de las redes sociales, a través de los diferentes canales de comunicación, Whatsapp, etcétera etcétera. Pero, a través de una pequeña idea que se le transmitió a la Secretaría, los trabajos que realizaba se difundieron muchísimo más. A través de un papel, a través de un afiche que empezaron a difundir, con una tipografía que tiene que ver con la identidad del barrio, con una tipografía colorida, divertida, que tiene que ver con esto de que, a ver, al vecino le gusta lo que tenga que ver con los bailes populares, ¿no? Entonces, la Secretaría detectó esto y lo transmitió de alguna manera, y ahora transmite mucho mejor, adecuándose a la cultura imperante del barrio. Estas son cuestiones que tendría que seguir detectando la economía para generar como una interacción.

Obviamente es todo un proceso, va a llevar su tiempo, de a un tiempo, de acá a unos años. Seguimos de alguna manera operando en territorio, seguimos transformando. Obviamente es todo un proceso, se está realizando un trabajo integral que todavía falta continuar, hay muchas operaciones que se tienen que realizar a nivel urbanístico y social. Este lugar, (*en referencia al CeDEL*) está haciendo un trabajo genial, porque está capacitando a los vecinos para que de alguna manera puedan llegar a tener una herramienta para el acceso, digamos, a la capacitación en el trabajo. Entonces eso es importante, seguir y detectar esas cuestiones, esas herramientas que

el vecino de alguna manera necesita para seguir creciendo económicamente y socialmente.

La otra pregunta que te quería hacer era sobre el rol del sistema político. Cuando un vecino tiene un problema, que puede ser individual o que puede afectar a toda la manzana, ¿qué herramientas tiene ese vecino, ese grupo de vecinos para hacer que alguien dé respuesta a este problema? ¿Se apoya en el sistema político? ¿Se apoya en acciones individuales?

Bueno, yo te voy a hablar de mi lado. Pertenezco al sistema político, soy delegado, vecino hace mucho tiempo. Otros llaman referente, yo no lo considero así, pero bueno.

¿Qué herramientas tengo yo? Primero tengo los canales de comunicación con la Secretaría, que es el ente administrativo gubernamental que me da los canales de comunicación para establecer vínculos con los servicios, ya sea de emergencia, de contingencia, etcétera, etcétera. Entonces, en una primera instancia nosotros funcionamos como nexo digamos el vecino y la Secretaría. Esto se fue perdiendo de alguna manera con el correr del tiempo, porque la secretaria fue tomando cierto protagonismo que está bien, porque es un proceso donde hay una transformación urbana, ¿no? Y el día de mañana no hace falta tener un sistema político interno del barrio, que por ahora tiene que haberlo porque estamos en un cambio todavía y hace falta.

Pero bueno, esas son las herramientas que el vecino tiene. Primero comunicarse con su delegado, segundo los números telefónicos y los contactos que la Secretaría tiene. Yo vi que hace poco compartieron un flyer en donde hay diferentes opciones, te puedes comunicar con la cooperativa, te puedes comunicar si tienes un problema en tu casa, etcétera, etcétera.

Me parece que eso es buenísimo, porque eso va notando el avance. Lo mejor sería que no esté la Secretaría, que no funcione la Secretaría, porque en ese caso el barrio ya no necesitaría del ente gubernamental, en ese caso, ya el trabajo se hubiera terminado y seríamos ya un barrio como el resto de la ciudad. Pero en este caso tiene que haber un acompañamiento todavía, porque está en pleno proceso de transformación. Falta muchísimo. Hay 40 mil personas según el censo oficial de hace 10 años, somos muchísimos más.

Es que yo siempre digo, somos un barrio golondrina, donde tenemos muchos inquilinos ahí, que muchos de ellos no se censaron porque primero, los propietarios no lo permitieron por un miedo a que se queden con su pieza, con su propiedad, etc., etc. Pero haciendo unos cálculos son más de 60.000 personas acá viviendo. Tenemos la Terminal de Ómnibus a 2 cuadras, a menos de 150 metros de ahí de la feria comercial que conocés. Entonces bueno, esto trae aparejado que tenemos una gran confluencia de vecinos. Tenemos más del 60 % que es rico culturalmente, hablando de países limítrofes, y eso lo hace tan rico al barrio, donde encontrarás un ceviche de la comunidad peruana, una sopa paraguaya de la comunidad paraguaya y un tinku de la colectividad boliviana. Es increíble, no se ve en otro barrio. Esto es valioso y hay que potenciarlo, pero tiene que haber un acompañamiento, con una adecuación urbanística que se está realizando. Va a tardar, pero ya está, digamos, un primer paso que es decir: "bueno, vamos a hacerlo". Está ya aprobada la ley, me parece que eso es importante.

Y ¿qué cambios has visto desde que empezó este proceso de urbanización

en el barrio? ¿Qué cambios notás, sea para bien o para mal?

Sí, cambios positivos está la cuestión urbanística de las nuevas viviendas, el color que se está dando en algunas fachadas en algunos sectores del Barrio. Obviamente, este trabajo se tiene que hacer no solo en la periferia, sino que en todo el barrio. Eso le da cierta identidad, se asemeja un poquito al barrio de La Boca. Eso es interesante y agiliza la interacción con otros vecinos que quieran conocer, digamos, un barrio atípico de la ciudad con sus características propias, con su impronta natural. Pero estos cambios son urbanísticos, con las nuevas viviendas en YPF, con el Ministerio de Educación, con la puesta en abordaje de los trabajos con los distintos polos educativos, el Polo María Elena Walsh, el Polo Mujica, el Centro de Formación Profesional 38 y otros abordajes más que también están en agenda.

Eso me parece que es súper importante y positivo y que va a notarse un cambio en los próximos años. Otro cambio positivo también es el abordaje social que trae aparejado este cambio. Se le brinda a los distintos vecinos que quieran herramientas para formarse, para de alguna manera adecuarse a la búsqueda laboral que uno muchas veces está condicionado por el solo hecho de llevar en el DNI el domicilio del barrio. Y me parece que esto está cambiando, la cuestión de las calles me parece súper importante, porque vas a tener una calle real y una altura donde podés decir "yo vivo acá, tengo mi casa" y vivo, no sé, en la calle Perette al 1900.

Eso es súper positivo, eso es, me da como un muy... me causa mucha satisfacción que los nombres de los espacios públicos, el nombre de la calle del espacio de la feria se llame Tolaba, que era un chico que estaba ahí, que perteneció a nuestro espacio. La cancha Güemes sigue llamándose cancha de Güemes, ¿no? Me parece que es súper importante, estos son los cambios positivos que se están realizando, ejecutando. Inclusive se lo incorporó al barrio San Martín, que es uno de los barrios más nuevos, se lo incorporó al polígono formal del barrio. Entonces son cambios positivos en donde se genera una interacción entre el sistema político del barrio y los vecinos y digamos el gobierno de la ciudad, donde quizás tuvo que ceder en algunas cosas y en otras no. Cosas quizás negativas, el poco consenso que hubo al principio de la gestión, que quizás quisieron mantener en reserva algunas cuestiones para de alguna manera...

¿Cuándo considerás que se dio el cambio que decís, que al principio era más la Secretaría que hacía y consultaba poco, y cuando es che, acá...?

En las elecciones.

¿Después de las elecciones?

Sí. Después de las elecciones consideraron que quizá no habían tenido la respuesta que consideraban por parte del electorado y ahí hicieron como un eje y una transformación. Ya vienen de dos elecciones que han perdido... La Secretaría está desde el año 2015 si no me equivoco, 6 años con éste y entonces bueno, se está de alguna manera trabajando en revertir esta situación y los números en contra, políticamente hablando. Entonces se está realizando una transformación urbana social bastante importante.

Creo que una de las más importantes a nivel latinoamericano, junto con el caso de Medellín, el caso de Colombia que fue tenido como ejemplo, eso lo dicen el secretario de la Secretaría y los Subsecretarios... Lo que ellos hicieron fue una intención de estudio previo, ellos fueron a ver lo que se estaba haciendo en las favelas de Brasil, lo que se estaba haciendo en Colombia. De alguna manera se fueron informando y la aplicaron

acá.

Pero bueno, después quisieron meter tanto énfasis en el barrio que quizás se equivocaron con muchos proyectos. Quisieron hacer muchos proyectos innovadores y mostrar al mundo que se están haciendo cambios, y quizás hubieran empezado desde el puerta a puerta, desde abajo. Empezar con el vecino y decir “¿qué es lo que estás necesitando? ¿Cuáles son tus necesidades?”. Entonces hubiera sido otra la respuesta. Un ejemplo claro de esto es, a ver, el proyecto del High Line que querían hacer acá en la autopista Illia. Un proyecto que tiene sus pro y sus contras y que obviamente ya no se va a realizar por el contexto y porque ya no hay financiamiento... Inclusive quedaron las columnas del lado de los ferrocarriles y Cristo Obrero también. Bueno, y a nadie le consultaron, de la noche a la mañana dijeron vamos a hacer este proyecto. Que te reitero, por ahí podés traer las cosas positivas y negativas, pero al vecino que se amaneció con el zócalo de un noticiero diciendo que iba a realizar este proyecto... a ver, qué intenciones de poder acompañar a un gesto político sino fue consensuado.

Primero es abordaje, participar al vecino al sistema político que se ve alguna manera desplazado, ¿no? Yo hubiera sido más canchero en esa instancia, tratar de generar la mayor cantidad de aliados políticos. Por eso es que de alguna manera no se generó, digamos, este consenso a nivel vecinal y se vio reflejado en los votos.

Hiciste mucho hincapié en que esto es un proceso, ¿qué te gustaría que pase en los próximos años en tu barrio?

Me gustaría que sea visto como un barrio más de la ciudad, que de alguna manera deje de llamarse Villa, aunque hay como una doble dualidad con esa palabra. Siento pertenencia, sí, y a la vez como una palabra que nos marca, como un tatuaje en la piel, en dónde se nos cerraron muchas puertas, ¿no? Laborales, educativas, etcétera, etcétera. Pero de alguna manera empezaría a... ¿Me repetís la pregunta que me olvidé?

¿Qué te gustaría que pase en los próximos años en este barrio?

Que el barrio se integre al resto de la Ciudad. Que tengamos esta interacción con el resto de los vecinos, que los vecinos vengan al barrio, que conozcan que hay un gran potencial de emprendimientos humanos en el barrio

¿Qué haría falta para que eso pase?

Y... falta digamos... No se va a hacer de la noche a la mañana porque a la gente no se le puede cambiar la mentalidad. Tiene que pasar mucho tiempo, mucho tiempo, porque primero tiene que haber, es complejo, tiene que haber un trabajo en la parte de seguridad muy fuerte, que la que la hubo, o la hay en ciertos periodos. Pero pasa que se trabaja en seguridad en un sector y se mudan en otro sector las condiciones, digamos, delictivas o de venta de estupefacientes, etcétera etcétera. Por eso es que lamentablemente en la mayoría de los canales de televisión los noticieros han visibilizado esta situación de violencia, delictividad, droga.

Entonces el Estado tiene que hacerse cargo de... es difícil, no te voy a decir que no, porque es un territorio donde, digamos, si sacas a uno viene otro, ¿no? Entonces es difícil, pero tiene las herramientas el Estado, se logró en algunos otros lugares. Obviamente fue complejo, pasó en las Favelas de Brasil, obviamente ahí entraron con terrible armamento, logística, etc, etc. Pero bueno, no es imposible, ¿no? El Estado ahí de alguna manera tiene que trabajar, Nación y Ciudad, que siempre trabajaron como agua y aceite y siguen trabajando ahora, ¿no?

Quizás un gesto durante el gobierno anterior, donde estuvieron unificados, pero bueno, pasa eso. Ojalá que de alguna manera se pueda lograr esa interrogación, es lo que sueño.

Este proceso está yendo por un camino, ¿qué miedos te genera a futuro?

El miedo fundamental [es] que, digamos, que el Estado no continúe con este trabajo. Aquí hay un involucramiento bastante importante del Estado. El Estado siempre va a estar, en mayor o menor medida, pero que no haya esa presencia, que deje de darse con esta fuerza que está realizando ahora. Entonces eso contemplaría que de alguna manera se deje el trabajo y no sé pueda llegar a completar.

Que queda a mitad de camino correcto tal cual...

Exactamente.

Entrevista 10: Consejera del Sector Inmigrantes y Presidenta del Consejo de Gestión Participativa

La idea es charlar sobre cuatro ejes: conocer la historia, los reclamos y las necesidades y las luchas históricas del barrio, la participación de los vecinos y las perspectivas a futuro, qué cosas se hicieron bien, qué cosas se hicieron mal, que se tiene que cambiar o modificar para que este proyecto cumpla con los objetivos que tenía y con las necesidades del barrio.

Bueno, yo soy Adela Britos, consejera del Sector Inmigrantes. Actualmente soy presidenta del Centro de Gestión Participativa de la Ley 6129. Represento a la totalidad del barrio, pero a la vez no es así, porque no me dejan gestionar, no me dejan trabajar sobre la ley.

Ha caído un decreto, hay un protocolo, hay un estatuto, la ley 3343, que es madre de la actual, y la verdad es que, si vos me preguntás si la urbanización es esta, la respuesta es no. Esto no es la urbanización, por lo menos lo que esperábamos. Hay muchas cosas que no se hicieron y por lo que veo no se van a hacer en cuanto a la infraestructura, un montón de cosas.

Así como vos decís que la 31 tiene historia, el Sector Inmigrantes, a quien yo represento hoy, hace 6 años consecutivos, de un día para el otro empecé a trabajar políticamente, porque también esto es política, 100 %. El Sector Inmigrantes es el abuelo de todos los sectores, es el primer sector, el primer barrio que se fundó acá. Ya más o menos seguramente te comentaron un poquito la historia también.

Es el [sector] que sobrevivió a la dictadura

Sí, sobrevivió a la dictadura, también a la topadora de Domínguez. También estuve cuando se hizo la convocatoria del padre que ahora ya está jubilado, ya no está más en el barrio. Son cosas que surgieron allá donde se hizo el desalojo, donde pasaron huelga de hambre el padre Enrique, él y un par de curas. Hace 30 años que estoy acá, en este mismo lugar, en Inmigrantes, soy paraguaya.

Y bueno, son cosas que van surgiendo así, y tiene historia la 31, tiene una historia muy larga, triste, oscura. Sabés que hay un cura mártir, el padre Mugica. No le llegue a conocer, pero tengo el legado muy presente, me aferro a él. Soy católica, creo en los santitos, creo en él, que va a interceder por nosotros en esta situación difícil. Estamos pasando una situación muy difícil acá en la Villa 31, en cuanto a mucha mentira. Yo no veo todavía las cosas buenas, qué querés que te diga. Me gustaría sentarme, charlar con medio mundo y comentar las cosas buenas, lindas que se hacen, pero lamentablemente yo no veo cosas buenas. Intención seguramente que tienen buenas intenciones, pero no lo hacen.

Lo único bueno que hicieron es el Ministerio. Ahí no falta luz, cloaca, agua, están enrejados, todas las plantitas como corresponde. La escuela también está bien hecha, pero después, alrededor de eso no. Las viviendas son descartables.

¿Estamos hablando de las viviendas nuevas?

Las viviendas nuevas de YPF. Así tenía que ser, la estructura yo veo que no se va a caer, pero las paredes son descartables. Tendrían que haber hecho así como la villa 20, la Chacarita. Yo veo más casas de material común, la clásica: ladrillo, pared, cemento, piso de baldosa, lo común, lo básico de una vivienda digna.

Eso es lo que no está pasando acá. Acá, de McDonald's a Ministerio, tenés toda la cámara, todo lo tenés. El colectivo entra de lunes a viernes de 6 de la mañana hasta las 7 de la tarde. ¿De qué integración me estás hablando ahí, sabiendo que hay millones de personas que viven acá? Como cualquier otro barrio, que hay gente buena, mala, sinvergüenza, honesta negro, blanco, de todas las razas, de todos los colores.

Para mí esto no es la urbanización. Ahora en este momento ellos están queriendo tratar el tema de la formalización dominial. Sacaron protocolos no consensuados, los aprobaron igual...

¿Esos los aprobaron en el CGP?

Sí, en el CGP

Pero hubo una gran parte que estuvo en desacuerdo

Y sí.

O sea fue por mayoría, no por consenso.

Y sí, fue por mayoría, no por consenso. Y bueno, a mí siempre me tratan de oposición. Ellos me ponen de oposición. Cuando hablo de ellos me refiero a la Secretaría.

Cuando no te pones a la par de ellos, de lo que ellos quieren, ya te ponen como oposición. Yo no me siento como opositora, una Presidenta de Gestión Participativa. Yo no me siento opositora, pero ellos me ponen ahí obligadamente, porque cuando uno empieza a debatir, a retrucarle las cosas, ellos ya te tiran que estás en contra. Nunca te dan la razón de que querés mejorar. El cargo mío, la responsabilidad mía es que estoy resguardando a mis vecinos. Yo tengo seguir la urbanización de cerca, protegiendo, resguardando, defendiendo los intereses políticos y sociales de mis vecinos. Ese es mi cargo, esa es mi responsabilidad. Pero lamentablemente no lo puedo gestionar.

Una presidenta del Centro de Gestión Participativa tiene que trabajar nación-ciudad. La Presidenta tiene que estar en el medio, resguardando, siguiendo, exigiendo, controlando las obras y, por qué no, pedir auditorías.

¿Vos creés que me dejan hacer eso? Yo ya intenté varias veces, lo mandé por mail, con todo el respeto, porque soy una persona común y corriente, no soy abogada.

[Falta] Acceso a la información

Claro, acceso a la información, hay cosas que no las tengo, no las tengo. Y llega un momento que te cansa, que te agota y te duele. A mí me duele. Yo he sufrido, sigo sufriendo, sufro por esta urbanización falsa, porque esto no es urbanización.

Con mis 53 años y con todo mi conocimiento, no me considero gente ignorante, porque toda gente tenemos capacidad de entender, de razonar las cosas que a uno le importan y le interesan. A mí me importa, me interesa, entonces esto no es urbanización.

¿Qué está faltando? ¿Qué cosas cambiarías vos para decir para que esto realmente sea una urbanización?

Primero, tienen que tener la información todos los vecinos. Consensuar con los vecinos, escuchar a los vecinos. Nosotros los vecinos somos los que tenemos voz y voto.

Pero eso es lo que no pasó. La vivienda esta, la que se hizo, divina, nueva, ningún vecino participó. Ellos vinieron, pusieron, impusieron y ya está. Muchos vecinos

me lloraron. Me fui a ver la casa, la diferencia con la casa que ellos tenían y la que está hoy por hoy ahí.

Porque la misma ley dice que nosotros tenemos que estar mejor de lo que estamos, no peor. En este caso es peor, porque la vivienda que tienen en YPF es peor. Te juro que yo fui, vi qué material, cómo estaban hechas las casas de los vecinos, y la calidad de los que están ahí no es lo mismo. Yo no quiero esa vivienda, yo ahí no quiero.

Claro, no la elegirías

Ojo que puede ser que algunos vecinos estaban en peores condiciones, no te digo el 100% pero estoy hablando de un 60% que estaba mejor, tenía mejor la casa, de material más seguro que las viviendas nuevas.

Entonces, en el primer momento no tenemos participación, cero participación, cero. Después, recién cuando le quieren meter a la fuerza a esa vivienda y el vecino se retoba, ahí recién empiezan a explicar. Y eso no es, porque urbanizar es ir formando, consensuando, preparando. Eso es lo que yo tengo entendido. Y primero se tiene que urbanizar. ¿Qué es urbanizar? Las redes eléctricas, cloacas, agua y gas.

Nosotros no vamos a tener acá gas, y el gas pasa por acá. ¿De qué urbanización me estás hablando vos que no vamos a tener gas natural? En otro lugar tienen y acá en la 31 no. Entonces son cosas que no, no...

...que no están tan buenas

No.

El otro día, una delegada me decía: “en mi sector pasaron las obras, pero las obras que se hicieron no eran las que necesitábamos en ese momento.” ¿Coincidís? Capaz se hicieron algunas obras, pero la prioridad era el agua, la luz, y no tanto el asfalto, las calles.

Las calles se hacen se hacen diez veces, cinco veces, cuatro veces. Cómo puede ser que un profesional no entienda que está haciendo mal las cosas, no tome noción. Yo, que no soy nada de eso, lo veo y miro que está mal una instalación, que está mal lo básico. Ellos no tienen equipo, no tienen arquitectos, no entiendo cómo puede ser que lo puedan volver a hacer diez veces, cinco veces.

Nosotros la primera reunión, allá en Plaza Lezama, fuimos y nos presentaron que iban a hacer plaza. Le dijimos “nosotros plaza no necesitamos, no es prioridad”.

Claro, está bueno, pero no es prioridad.

Está bueno, obvio, que está bueno, pero no es prioridad. Primero haceme garantizar la cloaca, la luz, el agua y después vamos por la plaza, espacios públicos. Hace falta, pero no es prioridad.

Está perfecto, eso es lo que quería saber, cómo lo estás viviendo vos y bueno, mucha gente que a vos te cuenta, te trae información por el rol que vos ocupás.

Sí, sí, exactamente. En realidad, como te vuelvo a repetir, represento la totalidad del barrio, de la Villa 31. Cuando a mí me eligieron mis compañeros yo dije “wow, una responsabilidad”. Empecé a preguntar, a asesorarme. Yo tengo mi asesor personal, tengo abogado, me relaciono para saber, para preguntar, porque yo soy muy de eso.

Para llevarlo con honestidad, transparencia y legal, pero eso es lo que acá no existe. En este lugar no existe eso, todo lo contrario. A mí me juega en contra ser legal, querer ser transparente me juega en contra continuamente. Te encontrarás con miles de obstáculos con los mismos compañeros consejeros. Entonces es un tema.

Ahí me das pie para una pregunta. Yo leí un libro de Cravino, una investigadora que ha venido mucho al barrio. Ella decía que en cada momento que hubo un intento de desalojo en la historia del barrio, los vecinos estaban muy unidos, muy participativos y defendían muy fuertemente sus derechos. Después, cuando no pasaba eso, la participación caía mucho. Ahora, con esta urbanización, ¿cómo lo sentís vos? La gente, ¿se está involucrando? ¿Poco, sólo algunos, se involucran mucho?

Eh... Hay un refrán que dice: divide y reinarás. Es lo que nos está haciendo la Secretaría, porque somos débiles. ¿Por qué somos débiles? Porque pensamos en el hoy y no para mañana. El refrán también dice "pan para hoy, hambre para mañana".

Esto es lo que está pasando hoy. Somos muy egoístas, somos muy individualistas en este momento, por eso te digo que lamentablemente es muy triste cómo se termina la Villa 31. Se va terminando la Villa 31, porque nos entregaron en bandeja de plata. Sabiendo la historia que tiene, esto se cae a pedazos. La historia acá se fue al tacho de un día para el otro.

Y vos decís que hay consejeros que acompañaron esto.

Nosotros, los consejeros, somos minoría en esta lucha, y acá se trabaja por mayoría. Se tiene también en cuenta la minoría, pero yo soy parte de la minoría. Entonces así no tenemos fuerza y se trabaja por la mayoría, no sé, como que vamos perdiendo. Yo tengo lo único, la única esperanza que tengo ahora es que estamos esperando, porque el Presidente de la Nación, Alberto Fernández, había hecho un decreto, la 145-149, para que se revisen todos los terrenos. 18 terrenos fiscales que en su momento Macri traspasó de Nación a Ciudad y hasta ahora no está la resolución de eso. Se está trabajando, pero no está todavía en la resolución 145-149 decreto 2020.

¿Estamos hablando sobre los terrenos de Tiro Federal y todos los terrenos colindantes al barrio?

Exactamente, pero en esos 18 terrenos está la 31.

¿O sea el macizo?

El macizo de la 31 está dentro de ese decreto. Y la única esperanza que tengo yo como presidenta es que vuelvan las tierras a Nación. ¿Por qué tengo esa esperanza? Porque tengo la esperanza de que ellos nos van a dar la posibilidad de que nosotros seamos directo el dueño de las tierras. No como Larreta. Nosotros tenemos posibilidad de que sea un tercero, el tercero no sabemos quién es, eso es lo peor. Nosotros no sabemos quiénes son los dueños. Tenemos la ley 6179, la 6130 la 6131.

Entonces nosotros no tenemos garantía de que las casas hoy por hoy sean de nosotros.

Me estabas hablando hace un momento de la nueva propuesta de regularización nominal, de la escrituración.

Qué te puedo decir. No soy abogada, soy Adela, una vecina más acá, porque las

gestiones se terminan. Yo soy abuela, mamá, cuñada, tía, acá en el barrio. Me dio más por eso que la gestión que tengo ahora. ¿Me entendés? A mí me van a sacar muerta de mi casa, porque lo voy a pelear. Todo tenemos en esta condición. Pero si hay una ley, y hay encima un decreto, un protocolo, un montón de leyes, ¿cómo hacés?

Entonces el tema de la formalización, ¿de qué formalización yo voy a hablar del Sector Inmigrantes? ¿De qué voy a hablar si no hay nada formalizado, no hay nada hecho, no se ha hecho? Primero haceme la obra, la infraestructura y después sentémonos y hablemos de cómo te voy a pagar.

Acá en Inmigrantes.

No se ha hecho nada. El Sector Inmigrantes había trabajado, porque cuando se va a hacer la ley 6129 empezó así: traigan propuestas, traigan la bla bla bla. Y nosotros, y yo me lo tomé muy a pecho y empecé a trabajar.

Para contextualizar, ahí no existía el CGP, era la Junta de Referentes...

De consejeros.

Eso fue que cuando se terminó aprobando fue por una diferencia muy chiquita, por un voto fue, cuando se aprobó el cómo iba a ser la nueva ley...

Sí, la 6129, sí, pero se aprobó. Está eso vigente y nosotros anteriormente nos juntábamos, la Secretaría nos mandaba a llamar y ahí nos sentábamos y trabajábamos. Después, cuando se aprobó la 6129 ahí sí, dentro de la ley, los artículos que dicen que se tiene que elegir la Presidenta para empezar a trabajar.

Pero para la Secretaría fue una pesadilla que Adela aparezca como presidenta, no era su candidato. Pero bueno, Dios es grande y por algo...

...y los compañeros eligieron.

Y los compañeros eligieron. Entonces empezamos a trabajar en la CGP. Ahí somos 26 organismos que se sientan a hacer. Pero es muy trucho también, porque ellos lo legal tiene que pasar todo por CGP, todo. Todo por ahí tiene que pasar y después consensuar y llevar a la Legislatura. No, ellos cuando se apuran, cuando quieren aprobar directamente lo llevan a la Legislatura, al Ejecutivo, lo aprueban y chau.

Y después les avisan a ustedes.

Y viene y quiere que yo me sienta a escucharlo. Y ahí yo empiezo a tirar, ahí empiezo "pero ¿por qué?". Pero de qué oposición me estás me estás poniendo a mí, ¿me entendés? No me respetás como soy, no respetan a nadie. Ellos llevan, aprueban, te traen y te que te aplican. Eso es lo que está pasando. Eso es lo que hacen. Yo por lo menos lo siento así.

Acá no hay participación. Por más que yo tenga buenas ideas, mi idea es brillante y suma un montón, pero no, ellos traen y te imponen, chau, fuiste.

Si te gusta, te gusta, si no, no. Nunca hubo consenso de trabajar. Sí cuándo se hizo la ley 6129, como te dije, que se nos dijo que teníamos que llevar ideas, propuestas. Nosotros llevamos de acá de Inmigrantes. Empecé a trabajar, te juro que no fue nada fácil juntar a los vecinos, que no tenemos lugar, un montón de obstáculos. Pero gracias a Dios pudimos conseguir un arquitecto urbanístico y nos ayudó. Yo empecé a buscar: lo que a Adela no le falta es el ir a golpear.

Y siempre aparezco en la puerta de la Legislatura, en la puerta de la oficina de...

he llegado a conocer gente admirable. Así empecé a trabajar yo, trabajo de hormiga, con papelitos y carpetas, y ponerlo así, y a vos qué te parece, a ver esto, esto lo otro. Y así he tenido una muy buena relación con mucha gente y con otra no, por el tema del barrio. No personal, por el tema del barrio, que hoy por hoy no se sentaría a hablar conmigo. Respetame a mí también mi postura, mi posición, mi forma de ver, de ser, eso es lo que no aceptan.

Nosotros empezamos a trabajar y presentamos nuestro proyecto, nuestra propuesta de puesta en valor del Sector Inmigrantes.

Fue aprobado dentro de la ley 6129, pero, como Adela es la opositora, Adela se rebela, no quiere hacer esto, no le gusta hacer lo otro, como que a Adela no le gusta. Entonces por eso qué hacen: me ponen penitencia como un niño de primer grado en la esquina, en un rincón, “vos quedate ahí”.

Y quedó ahí, no se avanzó en nada. Pero hay un proyecto muy lindo, tengo los planitos, tengo todos los dibujitos, todo. Y nos plantamos ahí, en esa postura, acá se tiene que venir con este planteo, con esto, porque nosotros trabajamos. Les pedí que se trabaje, que tengamos una mesa de trabajo sobre ese proyecto junto con nosotros y el arquitecto. Nosotros tenemos un arquitecto que nos asesora para poder trabajar, que traigan también los arquitectos de ellos, porque acá se tiene que trabajar, profesional con profesional.

Sentarse y acordar con los vecinos, eso es trabajar en conjunto, participar. Si es una urbanización se tiene que ir trabajando hasta en las mascotas, tiene que ir por la lista de cada grupo familiar, ¿sí o no? Entonces ahí formar, porque una casa se construye, se programa, se organiza. Yo ya tengo mi vida hecha, pero pienso en mi nieto, en mis hijos, ellos no se quieren ir de acá, de la Villa 31. Yo soy mamá de 6 hijos, tres nenas y tres varones, todos son grandes. Gracias a Dios todos están trabajando. Hemos ido a otros lugares y te juro que a la tarde ya tenían todos la mochilita, preparando para volver acá. Y la perdimos a la casa, la perdimos y bueno, teníamos que construirla. La casa se construye porque una parejita cuando se casa ya se va planeando como uno piensa, sueña de tener su casa.

Por más que vas a ir a comprar un departamento hecho, vos tenés una idea de cómo querés, como soñás tu casa.

Yo sueño mi casa, pienso así, pienso acá. Y eso es lo que acá no pasó, porque tenés que ir, si no te gusta, te gusta, si no se quieren mudar los vecinos a esa nueva vivienda lo mandan a amenazar, a hostigar todo el tiempo y por cansancio o por miedo, se tiene que mudar. Llorando se mudaron muchos vecinos. Y me llaman: “Adela, anoche vinieron, me dijeron esto”; “Adela, me dijeron esto”. Yo recibí amenazas más de una vez por este tema. Después me tuve que poner un poco un poco al costado, porque yo tengo mis hijos, mi nieto, no estoy sola. Si estuviera sola yo me juego, pero llega un momento que tengo que dar un paso al costado por ese tema.

Es un tema muy delicado, hay mucha plata de por medio, millones de plata de por medio. No cuestiono eso, lo que yo exijo y pido es que hagan las cosas como corresponde al vecino. Que le den una vivienda digna. Nosotros no queremos regalado nada, todos somos gente trabajadora, pero lamentablemente acá no tenemos esa posibilidad de que nos escuchen, de que estemos contentos, felices. Yo no lo veo así, yo sufro muchísimo. No te puedo decir estoy contenta, feliz, porque no lo estoy.

¿A vos te parece bien que haya que pagar una pequeña cuota por la escrituración de la casa?

Sí, tenemos que pagar, como cualquier otro ciudadano. Nosotros tenemos que pagar impuestos, tenemos que pagar nuestra casa, tenemos que pagar muchas cosas. Yo estoy dispuesta a pagarlo, pero el que no puede le tienen que dar también la vuelta, a eso es a lo que voy. Porque nosotros estamos vinculados con el IVC, con el Banco Ciudad. Tenemos la posibilidad de que nunca nos vengán a desalojar de nuestras casas. Pero con una empresa privada, que no sabemos quién, con 3 meses de atraso te desaloja, te quedás en la calle, y eso es lo que hoy por hoy corremos, corremos ese riesgo.

¿Ese es el miedo hoy de los vecinos?

Sí, porque es la realidad de nosotros hoy por hoy.

Mucha gente fuera del barrio piensa que los vecinos no quieren pagar los servicios...

Eso es lo que nos ven de afuera. Nosotros somos los peores para el afuera.

Encontré una carta de los consejeros de la época que le llevan al presidente Illia diciéndole lo mismo que me decís vos: queremos pagar los servicios, queremos pagar por la tierra, por favor, solo queremos que nos habiliten a tener una vivienda digna.

Es la lucha de siempre. ¿Por qué lo mataron al padre Mugica? Por eso lo mataron al padre Mugica. Estoy consciente sobre qué fue lo que le desencadenó la muerte al padre, cosa que yo también me puse en el mismo lugar. No te estoy diciendo que yo soy la Mugica, no, no. Te digo nomás el riesgo que uno corre cuando uno exige, exige, exige y no te dan respuestas. La cobardía de los políticos y altos jerarcas es limpiarte, te hacen desaparecer.

Yo sé que estoy diciendo cosas fuertes, tristísimo, porque a mí me da mucha tristeza esto que está pasando aquí. Te ponen la antera, te ponen plantitas, te pintan. Esto no es urbanización, estas son fachadas. Estas son cosas que no son reales. La casa no va a durar 30 años, las viviendas nuevas no van a durar 30 años si se están cayendo a pedazos. Qué 30 años te va a durar, y vos vas a pagar 30 años, no va. Esos materiales de chapa que te ponen se herrumbran y después se echan a perder, los tornillos se caen.

¿De qué urbanización a futuro para pagar 30 años me estás hablando?

No hay nada más valioso que conocer la experiencia, porque en los libros y en los documentos de gobierno voy a encontrar una cosa, pero quienes realmente viven el proceso son ustedes. Entonces es sumamente rico, no es lo mismo lo que pasa en Güemes que lo que pasa en Comunicaciones o en San Martín.

No, cada sector tiene su particularidad, tiene su problemática, tiene su referente. Por ahí no somos del mismo pensamiento, pero se respeta. Pero en el fondo vos analizás bien y vamos a salir por la misma ruta. Tarde o temprano salís en la misma ruta. En la misma discusión en el CGP también lo mismo. Estamos discutiendo entre nosotros ahí, esto, lo otro, pero al último salimos todos ahí y acordamos que están mal.

Eso es muy importante

Salimos con el mismo lugar, pero distinta forma de llegar.

¿Surgió algún problema nuevo? Con esto de la urbanización, ¿surgió algún problema que antes no había?

Sí. Yo vivo hace 30 años en el Sector Inmigrantes, y en la cloaca nosotros habíamos hecho, se llama, una Junta Vecinal. Ahí se manguaba al gobierno los caños, todo eso. La mano de obra se hacía acá.

¿Eran cooperativas de acá?

No, no, los vecinos, sin cooperativa. Los vecinos mismos se ponían un fin de semana y se hacían las cloacas, los pozos. Y de ahí tenía la pendiente que tiene que tener, tenía los seguros que tiene que tener cada analiza bajada de cloaca.

Y tenía la posibilidad, en cada casa, 10 metros, una distancia razonable como para que si tiene problemas vos lo destapás y lo limpiás ahí vos mismo. Ese trabajo nosotros hacíamos y no tenía olor. Ahora las cloacas, los pavimentos nuevos, la instalación nueva, no podés sentarte frente de tu casa porque no aguantás el olor que tira.

¿En esta calle de acá? (Calle Prefectura Naval)

Sí, en las dos calles no podés estar, hay días que te hace doler la cabeza.

O sea, pusieron cloacas nuevas pero con una mala ventilación.

Sí, ahí va el desagüe, la cloaca, todo junto cae ahí, y vos no, no, te hace doler la cabeza, porque no tiene la tapa para proteger.

Y con lo que hicieron los vecinos eso no pasaba. O sea que en ese sentido nosotros estamos peor que antes.

Y después a futuro, ¿cómo te gustaría que sea el barrio? ¿Cómo te imaginás al barrio, a tu sector, de acá a 10 años? ¿Cómo te gustaría que sea?

Que sea un sector turístico, cultural, cosa que no va a pasar. Un polo que aproveche la riqueza de por ejemplo el sector inmigrantes, que sea un sector turístico cultural. Eso me gustaría, ya que tiene una historia rica. Yo soy muy soñadora.

Entrevista 11: Funcionaria de la Subsecretaría de Integración Social y Económico

Esta entrevista está dividida en cuatro ejes, para que cuentes tu experiencia en la Secretaría. El primero es en relación a la creación, el diseño y los primeros pasos de este proyecto, el segundo más relacionado con la implementación, el tercero con foco en la participación, y el último perspectivas a futuro. Para empezar, creo que vos estás desde el momento cero de este proyecto, entonces preguntarte si sabés cómo surgió o si no sabés, ¿por qué creés que surgió este proyecto? ¿cómo inicia?

Bueno, la realidad es que yo me sumo al proyecto en diciembre de 2015, cuando se gana el gobierno nacional, el provincial y el de la Ciudad, y se toma la decisión de crear una Secretaría para llevar a cabo este proyecto específico. Venía trabajando un equipo en el diseño de este proyecto para su futura aprobación en el caso de que se dieran todos los escenarios electorales posibles. Entonces, no era una plataforma de campaña, sino que era básicamente una de las líneas de gobierno que se quería llevar a cabo si se ganaban todos los gobiernos.

Ese proyecto ya se venía gestando desde principios de 2015, ya venía trabajando con ciertas líneas en intervención, bajo la premisa de cuál sería el mundo ideal de las intervenciones en barrios populares, cómo se vería de hacer y cambiando un poco las perspectivas de qué es lo que se venía haciendo.

En la Ciudad de Buenos Aires no se hacía nada en barrios, se hacía simplemente lo básico, a demanda un poco de infraestructura. Entonces, se dan todas las condiciones y en diciembre de 2015 se decide que el Gobierno de la Ciudad cree esta Secretaría, que depende de Jefatura de Gabinete de ministros, con un proyecto específico y distinguido de todo el resto de lo que iba a suceder en el resto de los barrios. Se creía y se quería crear un modelo que se pudiera replicar, para que un barrio vulnerable pase a integrarse a una ciudad y todo lo que eso implica.

Así fue que se gestó. ¿Cuáles eran las líneas con las cuales se gestó esto? Claramente era la infraestructura primero, vivienda después, espacio público, acompañado de intervenciones sociales, que vienen a la participación de los vecinos y a la socialización del proyecto, siempre con una línea a largo plazo de mejorar las condiciones de educación y de salud y el desarrollo económico.

Por eso también dentro de la estructura de la Secretaría está la Subsecretaría que se dedicaba a obras y la otra Subsecretaría que se dedicaba a la participación, pero había una dirección de Coordinación Gubernamental. La entidad de esa Dirección era articular con todas las áreas de Gobierno para que implementen sus políticas públicas dentro de barrio, es decir estar articulados con el ministerio de salud, el ministerio de educación y demás.

¿Cómo era la pregunta?

Cómo surgió, que creo que un poco ya lo contaste y cuáles eran los principales objetivos de la Secretaría o del proyecto

Un dato para agregar, por ahí una visión un poco más política, era demostrar que el gobierno de la Ciudad tiene la visión de que es más costoso la reubicación de barrios populares que la inversión en mejorar las condiciones de vida, para que éstos

sean futuros ciudadanos que viven bajo las mismas condiciones que el resto de la Ciudad.

Por eso se decide invertir esta cantidad de recursos en un proyecto piloto como este. ¿Cuáles eran los objetivos? Básicamente que el Barrio 31 sea un barrio más de la ciudad, esto te lo deben haber dicho todos, en todas sus condiciones: desde la infraestructura y las condiciones del hábitat hasta los derechos y responsabilidades de los vecinos.

Partíamos de derechas muy distintas, de situaciones muy diferentes en lo habitacional, en cuanto a infraestructura y desde la parte social, con indicadores muy distintos. Desde la terminalidad educativa de los adultos, que es muy dispar respecto de la ciudad, los indicadores de salud eran bastante, o sea, muchas problemáticas de obesidad, diabetes, o sea, indicadores muy altos respecto al resto de la ciudad. Así que un poco esos eran los objetivos de este proyecto: nivelar condiciones y esperar iguales derechos y obligaciones.

Yendo un poco más a la implementación, me gustaría hacer hincapié en las dificultades y aprendizajes que fueron teniendo vos y el proyecto.

Uff, un montón. Desde mi recorrido personal en la Secretaría, yo arranco en la Subsecretaría de Obras y después en 2018 hay un cambio de estructura, donde la Subsecretaría que trabajaba sobre la participación y demás cambia su foco al desarrollo de la integración social y económica. Desde la parte de obra, desde el inicio claramente el aprendizaje fue querer avanzar más rápido que la realidad.

Había un plan de obras que se tenía que cumplir, pero la dinámica del barrio era otra, y las relaciones respecto a esas obras eran otras. Entonces, tuvimos que aprender un poco cuáles eran los tiempos, para que sean viables esas obras. Nosotros íbamos al barrio y había infraestructura echa, sí, pero ninguna conectada con el resto de la Ciudad.

Entonces se tuvo que realizar un máster plan, revisar todas las obras que existían, si funcionaban, si podían ser conectadas con el resto de la Ciudad. Eso se quiso implementar directamente en el barrio y en algún momento generó resistencias. Por ahí un aprendizaje puede haber sido que, más allá de que lo técnico era viable, había que evaluar si territorialmente era viable.

Eso llevó un tiempo de aprendizaje, creo que se fue mejorando a lo largo del tiempo. Nos tomó unos retrasos al principio y frustraciones. Eso por ahí por parte de las obras.

Después, yendo hacia la parte más social, cuando en 2018 yo paso a ser directora de Integración Social, sí hay mucho aprendizaje de trabajar coordinados con resto de las áreas de gobierno. Si bien nosotros trabajamos en un polígono, donde es un punto más en el resto de la restauración en el resto de las planificaciones de gobierno, nosotros queríamos avanzar ya ya ya, pero claramente tenés que trabajar articuladamente con las políticas que se definen desde cada ministerio. Así que el desafío fue ese, poder trabajar articuladamente y que se viera como como un beneficio para ellos poder trabajar aquí en el barrio, porque era medible. Porque es implementación y poder medir si la implementación fue satisfactoria o no.

Y después el desafío grande es que nos toca trabajar con algo bastante intangible, que es la salud, la educación, la cultura y el deporte. Si bien son de importancia para el vecino, no eran su primera necesidad. Su primera necesidad siempre fue poder tirar la cadena del baño y que sus residuos se vayan, que no se les tape la cloaca, que su vivienda sea habitable. Partíamos de necesidades muy básicas,

y para poder llegar a que se preocupen por la educación de sus hijos hay un recorrido. Entonces creo que el desafío de pensar todo esto llegó en un momento en que algunas de esas condiciones ya estaban dadas, entonces la familia puede destinar tiempo y energía a realmente cuestionarse sobre la educación de sus hijos, prestarle atención a su salud. A la vez siempre está la necesidad laboral de la familia, que claramente es “voy a priorizar darle de comer a mis hijos y salir a trabajar”, antes que acompañarlos a hacer deportes. Son cuestiones súper naturales y entendibles, pero bueno, después el desafío de generar interés por mejorar todas las condiciones en el hogar, la educación para que el adulto pueda tener herramientas para acompañar a sus hijos en el colegio, que se preocupe por la salud de sus hijos, los controles, las vacunas. La verdad es que es un gran desafío poner en agenda esos temas como una necesidad del hogar.

¿Resultados, logros del proyecto que vos veas?

Como primer punto creo que haber hecho escuelas dentro del barrio mejora un montón la accesibilidad y la calidad. ¿Por qué digo la calidad? Porque se decidió poner escuelas modelo dentro del barrio, escuelas que más allá de la de la educación convencional tienen un montón de valor en el diseño de su pedagogía, de hacer talleres, de que los chicos accedan a robótica, cosas que nosotros en nuestros colegios no las tuvimos. Eso y que la escuelas, los directivos y los maestros realmente tengan acceso a percibir un poco la realidad de esos chicos mejora mucho más la intervención. Los chicos del barrio iban a escuelas por fuera, porque en el barrio no existían, y por lo general todas esas escuelas son Distrito 1. Yo no digo que los docentes estaban alejados de esa realidad, porque tenían chicos del barrio 31 en sus escuelas, pero venir al barrio y conocer cómo es que ellos viven los ayuda a percibir un poco más cuáles son las herramientas que les tienen que dar.

Sí, no alcanzan las vacantes para todos, pero ya esto es un gran avance, que se haya mejorado la escuela Mujica es un gran gran hito y una deuda que tenía este gobierno. Haber mejorado en algún porcentaje la accesibilidad de todos estos chicos es uno de los grandes hitos.

Después bueno, haber mejorado los CeSAC fue otro hito de mejorar la accesibilidad.

Después, siendo un poco más como englobador de la Secretaría, haber podido iniciar y estar cerca de finalizar uno de los reasentamientos que hizo la Ciudad de Buenos Aires es la verdad impresionante. Más allá del beneficio que tuvieron todas esas familias que se mudaron a una vivienda nueva, [está] el beneficio que genera al barrio. Todo ese nuevo espacio público que se va a generar ahí abajo, la posibilidad de conectividad, cuánto mejora la conectividad este nuevo espacio. Pensá que para pasar de la 31 a la 31 bis tenías el paseo comercial o Bichito. Bueno, ahí en el medio se van a generar otras cuatro conexiones.

Otro gran hito es poder estar hablando de la conexión de los servicios públicos y la titulación de los de las casas. Eso era impensado en 2015.

¿Cuáles identificás vos que son los pendientes que tiene el proyecto?

No sé si las llamaría un pendiente, pero si la continuidad de todo lo que se viene trabajando en términos de integración social y económica, eso seguro. Eso es lo que más trabajo implica para generar más impacto y lo que más tarda en verse, entonces no hay que dejarlo desatendido.

Y sí como grandes pendientes, pero que son proyectos que se están gestando y

todavía no terminaron de desarrollar su implementación, la titulación de las de las unidades funcionales con la conexión real y el pago de sus servicios públicos, sea luz, agua, cloaca. Creo que eso es lo que se viene, lo que se está tratando de resolver para poder implementarlo. Sería el gran pendiente para con el vecino.

Vamos a la tercera parte, que es la de participación. Acá me interesa conocer, primero, ¿qué procesos participativos hubo con el vecino? Entiendo que fueron cambiando a medida que fue pasando el tiempo. ¿Podrías describirme cómo fue ese proceso?

Bueno, yo te sugeriría que sobre participación entrevistés a Juli Williams, que en su momento fue la directora de esta estructura que te conté que tenía la Secretaría en sus inicios.

Sí, estuve leyendo sus memorias de gestión

Perfecto, yo te diría que por ahí estaría bueno que la entrevistés. Ella es súper accesible, de última si querés yo le escribo, le cuento. Ella llevaba la participación.

Todo lo que se pensaba en un plano, en una obra, se traducía en otro lenguaje en el que pudiera ser participable con los vecinos. Por ahí iba un poco más atrás de lo que sucediera en la planificación y nos sucedía que bueno, por ahí Juli me puede contradecir en esto, porque yo no tengo tanto conocimiento de ese entonces, pero por ahí la participación iba atrás de una planificación y no era que la planificación surgía de una participación.

Lo que me tocó a mí fue llevar a cabo el proceso de participación del Bajo Autopista, que es el sector que va a quedar vacío después de reasentar a todas las viviendas del Bajo Autopista a YPF. Fue un proyecto bastante desafiante porque es un sector bastante conflictivo del barrio, muchísimos metros cuadrados, entonces afecta directamente a muchas más personas e indirectamente a un montón más. Los interesados eran los que iban, por el apego a ese espacio y los interesados también eran quiénes se quedaban, que iban a ser frentistas de ese espacio.

¿Cómo trabajamos con esto? La verdad es que nosotros recurrimos a un área de gobierno que se llama Antropología Urbana, que se dedica un poco a diseñar estas intervenciones, pero con la mirada de pensarlo en el vecino que lo va a usar. Diseñamos una metodología en varias etapas, dentro del proceso. La primera fue recopilar información de cómo el vecino del barrio utiliza el espacio público, desde cómo lo usa y qué espera, [para] poder encontrar puntos a tener en cuenta para el diseño de este espacio. Se trabajó también con muchos referentes que tienen organizaciones que hacen uso de los espacios dentro del barrio, para también levantar un poco cuáles son las expectativas y las demandas que se tendrían de este nuevo lugar.

Y, siguiente a esta etapa, se convocó a reuniones de vecinos dentro del contexto de la pandemia, lo que esa situación nos permitió también, para trabajar sobre un plano en blanco. Pensar el plano como si no tuviese nada, no existiese nada, y qué es lo que se buscaría que exista en ese espacio. La ubicación de algunos dispositivos de juegos de niños, si eran necesarios más espacios deportivos, si se pensarán equipamientos comunitarios, cuáles serían las necesidades sus equipamientos, qué hace falta en el barrio que no existe, cómo tendrían que ser los espacios para los niños. A partir de eso y con toda esa información, se realiza un proyecto que después se termina validando en el barrio.

¿Qué incluye ese proyecto? Un montón de las cosas que surgieron en el proceso

de participación. Desde un canil para perros, porque es el uso del espacio que plantean los vecinos. Ellos recurrían a espacios fuera del barrio, en el resto de la ciudad, porque pasean a sus perros y ahí había espacios exclusivos. Desde pensar una huerta comunitaria porque el espacio da para eso, la luz y el terreno son viables, hasta equipamientos que eran según los vecinos necesarios: un polideportivo o un espacio gestión comunitaria que dé lugar a talleristas para hacer sus talleres o encuentros entre vecinos para festejar cumpleaños y demás. Esa es la modalidad de participación con la cual arrancamos a trabajar, tomando del área de Gobierno que lleva este tema el conocimiento de cómo hacerlo.

Hoy estamos abordando otros procesos de participación, como la definición de cómo quisieran que sean esos equipamientos que se definieron que se van a hacer Bajo Autopista; o por ejemplo el nuevo sector de viviendas nuevas que no tiene un nombre, o sea, se le sigue diciendo viviendas nuevas, el proceso de pensar con los vecinos si quisieran ponerle un nombre y la votación de ese nombre.

¿Esto sería en Cristo Obrero o acá en YPF?

No, en YPF. En Cristo Obrero la verdad es que no se hizo, podría pensar en hacerse algo.

¿Aprendizajes de todos estos procesos participativos? En las entrevistas que tuve con vecinos me fueron marcando que notaban que iba cambiando, que había cierto quiebre en la manera en la que se tomaban decisiones. También quería consultarte sobre el rol que deben ocupar para ustedes los delegados y los consejeros al momento de generar la participación, si se apoyan en ellos, si van directo el vecino, cómo fue su experiencia.

Bueno por ahí esto me trae un poco a la experiencia que tuvimos el año pasado. El proyecto de urbanización se basa en una ley que se aprobó en la Legislatura porteña, que se le dio dictamen hace poco. En la regulación de esa ley se exige la creación de un Centro de Gestión Participativa en el cual participan los consejeros de los sectores, más delegados, más organismos de gobierno y claramente la Secretaría como ente ejecutor.

El CGP tiene como objetivo el tratamiento de todos los ejes de implementación del proyecto de urbanización. El año pasado, a raíz de la pandemia, que claramente fue el primer foco de contagio fuerte dentro de la Ciudad de Buenos Aires, se requirió que ese espacio se dedique al tratamiento exclusivo de temas de salud. Fue un poco el trabajo en esas reuniones, que más allá de quiénes participaban y a quienes respondían esos actores, se empezó a armar una agenda en conjunto de las necesidades que tenía el barrio. Se comenzó a consensuar y coordinar acciones, que antes era bastante inviable respecto de temas de gestión. Cuando el tema vira a ser una cuestión tan importante como el manejo de la pandemia dentro del barrio, hubo consenso por lo menos en cómo trabajar. Eso fue un gran aprendizaje de parte la Secretaría y de parte de todos los que participaron en ese espacio, como bueno, no hay colores políticos, no hay representantes, hay que trabajar para el barrio, porque la situación era complicada. Cuando se corrió el foco de la pelea por una gestión o por la otra y se puso el foco en lo importante, hubo consensos de trabajo y se llegó a buen puerto. Los resultados fueron visibles. Cuando se puso a trabajar a todos en conjunto claramente hubo un mejor resultado.

Esos consensos, a medida que vaya bajando la cuestión sanitaria, ¿sentís que se van a mantener o podría volverse a la lógica anterior? ¿O ya se ha construido algo?

Yo creo que se construyó el respeto que era lo necesario para poder trabajar. Claramente, a partir de cambiar las temáticas también se cambian algunas posturas, pero por lo menos se valora un poco más la palabra del otro. Hubo como una tranquilidad del vecino de ser escuchado, y de parte de la Secretaría bueno, tomar las sugerencias del vecino. Yo creo que ese fue un momento que cambió la dinámica de trabajo y que la mejoró, porque el vecino siente que tiene un lugar para hablar y porque la Secretaría tiene un lugar para terminar de validar si lo que se está pensando está orientado o no a la mejora de la calidad de vida del vecino.

Me parece que eso fue un gran aprendizaje dentro del barrio, no solo por parte de la Secretaría que sí, que claramente ahora hay un nivel de validación un poco más grande. Hay que seguir mejorando las comunicaciones y nunca perder de foco que trabajamos para mejorarle la vida al vecino y que eso incluye su voz. Creo que eso es un gran aprendizaje.

Aprovechando también que estás haciendo tu cierre acá en la Secretaría, ¿cambiarías algo de lo que se está haciendo?

Del hoy no. Si viajara en el tiempo para atrás, en el inicio de la Secretaría, diría “vayan un poco más despacio”.

El barrio también necesita su tiempo para adaptarse a todos estos nuevos cambios. Yo haría eso. Hoy creo que, un poco más, un poco menos, un poco más rápido, un poco más lento, se está adaptando la modalidad de trabajo a cómo nos gusta trabajar, que se incluye al vecino en todo el proyecto, ¿no?

Y, ¿qué potenciarías de lo que se está haciendo ahora?

Todo. Si hubiese más recursos todo. Lo que pasa es que después claramente no es replicable. Nosotros tratamos de trabajar en un modelo que sea replicable para el resto de las villas de la ciudad, y ojalá que esto se tome como modelo en otros países.

Por ahí hay que ser menos ansiosos y darles tiempo a los proyectos, pero potenciaría todo. El trabajo que hace el CEDEL es lo que hay que hacer en el resto de los barrios, lo que pasa es que lamentablemente se depende bastante de un contexto macroeconómico. Si se va solo con infraestructura nunca va a alcanzar, nunca.

Y eso es una palanca para que un proyecto sea sustentable y sostenible. Sin eso, lo que se habla como transformación cultural no es no es esperable, si no se trabaja eso claramente los resultados en 10 años vuelven a ser los mismos que cuando iniciaste.

La última pregunta: ¿cómo te imaginas el barrio de acá a 10 años?

Me lo imagino... ¿visualmente?

Como quieras

Me imagino.... Creo que en 10 años podría tener hijos, volver con mis hijos a comer ceviche y jugar en una plaza del barrio, porque realmente es una integración.

¿Qué sucede? Cuando nosotros entramos como Secretaría nos veían como bichos raros porque no vivíamos en el barrio. Éramos alguien que los vecinos no veían

todos los días y prácticamente tenías que pedir permiso. Bueno, nadie pide permiso para ir a Palermo, Recoleta, Chacarita o a dónde sea. Me imagino sin tener que pedir permiso a nadie, viniendo a comer acá y a jugar en una plaza con mis hijos. Visualmente, lo que creo que todos vemos y que el día que no existan no lo vamos a poder creer, es las luminarias LED sin todo ese cablerío.

Creo que el resto ya uno lo puede ver, que estén todas las viviendas mejoradas, eso ya uno se lo puede imaginar porque ya lo vivimos, las calles pavimentadas ya las vivimos, yo creo que ese puede ser el cambio visual más grande.

Entrevista 12: Trabajador del equipo de Diseño Urbano

Bueno, esta entrevista se basa en cuatro ejes, que creo que te había contado cuáles eran: un poco lo que fue el armado, el diseño de la política pública, la implementación y participación y después perspectivas de futuro. Es más que nada una charla, yo igual tengo mi guía de preguntas por las dudas haya un aspecto que nos olvidemos mientras estemos charlando, pero no más que eso.

Como para hacer un par de pasos hacia atrás, vos me comentaste un poco de que se trataba la tesis y demás, pero digamos, como para entender un poco mejor, porque viste que nuestro equipo, bueno vos sabes porque te ha tocado laburar con nosotros, pero por lo general hacemos cosas que son bastante diversas.

Si bien nosotros tenemos proyectos que son claves, después muchas veces es como que vamos haciendo cosas a demanda o digamos flexibles dependiendo de la necesidad de otras áreas de la Secretaría. Damos un poco soporte en esto que hacemos en el Proyecto Urbano que tiene la ventaja, la posibilidad de que toca varios temas al mismo tiempo y por eso muchas veces tenemos contacto con muchas áreas al mismo tiempo.

Lo que me interesa más de ustedes es que tienen una mirada muy integral del proyecto. Mejoramiento está muy centrado en mejoramiento, nosotros muy en desarrollo económico y capaz ustedes tienen una mirada una poco más integral de lo que es el proceso de urbanización y detectan cosas que en las otras entrevistas no salen. Entonces, si querés, me gustaría que charlemos primero sobre cómo planifican. Vos, ¿cuándo empezaste en la secretaría?

Y yo arranqué en noviembre, diciembre de 2018, así que debe ser como mi tercer año.

Claro, más o menos como yo

Y digamos, siempre estuve en el Equipo Proyecto Urbano, desde un principio siempre estuve en esta área y en estos 3 años, si bien hemos incorporado experiencias nuevas y demás, Proyecto Urbano fue lo que siempre hicimos, así que bueno, decime como por donde tengo que arrancar la entrevista, por qué lado y vamos.

Bárbaro. Bueno, en Proyecto Urbano, ¿querés contarme cuáles son las principales tareas?

Del área de Proyecto Urbano un poco lo que hacemos es tratar de articular entre las distintas sedes de la Secretaría, y dentro de la Secretaría, con otras áreas de Gobierno, para tocar ejes que hacen a lo que es integración a nivel urbano, ya sea temas de movilidad, de suelo, de arbolado, de lotes vacantes. Básicamente esos son los pilares que tenemos y después siempre vamos tomando competencia de temas diferentes. Pero un poco los temas que más estamos trabajando es el tema de movilidad, de acceso al suelo y de proyectos especiales, como puede ser el tema del puente peatonal, el parque Natura y más proyectos puntuales que capaz te quedaron un poco por fuera de otros ejes temáticos.

Y estas propuestas, ¿van trabajando a demanda o su laburo tiene también una parte de idear nuevas propuestas?

No, o sea, gran parte de nuestro laburo es estos ejes esquemáticos. Ahora, por ejemplo, por una cuestión más de agenda de Secretaría, tiene más relevancia todo lo que es numeración de calles, todo lo que es formalización de calles, que es un proyecto que capaz en muchos aspectos compartíamos o tocábamos puntos con la gente de Regularización Dominial, sobre todo cuando estaba Mati.

Nosotros teníamos una mesa de trabajo con ellos y con la gente de Catastro, también con el área de legales de la Secretaría, con Vicky Cuesta y demás. Son áreas que tienen competencias de varios ejes temáticos al mismo tiempo, pero por ejemplo ahora sí, como un tema central, le estamos dedicando mucho más tiempo, por una cuestión de agenda política diría que es una prioridad para la Secretaría poder avanzar fuerte con el tema de formalización y numeración de casas

Entiendo que todo lo que era el Masterplan también lo fueron trabajando dentro de tu área, ya venía armado cuando vos viniste, pero después lo fueron modificando también.

Si, el Masterplan es como esta gran visión que en parte también se contó con la consultoría de Gehl. Digamos, es un Masterplan en el sentido en que está abordado desde un abordaje holístico, tiene concepciones de lo que es transporte, de movilidad, de acceso al suelo, de vivienda, de integración económica y demás. Es un documento que es súper completo y que me parece fundamental como primer diagnóstico, pero después, cuando uno se mete de lleno en temas puntuales, obviamente que el Masterplan es como un camino a seguir, indicaciones, guías, pero no es un paso a paso. En cada barrio, en cada tema es como que uno tiene que ir bajando y viendo como es la viabilidad, la factibilidad, ¿no? Es como que el Masterplan propone guías y después uno tiene que hacer el abordaje metodológico y también uno siempre se encuentra con dificultades y desafíos nuevos.

Me gustaría hacer un poco de doble clic ahí: ¿cómo es ese proceso desde que viene el Masterplan, en el plano ideal, a lo que realmente después se termina haciendo?

Perfecto. Por ejemplo, lo que es formalización de calles. Capaz que es un tema muy recurrente porque es con lo que más estamos ahora, pero digamos como que está claro que establecer las calles formales es como una prioridad para la integración. En ese sentido, digamos, la Secretaría de trabajo de forma yo creo que muy acertada en todo lo que era el proceso participativo: elección de nombres, de que sea hagan espacios en donde la gente tenga buzones y acercar propuestas, pero también desde el abordaje de cómo hacer un proceso participativo. Porque un proceso participativo no es simplemente, decir “bueno, vamos a tirar a la carambola”, ¿no? Te doy un ejemplo: en el proceso participativo de nombre del barrio, los vecinos podían, en diferentes puntos del barrio, en los espacios públicos, se pusieron buzones donde los vecinos podían poner el buzón propuestas, pero de ejes temáticos, no de nombres.

Entonces uno proponía, no sé, héroes patrios. Otros ponían animales característicos de Latinoamérica, otro ponía lugares característicos de Latinoamérica, otro ponía lenguas tradicionales latinoamericanas. Uno proponía un eje esquemático y después lo que se votaba entre la gente eran esos ejes temáticos. Después, los ejes más votados eran los que ganaban. Por ejemplo, para las calles longitudinales, animales característicos de Latinoamérica. Así fue que tenemos Yaguareté, el puma, alpacas y demás.

Eso me parece que está bastante bueno, porque en primer lugar hace que sea... Cuando se hace un proceso participativo claramente nunca vas a poder dejar a toda la gente contenta, pero sí tenés un proceso que está validado por la gente y que tiene una cohesión. Uno va caminando por una calle que tiene un nombre de animal y sabe que está yendo en sentido, digamos, norte-sur, y si está caminando una calle que nombre de un lugar característico de Latinoamérica, una reserva, un lugar, sabe que está yendo en sentido este-oeste. Además, hay una cohesión en el conjunto. Yo acá, por ejemplo, yo me mudé hace muy poco a un desarrollo urbanístico Procrear, que también tuvo un proceso de integración porque es un barrio que se hizo desde cero. En eso es parecido al Barrio [31] en sentido de que, tanto este que es nuevo, como el Barrio 31 que es algo que se hizo de cero, estuvieron sujetos al proceso de nombramientos de calles. Acá donde vivo yo, se hizo un proceso también participativo, pero completamente diferente, en el que la gente tiraba nombres a carambola, o sea nombres que les parecía que iban a estar buenos. Después, durante dos o tres días, vino gente del Gobierno con una aplicación que, digamos, paraban a las personas, las invitaban a participar y les presentaban como dos opciones. Opción A, opción B y tenían que elegir una de esas dos, y después aparece otra dupla y tenían que volver a elegir. Haciendo eso, ellos tenían cómo ver cuáles eran los nombres más votados. Y el resultado fue bastante disímil, porque capaz te proponían duplas de nombre como por ejemplo, no sé: Diego Maradona o Majul, cosas que capaz no tienen nada que ver y que uno ni siquiera sabía bien para qué calle se estaba votando ¿no?

Así que bueno, el barrio, con el proceso participativo que se hizo, si bien nunca se puede invitar a participar a todas las personas porque, digamos, no es una elección en la que haya un padrón y demás. Hubo un proceso participativo que se hizo en espacios públicos, que son lugares referenciados para todas las personas, que estuviera abierto al público, o sea, que todas las personas pudieran participar, que se hizo durante varios días y que tuvo un resultado bastante positivo, en el sentido de que estuvo validado y que tiene una cohesión.

Ese proceso participativo después fue a instancia legislativa, que eso lo toma otro equipo dentro de la Secretaría, el equipo de dictamen. Finalmente nosotros, cuando volvió ya aprobado de la Legislatura, empezamos a hacer lo que era la colocación de los nomencladores en las esquinas. Era algo que se hacía por primera vez en un barrio en proceso de integración, a esta escala por lo menos, de llevar nomencladores de calle que son los mismos que se usan para el resto de la ciudad a todo el barrio, a todos los sectores del barrio. Ahí nosotros hicimos una propuesta que para mí estuvo bastante buena, que finalmente le gustó a Diego y también le gustó a la gente de Inmobiliario Urbano, que es el área de la Ciudad que tiene la competencia de colocar estos nomencladores. [La propuesta] era la de incluir dentro del nomenclador la leyenda de "Barrio Mugica", que era algo que, independientemente del sector del que uno viva, ya sea Ferroviario, Playón Oeste, Güemes y demás, todos los nomencladores tenían la frase. Y es algo que ahora tiene presencia en el barrio, es algo que suena y que está presente en todos los nomencladores. En el resto de la Ciudad por lo general se pone la comuna y eso tiene sentido digamos, porque administrativamente en la Ciudad funcionamos con comunas, pero los barrios de la ciudad ya están establecidos. El que vive en Belgrano sabe que es Belgrano y tiene una tradición gigante, pero el barrio Mugica como tal es bastante nuevo. Está la 21-29, antes era Villa 31 o Barrio 31 y esto nos permitió tener bastante presencia física en algo que era una cuestión legislativa. Y después, finalmente, empezamos a trabajar con lo que es la numeración de puertas,

que también es algo para lo que no había manual y que, si bien es algo que está en las guías del Masterplan de formalización y demás, nunca estuvo planteado cómo se iba a hacer el abordaje y cómo iba a ser la estrategia. Ahí hicimos un trabajo bastante fino con la gente de Catastro y demás, hicimos la estrategia, diseñamos un sistema que por ahora se probó bastante efectivo, que es este de generar dos instancias: una de preasignación, en la que nosotros hacemos un barrido inicial, ponemos unos stickers, levantamos eso en planillas y después mandamos a fabricar las chapas, que son las que finalmente se colocan. Y todo eso finalmente lo tenemos en planos georreferenciados que son planos que tienen información del nombre de la calle y la altura exacta. Es información que está georreferenciada que después nosotros, cuando terminemos con toda la abreviación de números, vamos a poder girar esa información a Catastro y ya van a poder tener información actualizada y georreferenciada de todas las direcciones de puertas del barrio Mugica.

Me imagino que esto ha sido todo un proceso de aprendizaje. En otras entrevistas que tuve con delegados, lo que me levantaban es que al principio se seguían los lineamientos más del Masterplan, que ya venía armado y que los vecinos no estaban tan al tanto de hacia dónde se iba, cómo se venía. Me acuerdo un delegado que puntualmente me dijo, “Un día me desayuné por la tele que se venía el parque en altura.” En tu experiencia o en la experiencia de la gente con la que has trabajado, ¿has notado algún cambio? ¿Se generaron aprendizajes que provocaron cambios al momento de trabajar dentro del área?

Me parece que... a ver, de nuevo, yo soy bastante nuevo en la Secretaría, estoy hace tres años. Capaz no puedo hablar de procesos que se hicieron hace cinco o seis años, pero lo que sí siento, por lo menos a nivel interno de nuestro equipo, que cada vez más tratamos de internalizar las cosas que hacemos con procesos participativos. Procesos participativos que sean genuinos, que realmente... Por ejemplo, cuando hacemos una plantación de arbolado, tratamos de hablar con los vecinos para ver que especies realmente les interesan. A veces los vecinos nos manifiestan por ejemplo que les gustaría ver árboles de su región, por ahí son vecinos de Paraguay, de Bolivia o del norte argentino y que de golpe no sé, les emociona la idea de que sus hijos puedan ver flora autóctona de su ecorregión. Más allá de invitarlos simplemente a que se saquen la foto del día de la plantación, como que los involucramos en la elección de las especies, los involucramos en la ubicación de donde se puede plantar los árboles, los invitamos a los centros de plantación. También los involucramos en el proceso de cuidado de los árboles, que para nosotros también es fundamental, digamos, porque el árbol, por ejemplo, el primer año en el que se planta, es muy importante que reciba agua de forma más intensa. Capaz que un árbol está 50 años con agua de lluvia y se arregla, pero durante los primeros años de plantación el árbol necesita cuidados más especiales.

Y para nosotros en ese sentido es fundamental tener aliados en el territorio, con los vecinos, poder articular esos padrinazgos, que ellos también levanten un poco el tema del cuidado del arbolado. Si bien los árboles tienen el mantenimiento con Sheri, tienen el riego previsto y demás, hay veces que capaz la empresa, digamos, pasa por un lugar y descuida uno de los sectores y ahí capaz un vecino nos alerta: “che, mirá, acá no están pasando a regar hace dos semanas, lo estoy regando yo cada tanto para que el árbol no se seque”. Para nosotros es fundamental eso, que puedan cuidar los vecinos para que no se roben los tutores o que si se sale un tutor nos puedan avisar para que se pueda reponer y demás. Entendemos que los procesos participativos están

bien hechos, son un plus, que realmente, le agregan valor al proyecto y cuando no haces procesos participativos, después, tarde o temprano, te viene a tocar la puerta, ¿no? “Che, pero para, ¿por qué no siguieron este proceso participativo?” Después hay que volver para atrás y empezar ya, digamos, con una forma más conflictiva, como que vos ya en primera instancia no involucraste la persona, después cuando ya la invitas tarde, la predisposición ya no es la misma

Claro, es más difícil que se lo apropie

Tal cual

Bien. ¿Algún otro aprendizaje que hayas vivido? Pasando de tu rol como trabajador a más tu opinión personal, profesional. ¿Qué aprendizajes has obtenido? Creo que el de la participación ha sido uno, ¿hay algo que hayas dicho “bueno, este es un aprendizaje que me llevo de este proyecto para futuras instancias o para el futuro del mismo proyecto”?

Y me parece que algo muy interesante es siempre tratar de hablar con... o sea, siempre cuando uno hace algo tratar de articular con otras áreas de la Secretaría o fuera de Secretaría. Muchas veces la gente está trabajando en cosas parecidas o que anteriormente han avanzado con cosas que a uno le pueden ser de utilidad y a veces uno está empezando un montón de cosas desde cero cuando ya hay algo construido. O a veces uno está armando algo que quizás no termina de articular del todo bien con cómo están haciendo las cosas en otra área o en otros sectores de la Secretaría. Me parece que eso siempre al principio toma un poco más de trabajo, obviamente porque claramente tenes que validar un montón de cosas con otras áreas y hablar e investigar y demás, pero digamos que a largo plazo me parece que eso facilita un montón el trabajo y generás energías con otras áreas que digamos, eso me parece fundamental. Tratar de entender bien qué hacen otras áreas, tratar de apoyarse en otras áreas, tratar de trabajar en conjunto con otras áreas. Me parece que eso, cuando está bien hecho, me parece que es un valor agregado. Por ejemplo, ahora, con el tema de la nomenclatura, la numeración de calles, vamos a estar poniendo una placa en cada puerta del barrio y es algo que no se hace todos los días, en el sentido de que es algo casi a nivel de un censo. Vamos a pasar por todas las calles del barrio, por todos los sectores, entonces lo que nosotros hicimos es “aprovechemos esta instancia para ver qué información le puede ser útil a otras áreas de la secretaría.”

Hablamos con Dona, hablamos con otras áreas, con reurbanización, con PMV y por ejemplo lo que vamos a tratar de hacer es generar, a través de una aplicación, en cada chapa que pongamos, sacar una foto y subir esa foto con esa aplicación que te georreferencia la foto y poder agregar algo de información. Un formulario básico de cuatro o cinco preguntas, como por ejemplo: la chapa que estás poniendo, ¿cuál es el uso de esa puerta en Planta Baja? ¿Es una vivienda, es un local comercial, es una cochera o es un pasillo? Nosotros simplemente con esa pregunta levantamos un montón de información. Si es un local comercial, ¿de qué rubro es el local comercial?

Entonces, por ejemplo, cuando terminemos de hacer todo el barrido, vamos a tener georreferenciados todos los comercios del barrio separados por rubros, le pedimos a la gente de Integración Comercial que nos diga cuáles eran los rubros con lo que ustedes trabajaban, cosa que podamos usar los mismos rubros. Es una información que el día de mañana a ustedes les puede ser de una utilidad muy grande. Esta era una de las ideas que recién estábamos empezando a arrojar. Como nosotros estábamos por

empezar a tener números en todas las calles del barrio, nosotros entendemos que sería una buena oportunidad para hacer un análisis y ver como es el impacto antes y después para lo que es el comercio interno del barrio, ¿no?

Claro

Hoy en día, por ejemplo, hay un montón de comercios, el barrio no se acostumbra a que haya delivery, porque también es muy difícil de ubicarse ¿no? Si bien capaz que una persona se ubica muy bien en su sector, por ejemplo, si yo vivo en Playón, me conozco las manzanas, las casas y demás, pero capaz que Comunicaciones no conozco mucho. A veces uno capaz dice, no sé, manzana tal, casa tal. Y hay manzanas que tienen 400, 500 metros de largo y cuando a vos te dicen un número de casa, vos no sabés de qué lado de la manzana es. No sabes si es la calle Alpaca o si es la calle Sara Beatriz Fernandez. Si a vos no te dicen, no tenes una altura exacta, no sabes de qué lado de la manzana tenés que ir y si vas con un auto, capaz te tenés que ir, no sé, 500, 600 metros para después retomar, ir hasta la calle paralela y finalmente encontrar la casa. Eso nos pasó, por ejemplo, cuando estuvimos haciendo durante el COVID, soporte para entrega de alimentos.

Yo he salido como voluntario porque a veces tratábamos de dar una mano en otras áreas, y ellos te daban una planilla que decía manzana y casa. Y realmente con esa información es muy difícil poder ubicar rápido cuál es el punto exacto al que tenés que ir. Y es algo que ahora que vamos a tener la numeración formal, es una gran oportunidad para darle un empuje gigante a lo que es por ejemplo el comercio dentro del barrio. Nosotros siempre pensamos qué se puede vender para afuera, desde recova y demás, siempre tratando de pensar para vender para afuera, pero creo que hay un valor y una oportunidad inmensa para potenciar el comercio intra barrio. Creo que en ese sentido la formalización de casas va a dar un impulso gigante o por lo menos creo que va a ser una oportunidad buena para explorar herramientas de delivery y demás.

Si, bueno, ahí Pedidos Ya está entrando al barrio

Está entrando, ahí va

¿Qué cambiarías ahora, con el diario del lunes? ¿Qué cosas cambiarías del proyecto? ¿Qué mejoras harías?

Bueno, por ejemplo, creo que hay cuestiones del proyecto que en principio parecían muy buenas o sensatas o incluso, digamos, son como mirando a largo plazo, como por ejemplo el tema de, dentro de vivienda nueva, el tema de lo que es energías renovables, sustentabilidad y demás. Creo que eso en un principio que se planteó, se hizo una apuesta muy fuerte, apostar por construcción en seco, energías renovables, viviendas sustentables y demás. Eso en un principio generó cierta resistencia en los vecinos, siendo que muchos de ellos trabajan en la construcción y están acostumbrados a trabajar con construcción tradicional.

Creo que ahí hubo como un choque cultural muy grande, ¿no? O por ejemplo con el tema de lo que es el tema de energías renovables y todo lo que es el sistema de calefacción del agua. También, son cosas que, la sustentabilidad creo que es un plus y que es a futuro, digamos, es el lugar a donde vamos. Hay que cuidar el planeta, es parte integral de todo lo que vamos a hacer, pero creo que si es algo que no surge desde los vecinos, después uno se encuentra con sistemas que quizás que son caros o difíciles de mantener o caros de mantener y que no terminan de tener mucha adhesión por parte

de los vecinos. Entonces creo que quizás se podría haber hecho un abordaje diferente en ese caso puntual.

Y ¿cuáles son para vos las prioridades de los próximos 5 años del proceso de urbanización?

Bueno, hay muchas cosas del proceso de urbanización que están como... en un principio fueron los ejes temáticos o donde más puso músculo la Secretaría, capaz toda la parte de obras, de infraestructura y de las grandes obras que vemos en el Sector de Viviendas Nuevas.

Creo que eso en parte ya está como llegando a, no a una conclusión, pero digamos que es algo en lo que ya se avanzó y es algo con lo que, esto lo digo como algo bueno ¿no? Es algo con lo que se avanzó y es algo con lo que se concretó, que las calles del barrio tengan infraestructura, que se hayan ejecutado las viviendas nuevas. Ahora hay un siguiente paso que es trabajar en seguir en la parte de integración desde el cambio cultural, desde la integración comercial, desde otros aspectos que hacen también a la formalización y que no son netamente la parte de infraestructura y servicios.

Bien, la última: ¿cómo te imaginas el barrio de acá a 10 años?

¿Cómo me imagino el barrio acá a 10 años? Muy buena pregunta. Bueno, nada, espero que podamos estar por ahí para verlo en 10 años, para ver cómo esta. Yo creo que en 10 años se van a ver un montón de cosas, creo que se van a ver los frutos o se va a ver el resultado de trabajo que quizás hoy es difícil de medir el impacto ¿no?

No sé, por ejemplo, plantar árboles. Uno planta un montón de árboles o uno genera una red de trabajo o las viviendas nuevas. Creo que va a ser lindo ver en 10 años cómo la gente se apropió de eso, cómo eso generó impactos de profundidad y de larga data y ver cómo todos esos cambios que hoy en día son nuevos, que son novedades y novedosos y, digamos, son realmente disruptivos. Ver como eso ya pasa a ser parte del tejido existente del barrio y también parte de la Ciudad.

Como que ya Barrio Mugica sea una parte más integrada de la Ciudad y que los vecinos se sientan más realmente apropiados de todo el barrio. Así como hoy en día los vecinos que están en Ferroviario quizás no van tanto para el sector de viviendas de YPF y demás, ver que haya más movilidad, que el barrio está más integrado entre sí y con la Ciudad

Perfecto. Listo